



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2024

PRESENTACIÓN	6
I. RESUMEN EJECUTIVO	8
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	15
2.1. Marco filosófico institucional	15
a. Misión	15
b. Visión	15
c. Valores.....	15
2.2 Base legal.....	16
2.3 Estructura organizativa.....	20
2.4 Planificación estratégica institucional	20
III. RESULTADOS MISIONALES	24
3.1 Mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación	24
Resultado 1. Incrementada la cobertura del nivel inicial	27
Resultado 2. Incrementadas la cobertura y permanencia del nivel primario	34
Resultado 3. Incrementadas la cobertura y permanencia del nivel secundario	35
Resultado 4. Aumentadas la cobertura, permanencia y promoción de las	35
modalidades Técnico Profesional y Artes	35
Resultado 5. Aumentada la inserción laboral de los egresados de técnico	43
profesional y artes	43
Resultado 6. Reducidos los niveles de abandono, repitencia y sobreedad, en	44
los niveles primario y secundario	44
Resultado 7. Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los	60
estudiantes de acuerdo con su grado, ciclo y nivel	60
Resultado 8. Mejorado el desarrollo y desempeño psicoafectivo y	112
psicopedagógico de los actores vinculados al proceso de aprendizaje	112
Resultado 9. Aumentado el porcentaje de alfabetización de personas jóvenes	125
y adultas y su continuidad en el sistema	125

Resultado 10. Reducido el porcentaje de personas jóvenes y adultas con la educación básica y secundaria incompleta	129
Resultado 11. Aumentada la permanencia de jóvenes y adultos en el sistema educativo	130
Resultado 12. Asegurado el desarrollo de competencias técnicas para la empleabilidad y el emprendimiento de personas jóvenes y adultas	133
3.2 Desarrollo de las competencias y bienestar del personal docente	136
Resultado 13. Garantizada la profesionalización del personal docente	136
Formación continua	136
Resultado 14. Mejorados los niveles de desempeño del personal docente	145
Resultado 15. Garantizada la movilidad horizontal y vertical del personal docente	166
3.3 Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo preuniversitario	186
Resultado 16. Asegurada la calidad de la prestación del servicio del sistema educativo preuniversitario	187
Resultado 17. Supervisado el cumplimiento de las normativas del sistema educativo preuniversitario	195
3.4 Participación social y ciudadanía activa	218
Resultado 18. Empoderadas las familias para su participación en los procesos educativos y la gestión escolar	218
Resultado 19. Empoderada la comunidad para su participación en los procesos de mejoramiento de la calidad de los centros educativos	225
IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	235
4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera	236
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos	256
4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos	271
4.4 Desempeño de la Tecnología	276
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional ..	285
4.6 Desempeño del Área Comunicaciones	302
4.7 Gestión Ambiental y de Riesgos	308
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL ...	314
VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	320

VII. ANEXOS	325
Anexo a. Matriz de logros relevantes	325
Anexo b. Matriz de Gestión Presupuestaria Anual	329
Anexo c. Matriz de principales indicadores del POA	339
Anexo d. Resumen del Plan de Compras	346
Anexo 1. Estructura académica del sistema educativo dominicano, conforme a la Ordenanza núm. 03-2013	347
Índice de tablas y gráficas	351
Glosario de siglas	355

PRESENTACIÓN

Memoria Institucional 2024

La formación integral de las personas en el transcurso de la vida, dirigida hacia el desarrollo de su potencial creativo, valores éticos, la búsqueda del conocimiento, la ciencia, así como bienes y valores culturales, determinan la importancia y el contenido del proceso educativo. Esto constituye el objetivo de la educación dominicana, establecida como derecho constitucional, a la cual debe tener acceso toda persona, con calidad en igualdad de condiciones.

A través de los años, el sector educativo juntamente con la sociedad ha realizado esfuerzos determinantes para alcanzar los grandes logros de los que hoy estamos siendo testigos, en los que se evidencian cambios sustantivos dirigidos hacia una mejor educación. Para esto se han planteado un conjunto de objetivos y metas plasmadas en planes estratégicos que están en consonancia con las metas trazadas por la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, el Pacto Nacional para la Reforma Educativa en la República Dominicana (2014-2030), Programas de Gobierno, la Agenda Educativa 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) suscritos por el país, entre otros acuerdos internacionales y nacionales.

En este orden de ideas, en el entendido de que la educación es la base fundamental para lograr el desarrollo, se implementan en el ámbito de la educación preuniversitaria, un conjunto de planes, programas y proyectos tendentes a mejorar la inclusión, la equidad y la calidad educativa.

La presente memoria institucional, constituye la última entrega de rendición de cuentas de esta gestión 2020-2024, con un norte plasmado en un Plan de Educación Horizonte 2034, que implica grandes retos y desafíos, con objetivos y metas concretas que nos comprometen y nos motivan a realizar los cambios requeridos para que los niños, niñas y adolescentes sin importar sus limitaciones de origen,



sean escolarizados y tengan las mismas oportunidades de avanzar en su proceso de aprendizaje.

En este informe se presenta un resumen ejecutivo de los principales logros alcanzados por el MinerD durante el año 2024, así como la información institucional, los resultados misionales y de las áreas transversales y de apoyo, acciones realizadas de transparencia en el uso de los recursos y de la información, así como proyecciones de los principales productos y entrega para el próximo año 2025.

Los logros más significativos del presente año apuntan a la expansión de la cobertura educativa, la actualización del currículo, la formación y bienestar docente y la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, entre otros logros relevantes; todo esto para lograr incrementar los años promedio de escolaridad ajustados por aprendizajes.

Exhortamos a la sociedad dominicana a continuar trabajando arduamente a favor de la calidad de la educación, en el entendido de que los cambios en educación no son automáticos, no perder la perspectiva y continuar haciendo énfasis en lo que es fundamental: “fortalecer el aprendizaje de los niños desde los primeros grados hasta culminar sus estudios”.



I. RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2024

El Ministerio de Educación, institución responsable de cumplir con el mandato de la Constitución dominicana, que establece en su artículo 63: “Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”, presenta a continuación, un resumen de los logros relevantes obtenidos durante el año 2024, en torno a las áreas misionales, transversales y de apoyo. Con esta entrega culmina el periodo de gestión 2020-2024.

Para resumir los principales logros de esta gestión, se abordan haciendo uso, principalmente, de la priorización de proyectos misionales y las iniciativas y acciones de gran impacto en los estudiantes, llevadas a cabo por este Ministerio, en términos de cobertura, mejoramiento y aseguramiento de la calidad de la educación, implementación de estrategias para la asistencia y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo preuniversitario, planificación y desarrollo, entre otros.

- Aumentada la cobertura de los niveles inicial y secundario en el periodo 2023/24 respecto al periodo anterior, como sigue:
 - 383,400 niños matriculados y atendidos en el nivel inicial, para un aumento de 20,031, lo que representa un 5.5 % de incremento de la matrícula.
 - 863,765 estudiantes matriculados y atendidos en el nivel secundario, para un aumento de 7,266, lo que representa un 0.85 % de incremento en la matrícula.
- Aumentados los años promedio de escolaridad (APE), indicador que mide la cantidad de años que, en promedio aprobaron las personas de 15 años o más, desde el primer grado del nivel primario hasta el último año cursado, pasando



de 9.45 en el año 2022 a 9.56 en el año 2023 y el de años promedio de escolaridad ajustado a los aprendizajes (APEA), indicador consolidado que utiliza los resultados obtenidos en las Pruebas Nacionales de la primera convocatoria de los alumnos de todas las modalidades. Este pasó de 5.41 a 5.48, periodos escolares 2022-2023 y 2023-24, respectivamente.

- Elaborada la versión preliminar del Plan de Educación Horizonte 2034, un nuevo esfuerzo de la sociedad dominicana, donde se establecen los objetivos y metas que debe lograr la educación dominicana en los próximos años para mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes. Esta versión fue socializada con actores claves del sector educativo, gubernamental y de la sociedad civil y fue sometida a consulta a través de formulario digital para recoger las opiniones de la sociedad en general.
- Realizadas las adecuaciones curriculares de los niveles inicial, primario y secundario (Modalidad Académica); componente académico de las modalidades en Artes y ETP; educación para personas jóvenes y adultas del nivel primario (básica) y secundaria (media-Prepara).
- Dentro del programa “English for a Better Life”, 61,085 estudiantes de 16 regionales de Educación y 144 centros educativos recibieron una cuenta de correo institucional y un usuario de la plataforma de aprendizaje Education First (EF). Esto permite el acceso de los estudiantes al contenido de la nueva plataforma de aprendizaje del idioma inglés. Un total de 20,678 estudiantes de 16 regionales de Educación y 136 centros educativos accedieron y completaron la prueba de nivel de la plataforma EF, de la primera cohorte.
- Alrededor de 20,000 estudiantes participaron en las Olimpiadas Nacionales de Matemática, Ciencias Sociales, Lectura y Escritura, Formación Integral Humana y Religiosa y Ciencias de la Naturaleza celebradas en el año 2024, que forman parte de los programas nacionales de apoyo a los aprendizajes.



- 13,057 estudiantes de artes participaron en la Gala Nacional de la Modalidad en Artes, que tiene como fin evidenciar las competencias adquiridas de los estudiantes en los tres últimos grados en donde se oferta esta modalidad de estudios, de las 18 regionales de Educación.
- En educación física, dentro del Programa de “Atletas con Inefi”, para motivar la práctica deportiva, se impartieron clínicas, charlas y exhibiciones a 20,000 estudiantes. En ese mismo orden, en el programa Inefi con el Barrio 4,500 jóvenes atletas participaron en este, el cual tiene como objetivo fomentar el desarrollo comunitario y promover un estilo de vida saludable de niños, niñas y adolescentes a través del deporte y el bienestar. También 16,726 niños de escuelas públicas y privadas, a nivel nacional, participaron del “Programa Recreándome con Inefi”.
- 2,719 personas concluyeron el proceso de alfabetización, 12,221 personas iniciaron el proceso de alfabetización y 25,615 personas registradas en los núcleos de alfabetización. En el año 2024 fue lanzado el “Servicio Permanente de Alfabetización”, lo que ha posibilitado fortalecer el servicio de alfabetización que se ha venido desarrollando y consolidar la coordinación interinstitucional con entidades estatales, de la sociedad civil, empresariales y organismos internacionales.
- 17,806 personas alfabetizadas de manera formal, a nivel nacional, las cuales han completado el primer ciclo de educación básica para jóvenes y adultos, lo que les ha permitido ponerse en capacidad de saber leer y escribir.
- 51,831 niños ingresados en el periodo en las diferentes modalidades de los Caipi y CAFI de gestión directa. Desde los centros Caipi y a través del protocolo de transición se garantizó el cupo de 35,914 niños egresados a ser recibidos en el grado preprimario.



- 15,695 estudiantes y 700 facilitadores pertenecientes a 914 centros de los 122 distritos educativos participaron en el segundo campamento de verano Robótica Educativa 2024, que se enfocó en el desarrollo de habilidades del siglo XXI. Además 180,000 estudiantes de las 18 regionales de Educación fueron orientados sobre el uso responsable y la seguridad en internet.
- 879,536 estudiantes, 473,626 familias, 62,287 docentes y 37,843 empleados administrativos y de apoyo, beneficiados dentro del proyecto Cultura de Paz, con los componentes disciplina positiva, autorregulación de las emociones, y mediación de pares y se conformaron 2,100 comités de mediación de pares.
- Alrededor de 1.8 millones de estudiantes del sector público beneficiados con la entrega de 8,391,420 unidades libros de texto para los niveles inicial, primario y secundario. Registrados 65,328 usuarios y descargados 296,755 libros dentro del proyecto Libros Digitales. Adicionalmente, la plataforma registra 206,299 visualizaciones (libros vistos en línea).
- 1,624,900 estudiantes beneficiados con el Programa de Transporte Escolar (TRAE), equivalente al 86 % del total planificado. Se implementa en 22 provincias y el Distrito Nacional, con 1,085 autobuses operando. Esta iniciativa impacta a las familias de los estudiantes con un ahorro en transporte de 5,550 millones de pesos.
- 1,853,531 estudiantes y 205,947 docentes y empleados administrativos de los centros educativos beneficiados con el Plan de Alimentación Escolar (PAE), y distribuidas 1,042,125,856 raciones alimenticias con miras a mejorar las condiciones socioeducativas de los niños y adolescentes para su permanencia en el sistema educativo y mejora del rendimiento escolar.
- 1,809,068 estudiantes beneficiados con el Programa de Utilería Escolar. Esta entrega se realiza tomando en cuenta los niveles de pobreza, según los datos del Sistema Único de Beneficiarios (Siuben) y el Mapa Interactivo de Desarrollo



Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), los cuales determinan las zonas más vulnerables en el ámbito socioeconómico. Cada estudiante recibe un kit que incluye un pantalón, un polocher, un par de zapatos y medias, una mochila, tres cuadernos, una caja de lápices de colorear, un juego de cartabones y un lápiz de carbón.

- 1,862,900 estudiantes beneficiados a través de los programas de salud visual, bucal, auditiva y preventiva, coordinado por el Inabie.
- Inaugurados 49 planteles escolares, adicionando al sistema educativo 866 aulas nuevas, con una inversión de RD\$ 5,241,252,117.04 y 13 estancias infantiles, que representó una inversión de RD\$ 766,413,310.58 en el 2024.
- 7,329 aulas de centros educativos públicos equipadas (3,804 del nivel primario, 2,897 del nivel secundario y 628 del nivel inicial), con 440,106 unidades de mobiliario escolar, a nivel nacional.
- Entregados 58,094 equipos tecnológicos a estudiantes, docentes y centros educativos públicos, con miras a fortalecer las competencias digitales para mejorar la práctica docente, la gestión de los centros y la calidad de los aprendizajes en los estudiantes de secundaria y primaria. En ese mismo orden, se instalaron 1,304 pantallas digitales interactivas (PDI) en 208 centros educativos públicos y se habilitaron 48 bibliotecas digitales.
- Equipados 96 talleres y 69 centros ETP dentro de la primera fase del proceso de fortalecimiento de la educación técnico profesional.
- 24,000 estudiantes cursaron el Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT) en el periodo escolar 2023-2024, a nivel nacional, que les brinda la oportunidad a estudiantes de la educación técnico profesional quedar insertados en su primer empleo una vez finalicen sus prácticas.



- 17,790 estudiantes de 4to., 5to. y 6to. grados de secundaria recibieron charlas sobre seguridad vial y factores de riesgo dentro del programa de Educación Vial; capacitados 243 docentes del segundo ciclo de secundaria de los 125 centros educativos que participan en el plan piloto, en coordinación con el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant).
- Incluidos 127 estudiantes con NEAE asociada a discapacidad de nuevo ingreso en todas las regionales, a nivel nacional y completado el registro de 15,755 estudiantes con discapacidad de los 28,033 identificados en los registros administrativos del año 2023. Actualmente se están desarrollando acciones de orientación y acompañamiento a los centros.
- 143 huertos escolares instalados en La Vega y San Francisco de Macorís, conforme al convenio de colaboración con el Ministerio de Agricultura. En la zona fronteriza se logró sembrar 60 huertos escolares, 51 huertos en etapa de preparación de terrenos y 65 huertos escolares en la etapa de terreno levantado.
- Implementado el Modelo Educativo “Hacia una Educación Inclusiva” en 15 centros educativos, para un total de 24 centros trabajando en la reconversión de servicios inclusivos, con el objetivo de fortalecer los aprendizajes de los estudiantes en situación de discapacidad, ofreciendo servicios de calidad, flexibles, adaptados y que respondan a las necesidades específicas de los estudiantes.
- 83,239 docentes beneficiados con 105,345 becas a través del Inafocam para cursar programas de formación continua: diplomados, talleres, cursos, y seminarios en las diferentes instancias del MinerD. De estos, 30,054 cursaron programas en TIC y metodología STEM y 19,466 docentes cursaron el Programa Construyendo la Base de los Aprendizajes CON BASE.
- 4,807 docentes en todas las regionales beneficiados con becas del Inafocam para cursar programas de posgrado (doctorados, maestrías y especialidades) y



activos 8,113 docentes. En el Isfodosu 318 docentes ingresados a los programas de maestrías y 155 a programas de especialidades. Activos en aula 836 docentes.

- 624 bachilleres ingresados a la formación docente inicial bajo la Resolución 9-2015 del Conescyt, por medio del Inafocam, en licenciaturas del 1er. ciclo de la educación primaria y de diferentes áreas o disciplinas de la educación secundaria; y vigentes 2,752 estudiantes. Se graduaron en el primer semestre del año 2024 un total de 349 estudiantes. Al momento 1,579 bachilleres beneficiados con estipendio, como estímulo a la permanencia de los becarios en formación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 01-2023.
- 746 estudiantes ingresaron a los programas formación docente inicial en el Isfodosu y egresaron 646 estudiantes. 3,261 estudiantes vigentes cursando estos programas, bajo las normativas 08-2011 y 09-2015, a nivel de grado, con servicios gratuitos de desayuno, comida, estancia estudiantil y estipendio.
- 703,333 padres, madres y tutores de estudiantes matriculados en el sector público en el periodo 2023/24, validados para la entrega del Bono Escolar (Bono a Mil). Estos han recibido el bono por un monto de RD\$ 1,050,450,000.00 (1,050,450 estudiantes).
- Dentro del proceso Sismap Educación, se realizó la carga de evidencias de los 1,530 centros priorizados que participan en la primera etapa y fue elaborado el informe de los hallazgos de la revisión (auditoría), de las evidencias.
- Transferidos los fondos a las juntas descentralizadas (centro-distrito-regional), por un total de RD\$ 3,639,905,684.87 y 1,655 juntas de centros educativos se encuentran recibiendo recursos de manera directa en sus cuentas bancarias.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2024

2.1. Marco filosófico institucional

a. Misión

Garantizar en el territorio dominicano un sistema educativo preuniversitario de calidad, mediante su rectoría, regulación, la prestación de servicios de educación y la investigación.

b. Visión

Ser la entidad del Estado dominicano que asegura un servicio de educación integral, oportuno, pertinente, inclusivo e igualitario, facilitador de la inserción a la vida en sociedad y al trabajo productivo de sus estudiantes con propensión a una vida mejor, con el mayor grado de participación, valoración y aceptación del pueblo dominicano.

c. Valores

Amor: ofrecemos nuestros servicios con entrega y devoción, sin esperar recompensa, más que la satisfacción del deber, excepcionalmente cumplido.

Transparencia: manejamos con pulcritud y honestidad los recursos que disponemos, abiertos siempre al escrutinio público y a la rendición de cuentas.

Integridad: actuamos, en todo nuestro accionar, apegados a los principios éticos y morales.

Compromiso: asumimos con dedicación y puntualidad las responsabilidades contraídas, sobrepasando siempre las expectativas.



Equidad: damos a todos, las mismas oportunidades, sin dejar a nadie atrás, sin ninguna discriminación por su condición de raza, social, económica, género y credo.

2.2 Base legal

- Constitución de la República Dominicana (2015).
- Ley Orgánica de la Administración Pública núm. 247-12.
- Ley de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2030 núm. 1-12.
- Ley General de Educación núm. 66-97, sus reglamentos y ordenanzas complementarios:
 - Ley núm. 451-08 que introduce modificaciones a la Ley General de Educación núm. 66-97, del 10 de abril de 1997 (pensiones y jubilaciones para maestros del sector oficial. G.O. núm. 10490 del 23 de octubre de 2008.
 - Ordenanza núm. 3-99 que modifica los artículos números 19, 23 y 24 de la Ordenanza núm. 1-95 que establece el currículo para la educación inicial, básica, media, especial y de adultos del sistema educativo dominicano.
 - Decreto núm. 639-03 que establece el Reglamento del Estatuto del Docente.
 - Decreto núm. 645-12 que establece el Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación.
 - Ordenanza núm. 03-2013 que modifica la estructura académica y establece tres niveles educativos de seis años cada uno, subdivididos en dos ciclos de tres años.
 - Ordenanza núm. 01-2015 que establece el currículo revisado, actualizado y validado para la educación inicial pública y privada a partir del año escolar 2015-2016.
 - Ordenanza núm. 02-2015 que establece el currículo revisado, actualizado y validado para la educación primaria pública y privada a partir del año escolar 2015-2016.



- Ordenanza núm. 1-2016 que norma el sistema de pruebas nacionales y de evaluación de los logros de aprendizajes de la República Dominicana.
- Ordenanza núm. 01-2017 que establece el proceso de validación del diseño curricular revisado y actualizado del primer ciclo del nivel secundario y su sistema de evaluación para la educación pública y privada en el año escolar 2016-2017.
- Ordenanza núm. 22-2017 que establece el proceso de validación del diseño curricular revisado y actualizado y el sistema de evaluación de la modalidad académica del nivel secundario para la educación pública y privada en el año escolar.
- Ley núm. 136-03 o Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes, y sus modificaciones.
- Ley núm. 41-08 de Función Pública y sus reglamentos complementarios:
 - Decreto núm. 523-09, Reglamento de Relaciones Laborales en la Administración Pública que tiene por objetivo desarrollar las disposiciones de la Ley núm. 41-08 que regulan las relaciones del trabajo y conducta entre los organismos del Estado y los funcionarios y servidores públicos.
 - Decreto núm. 525-09, Reglamento de Evaluación del Desempeño y Promoción de los Servidores y Funcionarios de la Administración Pública que establece la metodología y los procedimientos que rigen la Evaluación del Desempeño y la Promoción de los Servidores de la Administración Pública con las excepciones que señala la Ley núm. 41-08 de Función Pública.
 - Decreto núm. 527-09, Reglamento de Estructura Organizativa, Cargos y Política Salarial que establece las normas y procedimientos para la creación, clasificación, modificación y supresión de los cargos presupuestados del personal de las instituciones definidas en el ámbito de aplicación, así como lo referente a la política salarial del sector público.
 - Decreto núm. 528-09, Reglamento Orgánico Funcional de la Secretaría de Estado de Administración Pública que define las funciones, estructura



interna y organización de esta, así como el nivel de autoridad e interrelación de sus funcionarios, en virtud de la aplicación de los principios de centralización y descentralización operativa.

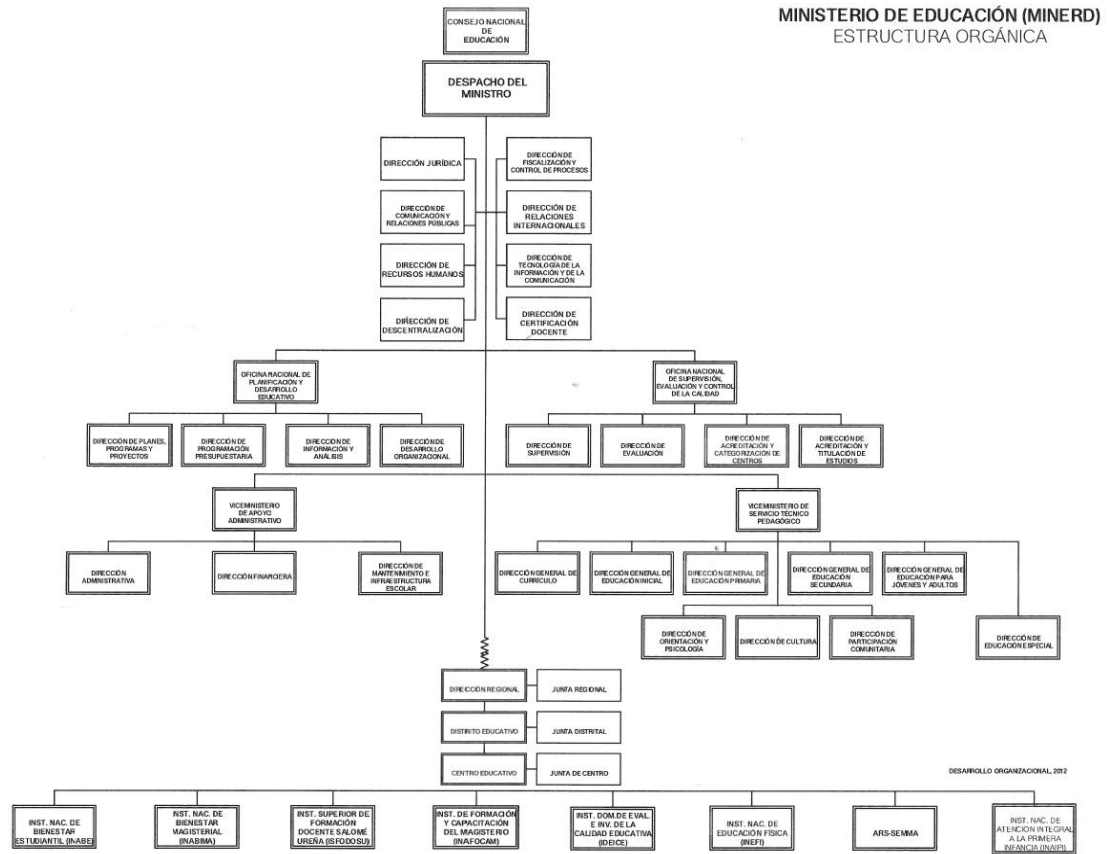
- Decreto núm. 251-15, Reglamento de Reclutamiento y Selección de Personal para Ocupar Cargos de Carrera Administrativa en la Administración Pública, que establece los principios, las normas, los procedimientos técnicos y la metodología que regirán la aplicación del Subsistema de Reclutamiento y Selección del Personal para ocupar cargos de Carrera Administrativa General en la Administración Pública dominicana.
- Ley General de las Telecomunicaciones núm.153-98.
- Ley núm. 200-04, del 28 de julio de 2004, Ley General de Libre Acceso a la Información Pública y su reglamento:
 - Decreto núm. 130-05 que aprueba el Reglamento de Ley General de Libre Acceso a la Información Pública y Decreto núm. 143-17 que establece las Comisiones de Ética Pública de las instituciones del Estado.
- Ley núm. 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su reglamento:
 - Decreto núm. 493-07 que aprueba el Reglamento de Aplicación núm.1 para la Ley núm. 498-06, de Planificación e Inversión Pública.
- Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público núm. 423-06 y su reglamento.
- Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana núm.139-13.
- Ley Orgánica de la Policía Nacional núm. 590-16.
- Ley núm. 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República.
- Ley núm. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).
- Ley de Pensión y Jubilación núm. 379-81.



- Resolución núm. 068-15 del MAP que aprueba los modelos de estructura organizativa para las unidades de Recursos Humanos.
- Ley no. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.
- Ley núm. 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.
- Ley núm. 33-98 que crea el Instituto Nacional de Educación Física y Ley General de Deportes 356-05.
- Ley núm. 165-07 que introduce modificaciones a la Ley núm. 33-98 y las disposiciones emanadas del Consejo Nacional de Educación, el Consejo Nacional de la Estrategia Deportiva y de la Junta Nacional de Educación Física.
- Ordenanza núm. 9-2000 que establece el Reglamento de las Apmae.
- Decreto núm. 710-04 del 30 de julio de 2004 que establece la división político-administrativa del Estado dominicano.
- Decreto núm. 102-13 que crea el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia.
- Ordenanza núm. 03-2008 que instituye el Ideice.
- Ordenanza núm. 1-2002 que establece el Estatuto Orgánico del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.
- Ordenanza núm. 6-2000 que establece el Reglamento del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio.
- Ordenanza núm. 5-2004 que modifica la Ordenanza núm. 6-2000.
- Ordenanza núm. 12-2003 que establece el Reglamento del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil.



2.3 Estructura organizativa



Nota: En la actualidad se revisa y actualiza la estructura orgánica del Minerd conforme a la Resolución 17-2024.

2.4 Planificación estratégica institucional

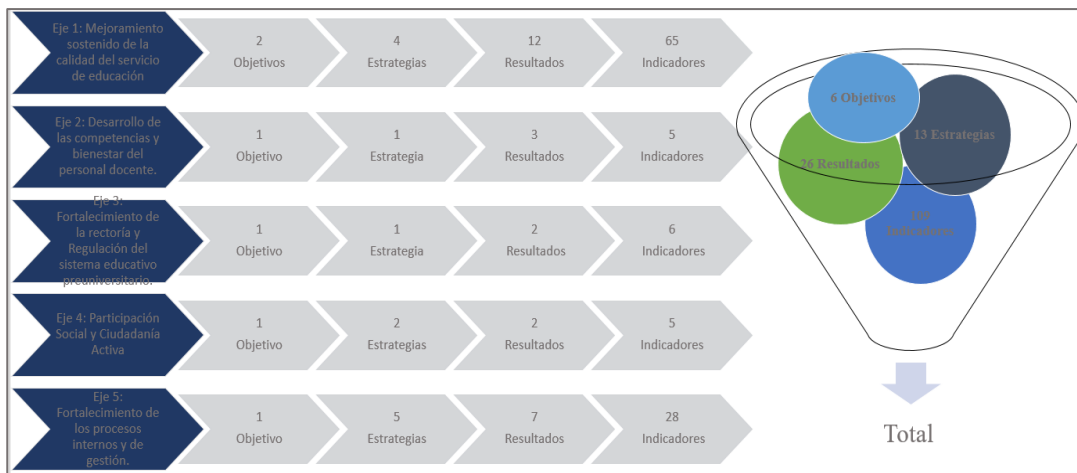
Conforme con la Ley de Planificación e Inversión Pública no. 498-06, de fecha 28 de diciembre de 2006 y el Decreto. No. 493-07 que aprueba el Reglamento de Aplicación No. 1 para la Ley no. 498-06, de Planificación e Inversión Pública, el Ministerio de Educación, luego de un amplio proceso de consulta y participación, elabora el Plan Estratégico Institucional 2021-2024, con un abordaje metodológico



basado en la planificación por resultados, que establece los lineamientos estratégicos y programáticos para garantizar las grandes transformaciones que deberá asumir el ministerio en los próximos años, con el propósito de asegurar un sistema educativo preuniversitario de calidad.

Este plan está integrado por cinco ejes estratégicos, 13 estrategias y 26 resultados de efecto, los cuales serán medidos a través de 109 indicadores, según se presenta a continuación:

Gráfica 1. Estrategias, resultados e indicadores PEI 2021-2024 del MinerD



Fuente: PEI MinerD 2021-2024.

El PEI 2021-2024 del MinerD alineado a los instrumentos de planificación (de largo y mediano plazo) del país, tales como la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, los compromisos nacionales e internacionales, Pacto Nacional para la Reforma Educativa, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 4), entre otros; se basa en un nuevo modelo educativo “Educación para vivir mejor”, que apuesta a mejorar las condiciones de vida de la población.



Tabla 1. Ejes, objetivos, estrategias y resultados.

Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia	Resultado		
1. Mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación.	1. Garantizar que los niños, niñas y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.	1. Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.	1. Incrementada la cobertura del nivel inicial.		
			2. Incrementadas la cobertura y permanencia del nivel primario.		
			3. Incrementadas la cobertura y permanencia del nivel secundario.		
			4. Aumentadas la cobertura, permanencia y promoción de las modalidades Técnico Profesional y Artes.		
			5. Aumentada la inserción laboral de los egresados de técnico profesional y artes.		
			6. Reducidos los niveles de abandono, repitencia y sobreedad en los niveles primario y secundario.		
			7. Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo con su grado, ciclo y nivel.		
			8. Mejorado el desarrollo y desempeño psicoafectivo y psicopedagógico de los actores vinculados al proceso de aprendizaje.		
			2. Garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia al Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a la población mayor de 14 años.	3. Alfabetización de las personas analfabetas garantizando la continuidad educativa.	9. Aumentado el porcentaje de alfabetización de personas jóvenes y adultas y su continuidad en el sistema.
					4. Garantizada la oferta en educación básica, secundaria y laboral para personas jóvenes y adultas.
	11. Aumentada la permanencia de jóvenes y adultos en el sistema educativo.				
	12. Asegurado el desarrollo de competencias técnicas para la empleabilidad y el emprendimiento de personas jóvenes y adultas.				
2. Desarrollo de las competencias y bienestar del personal docente.	3. Alcanzar altos niveles de estándares de desempeño del personal docente.	5. Fortalecimiento y desarrollo de la carrera docente.	13. Garantizada la profesionalización del personal docente.		
			14. Mejorados los niveles de desempeño del personal docente.		



Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia	Resultado
			15. Garantizada la movilidad horizontal y vertical del personal docente.
3. Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo preuniversitario.	4. Garantizar el cumplimiento y las buenas prácticas en la prestación del servicio educativo preuniversitario.	6. Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo dominicano preuniversitario.	16. Asegurada la calidad de la prestación del servicio del sistema educativo preuniversitario.
			17. Supervisado el cumplimiento de las normativas del sistema educativo preuniversitario.
4. Participación social y ciudadanía activa.	5. Auspiciar y empoderar a los actores del sistema educativo (grupos de interés) para su participación en la definición e implementación de políticas, programas y proyectos que contribuyen al aseguramiento de la calidad de la educación.	7. Fortalecimiento de los mecanismos de participación de la familia en los procesos educativos y la gestión escolar.	18. Empoderadas las familias para su participación en los procesos educativos y la gestión escolar.
		8. Fortalecimiento de mecanismos de empoderamiento y control social de apoyo a la calidad y gestión educativa.	19. Empoderada la comunidad para su participación en los procesos de mejoramiento de la calidad de los centros educativos.
5. Fortalecimiento de los procesos internos y de gestión.	6. Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuentas.	9. Estandarización y mejoramiento de la calidad de la gestión institucional.	20. Mejorado el desempeño y la gestión institucional del nivel central y desconcentrado.
		10. Fortalecimiento de la gestión humana.	21. Mejorado el desempeño de los colaboradores administrativos del MinerD.
		11. Eficientización de la gestión administrativa y financiera.	23. Asegurada la continuidad de las operaciones del MinerD.
		12. Infraestructura tecnológica y sistema de información.	24. Optimizados los servicios y sistemas tecnológicos.
		13. Fortalecimiento de la imagen y posicionamiento institucional.	25. Valorada positivamente la imagen del MinerD.

Fuente: PEI MinerD 2021-2024.



III. RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2024

Este capítulo contiene los logros obtenidos que impactan directamente los servicios de la educación inicial, primaria y secundaria, así como el Subsistema de Educación para Personas Jóvenes y Adultas, vinculados a los cinco ejes estratégico del PEI 2021-2024, que finaliza este año 2024. Estos son mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación, desarrollo de las competencias y el bienestar del personal docente, fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo preuniversitario, y la participación social y ciudadanía activa. En el anexo 1 se describen los servicios de educación del Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd).

3.1 Mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación

El mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación, constituye el primer eje estratégico establecido en el Plan Estratégico Institucional 2021-2024; se plantean dos objetivos estratégicos: Garantizar que los niños, niñas y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad y garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia al Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a la población mayor de 14 años.

El eje de mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación está íntimamente vinculado a varias líneas de acción de los dos objetivos específicos de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), en materia de educación:

2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y



un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos, consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.

2.1.2 Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio, incluyendo niños sin documentación.

A continuación, se presentan los logros alcanzados durante el año 2023, organizados por objetivo, estrategia y resultados establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024.

Objetivo estratégico 1. Garantizar que los niños, niñas y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.

Estrategia 1. Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.

Incrementado el acceso a personas con necesidades específicas de apoyo Educativo (NEAE)

En el año 2024 se realizaron las siguientes acciones de acceso para personas con NEAE:

- Socializada y distribuida la Ordenanza núm. 05-2024 que establece los lineamientos para la educación inclusiva en el sistema educativo dominicano”, con el propósito de transversalizar el enfoque inclusivo y la atención a estudiantes con necesidades específicas en todos los niveles educativos y subsistemas.
- Implementada desde el mes de febrero la Aplicación (APP-DEE) para la Identificación de la Discapacidad, que dispone de información confiable sobre la discapacidad, altas capacidades y las aulas específicas de estudiantes que ya están registrados en el sistema educativo, tanto público



como privado, a través del Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana (Sigerd). Esto permite contar con datos confiables y validados de la población estudiantil con discapacidad y dirigir políticas y programas de apoyo más pertinentes y ajustados a sus necesidades específicas.

- Completado el registro de 15,755 estudiantes con discapacidad de los 28,033 identificados en los registros administrativos, según se muestra en la siguiente gráfica. Actualmente se están desarrollando acciones de orientación y acompañamiento a los centros.

Tabla 2. Cantidad de estudiantes registrados por tipo de capacidad.

Tipo de discapacidad	Cantidad de estudiantes
Altas capacidades	77
Auditiva	1,409
Físicomotora	1,268
Intelectual	5,947
Múltiple	1,176
Sordoceguera	47
Trastorno del espectro autista - TEA	3,675
Visual	2,156
Total	15,755

Fuente: Dirección de Educación Especial.

- Incluidos 127 estudiantes con NEAE asociada a discapacidad de nuevo ingreso en todas las regionales.
- En el sistema educativo se cuenta con 109 aulas específicas para la inclusión educativa en 97 centros y 60 centros de educación especial, según se muestra a continuación:
 - 90 aulas específicas para la inclusión educativa en 81 centros educativos.
 - 8 aulas específicas de transición a la vida adulta en 8 centros educativos.
 - 2 aulas específicas de sordoceguera -discapacidad múltiple en 2 centros educativos.



- 9 aulas específicas para sordos en 6 centros educativos.
 - 35 centros de educación especial y 25 centros educativos para sordos.
- Habilitado el centro de educación especial Prof. Domingo Ortiz Vizcaíno, en funcionamiento en la Regional 12 de Higüey, Distrito 12-01 de Higüey, con 122 estudiantes con discapacidad inscritos y certificados por el Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis). El centro atiende a estudiantes con autismo, síndrome de Down, sordoceguera, discapacidad múltiple y parálisis cerebral.

Resultado 1. Incrementada la cobertura del nivel inicial

La educación inicial tiene como propósito lograr que todos los niños y las niñas residentes en el país, reciban una educación inicial integral y de calidad, promoviendo a su vez políticas y orientaciones generales que propicien la ampliación progresiva de cobertura y la implementación de programas educativos de atención a los niños y niñas del nivel Inicial.

Dentro de los servicios de educación inicial se encuentra el de atención integral a la primera infancia que gestiona el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) a través de las siguientes redes de servicios:

Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi):

- Caipi N. Centros de atención integral a la primera infancia nuevos, construidos dentro del Plan Nacional de Edificaciones Escolares.
- Caipi T. Centros de atención integral a la primera infancia en transición, eran administrados por Conani y fueron transferidos al Inaipi.
- Caipi SS. Estancias infantiles que gestionaba la Administradora de Estancias Infantiles de la Seguridad Social (AEISS) y que fueron transferidos al Inaipi mediante la Ley 397-19, artículo 39, numeral 2.



- Caipi C. Centros de atención integral a la primera infancia comunitarios, que surgen como respuesta a las necesidades del servicio en las diferentes comunidades del país.
- Caipi MC. Caipi mixto de cogestión con una modalidad de servicios donde se brinda tanto atención en sala como acompañamiento en hogares por medio de organizaciones socias (actualmente solo tenemos un centro de esta modalidad).
- Caipi SR. Es una modalidad de servicios del Inaipi, que, a través de contratos de subrogación, una entidad debidamente constituida y sin fines de lucro ofrece los servicios bajo su responsabilidad.
- Caipi SG. Es una modalidad de servicios del Inaipi de cogestión (antiguas estancias de seguridad social cogestionada), que se ofrece con la participación de organizaciones socias, zonas francas y fundaciones.

Programa Base Familiar y Comunitaria que se articula en tres modalidades:

- CAFI GD. Centros de atención a la infancia y la familia de gestión directa, esto es, gestionados directamente por el Inaipi.
- CAFI CG. Centros de atención a la infancia y la familia de cogestión, es decir, cogestionados en alianza con organizaciones no gubernamentales.
- CAFI EE. A través del apoyo al fortalecimiento de experiencias existentes de atención, educación y estimulación temprana a niños y niñas menores de cinco años.

A continuación, se presentan los logros obtenidos en el año 2024 en cuanto a la cobertura del nivel inicial:

Centros de Atención a la Primera Infancia (Caipi)

A través de las modalidades de los centros de atención a la primera infancia, el Inaipi atendió al mes de noviembre de 2024 niños desde 0 días hasta los 5 años. A seguida los detalles:



- 43,579 niños, con edades desde los 45 días de nacidos hasta los 4 años, 11 meses y 29 días, atendidos al mes de noviembre de 2024 en 213 centros Caipi a nivel nacional, bajo las diferentes modalidades de gestión. A continuación, los detalles por ciclo:
 - 20,709 niños recibieron servicio de educación en el 1er. ciclo del nivel inicial. La meta programada era de 19,387 niños. Es decir, se logró un 107 % de la meta establecida para el año 2024.
 - 22,870 niños recibieron servicio de educación del 2do. ciclo del nivel inicial. La meta programada era de 25,950, lo que representa un 88 % de la meta establecida para el año 2024.
- 12,255 niños incluidos de enero a noviembre de 2024 en todas las modalidades de los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi), a nivel nacional.

Tabla 3. Cantidad de niños inscritos en las modalidades Caipi de enero-noviembre de 2024 y vigente a la fecha.

Región Administrativa, según Ley 342-22	Cantidad de niños inscritos, vigentes en el servicio	Cantidad de niños incluidos de enero-noviembre 2024
Región Cibao Norte	6,619	1905
Región Cibao Sur	2,030	484
Región Cibao Nordeste	3,086	638
Región Cibao Noroeste	2,025	630
Región Valdesia	4,580	1342
Región Enriquillo	2,726	675
Región El Valle	2,112	426
Región Yuma	4,289	1368
Región Higuamo	2,244	574
Región Ozama / Metropolitana	13,868	4,213
Total	43,579	12,255

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo del Inaiipi.



Tabla 4. Cantidad de niños matriculados en los Caipi, por modalidad, tipo de gestión y región, a noviembre de 2024.

Región Administrativa, según Ley 342-22	Caipi gestión directa				Caipi cogestión			Total, por región
	Nuevo	Transición	Seguridad Social	Comunitario	Cogestión	Subrogación	Mixto Cogestión	
Región Cibao Norte	3,987	696	711	158	0	1067	0	6,619
Región Cibao Sur	790	613	329	174	0	124	0	2,030
Región Cibao Nordeste	1986	598	311	76	0	115	0	3,086
Región Cibao Noroeste	1225	267	253	146	0	134	0	2,025
Región Valdesia	2,518	537	828	476	0	221	0	4,580
Región Enriquillo	1,697	915	0	114	0	0	0	2,726
Región El Valle	1,599	217	226	70	0	0	0	2,112
Región Yuma	2,561	700	79	0	273	676	0	4,289
Región Higuamo	1,459	0	741	44	0	0	0	2,244
Región Ozama / Metropolitana	8,795	3,121	1,156	361	0	222	213	13,868
Total	26,617	7,664	4,634	1,619	273	2,559	213	43,579

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo del Inaiipi.

- Puestos en funcionamiento 11 nuevos Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi), beneficiando a 1,850 niños y sus familias.

Tabla 5. Cantidad de Caipi puestos en funcionamiento durante el año 2024.

Región Administrativa, según Ley 342-22	Provincia	Centro
Cibao Nordeste	Duarte	UASD-San Francisco de Macorís
Cibao Noroeste	Valverde	Buenos Aires
		UASD- Mao
Cibao Norte	Santiago	Rosa Gómez de Mejía
Cibao Sur	Monseñor Nouel	UASD-Bonao
Enriquillo	Independencia	Postrer Río
Ozama o Metropolitana	Santo Domingo	El Cristal
		San Felipe
		Los Mina Sur
	San Cristóbal	80 Casitas



Región Administrativa, según Ley 342-22	Provincia	Centro
Valdesia	Peravia	Las Barías
Total		11 centros

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo del Inaipi.

- En el año 2024 desde los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi), a través del protocolo de transición se garantizó el cupo de 35,914 niños egresados para ser recibidos en el grado preprimario.

Tabla 6. Niños egresados a la fecha del programa Caipi al grado preprimario.

Región	Cantidad de niños egresados
Cibao Nordeste	1,382
Cibao Noroeste	1,231
Cibao Norte	5,054
Cibao Sur	1,273
El Valle	1,996
Enriquillo	2,036
Higuamo	2,673
Metropolitana	13,355
Nordeste	612
Valdesia	3,984
Yuma	2,318
Total	35,914

Fuente interna: Sistema de Información para la Gestión de la Primera Infancia (Sigepi- Inaipi).

Programa de Base Familiar y Comunitaria

En el Programa de Base Familiar y Comunitaria durante el año 2024 se obtuvieron los siguientes logros a través de los Centros de Atención a la Infancia y la Familia, gestión directa (CAFI GD) gestionados directamente por el Inaipi, los Centros de Atención a la Infancia y la Familia, cogestionados (CAFI CG) en alianza con organizaciones no gubernamentales y por medio del apoyo al Fortalecimiento de Experiencias Existentes (CAFI EE). Estos son:



Se atendieron a 11,036 niños en los centros a nivel nacional, a través de la modalidad CAFI Experiencias Existentes del Programa de Base Familiar y Comunitaria.

- 118,070 niños atendidos a través de las modalidades Experiencias Existentes, gestión directa y de cogestión, a nivel nacional, según se detalla a continuación:
 - CAFI GD: 93,400 atendidos con la estrategia de acompañamiento en hogares.
 - CAFI CG: 13,634 atendidos con el apoyo de organizaciones socias, las cuales implementaron las estrategias del modelo de atención integral a la primera infancia que incluyeron educación inicial, estimulación temprana, formación a familias, visitas domiciliarias y la garantía de derechos.
 - CAFI EE: 11,036 atendidos con atención, educación y estimulación temprana a niños menores de cinco años.
- 39,576 nuevos niños ingresados de enero a noviembre en el año 2024 en la modalidad de gestión directa en los servicios de los centros CAFI.
- Implementadas las estrategias de educación inicial y estimulación temprana beneficiando a 377 centros de servicio CAFI de gestión directa a nivel nacional.

Tabla 7. Cantidad de nuevos niños ingresados de enero a noviembre del año 2024 y cantidad de niños inscritos en la modalidad CAFI de gestión directa por región.

Región administrativa, según Ley 342-22	Cantidad de niños ingresados enero-noviembre de 2024	Cantidad de niños inscritos 2024	Total, centros por región
Cibao Nordeste	2,215	5,430	25
Duarte	697	1,944	
Hermanas Mirabal	493	741	
María Trinidad Sánchez	716	1,998	
Samaná	309	747	
Cibao Noroeste	2,260	4,927	24
Dajabón	773	1,197	



Región administrativa, según Ley 342-22	Cantidad de niños ingresados enero-noviembre de 2024	Cantidad de niños inscritos 2024	Total, centros por región
Monte Cristi	131	368	
Santiago Rodríguez	120	308	
Valverde	1,236	3,054	
Cibao Norte	5,252	10,046	41
Españillat	406	1,187	
Puerto Plata	1,173	3,341	
Santiago	3,673	5,518	
Cibao Sur	1,372	3,718	19
La Vega	903	2,480	
Monseñor Nouel	199	434	
Sánchez Ramírez	270	804	
El Valle	2,375	4,412	19
Elías Piña	401	1,186	
San Juan	1,974	3,226	
Enriquillo	2,636	6,226	23
Bahoruco	682	1,982	
Barahona	1,172	1,985	
Independencia	541	1,486	
Pedernales	241	773	
Higuamo	3,248	8,273	27
Hato Mayor	821	2,332	
Monte Plata	1,156	2,433	
San Pedro de Macorís	1,271	3,508	
Metropolitana	13,239	34,477	141
Distrito Nacional	4,555	11,326	
Santo Domingo	8,684	23,151	
Valdesia	4,828	10,240	37
Azua	1,395	1,769	
Peravia	397	1,550	
San Cristóbal	2,699	5,737	
San José de Ocoa	337	1,184	
Yuma	2,151	5,651	21
El Seibo	143	350	
La Altagracia	1,029	2,665	
La Romana	979	2,636	
Total	39,576	93,400	377

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo del Inapi.



- 121 comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para asegurar entornos favorables para los niños de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días. La meta establecida era de 125 comunidades para el año 2024, lo que representa un 97 %.

La educación inicial tiene como propósito lograr que todos los niños y las niñas residentes en el país, reciban una educación inicial integral y de calidad, promoviendo a su vez políticas y orientaciones generales que propicien la ampliación progresiva de cobertura y la implementación de programas educativos de atención a los niños y niñas del nivel Inicial. A continuación, se presentan los logros obtenidos en el ámbito de ampliación del nivel inicial y los servicios a la primera infancia, por medio de las diferentes modalidades ofertadas por el Inaipi.

- 383,400 estudiantes matriculados y atendidos en el nivel inicial en el año escolar 2023/24 (40,024 en el primer ciclo y 343,376 en el segundo ciclo), evidenciándose un aumento con relación a la matrícula del año escolar 2022/23, que fue de 363,369 estudiantes. En este nivel la población atendida por sexo fue la siguiente: 192,217 estudiantes del sexo masculino y 191,183 del femenino.

En el sector público fueron atendidos 192,450 niños en el 2do ciclo del nivel inicial (periodo escolar 2023/24), lo que superó la meta programada para ese mismo periodo, la cual era de 175,132 niños.

- Beneficiados 504 niños con la instalación de 2 aulas de psicomotricidad, ubicadas en el Distrito 04-01 de Cambita, Regional 04 de San Cristóbal, y la otra en el Distrito Educativo 15-04 de Santo Domingo Noroeste, Regional 15 de Santo Domingo.

Resultado 2. Incrementadas la cobertura y permanencia del nivel primario

- 1,165,388 estudiantes matriculados y atendidos en el nivel primario en el año escolar 2023/24 (596,679 en el primer ciclo y 568,709 en el segundo ciclo),



evidenciándose un aumento con relación a la matrícula del año escolar 2022/23 que era de 1,165,161 estudiantes. En este nivel la población atendida por sexo fue la siguiente: 602,712 estudiantes del masculino y 562,676 del femenino.

En el sector público fueron atendidos 453,070 estudiantes en el primer ciclo de primaria, lo que representa el 95 % de la meta programada. En ese mismo orden, fueron atendidos 461,503 estudiantes en el segundo ciclo de primaria, representando también el 95 % de la meta programada.

Resultado 3. Incrementadas la cobertura y permanencia del nivel secundario

- 863,765 estudiantes matriculados y atendidos en el nivel secundario en el año escolar 2023/24 (414,488 en el primer ciclo y 449,277 en el segundo ciclo), evidenciándose un aumento con relación a la matrícula del año escolar 2022/23 que fue de 856,499 estudiantes. En este nivel la población atendida por sexo fue la siguiente: 414,488 estudiantes del masculino y 449,277 del femenino.

En el sector público fueron atendidos 422,243 estudiantes en el primer ciclo de secundaria, lo que representa el 103 % de la meta programada ajustada.

En la Modalidad Académica del segundo ciclo de secundaria fueron atendidos 173,958 estudiantes del sector público, lo que representa el 107 % de la meta programada ajustada.

Resultado 4. Aumentadas la cobertura, permanencia y promoción de las modalidades Técnico Profesional y Artes

Educación Técnico Profesional (ETP)

La educación técnico profesional está enfocada en dar respuestas a necesidades sociales y productivas de los adolescentes y jóvenes, incluyendo personas con necesidades específicas de apoyo educativo; aunando esfuerzos para integrar todas las formas de aprender y para lo cual se han establecido directrices coherentes con



este sistema y consistentes con los requerimientos de un Marco Nacional de Cualificaciones. En este sentido, se presentan a continuación los logros obtenidos durante el año 2024.

- 93,851 estudiantes matriculados y atendidos en la modalidad ETP del segundo ciclo de secundaria en el año escolar 2023/24, evidenciándose un aumento con relación a la matrícula del año escolar 2022/23 que fue de 92,148 estudiantes. En esta modalidad la población atendida por sexo fue la siguiente: 37,144 estudiantes del masculino y 56,707 del femenino.

En el sector público fueron atendidos 89,330 estudiantes en la Modalidad Técnico Profesional del segundo ciclo de secundaria, lo que representa el 92 % de la meta programada.

- 93,851 estudiantes matriculados y atendidos en la Modalidad en Artes del segundo ciclo de secundaria en el año escolar 2023/24, evidenciándose un incremento con relación a la matrícula del año escolar 2022/23, la cual era de 92,148 estudiantes. En esta modalidad la población atendida por sexo fue la siguiente: 5,500 estudiantes del masculino y 7,858 del femenino.

En el sector público fueron atendidos 13,275 estudiantes en la Modalidad en Artes del segundo ciclo de secundaria, lo que representa el 94 % de la meta programada.

- En implementación el proyecto pilotaje de una formación dual en Educación Técnico Profesional (ETP) Inicial Accesible a Alumnos con Discapacidad y Riesgo de Abandono Escolar.
- Elaborado el proyecto "Fortalecimiento de la Inclusión de Personas con Discapacidad en la Educación Técnico Profesional de Educación Secundaria en República Dominicana", en colaboración con el Ministerio de Economía,



Planificación y Desarrollo (Mepyd) y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid).

- Realizado acompañamiento y asesoría técnica, durante la jornada de verano, a docentes del área de Lengua Española, promoviendo la planificación efectiva de actividades y la adaptación curricular acorde a las necesidades de la Modalidad Técnico Profesional.
- Realizado acompañamiento a 10 centros de educación técnico profesional en las ferias de emprendimiento.
- Implementado un piloto de Centro de Investigación e Innovación Aplicada a la Educación Técnico Profesional en la Regional 10 de Santo Domingo. Este se encuentra ubicado en Instituto Tecnológico Fabio Amable Mota, en Santo Domingo Este.
- Aprobados 11 nuevos centros que pasan a la Modalidad técnico Profesional y unos 20 nuevos títulos y 7 técnicos básicos.

Proyecto Pilotaje de una formación dual en Educación Técnico Profesional (ETP) Inicial Accesible a Alumnos con Discapacidad y/o Riesgo de Abandono Escolar.

Consiste en el diseño, pilotaje y validación, de un programa de diversificación curricular de educación técnico profesional inicial, correspondiente al nivel 1 de competencia profesional. Este se está llevando a cabo en dos centros educativos públicos: el Politécnico Altagracia Iglesias de Lora, Distrito 08-05 en Santiago Centro Oeste, y Politécnico Andrés Francisco López, Distrito 06-06 de Moca. Este programa está dirigido a jóvenes que, debido a sus características personales o situación social, están en riesgo de exclusión del sistema educativo público, para el desarrollo de autonomía personal y social que les permita acceder a un puesto de trabajo.



Mediante esta formación se busca facilitar el acceso al mercado laboral en puestos de trabajo que requieren un mínimo de cualificación profesional para su desempeño y, además, se posibilita mediante su acreditación la continuidad al nivel de Técnico Básico de ETP, en la misma familia profesional. DUAL quiere decir, clases en aula y práctica en centros de trabajo. Para el pilotaje de este programa de diversificación curricular, se puede implementar la familia profesional de Administración y Comercio, en la especialidad formativa: Auxiliar de Servicios Administrativos y Generales. Los avances en este sentido fueron los siguientes:

- Diseño e implementación de módulos formativos sobre la familia profesional Administración y Comercio.
- 15 personas pertenecientes a los dos centros del piloto de formación dual, orientadas para la implementación del programa.
- 18 estudiantes terminan los módulos formativos desarrollando a la vez la pasantía, 2 de ellos vinculados como empleados a las empresas en puesto de Recepción y en el Departamento de Administración.
- Seguimiento a procesos de enseñanza-aprendizaje, revisión de planificación de clases y estrategias de evaluación de aprendizajes en los 2 centros piloto.
- Realizada evaluación virtual del año 2023-24 con equipos de centro, regional y distrital que acompañan los centros del Pilotaje Formación Dual Andrés F. López del Corozo de Moca y Altagracia Iglesia de Lora en Santiago en coordinación con Unicef.

Modalidad en Artes

La Modalidad en Artes del 2do ciclo de secundaria cuenta con 85 centros educativos a nivel nacional, en las 18 regionales de Educación que ofertan 8 menciones de estudios en: 1- Música, 2- Artes Visuales, 3- Teatro, 4- Danza, 5- Creación y Producción Artesanal, Metal Madera, 6- Creación y Producción Artesanal, en Cerámica, Joyería y Bisutería, 7- Arte Multimedia, y 8- Cine y Fotografía. A



continuación, se presentan las acciones desarrolladas en esta modalidad en el año 2024 para aumentar la cobertura, la permanencia y promoción de los estudiantes.

- 13,057 estudiantes participaron en la Gala Nacional de la Modalidad en Artes, que tiene como finalidad evidenciar las competencias adquiridas de los estudiantes en los tres últimos grados en donde se oferta esta modalidad de estudios, con representación de todos los actores que intervienen en el sistema educativo dominicano y la articulación de las 18 regionales de Educación.
- 106 estudiantes del centro educativo Dr. Fabio A. Mota de la Modalidad en Artes, de la Regional 10 de Santo Domingo, participaron en las siguientes actividades:
 - 46 estudiantes en la visita guiada en la Cinemateca Nacional, donde se realizó un taller y proyección de película dominicana, para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes sobre el séptimo arte, con el objetivo de inspirar la pasión por el cine.
 - 16 estudiantes de las menciones Danza, Música y Multimedia participaron en el seminario iberoamericano “La formación y el desarrollo profesional docente en el contexto de la transformación de la educación: oportunidades y desafíos. Esta actividad suma a los estudiantes 10 horas de prácticas de su pasantía laboral.
 - 44 estudiantes de la mención Danza participaron en el “1er. Congreso Internacional de Descentralización y Participación 2024”, donde realizaron varias presentaciones artísticas y culturales. Esta actividad agrega a los estudiantes 10 horas de prácticas de su pasantía laboral.
- 96 estudiantes de los centros en artes Dr. Fabio A. Mota, Manuel del Cabral, Mauricio Báez y Santa Ana, de las regionales de Educación 10 y 15 de Santo Domingo, se presentaron en la Semana Patria de la Juventud, con la acción



“Pintando a Duarte”, mostrando el desarrollo de las competencias adquiridas en la mención de Artes Visuales, coordinada por el programa artístico y cultural Capacitarte del Ministerio de la Juventud, con la finalidad de impulsar la apreciación de las artes en esta mención e involucrar a toda la comunidad en la relación escuela-sociedad.

- 51 estudiantes de los centros educativos en artes República de Argentina y Salomé Ureña, de la Regional 15 de Santo Domingo, fueron parte del elenco de la presentación teatral del programa cultural de Casa Mella Russo, que tuvo como propósito celebrar las festividades patrias y enriquecer la experiencia de los estudiantes. Esta actividad suma a los estudiantes 10 horas de prácticas de su pasantía laboral.
- 152 estudiantes de centros educativos de diferentes menciones de la Modalidad en Artes, de la Regional 15 de Santo Domingo, participaron en las siguientes visitas guiadas en el Museo Casa Mella Russo con el propósito de contribuir con el desarrollo integral de los estudiantes:
 - 62 estudiantes de la mención Música participaron en el recital y visita, propiciando la apreciación estética y la producción, mediante experiencias directas con el patrimonio cultural, natural y artístico del contexto local, nacional y global.
 - 47 estudiantes con la finalidad de impulsar la apreciación de las artes en la mención de Artes Visuales.
 - 43 estudiantes para que puedan apreciar los trabajos y técnicas concerniente a las artes visuales, para su desarrollo y criticidad.
- 74 estudiantes participaron de la visita guiada al Museo de Arte Moderno (MAM). Estos pertenecen a las regionales de Educación 01 de Barahona, 08 de Santiago y 15 de Santo Domingo. Esta visita se realizó con el propósito de que



fuesen parte de las más de 400 obras que hay en el lugar donde están plasmadas, a propósito del centenario del nacimiento del maestro ilustre de la pintura dominicana Ramón Oviedo.

- 287 estudiantes de centros educativos en artes de la mención de Danza, de las regionales de Educación 04 de San Cristóbal, 10 y 15 de Santo Domingo, asistieron a la presentación de danza titulada “Ellas”, iniciativa que forma parte de la temporada del Ballet Nacional.
- 193 estudiantes de centros educativos de las regionales de Educación 10 y 15 Santo Domingo participaron en la “Orientación Vocacional a las Artesanías”, iniciativa que fue propiciada por la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), con el objetivo de orientar a los estudiantes sobre el proceso para elegir sus carreras profesionales y de ocupación.
- 97 estudiantes de centros educativos en artes, de las regionales de Educación 04 de San Cristóbal, 10 y 15 de Santo Domingo, participaron del webinar técnico en Community Manager y Marketing Digital, impartido por el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep), con el propósito incrementar el desarrollo de las competencias de los estudiantes de la Modalidad en Artes en la esfera del marketing y las herramientas de uso digital.
- 40 estudiantes de centros educativos en artes a nivel nacional, graduados en el diplomado Yo Emprendedor, auspiciado por el Ministerio de Educación y la Fundación Impulsa Tu Liderazgo RD, con el objetivo de propiciar el crecimiento de los estudiantes y fomentar el desarrollo de sus competencias especializadas y de carácter transversal para su perfil de egreso.
- 113 estudiantes y 8 docentes participaron en la conferencia Los cinco pasos para el éxito, auspiciada por la Fundación Impulsa tu Liderazgo, con el



propósito de que los estudiantes asuman con disciplina la responsabilidad en sus actos.

- 134 estudiantes de centros educativos en artes, de las regionales de Educación 10 y 15 de Santo Domingo, participaron en la presentación en Radio Televisión Dominicana (RTVD) de los programas educativos de las menciones de Multimedia y Cine y Fotografía, con la finalidad de dar a conocer la oferta formativa y establecer alianzas que favorezcan la actividad educativa.
- 95 estudiantes de los centros educativos de la Regional 15 de Santo Domingo y 110 estudiantes de la Regional 01 de Barahona participaron de la charla sobre la propiedad intelectual, impartida por la Oficina Nacional de Propiedad Industrial (Onapi), con el propósito de dotar a los estudiantes de las herramientas que les permita emprender con sus proyectos personales. Esta actividad suma a los estudiantes 10 horas de prácticas de su pasantía laboral.
- 80 estudiantes de las regionales de Educación 10 y 15 de Santo Domingo fueron parte de la visita guiada a las instalaciones de Telemicro, en el marco del proyecto Cuentos Cortos en Pantalla de las menciones de Cine, Fotografía y Multimedia. Esta actividad culmina la programación planificada para esta etapa del proyecto y deja una impronta para que mayores logros sean impulsados, que beneficien los estudiantes y egresados de las menciones indicadas.
- 10 estudiantes y 3 docentes de centros educativos en artes de la Regional 10 de Santo Domingo se presentaron en el “V Congreso Internacional Distrito Creativo”, realizado en Costa Rica, con el objetivo de mostrar las competencias adquiridas y fortalecer los vínculos con la comunidad internacional.
- En el marco del programa La Ruta del Arte, que tiene como objetivo mostrar las competencias adquiridas por los estudiantes de la Modalidad en Artes y fortalecer vínculos con la comunidad, participaron en las actividades artístico-



culturales estudiantes de los centros educativos públicos de esta modalidad, según se detalla a continuación:

- 250 estudiantes y 26 docentes las regionales de Educación 10 de Santo Domingo y 17 de Monte Plata.
- 600 estudiantes de la Regional 10 de Santo Domingo.
- 40 estudiantes de la Regional 05 de San Pedro de Macorís participaron en la presentación artístico-cultural.
- 56 estudiantes de los centros educativos en artes de la Regional de Educación 15 de Santo Domingo participaron en la Semana del Amor y la Amistad y Enamórate de la Lectura, dentro del programa “La Ruta del Arte”, donde realizaron varias presentaciones culturales. Esta actividad agrega a los estudiantes 10 horas de prácticas de su pasantía laboral.

Resultado 5. Aumentada la inserción laboral de los egresados de técnico profesional y artes

Educación Técnico Profesional

Mediante el Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT) se busca que los estudiantes completen el perfil profesional requerido para culminar el Bachiller Técnico desde una experiencia en el ambiente real del mundo del trabajo, el cual se desarrolla en empresas correspondientes al título que esté cursando. Este brinda cada año la oportunidad a estudiantes de ETP de ser insertados en su primer empleo una vez finalicen sus prácticas. Además del Módulo de Emprendimiento que los prepara para iniciar sus proyectos e iniciar sus propias fuentes de trabajo.

Para el año escolar 2023-2024 unos 24,000 estudiantes cursaron el Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT).



Resultado 6. Reducidos los niveles de abandono, repitencia y sobreedad, en los niveles primario y secundario

Desde el MinerD se implementan programas sociales que impactan directamente los servicios de la educación inicial, primaria y secundaria de los estudiantes del sector público, que contribuyen a reducir los niveles de abandono, repitencia y sobreedad en los niveles primario y secundario. También contribuye al desarrollo de las competencias y bienestar de los estudiantes, y al acceso y permanencia de la comunidad estudiantil.

Durante el año 2024 se implementaron diversos programas y se desarrollaron acciones para reducir los niveles de abandono, repitencia y sobreedad, entre estos están los programas de alimentación, nutrición y salud escolar ejecutados por el Inabie, el transporte escolar (TRAE), bono a mil, plan nacional para la reducción de la sobreedad y el programa de salud escolar colectivo en coordinación con el MSP. Estos dos últimos forman parte de los proyectos educativos priorizados detallados en el siguiente Resultado del PEI núm. 7 sobre los niveles de aprendizajes de los estudiantes, entre otros. A continuación, se presentan los logros obtenidos:

Transporte Escolar (TRAE)

El Plan Nacional de Movilidad Escolar (Decreto 616-22), tiene como objetivo implementar el Sistema Nacional de Transporte Estudiantil (TRAE) en todos los municipios del país, para beneficiar 1,894,470 estudiantes. En este sentido, se presenta a continuación los logros obtenidos al 28 de noviembre de 2024:

- Transportados desde y hacia las escuelas 1,624,900 estudiantes, equivalente al 85.8 % del total planificado, para 18,504,526 recorridos.
- Beneficiadas las familias de los estudiantes con un ahorro en transporte de 5,550 millones de pesos.



- 22 provincias y el Distrito Nacional con transporte escolar. TRAE opera diariamente 1,085 modernos autobuses, con aire acondicionado, cámara de seguridad con GPS, señales de PARE, en horario de 6 a.m. a 8 a.m., de 12 a 2 p.m. y de 4 a 6 p.m., distribuidos de la siguiente manera:
 - 343 autobuses en la provincia de Santo Domingo y el Distrito Nacional.
 - 38 autobuses en Monte Plata.
 - 48 autobuses en Hato Mayor del Rey.
 - 50 autobuses en La Altagracia.
 - 31 autobuses en La Romana.
 - 35 autobuses en San Pedro de Macorís.
 - 19 autobuses en Valverde.
 - 15 autobuses en María Trinidad Sánchez.
 - 150 autobuses eléctricos en Santiago de los Caballeros.
 - 25 autobuses en la provincia Duarte.
 - 30 autobuses en La Vega.
 - 11 autobuses en Monseñor Nouel.
 - 107 autobuses en San Cristóbal.
 - 24 autobuses en Peravia.
 - 8 autobuses en San José de Ocoa.
 - 7 autobuses en Pedernales.
 - 12 autobuses en Elías Piña.
 - 50 autobuses en Barahona-Vicente Noble.
 - 43 autobuses en San Juan-Las Matas de Farfán.
 - 10 autobuses en Independencia (traslado buses en proceso).
 - 15 autobuses en Azua.
 - 14 autobuses en la provincia Espaillat.

- En 100 distritos educativos, que incluyen las 22 provincias y el Distrito Nacional, TRAE ha generado 2,798 empleos directos: 982 choferes, 1,589 auxiliares, 147 supervisoras, 23 lavadores y 57 empleados administrativos.



El pago salarial es de 82.07 millones de pesos cada mes.

- 5,070 choferes, auxiliares y supervisoras evaluados, aplicándoles pruebas psicométricas y antidopajes, y cursos de formación durante 36 horas sobre la Ley 63-17 de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, manejo defensivo, relaciones humanas, derechos humanos y primeros auxilios.
- Todos los estudiantes del sector público, usuarios del Sistema Nacional de Transporte Estudiantil, cuentan con un seguro de vida y una póliza de salud que los protege y les cubre todos los gastos ante cualquier accidente dentro o fuera del autobús o en el centro educativo.
- De las 602 rutas escolares planificadas con un recorrido de 7,990 kilómetros para operar 1,840 autobuses, (incluidos 300 autobuses eléctricos), están operando al 28 de noviembre de 2024 un total de 1,077 autobuses propiedad del MinerD y rentados a empresas privadas, operadoras del servicio de transporte.

A través del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil se coordinan los siguientes servicios: Alimentación y Nutrición Escolar; Salud Escolar; Apoyo Estudiantil y Participación Estudiantil; con el objetivo de crear un escenario favorable para el aprendizaje y desarrollo integral del estudiante, que faciliten su entrada y garanticen su permanencia en el sistema educativo dominicano. Desde los niveles primario y secundario se llevan a cabo programas para la reducción de la sobreedad y desde el año 2023 el MinerD implementa el programa de transporte escolar (TRAE).

Estos programas también tienen un impacto social y económico en las familias de los estudiantes. A continuación, se presentan los logros durante el año 2024.



Alimentación y Nutrición Escolar

Es un servicio que se brinda a través del Programa de Alimentación Escolar (PAE), el cual constituye la política pública de impacto social. En la actualidad se implementa en todo el territorio nacional en 4 modalidades de servicios, según la zona geográfica y composición de los menús que lo integran: PAE Rural, PAE Urbano y Jornada Escolar Extendida (JEE).

Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Este programa promueve una acción pedagógica o cultural que permite una formación de hábitos alimenticios saludables en la población escolar atendida, mediante la Educación Alimentaria y Nutricional (EAN) y el seguimiento nutricional de los estudiantes mediante la ampliación del Sistema Integral de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (Sisvane), con la participación de los docentes, la familia y la comunidad.

La alimentación escolar debe ser variada, balanceada, de calidad y adecuada a los requerimientos nutricionales, a través de un menú contextualizado, en congruencia con los parámetros socioculturales y económicos del entorno, así como fundamentarse en la disponibilidad de los productos e insumos alimenticios característicos de las diferentes regiones geográficas del país. A continuación, resultados:

- Beneficiados 2,059,478 estudiantes, docentes y empleados administrativos de los centros educativos con el Programa de Alimentación Escolar. De estos, 1,853,531 son estudiantes. Con un monto ejecutado de RD\$ 29,254,346,927.64 con fondos del Presupuesto General del Estado.



Tabla 8. Cantidad de beneficiarios del PAE por modalidad en el año 2024.

Modalidad	Cantidad de beneficiarios	Cantidad de centros educativos	Inversión en RD\$	Valor nutricional
Jornada Escolar Extendida (PAE-JEE)	1,687,604	6,338	21,182,210,017.46	60 % del Requerimiento Dietético Diario (RDD)
PAE Urbano	358,315	695	7,968,735,308.09	19 % RDD
PAE Rural	13,559	90	103,401,602.09	30 % RDD
Total	2,059,478	7,123	29,254,346,927.64	

Fuente: Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, organizado por el Departamento de Monitoreo de Planes, Programas y Proyectos del MinerD.

En la Jornada Escolar Extendida (JEE) se suministra un almuerzo balanceado compuesto de una variedad de menús diferenciados por regiones y grupos etarios, un desayuno y una merienda. En el PAE Urbano se suministra una ración alimenticia sólida y una líquida en las tandas matutina y vespertina en los centros educativos beneficiados. El PAE Rural se lleva a cabo en zonas rurales de difícil acceso y bajos recursos, y tiene como requisito la participación de la familia en la preparación de los alimentos y suministro de raciones alimenticias crudas elaboradas localmente.

Tabla 9. Cantidad de estudiantes beneficiados con el PAE por regional de Educación en el año 2024.

Regionales de Educación	Jornada escolar extendida	Media tanda escolar	Total, de estudiantes
01 - Barahona	61,533	4,294	65,827
02 - San Juan	70,209	6,528	76,737
03 - Azua	79,743	22,847	102,590
04 - San Cristóbal	92,568	38,694	131,262
05 - San Pedro de Macorís	112,042	14,221	126,263
06 - La Vega	114,835	6,029	120,864
07 - San Francisco de Macorís	61,244	7,950	69,194
08 - Santiago	126,577	33,657	160,234



Regionales de Educación	Jornada escolar extendida	Media tanda escolar	Total, de estudiantes
09 - Mao	42,871	694	43,565
10 - Santo Domingo	239,656	69,081	308,737
11 - Puerto Plata	46,957	12,886	59,843
12 - Higüey	62,987	19,780	82,767
13 - Monte Cristi	40,788	1,071	41,859
14 - Nagua	53,996	4,217	58,213
15 - Santo Domingo	146,194	83,331	229,525
16 - Cotuí	67,421	3,186	70,607
17 - Monte Plata	53,770	2,416	56,186
18 - Bahoruco	45,453	3,805	49,258
Total	1,518,844	334,687	1,853,531
Nota: 1/ Cifras preliminares para el año 2024.			
Fuente: Base de datos del Programa de Alimentación Escolar.			

Fuente: Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil.

- Distribuidas 1,042,125,856 raciones de alimentos, de las cuales 911,586,052, fueron distribuidas en los centros educativos de Jornada Escolar Extendida (JEE) y 130,539,804 para los centros educativos de una o dos tandas. En promedio se distribuye 5,337,414 raciones alimenticias diarias.

Tabla 10. Cantidad de raciones alimenticias servidas en el PAE por tanda educativa, año 2024.

Tanda educativa	Raciones alimenticias
Jornada Escolar Extendida	911,586,052
Media tanda	130,539,804
Total	1,042,125,856

Fuente: Base de datos del Programa de Alimentación Escolar del Inabie.

- Para el año 2024 el Inabie dispone de 1,889 proveedores: 260 corresponden a la modalidad PAE-Urbano; 137 PAE-Rural y 1,492 PAE-Jornada Escolar Extendida.



- Orientados 6,298 proveedores en torno a los lineamientos y normas del PAE para el adecuado desempeño como suplidores del programa. Las inspecciones realizadas permitieron verificar el cumplimiento de los centros de operación de proveedores con los requisitos establecidos por el Inabie sobre buenas prácticas de manufactura y tomar las acciones correspondientes para la corrección de no conformidades, contribuyendo así al mejoramiento continuo de las instalaciones, procesos y productos.
- 3,512 inspecciones a los proveedores según modalidad con el objetivo de lograr el aseguramiento de la calidad de los alimentos suministrados en el PAE.
 - 492 inspecciones y evaluaciones a proveedoras de pan y galletas.
 - 108 inspecciones y evaluaciones a empresas procesadoras de leche, néctares y preparado lácteo.
 - 2,912 inspecciones y evaluaciones a empresas suplidoras de raciones de comidas preparadas para la modalidad jornada extendida.
- 928 análisis de alimentos distribuidos en el PAE realizados en laboratorios autorizados para determinar si cumplen con las especificaciones establecidas en las fichas técnicas.

Educación Alimentaria y Nutricional (EAN)

En el 2024 se continuó con el fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad del Programa de Alimentación Escolar (SGC-PAE) e implementación de la estrategia de intervención territorial. Esta estrategia garantiza el diagnóstico, planificación, inspección y elaboración de los planes de mejora y acompañamiento del programa de alimentación en cada centro educativo.

- 253,127 beneficiarios recibieron charlas, lineamientos, seguimientos, conformación y capacitación de comités de recepción de alimentos en los centros educativos. A continuación, detalle de los beneficiarios.



Tabla 11. Beneficiarios en EAN, enero a noviembre de 2024.

Tipo de beneficiario	Cantidad
Directores de centros educativos	5,825
Docentes	26,413
Estudiantes	193,856
Técnicos distritales	1,666
Técnicos regionales	513
Directores distritales	311
Directores regionales	40
Padres/madres/tutores	8,365
Personal de apoyo de centros	16,138
Total	253,127

Fuente: Departamento de Nutrición del Inabie.

- 193,856 estudiantes participaron en las diferentes actividades de capacitación dirigida a la comunidad educativa a nivel nacional, con el propósito de fomentar hábitos alimenticios saludables, adecuada higiene y prevención de enfermedades.
- 235,459 miembros de las Asociaciones de Padres, Madres, Amigos de la Escuela, estudiantes y docentes asistieron al proceso de gestión de la alimentación escolar en centros educativos.

Sistema Integral para la Vigilancia Alimentaria y Nutricional del Escolar (Sisvane)

Este sistema es una estrategia de educación alimentaria y nutricional que está implementando el Inabie a través de la Dirección de Formulación y Evaluación Nutricional para medir el impacto nutricional del PAE en su modalidad Jornada Escolar Extendida, con el propósito de fomentar hábitos alimenticios saludables que promuevan una vida sana y activa en la comunidad educativa y gestionar la atención de los estudiantes con malnutrición. A continuación, acciones ejecutadas durante el año 2024:



- 21,583 estudiantes beneficiados con el levantamiento de las medidas antropométricas para conocer su estado nutricional y planificar las intervenciones.
- 581 estudiantes con desnutrición aguda, moderada y severa fueron beneficiados con suplementos nutricionales, como sigue: Ensure a niños mayores de 11 años y Pediasure a niños menores de 11 años; además del seguimiento nutricional, atención clínica, odontológica, oftalmológica y conserjería alimentaria.

Tabla 12. Estado nutricional de los estudiantes de JEE evaluados en los centros educativos donde se implementa el Sisvane durante el año 2024.

Estado nutricional	Cantidad	Porcentaje
Obesidad	3,226	14.9%
Sobrepeso	3,981	18.4%
Normopeso	13,018	60.3%
Riesgo de bajo peso	797	3.7%
Bajo peso moderado	474	2.2%
Bajo peso severo	87	0.4%
Total	21,583	100%

Fuente: Departamento de Nutrición del Inabie.

Programas de salud escolar

A continuación, se presentan la inversión y los logros obtenidos en el ámbito de la salud visual, auditiva, bucal y preventiva, acciones realizadas con el fin de garantizar la seguridad del estudiante para su desarrollo intelectual y cognitivo, sin dificultades en su proceso de aprendizaje. Estas actividades posibilitan un mejor aprovechamiento nutricional de los estudiantes, así como la prevención de enfermedades.

- 1, 862,900 estudiantes beneficiados con servicios de epidemiología, nutrición, salud bucal, visual y auditiva en los programas de salud escolar, con una inversión total de RD\$ 59,991,678, con fondos del Presupuesto General del



Estado. Con estas intervenciones se complementa y dimensiona el impacto del Programa de Alimentación Escolar (PAE). A continuación, detalle de estas:

- Desparasitados alrededor de 1.8 millones de estudiantes, a nivel nacional, a los cuales se administraron 1,688,928 dosis de medicamentos (albendazol), con una inversión de RD\$ 27,159,432.90. Para este logro se realizaron jornadas de desparasitación con el Ministerio de Salud Pública, así como actividades de capacitación a estudiantes, docentes, técnicos regionales y distritales para prevenir enfermedades y factores de riesgo.
- Beneficiados 12,725 estudiantes pertenecientes a 227 centros de las regionales de Educación 02 de San Juan, 04 de San Cristóbal (Haina), 06 de La Vega (Jima Abajo), 09 de Mao (Villa Los Almácigos), 13 de Monte Cristi, 10 y 15 de Santo Domingo, en 9 jornadas de salud integral para la detección y seguimiento de enfermedades desatendidas. Estas jornadas son en atención a la salud que se realizan en diferentes localidades de forma coordinada entre los programas: PAE, Salud Bucal, Visual, Auditiva, Preventiva y Epidemiología, con la participación de estudiantes en situación de vulnerabilidad, con la finalidad de promover la prevención y el autocuidado.
- 27,389 estudiantes atendidos por el programa de Salud Bucal con intervenciones llevadas a cabo por odontólogos especializados en la sede del Inabie y en los módulos odontológicos, a nivel nacional. Fueron realizados 65,558 tratamientos, con una inversión de RD\$ 26,158,971.02, con fondos del Presupuesto General del Estado, lo que ha permitido romper las barreras físicas que impiden el aprendizaje de calidad del estudiantado dominicano.

Se realizaron 12 jornadas de salud bucal impactando las regionales de Educación 06 de La Vega (Jarabacoa), 09 de Mao (Villa Los Almácigos) 10 y 15 de Santo Domingo. Este servicio contribuye positivamente al bienestar



físico, mental y social de los niños, niñas y adolescentes al permitirles alimentarse, hablar, gesticular y masticar los alimentos correctamente.

- 78,514 estudiantes atendidos por el programa de Salud Visual mediante tamizajes para detectar su condición visual, de los cuales 3, 839 fueron beneficiados con lentes donados por el Inabie; con una inversión de RD\$ 6,174,774.91, con fondos del Presupuesto General de Estado. Estos estudiantes fueron atendidos en el módulo de la sede del Inabie por optómetras y oftalmólogos especialistas y en las jornadas integral de salud realizadas en todas las regionales.

Este programa de Salud Visual incide directamente en garantizar el aprendizaje de los niños, ya que los impedimentos y defectos auditivos y visuales no detectados o no atendidos adecuadamente disminuyen la capacidad de aprendizaje y la autoestima del estudiante afectado.

- 4,444 estudiantes atendidos por el programa de Salud Auditiva, a través de evaluaciones hipoacúsicas, tanto en la unidad diagnóstica de la sede, como en las unidades móviles de las regionales, para conocer su condición auditiva, con una inversión de RD\$ 498,500.00, con fondos del Presupuesto General del Estado. También fueron adaptados 134 estudiantes con sus auxiliares auditivos.

Este programa busca brindar asistencia en la prevención de problemas auditivos, educa para el cuidado y preservación del órgano auditivo, suple rehabilitación, adaptación y atención auditiva a estudiantes desde el nivel inicial hasta el primer ciclo del nivel secundario, con la entrega de auxiliares auditivos.

Acciones del Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID)

- 2,639 niñas y niños ingresados a la red CAID para el proceso de evaluación y diagnóstico de autismo, síndrome de Down y parálisis cerebral.



- 6,132 niñas y niños en el periodo enero–noviembre de 2024 recibieron servicios de atención integral de la red CAID.
- 85,732 atenciones brindadas a niños y niñas del CAID. De estas, 16,604 fueron médicas y 69,128 terapéuticas.

Programas de apoyo estudiantil

Los programas de servicios sociales tienen como propósito garantizar el acceso a servicios de apoyo que impulsen mejoras en las condiciones socioeducativas de los niños y adolescentes, para su permanencia en el sistema educativo y mejora del rendimiento escolar. A través de estos programas se ofrecen servicios de asistencia a estudiantes en situación de vulnerabilidad: becas, utilería escolar, actividades de extensión cultural y fomento de la cultura cooperativista en los centros educativos públicos, a través de la creación de las cooperativas escolares. A continuación, se presentan los logros obtenidos durante el año 2024 en cada uno de los servicios.

Utilería Escolar

Es un programa que tiene por objetivo la distribución y entrega de la utilería a estudiantes de centros educativos públicos, siguiendo los protocolos establecidos, para garantizar la permanencia en el sistema educativo y mejora del rendimiento escolar.

- 1,809,068 estudiantes beneficiados con el Programa de Utilería Escolar. Esta entrega se realiza tomando en cuenta los niveles de pobreza, según los datos del Sistema Único de Beneficiarios (Siuben) y el Mapa Interactivo de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), los cuales determinan las zonas más vulnerables en el ámbito socioeconómico. Cada estudiante recibe un kit que incluye un pantalón, un polocher, un par de zapatos y medias, una mochila, tres cuadernos, una caja de lápices de colorear, un juego de cartabones y un lápiz de carbón.



La inversión en utilería escolar fue de RD\$ 4,418,915,182.06, con recursos del Presupuesto General del Estado, monto que fue destinado para la entrega de 1,809,068 kits conforme la Orden Departamental núm. 19-23.

Con el objetivo de identificar las tallas de los uniformes entregados a la población estudiantil, se realizó un estudio mediante muestreo en las 18 regionales de Educación con 1,332 estudiantes, segmentados en función de la densidad demográfica del estudiantado a nivel nacional. El resultado de este estudio modifica la tabla de distribución de la utilería escolar según el grado de escolaridad, la edad y el género de los estudiantes.

Programas de participación estudiantil

Este servicio fomenta la participación, autogestión, cogestión y liderazgo de los estudiantes con la realización de diversas actividades extracurriculares y curriculares, a través de 3 programas: Cooperativas Escolares, Turismo Educativo y Clubes Estudiantiles. A continuación, logros obtenidos:

- 509 estudiantes del nivel secundario beneficiados con 18 recorridos, en lugares históricos-culturales y medioambientales, dentro del programa de Turismo Educativo, el cual promueve el interés en los estudiantes hacia el emprendimiento cultural y la vocación hacia el sector turismo, de las regionales de Educación 03 de Azua, 04 de San Cristóbal y 10 de Santo Domingo. Además, realizaron visitas a la Cámara de Diputados y al Banco Central de la República Dominicana, Pasteurizadora Ferrer, Zona Colonial (Catedral Primada de América, Museo Fortaleza Ozama, Museo de las Casas Reales, La Atarazana y Palacio Nacional).

Cooperativas Escolares

Dentro del Programa de Cooperativas Escolares fueron revisadas y actualizadas las políticas implementadas hasta el momento. También fueron dados los lineamientos



para conocer el estado de las 123 cooperativas escolares existentes, de las regionales de Educación 04 de San Cristóbal, 10 y 15 de Santo Domingo y 17 de Monte Plata, con el objetivo de enseñar el cooperativismo, promover entre los estudiantes el espíritu de asociación, el sentido de solidaridad e incentivar el ahorro desde temprana edad. El estudio arrojó la necesidad de reenfocar el programa hacia la orientación en los valores y principios que enarbola el cooperativismo, el ahorro y el emprendimiento en el nivel primario y promover la organización de cooperativas escolares en el nivel secundario, basando su enfoque en actividades dirigidas a la graduación de los estudiantes.

Este programa tiene por objetivo fomentar la participación de los estudiantes en la práctica de los principios y valores que sustentan el cooperativismo y el emprendimiento a través de la educación, en el marco de los centros de educación pública preuniversitaria; generando espacios de aprendizaje que posibiliten reflexión colectiva como herramienta para crear el hábito del ahorro y la cultura emprendedora.

Clubes Estudiantiles

Los Clubes Estudiantiles son asociaciones que fomentan el liderazgo estudiantil para formar sujetos capaces de desarrollar sus potencialidades, talentos y valores, como parte del logro de las competencias que promueve el currículo dominicano. Los clubes estudiantiles colaboran en la solución de las necesidades escolares y comunitarias, con un criterio de responsabilidad social.

- 21 comités de apoyo y seguimiento en 21 centros educativos de las regionales 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo y 17 de Monte Plata conformados dentro del Programa de Clubes Estudiantiles para fomentar la participación y socialización entre los estudiantes y desarrollar competencias de trabajo en equipo.



- Realizado el seguimiento a 36 comités conformados anteriormente, beneficiando a 569 estudiantes que participan en los centros educativos.
- Organizados y constituidos 36 Clubes Estudiantiles (10 Científico y Tecnológico, 14 de Turismo y 12 de Medioambiente) en 18 centros educativos de las regionales citadas, beneficiando a 834 estudiantes.
- Realizado seguimiento a 80 Clubes Estudiantiles (28 Científico y Tecnológico, 27 de Turismo y 25 de Medioambiente) beneficiando 569 estudiantes que participan de estos clubes en los centros educativos.
- 299 estudiantes miembros de 86 clubes estudiantiles de 37 centros pertenecientes a 7 regionales de Educación participaron en el 4to. Campamento Huellas “Liderazgo y Aventura” junto a la Asociación de Scouts Dominicanos.
- 160 estudiantes miembros de la directiva de 36 Clubes Estudiantiles participaron en orientaciones sobre la función de los clubes, perfil del dirigente del club y responsabilidades del club, mediante 16 talleres de orientación.

Escuelas ambientalmente sostenibles y cultura 3Rs

Iniciativa de sostenibilidad ambiental que promueve el cambio de cultura en los centros educativos hacia comportamientos ambientalmente sostenibles, a través de la promoción, capacitación, asistencia técnica y seguimiento a la separación-acopio-entrega de los residuos reciclables generados por ellos. El rasgo característico de una escuela ambientalmente sostenible (EAS), es un cambio importante en la forma de apreciar los recursos de los cuales disponen y por entender la relación entre un buen manejo de los residuos y la salud de la comunidad. A continuación, logros obtenidos en el año 2024:

- 520 centros educativos de Santo Domingo, San Cristóbal, Santiago, Puerto Plata e Higüey iniciaron la implementación del programa.



Como resultado de la implementación de la logística de separación, acopio y entrega de los envases de cartón de bebida del Programa de Alimentación Escolar (PAE) se logró una disminución en la creación de vertederos improvisados en los planteles educativos, por la alta generación de residuo.

Apoyo a los niños inscritos en las redes de servicios del Inaipi

Para garantizar la permanencia de los niños en el sistema educativo, se obtuvieron los siguientes logros en el año 2024 desde el Inaipi:

- 1,661 niños con alguna condición de discapacidad o señales de alerta registrados en la plataforma del Inaipi para ofrecerles los servicios de apoyo requeridos. De estos, los que han sido diagnosticados están recibiendo de forma continua las terapias necesarias, según su condición, gestionadas a través de nuestras instituciones socias, como la Asociación Dominicana de Rehabilitación, el Patronato Cibao de Rehabilitación, Fundación Dominicana Unidos Frente al Autismo (Fundufa), Centro de Atención Integral a la Discapacidad (CAID), entre otras.
- 122 familias beneficiadas en las jornadas de certificación de discapacidad realizadas.
- 88,901 familias recibieron servicios de acompañamiento conforme al modelo de atención integral para apoyar a sus hijos. La meta programada era de 100,000 familias, es decir, se logró un 90 % de cumplimiento.
- 32,417 niños de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días recibieron alimentación de acuerdo con el requerimiento calórico y nutricional de su edad. La meta establecida era de 45,337 niños, es decir, se alcanzó un 72 % de cumplimiento.



Bono a Mil

- 703,333 padres, madres y tutores de estudiantes matriculados en el sector público 2023-2024, validados para la entrega del Bono Escolar (Bono a Mil). Estos han recibido el bono por un monto de RD\$ 1,050,450,000.00 (1,050,450 estudiantes).

Resultado 7. Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo con su grado, ciclo y nivel

Dentro de las acciones para mejorar los aprendizajes de los estudiantes del nivel, están las olimpiadas escolares, actividades educativas dirigidas a estos, el proceso de acompañamiento al personal docente, que deriva en planes de mejoras para superar las debilidades identificadas en la etapa de planificación y práctica en aula y la implementación de proyectos educativos que mejoran los aprendizajes de los estudiantes. También se presentan en esta sección los resultados de las evaluaciones de los aprendizajes de los estudiantes, indicador de calidad que mide los avances en materia educativa.

En el año 2024 se realizaron procesos de coordinación y ejecución para el logro de la mejora de la calidad del servicio educativo que ofrece el Ministerio de Educación. En coordinación con los niveles, modalidades, subsistemas y programas se desarrollaron procesos y otras acciones que contribuyeron a lograr las metas educativas planteadas. A continuación, se presentan las principales acciones y logros.

Seguimiento a los proyectos educativos priorizados

- Seguimiento a los avances de proyectos priorizados, a través de encuentros realizados con los directivos donde se promueven la reflexión sobre la práctica, la comunicación abierta, el intercambio de ideas y el trabajo en equipo, con el objetivo de conocer los niveles de avances de los proyectos, los nudos y retrasos que afectan el logro de los objetivos. Los proyectos priorizados son:



- Ampliación de cobertura en el segundo ciclo del nivel inicial 3 a 5 años.
 - Programa Construyendo la Base de los Aprendizajes (Con Base).
 - Plan Nacional para la Reducción de la Sobreedad en el Nivel Primario.
 - Fortalecimiento de la Educación Técnico Profesional y Artes.
 - Adecuación Curricular.
 - Modelo de Educación Inclusiva.
 - Cultura de Paz.
 - Educación Sexual Integral en Valores (ESI en Valores).
 - Sinfónica Educativa/Bandas escolares de música.
 - Salud escolar.
 - Programa de inglés.
 - Robótica – STEAM.
 - Alfabetización y actualización de educación para personas jóvenes y adultas.
- Realizado un monitoreo para observar el desarrollo de los proyectos priorizados y las necesidades de 53 centros educativos pertenecientes a 18 distritos educativos en las 18 regionales de Educación. En los encuentros realizados participaron unos 64 técnicos regionales y distritales y 244 integrantes de los equipos de gestión de los centros visitados.
 - Monitoreados 128 centros educativos de las 18 regionales de Educación para verificar el nivel de desarrollo de programas o proyectos prioritarios y las necesidades actuales del centro durante el primer período del año escolar 2024-2025.
 - Realizado el seguimiento a los siguientes proyectos educativos, en adición a los prioritarios ya indicados: Huertos Escolares, Alianza para la Educación Superior, Proyecto Aprendemos, “Yo me Respeto”, Proyecto Aprendiendo a querer, Proyecto Educación Básica Usaid – RTI, Proyecto Activando el Aprendizaje, Tutorías Remotas, Programa Escuela Abierta y Activa, “La Ruta



del Arte”, Certificación Digital en los centros educativos de República Dominicana (Codice), Educación Vial, e Indómita.

Logros en los proyectos educativos durante el año 2024

A continuación, se presentan los avances conseguidos en los siguientes proyectos educativos implementados en los centros públicos, estos son: Plan nacional para la reducción de la sobreedad en el nivel primario, modelo de educación inclusiva, cultura de paz, ESI en Valores, salud escolar, programa de inglés, Robótica-Steam, huertos escolares, escuela abierta y activa, educación vial, Indómita, entre otros. Los proyectos educativos vinculados a las temáticas de cultura de paz y educación sexual se presentan en el Resultado 8 relativo al desarrollo y desempeño psicoafectivo y psicopedagógico de los actores vinculados al proceso de aprendizaje.

Plan Nacional de Reducción de la Sobreedad en el Nivel Primario

- 4,546 estudiantes de segundo a sexto grado de las regionales de Educación 01 de Barahona, 02 de San Juan, 09 de Mao, 10 y 15 de Santo Domingo, 12 de Higüey y 18 de Bahoruco y los distritos educativos 10-01 de Villa Mella, 15-02 de Santo Domingo Centro y 15-03 de Santo Domingo Surcentral, beneficiados con la implementación del Plan Piloto Nacional de reducción de estudiantes en condición de sobreedad. Este plan contribuyó a que el 13 % de los estudiantes fueran promovidos al grado que fueron acelerados y 87 % de los estudiantes nivelados cuentan con las competencias requeridas para continuar avanzando a la siguiente etapa de aceleración.
- 2,194 estudiantes, docentes, directores de centros y directores de regionales y distritos educativos acompañados en los procesos que orienta el Plan Nacional para la Reducción de la Sobreedad en el Nivel Primario. Estos pertenecen a las regionales:



- 01 de Barahona y distritos educativos 01-01 de Pedernales, 01-02 de Enriquillo, 01-03 de Barahona y 01-04 de Cabral.
- 02 de San Juan, distritos 02-01 de Comendador, 02-02 de Pedro Santana, 02-04 de El Cercado y 02-07 de Hondo Valle.
- 09 de Mao, distritos 09-02 de Esperanza, 09-03 de San Ignacio de Sabaneta, 09-05 de Laguna Salada y 09-06 de Villa Los Almácigos.
- 12 de Higüey, distritos 12-01 de Higüey, 12-02 de San Rafael del Yuma, 12-03 de El Seibo y 12-04 de Miches.
- 15 de Santo Domingo.
- 18 de Bahoruco, distritos 18-02 de Tamayo, 18-03 de Villa Jaragua, 18-04 de Jimaní y 18-05 de Duvergé.

El monto promedio invertido fue de RD\$ 569,395.00, con fondos del Presupuesto General del Estado. Este acompañamiento permitió constatar que los equipos de gestión y docentes de los centros educativos implementen estrategias y actividades en la nivelación para la adquisición por parte de los estudiantes de las competencias requeridas.

Modelo Educativo “Hacia una Educación Inclusiva”

Este modelo ha sido desarrollado por Ministerio de Educación, con el apoyo de Unicef. El Modelo Educativo Hacia una Educación Inclusiva fue diseñado y validado en un piloto implementado en 9 centros de las regionales de Educación 02 de San Juan, 06 de La Vega, 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo. Este proceso ha permitido ejecutar acciones alineadas a las necesidades y realidades de los centros, generando las metodologías de enseñanza, herramientas y recursos educativos en 7 centros del nivel primario y 2 del nivel secundario.

Este proceso contempla tres tipos de servicios:

- Reconversión de los centros de educación especial hacia la diversificación y calidad de sus servicios.



- Reconversión de las aulas específicas de apoyo a la inclusión (AEIE) en los centros educativos regulares.
- Reconversión de las aulas regulares en espacios accesibles y diversificados.

Este modelo educativo fue oficializado por el Consejo Nacional de Educación mediante la Ordenanza 05-2024, como se especifica en el punto 3.3 Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo preuniversitario, con el objetivo de garantizar una respuesta educativa de calidad a todos los estudiantes y respondiendo a aquellos que presentan discapacidad. A continuación, logros obtenidos durante el 2024:

- Aumento de 15 centros nuevos de los niveles inicial y primario, generándose una expansión progresiva a otros centros.
- Realizado seguimiento a la implementación del modelo en los 9 centros educativos del año anterior, para un total de 24 trabajando en la reconversión de servicios inclusivos, con el objetivo de fortalecer los aprendizajes de los estudiantes en situación de discapacidad, ofreciendo servicios de calidad, flexibles, adaptados y que respondan a las necesidades específicas de los estudiantes.

De los centros educativos donde se implementa el modelo educativo, 22 corresponden a los niveles inicial y primario, y 2 al nivel secundario en la Modalidad Técnico Profesional nivel 1 (formación dual).

Tabla 13. Centros educativos de los niveles primario y secundario donde se implementa el modelo educativo hacia una educación de calidad.

Regional/Distrito	Centros nuevos	Código y nombre de los centros
Nivel primario		
Regional 02 de San Juan Distrito 02-01 de Comendador	3	10553 – Juan Pablo Duarte 14205 - Andrés Tolentino 01265 - Santa Teresa de Jesús Fe y Alegría (continuidad)
Regional 08 de Santiago Distrito 08-02 de Jánico	3	03943 – Arturo Grullón 04127 – José Ramón Piñeyro – Monte La Zanja



Regional/Distrito	Centros nuevos	Código y nombre de los centros
		04141 - Generosa Ferreira (continuidad)
Regional 08 de Santiago Distrito 08-07 de Villa Bisonó (Navarrete)	3	03940 - Mejía 14497 - Prof. Ceferino Adriano Cabrera Genao 15456 - Rafael Plinio Taveras (continuidad)
Regional 10 de Santo Domingo Distrito 10-02 de Sabana Perdida	4	05809 – María Teresa Mirabal 00209 - María Figueroa Adón 00205 - Francisco Acosta García 00367-Minerva Mirabal -Aula AEIE- (continuidad)
10 de Santo Domingo 10-07 de San Antonio de Guerra	2	11329 – Camila Henríquez Ureña 00152 - Leonor Feltz -Aula AEIE- (continuidad)
15 de Santo Domingo 15-04 de Santo Domingo Noroeste	5	00231 - Mi Segundo Hogar 14598 – Prof. Salomé Ureña de Henríquez 00119 - Escuela República de Aruba 00031 - Especial Santo Domingo (continuidad) 00030 - Fidel Ferrer (continuidad)
Regional 12 de Higüey Distrito 12-01 de Higüey	2	14675 - Prof. Domingo Ortiz Vizcaíno 01611 - Hermano Trejo
Nivel secundario		
Regional 06 de La Vega Distrito 06-06 de Moca	1	08913. Politécnico Profesor Andrés Francisco López Cruz (El Corozo).
Regional 08 de Santiago Distrito 08-05 de Santiago Centro Oeste	1	14051. Politécnico Altagracia Iglesia de Lora.

Fuente: Dirección de Educación Especial.

Avances cualitativos del proyecto Modelo Educativo hacia una Educación de Calidad:

- Realizada la implementación y evaluación del Plan de Respuesta de Atención a la Diversidad en los 7 centros piloto.
- Mejorada la accesibilidad física y cognitiva, como la ambientación y señalización visual de las aulas y alrededores del centro.
- Mejorada la actitud del personal docente reflejándose un cambio positivo de este, como resultado de sensibilizaciones, capacitaciones, orientaciones y acompañamiento continuo por parte de los equipos de apoyo y de seguimiento, reflejando un mayor compromiso de los docentes.
- Mejorada la inclusión e integración de los estudiantes, participando en actividades y recreos inclusivos.
- Propiciada la apertura de dos nuevas aulas específicas:



- Generosa Ferreira con 15 estudiantes con discapacidad TEA-DI, perteneciente al Distrito 08-02 de Jánico.
- Plinio Rafael Taveras con 17 estudiantes con discapacidad TEA-DI, perteneciente al Distrito 08-07 de Villa Bisonó (Navarrete).
- Identificadas las necesidades de los estudiantes con discapacidad por medio del instrumento del Plan de Apoyo Personalizado (PAP).
- Lograda la participación de la familia, asumiendo un mayor compromiso en la escuela y con seguimiento de su hijo e hija.
- Sensibilizada la comunidad educativa sobre las personas con discapacidad.

Avances cuantitativos:

- 60 docentes y técnicos de los 7 centros piloto participaron en 4 encuentros de socialización de buenas prácticas.
- 35 docentes y técnicos de los equipos de los 7 centros piloto capacitados sobre la reconversión de servicios en esos centros.
- 48 acompañamientos y seguimientos realizados al proceso de implementación del modelo educativo realizado por el equipo técnico y docentes de los 7 centros.
- 80 integrantes del equipo piloto maestros, equipos de gestión de los centros educativos y técnicos sobre Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), capacitados sobre metodologías inclusivas, planificación y adaptación de materiales educativos.
- 250 docentes beneficiados con 7 orientaciones en los centros del modelo educativo sobre la multiplicación e implementación del DUA.
- 28 planes de clase desde el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), implementados.
- Entregados los siguientes materiales a técnicos y docentes de los 7 centros piloto:
 - 28 kits de materiales educativos accesibles: Guía identífico, aprendo y me divierto.



- 7 kits de materiales educativos accesibles, con énfasis en estudiantes con TEA-DI.
- 37 kits de recursos educativos (cuentos, libros, bits de inteligencia, juego geométrico, entre otros).
- 7 kit de materiales gastables a los centros del modelo educativo.
- Lanzamiento de la escala del Modelo Educativo 2024-2027, con 170 participantes.
- 70 docentes de los niveles inicial, primario y técnico profesional, orientados sobre los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje ajustado al Programa Con Base.
- Diseñado el Plan de Escala 2024-2027 con impacto a 100 centros educativos.
- Elaborado el documento con los lineamientos generales, sobre los servicios educativos inclusivos para los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.
- Diseñado el diplomado sobre modelo de educación inclusiva.
- Realizado el levantamiento de necesidades en los 24 centros del modelo educativo.
- 24 acompañamientos realizados a los centros del modelo educativo: orientado a la fase de expansión y compromiso del modelo educativo.
- 2 libros digitales accesibles validados, 8 acompañamientos a los centros para su implementación y 4 orientaciones a los equipos.

Libros digitales accesibles, es uno de los productos del proyecto "Hacia una educación inclusiva en República Dominicana" en coordinación con Unicef. Se han elaborado los cuentos "La yuca" y "La capa del emperador" de la guía Con Base. En este momento los cuentos están en fase de pilotaje.

Educación Sexual Integral en Valores (ESI en valores)

Propicia el desarrollo de competencias en los maestros para el abordaje de manera efectiva con los estudiantes, con el propósito de prevenir y reducir la deserción y el abandono escolar, el embarazo en la adolescencia, las uniones tempranas, situaciones de violencia y acoso escolar. En el año 2024 se logró lo siguiente.



- Capacitados 2,760 docentes del nivel secundario de 512 centros educativos en los talleres formativos del Programa de Educación Sexual Integral (ESI en Valores), para su efectiva implementación en el primer ciclo de educación secundaria. Esta acción formativa se desarrolló en 20 distritos educativos pertenecientes a las regionales de Educación 01 de Barahona, 02 de San Juan, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 07 de San Francisco de Macorís, 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo, 11 de Puerto Plata, 12 Higüey y 13 de Monte Cristi, con el propósito de fomentar en los docentes el empoderamiento del programa de Educación Sexual Integral en Valores (ESI en Valores).

Durante la capacitación, los docentes pudieron revisar las actitudes y valores sobre la sexualidad en la dimensión individual e institucional; de igual manera, identificar los procesos del abordaje de la educación sexual desde el currículo educativo dominicano, y también, recibieron orientaciones en el uso y manejo de las guías del programa para poder desarrollarlas con los estudiantes.

Programa Salud Escolar

Este programa procura mejorar el entorno físico y psicosocial de la comunidad educativa, con el fin de reducir su interferencia en el aprendizaje. Este programa incorpora servicios de salud individual y colectiva para los estudiantes y la comunidad educativa. Las acciones realizadas en el año 2024 fueron:

- Implementado el piloto del Programa Salud Escolar en el centro educativo La Inmaculada Fe y Alegría, Distrito 10-06, que ha beneficiado a 1,310 estudiantes y la comunidad educativa en general. Dentro de las acciones realizadas en el piloto, están:
 - Evaluación del entorno y realización del plan de mejoras con miras al fortalecimiento del centro educativo.



- Diagnósticos y mejoras en los aspectos de la salud del centro.
 - Charlas de prevención y atención dirigidas a los estudiantes del centro, logrando su atención y motivación.
 - Seguimiento y coordinación de los referimientos de los estudiantes que fueron diagnosticados, o en los cuales fueron identificados interferentes biológicos que afectan en los procesos de enseñanza aprendizaje del centro educativo, con el propósito de darle atención y tratamiento a través de citas programadas por los especialistas correspondientes al centro de salud seleccionado.
 - Charla sobre la disciplina positiva y los valores en las familias del centro educativo, con el propósito de trabajar los valores por el mes de las familias, cuyos logros alcanzados fue la incorporación de las familias al centro educativo y las orientaciones puntuales y efectiva de continuar desarrollando e implementando esos valores en casa.
-
- Concluida la mesa técnica territorial en Barahona, integrada por los actores territoriales, tanto de Educación como de las sectoriales de Salud, cuyo logro alcanzado fue la firma constitutiva para la legalidad del programa desde sus territorios, en un 100 % de su ejecución.
 - Realizada la evaluación del entorno a los 50 centros educativos que serán intervenidos por el programa de salud escolar basado en cinco componentes, a través de la herramienta Índice de Seguridad Escolar de la República Dominicana (Icerd), cuyo logro alcanzado fue un 98 %.
 - Realizada la articulación con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Alianza Dominicana Antitabaquismo (ADAT), Unión Dominicana de Instituciones Educativas Privadas (Udipep), Programa de Educación en Salud y Nutrición para Niños de Latinoamérica (Edusano) y el Ministerio Público con el propósito de trabajar estrategias puntuales en cuanto a la campaña libre de



tabaco en los centros educativos, cuyos logros obtenidos fueron la articulación y la comunicación activa y efectiva de las instituciones.

Programa del Aprendizaje del Idioma Inglés

El programa English for a Better Life se desarrolla actualmente a través de la plataforma digital en línea Education First (EF) en 144 centros educativos del nivel secundario de la Modalidad Académica de jornada escolar extendida, beneficiando alrededor de 50,000 estudiantes. Este programa busca impactar la vida de los estudiantes del sector público, incrementando de forma notoria su dominio del idioma inglés para disponer de mejores oportunidades educativas y de empleos. Los logros más importantes son los siguientes:

- 354 docentes de inglés, 88 técnicos docentes y 13 coordinadores TIC capacitados en el uso de la plataforma de aprendizaje, correspondientes a 16 regionales de Educación que participan en la primera cohorte. Estas son 01 de Barahona, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 06 de La Vega, 07 de San Francisco de Macorís, 08 de Santiago, 09 de Mao, 10 y 15 de Santo Domingo, 11 de Puerto Plata, 12 de Higüey, 13 de Monte Cristi, 14 de Nagua, 16 de Cotuí y 17 de Monte Plata.

La inversión total fue de RD\$ 27,758,581.96, con fondos del Presupuesto General del Estado. Esto contribuyó a preparar a los docentes en la nueva plataforma de aprendizaje del idioma inglés del programa “English for a Better Life”.

- 250 docentes de inglés y 46 técnicos docentes de las 16 regionales de Educación que participan en la primera cohorte (citada en el punto anterior) participaron en el primer encuentro nacional de docentes de inglés del programa “English for a Better Life”. La inversión total fue de RD\$ 2,769,975.00 con fondos del Presupuesto General del Estado. Esto contribuyó a mejorar la capacidad



- pedagógica de los docentes e incentivó la interacción entre los docentes de inglés para compartir mejores prácticas.
- 264 docentes de inglés y 63 técnicos docentes de las 16 regionales de Educación de la primera cohorte recibieron capacitación presencial sobre la plataforma de monitoreo de EF. La inversión total fue de RD\$ 3,552,911.00, con fondos del Presupuesto General del Estado. Esto contribuyó a preparar a los docentes en la plataforma de monitoreo de EF que permite dar seguimiento al avance de los estudios de los estudiantes.
 - 384 docentes de inglés de las 16 regionales de Educación de la primera cohorte realizaron la prueba de nivel de inglés en la plataforma EF Live, lo que representa un 80.20 % del total de los docentes participantes del programa de inglés. Esto contribuyó a detectar el nivel promedio del dominio de inglés de los docentes y al impulso de medidas para mejorar esta situación.
 - 61,085 estudiantes de 144 centros pertenecientes a las 16 regionales de Educación, de la primera cohorte, recibieron una cuenta de correo institucional y un usuario de la plataforma de aprendizaje EF. Esto permite el acceso de los estudiantes al contenido de la nueva plataforma de aprendizaje del idioma inglés.
 - 942 docentes de 311 centros de las 18 regionales de Educación (segunda cohorte) recibieron una cuenta de correo institucional y un usuario de la plataforma de aprendizaje EF. Esto permite el acceso de los docentes al contenido de la nueva plataforma de aprendizaje del idioma inglés.
 - 20,678 estudiantes de 136 centros pertenecientes a las 16 regionales de Educación (de la primera cohorte) accedieron a la plataforma y completaron la prueba de nivel de la plataforma EF, lo que representa un 33.85 % de las licencias asignadas. Esto permitirá un mejor aprendizaje del idioma y ampliar el uso de la plataforma durante el año escolar 2024/25.



- 140,000 estudiantes de 311 centros educativos y 18 regionales que participan en la segunda cohorte fueron beneficiarios de la adquisición de nuevas licencias de la plataforma de aprendizaje EF. La inversión fue de RD\$ 201,600,000.00, con fondos del Presupuesto General del Estado. Esto contribuye a la ampliación del uso de la plataforma y a mejorar el dominio de este idioma por parte de los estudiantes.
- 87 centros de las 16 regionales de Educación, de la primera cohorte, han sido visitados por las brigadas de tecnología para levantar el estatus de la conectividad de esos centros. Esto contribuyó a detectar las necesidades de conectividad de los centros visitados.

Proyecto Robótica/Steam

Durante el año 2024 las actividades de fomento de la innovación y la creatividad en el uso de las tecnologías dentro del plan de fortalecimiento de las competencias digitales en los estudiantes han tenido un alcance nacional. Se ha trabajado en la implementación de programas y proyectos en las 18 regionales de Educación, con un enfoque en la equidad y la inclusión, buscando beneficiar a los estudiantes del sistema educativo, sin importar su ubicación geográfica o condición socioeconómica. A continuación, los principales logros obtenidos en Robótica Steam e Internet Seguro:

Este programa educativo forma parte de los priorizados para los próximos años dentro del Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos. Tiene como objetivo principal el fortalecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje mediante el desarrollo de competencias científico-tecnológicas, pensamiento crítico y resolución de problemas, en el cual estudiantes y docentes de los centros del sector público adquieren las habilidades fundamentales del siglo XXI. Está dirigido a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes del segundo ciclo del



nivel primario y del primer ciclo del nivel secundario, en áreas como ciencias tecnológicas, matemáticas, ingeniería y arte.

El impacto del Programa de Robótica Educativa se evidencia en el creciente interés de los estudiantes por la ciencia y la tecnología, y en el desarrollo de habilidades que les permiten ser más innovadores, críticos y capaces de resolver problemas. A continuación, acciones desarrolladas:

- 176 estudiantes participaron en la primera edición de la Feria de Robótica, con la finalidad de fomentar el interés por la investigación y la participación estudiantil, con un enfoque basado en competencias.

La inversión total fue de RD\$ 13,794,000,00, cuyo objetivo principal fue inspirar a los jóvenes a explorar el campo de la robótica y desarrollar habilidades críticas para su futuro académico y profesional, promoviendo la creatividad, la innovación y el trabajo en equipo. Contó con la colaboración de instituciones como el Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (Dicat - PN). Con esta iniciativa se logró lo siguiente:

- Que los estudiantes puedan explorar y conocer diferentes herramientas tecnológicas de realidad aumentada, programación y simuladores, con el fin de promover la inclinación profesional hacia las carreras de ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas.
- Involucrar a la comunidad educativa en general (padres, madres, tutores, docentes, equipos de gestión y otros miembros) para que puedan apoyar a los estudiantes en el aprendizaje de la Robótica Educativa.
- 15,695 estudiantes (52 % del sexo femenino y 48 % del masculino) y 700 facilitadores pertenecientes a 914 centros de los 122 distritos educativos participaron en el segundo campamento de verano Robótica Educativa 2024, el cual se enfocó en el desarrollo de habilidades del siglo XXI, alineadas con los



Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030. A través de un modelo de aprendizaje creativo e innovador, los estudiantes tuvieron la oportunidad de construir y programar robots, fomentando su pensamiento lógico, crítico y computacional.

La inversión total fue de RD\$ 119,459,481, con fondos del Presupuesto General del Estado, con la finalidad de promover el desarrollo de competencias científicas y tecnológicas en estudiantes, específicamente se logró lo siguiente:

- Los estudiantes desarrollaron proyectos innovadores, como el Brazo Robótico, el Clasificador de Colores, el Giro Boy, el Clean Bot (un robot para limpiar playas), el Camión Bombero (un dispositivo para controlar incendios a distancia), el Robot Asistente de Hospital (para monitorear las condiciones climáticas en habitaciones) y otros.
 - Se fomentó el interés por la tecnología y la robótica educativa en los estudiantes.
 - Los facilitadores demostraron un buen dominio de la robótica educativa y liderazgo en el manejo de los grupos.
- Organizadas olimpiadas de robótica en 71 centros, con la participación de 670 estudiantes. Las olimpiadas constituyen un espacio para que los estudiantes pongan a prueba sus habilidades en robótica, fomentando la competitividad sana, el trabajo en equipo y la creatividad.
 - 1,500 niñas de distintos centros participaron de diversas actividades en el marco del Día Internacional de las Niñas en las TIC, para promover la participación de las niñas y jóvenes en el campo de la tecnología, talleres de programación, robótica y diseño web, charlas motivacionales y visitas a empresas tecnológicas. Esta actividad favoreció a que se motive e inspire a las niñas a considerar carreras en tecnología, contribuyendo a reducir la brecha de género en este sector y promoviendo la igualdad de oportunidades.



Internet Seguro. Tiene como objetivo promover un uso seguro y positivo de las tecnologías digitales, especialmente entre niños y jóvenes. Las acciones realizadas en este año 2024 fueron las siguientes:

- 180,000 estudiantes de las 18 regionales de Educación orientados sobre el uso responsable y la seguridad en internet, superando la meta programada de 90,900 estudiantes. Estas orientaciones forman parte del programa dirigido a estudiantes beneficiados con la Estrategia Internet Seguro abordando temas como la prevención del ciberacoso, la protección de datos personales, la navegación segura en redes sociales y la identificación de noticias falsas. El monto invertido en esta actividad fue de RD\$ 4,039,580.00, con fondos del Presupuesto General del Estado. Esta iniciativa contribuye a formar ciudadanos digitales responsables, conscientes de los riesgos y las oportunidades que ofrece internet, y capaces de aprovechar las herramientas digitales de forma segura y ética para su desarrollo personal y académico.

Programa Nacional de Huertos Escolares

Consiste en instalar huertos en los centros educativos y desarrollar un plan formativo, para que los estudiantes desarrollen técnicas, habilidades y conocimientos para la vida en el ámbito de la agricultura y sostenibilidad ambiental. También se promueve la elección consciente de los cultivos para mejorar la alimentación, así como capacitar a los jóvenes en el manejo de tecnologías para la producción de cultivos, de modo que puedan aplicar sus conocimientos y contribuir a la seguridad alimentaria.

El programa incluye también crear conciencia en los estudiantes sobre el manejo sostenible de los recursos naturales y el medioambiente, así como involucrar a los padres y la comunidad en las actividades, y proporcionar capacitación a la comunidad educativa cercana a los centros educativos, para que puedan multiplicar los conocimientos y contribuir a la seguridad alimentaria de su entorno. A



continuación, acciones realizadas en el año 2024 dentro del Programa Nacional de Huertos Escolares.

- Los logros obtenidos en la zona fronteriza, regionales de Educación 01 de Barahona, 02 de San Juan, 13 de Monte Cristi y 18 de Bahoruco, fueron los siguientes:
 - 60 huertos escolares sembrados, con 4,915.34 m² de terreno aprovechado, beneficiando a 3,864 estudiantes y 207 docentes de nivel primario y 3,071 estudiantes y 139 docentes de nivel secundario.

Tabla 14. Huertos escolares sembrados en la zona fronteriza, año 2024.

Cantidad de centros educativos	Terreno	Centros con cocinas	Estudiantes	Docentes	Regional/Distrito Educativo
1	350 m ²	N/A	80 de secundaria	6 de secundaria	Regional 01 de Barahona 01-01 de Pedernales
28	3,151 m ²	6	3,473 de primaria	54 de primaria	Regional 13 de Monte Cristi 13-01 de Monte Cristi 13-02 de Guayubín 13-03 de Villa Vásquez 13-04 de Dajabón 13-05 de Loma de Cabrera 13-06 de Restauración
31	1,414.34 m ²	N/A	391 de primaria	153 de primaria	Regional 18 de Bahoruco 18-01 de Neiba 18-04 de Jimaní 18-05 de Duvergé

Fuente: Programa Nacional de Huertos Escolares.

- 51 centros educativos avanzaron a la etapa de preparación del terreno para trasplante, sumando 6,800.35 m². Esta intervención impactó a 930 estudiantes y 78 docentes del nivel inicial, 4,802 estudiantes y 207 docentes de nivel primario y 3,763 estudiantes y 133 docentes de nivel secundario.



Tabla 15. Huertos escolares en la etapa de preparación de terreno en la zona fronteriza, año 2024.

Cantidad de centros educativos	Terreno	Centros con cocinas	Estudiantes	Docentes	Regional/Distrito Educativo
21	3,528 m ²	9	2,988 de primaria	67 de primaria	Regional 02 de San Juan: 02-01 de Elías Piña 02-02 de Pedro Santana 02-03 de Las Matas de Farfán 02-07 de Hondo Valle
			2,998 de secundaria	56 de secundaria	
16	2,049 m ²	4	1,540 de primaria	30 de primaria	Regional 13 de Monte Cristi: 13-01 de Monte Cristi 13-02 de Guayubín 13-03 de Villa Vásquez 13-04 de Dajabón 13-05 de Loma de Cabrera 13-06 de Restauración
			511 de secundaria	09 de secundaria	
14	1,223.35 m ²	1	930 de inicial	78 de inicial	Regional 18 de Bahoruco: 18-01 de Neiba 18-02 de Tamayo 18-03 de Villa Jaragua 18-04 de Jimaní 18-05 de Duvergé
			274 de primaria	110 de primaria	
			254 de secundaria	68 de secundaria	
			274 de primaria	110 de primaria	
			254 de secundaria	68 de secundaria	

Fuente: Programa Nacional de Huertos Escolares.

- 65 centros educativos se encuentran en la fase de terreno levantado, con una superficie reservada de 7,449.80 m². Este esfuerzo ya beneficia a 1,699 estudiantes y 108 docentes del nivel inicial, 2,066 estudiantes y 75 docentes de nivel primario, así como 1,514 estudiantes y 70 docentes de nivel secundario.



Tabla 16. Huertos escolares en la etapa terreno levantado en la zona fronteriza, año 2024.

Cantidad de centros educativos	Terreno	Centros con cocinas	Estudiantes	Docentes	Regional/Distrito de Educación
25	3,377.80 m ²	n/a	345 de primaria	32 de primaria	Regional 01 de Barahona 01-01 de Pedernales
			730 de secundaria	43 de secundaria	
29	2,696 m ²	6	1,721 de primaria	43 de primaria	Regional 13 de Monte Cristi 13-01 de Monte Cristi 13-02 de Guayubín 13-03 de Villa Vásquez 13-04 de Dajabón 13-05 de Loma de Cabrera 13-06 de Restauración
			784 de secundaria	27 de secundaria	
11	1,376 m ²	1	1,699 de inicial	108 de inicial	Regional 18 de Bahoruco 18-01 de Neiba 18-02 de Tamayo 18-03 de Villa Jaragua

Fuente: Programa Nacional de Huertos Escolares.

- Dentro del marco de las metas presidenciales priorizadas 2025-2028, que busca la implementación de huertos escolares en 1,500 centros educativos con cocina operativa, los avances alcanzados hasta el momento incluyen:
 - 6 huertos sembrados en centros educativos con cocina operativa.
 - 14 huertos en la etapa de terreno preparado para trasplante en centros educativos con cocina operativa.
 - 7 huertos en la etapa de terreno levantado en centros educativos con cocina operativa.

- Los logros obtenidos dentro del convenio de colaboración No. C-0111-2023 con el Ministerio de Agricultura, para el fomento de huertos escolares y la producción de hortalizas sanas, fuera de la zona fronteriza, fueron los siguientes:



- Distrito 07-06 de San Francisco de Macorís con 11 centros educativos con huertos sembrados.
 - Regional 06 de La Vega con 132 centros educativos con huertos instalados.
- El programa ha contado con una inversión total de RD\$ 14,408,489.11, reflejo del compromiso hacia el desarrollo y sostenibilidad de los huertos escolares.

Programa Escuela Abierta y Activa (EAA)

Iniciativa interministerial que busca desarrollar una estrategia de apertura y activación del espacio escolar (centros educativos públicos), para ampliar significativamente las oportunidades de actividades físicas, culturales y recreativas de niños, niñas y adolescentes de la comunidad, para garantizar educación integral, desarrollo humano, salud, seguridad y calidad de vida. A continuación, principales logros alcanzados:

- 21 centros pertenecientes a las regionales de Educación 01 de Barahona, 04 de San Cristóbal, 06 de La Vega, 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo y 11 de Puerto Plata han sido seleccionados de manera aleatoria para completar los 50 centros participantes en la primera etapa del programa.
- Elaborado un protocolo de implementación del programa EAA, el cual fue validado con actores claves del MinerD.
- Transferidos RD\$ 40,376,820.18 a 9 regionales de Educación para la adquisición de bienes y servicios (útiles e indumentaria) y la realización de actividades previstas en el programa, en 35 centros educativos, con una inversión de RD\$ 2,255.44 por estudiante beneficiario.
- 29 centros del nivel secundario pertenecientes a 23 distritos educativos de las regionales de Educación 02 de San Juan, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 06 de La Vega, 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo, 11 de Puerto Plata y 14 de Nagua han desarrollado acciones de la primera etapa del programa.



- 19 facilitadores especialistas en deportes contratados para coordinar actividades sabatinas en los centros participantes.
- 290 estudiantes preseleccionados como líderes animadores deportivos participaron en 8 jornadas formativas que incluye 32 horas de capacitación teórico-práctica.
- 1,850 jóvenes (estudiantes y comunitarios), pertenecientes a 16 centros han participado en prácticas deportivas sabatinas realizadas en la primera etapa de las actividades de la Escuela Abierta y Activa, en el desarrollo del componente deportivo del programa.

Programa de Educación Vial

Es una iniciativa conjunta con el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant) que busca promover la seguridad vial desde la educación preuniversitaria, mediante la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con la seguridad vial. A continuación, acciones realizadas durante el año 2024:

- 17,790 estudiantes de 4to., 5to. y 6to. grados de secundaria de diferentes centros recibieron charlas de seguridad vial y factores de riesgo.
- 125 docentes, 27 técnicos regionales y 7 técnicos distritales del área de Ciencias Sociales, así como 7 técnicos regionales coordinadores, participaron en el desarrollo de la primera etapa de jornadas formativas sobre seguridad vial. Dentro de esta formación se desarrollaron las siguientes acciones:
 - Implementada una amplia variedad de actividades para fomentar la participación y el aprendizaje: juegos, debates, lluvias de ideas y otras, buscando la interacción entre los participantes y la aplicación práctica de los conocimientos. Adicionalmente, se pusieron en escena situaciones



viales para que los participantes pudieran aplicar lo aprendido y tomar decisiones responsables en diferentes escenarios.

- Realizadas exposiciones por parte de especialistas en educación vial para profundizar en temas específicos y brindar información actualizada a los participantes. Al finalizar se reflexionó sobre las leyes de tránsito para que los participantes pudieran conocer en detalle las normas y regulaciones vigentes.
- De conformidad con los lineamientos del plan formativo, los participantes en este primer taller fueron los responsables de capacitar a los docentes de los 125 centros que participan en el plan piloto.
- 243 docentes participaron en el desarrollo de la segunda etapa de jornadas formativas sobre seguridad vial, pertenecientes a los 125 centros educativos seleccionados para el plan piloto. La capacitación se centró en los siguientes temas:
 - Fortalecimiento de las capacidades del docente para atender a las necesidades del contexto, propiciar la construcción de conocimientos sobre normas de tránsito, principios fundamentales de seguridad en las vías, estrategias de manejo defensivo y su enfoque holístico, utilizando actividades y prácticas que contribuyan al fortalecimiento de los aprendizajes.
 - Los docentes del segundo ciclo del nivel secundario adquirieron conocimiento ponderable de los fundamentos y alcances de la Ley 63-17 para el desarrollo de aprendizajes significativos en los estudiantes en temas de educación vial.
 - En habilidades y técnicas para propiciar cambios actitudinales y comportamentales productivos en los docentes y estudiantes participantes



en el programa de educación vial a través del abordaje de temáticas articuladas con el currículo.

- Profundización de manera significativa en los componentes de la seguridad vial y el compromiso ciudadano por medio del estudio y análisis de los documentos referentes para el desarrollo del programa en educación vial.

Tabla 17. Cantidad de docentes formados en seguridad vial por regional.

Regionales	Presentes
04 de San Cristóbal	46
06 de La Vega	19
08 de Santiago	37
10 de Santo Domingo	90
11 de Puerto Plata	13
12 de Higüey	16
15 de Santo Domingo	22
Total	243

Fuente: Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos.

Programa Indómita RD

Persigue impulsar el deporte escolar, la iniciación deportiva de base y el deporte comunitario en los centros educativos públicos, a través de un acuerdo entre el Ministerio de Deportes y Recreación y el Ministerio de Educación. A continuación, se presentan los logros obtenidos durante el año 2024:

- 122 centros distribuidos en las 18 regionales y los 122 distritos educativos se encuentran participando en las actividades del programa.
- RD\$ 228,007,484.92 fueron transferidos a las 18 regionales de Educación para la adquisición de útiles y equipos deportivos para clubes deportivos estudiantiles, según disciplinas deportivas implicadas en el Plan Deportivo Mínimo (PDM), así como bienes y servicios contemplados y de actividades previstas en el programa en 122 centros, que beneficiaron a 42,456 estudiantes. Con una inversión de RD\$ 5,370.44 por estudiante beneficiario.



- 2,440 estudiantes preseleccionados como técnicos deportivos auxiliares (estudiantes líderes) participaron en la capacitación teórico-práctica, recibiendo cada uno 32 horas de capacitación mediante 8 jornadas.
- 384 docentes y técnicos regionales y distritales del área de Educación Física del MinerD y 164 técnicos medios de los ministerios de Educación y de Deportes y Recreación (Miderec) participaron en 3 jornadas de inducción al programa de 6 horas cada una.
- 432 especialistas en las 12 disciplinas deportivas del Plan Deportivo Mínimo (PDM) participaron en 4 jornadas de inducción para la implementación del programa.
- 50 centros educativos pertenecientes al programa conformaron clubes deportivos estudiantiles a partir de las orientaciones e inducciones realizadas.
- 22 visitas de supervisión y acompañamiento realizadas para analizar resultados y realizar ajustes necesarios a medida que se avanza en la implementación.

Proyecto de conectividad para la mejora de los aprendizajes

- Elaborados los siguientes documentos dentro del proyecto de conectividad:
 - Un documento compromiso sobre privacidad y manejo ético de datos personales de estudiantes y personal de los centros educativos a ser firmado por un punto focal TIC en cada centro, que será responsable de recibir y administrar el listado de correos electrónicos de los estudiantes.
 - El protocolo de visitas a centros educativos para el aprovisionamiento y soporte tecnológico de cuentas educativas.



- Reporte de conectividad e infraestructura tecnológica en centros educativos a partir de formulario completado por alrededor de 500 centros que tienen servicio de internet de fibra óptica.
- Orientaciones generales para uso pedagógico de las tecnologías en los centros educativos.
- Graduados 9,218 directores de centros educativos, coordinadores pedagógicos, docentes y dinamizadores TIC con conectividad del Diplomado en Competencias Digitales e Innovación Docente coordinado por el Inafocam.
- Seguimiento y participación en encuentros virtuales de los cursos en línea de aceleradores de aprendizaje con inteligencia artificial y Minecraft Educación realizados.
- Socializadas las orientaciones generales para uso pedagógico de las tecnologías en los centros educativos con coordinadores regionales y distritales TIC y dinamizadores TIC.

Programa de Educación Ambiental

- Firmado el Reglamento de la Ley 94-20 de Educación y Comunicación Ambiental como parte de los esfuerzos realizados entre el Minerd y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y otras entidades involucradas en esta ley.
- Lanzamiento de la convocatoria para la consultoría para el diseño y elaboración de la Política de Educación Ambiental.

Campamento de Verano Aprender es Divertido

- 2,969 estudiantes de las regionales y distritos educativos participaron en el campamento de verano Aprender es Divertido, pertenecientes a las regionales



01 de Barahona, 02 de San Juan, 04 de San Cristóbal, 09 de Mao 17 de Monte Plata y 18 de Bahoruco.

El monto invertido fue de RD\$ 28,920.000.00, con fondos del Presupuesto General del Estado. Esta iniciativa permitió impactar a estudiantes con rezago o sobreedad escolar con actividades diferenciadas, atención y apoyo individualizado acorde a las necesidades de aprendizaje, logrando un avance significativo en el proceso de adquisición de conocimiento de la lectoescritura y la matemática.

Plan de Fortalecimiento de las Competencias de los Estudiantes del Primer Ciclo del Nivel Secundario

Actualmente se desarrolla este programa en 1,231 centros del nivel secundario junto a los técnicos regionales y distritales, mediante comisión creada para estos fines. En este sentido, los logros obtenidos durante el año 2024 fueron los siguientes:

- Formulado el Plan de Fortalecimiento de las Competencias de los Estudiantes de Secundaria en Lectura, Matemática y Ciencias y elaborada la propuesta de implementación, en colaboración con la OEI e Inafocam.
- Presentado el plan de intervención para el fortalecimiento de las competencias del nivel secundario a 18 asesores regionales y 122 asesores distritales, a través de encuentros virtuales.
- 114 asesores regionales y distritales capacitados en la formación presencial para formar parte del Equipo Técnico Base (ETB) en el Módulo 1: Inducción a la Estrategia para la Optimización de la Participación en PISA 2025.
- 200,000 estudiantes de 14 y 15 años de secundaria participaron en 12 talleres: 1 introductorio, 3 de Ciencias, 2 de Matemáticas, 2 de Lectura, 2 de Inglés y 2 de Competencia Digital.



- Capacitados 337 integrantes del equipo técnico base (coordinadores de secundaria y asesores distritales y regionales) y 532 agentes formadores activos.

Programas de apoyo a los aprendizajes implementados

- 939 docentes, 1,125 técnicos regionales y distritales, 2,972 estudiantes para un total de 5,036 beneficiarios de las actividades contempladas en los programas de apoyo a los aprendizajes. Su alcance incluye las 18 regionales de Educación y representó una inversión de RD\$ 46,801,937.79 con fondos de Presupuesto General del Estado.

Las Olimpiadas Nacionales de Matemática, Ciencias Sociales, Lectura y Escritura, Formación Integral Humana y Religiosa y Ciencias de la Naturaleza, forman parte de los programas nacionales de apoyo a los aprendizajes. A continuación, detalle de estas:

- Aproximadamente 20,000 estudiantes participan en las olimpiadas nacionales e internacionales y concursos cada año.
- 131 estudiantes participaron en las siguientes olimpiadas internacionales:
 - 6 estudiantes participaron en la 65va. edición Olimpiada Internacional de matemática (IMO 2024) realizada en Inglaterra, del 11 al 22 de julio 2024.
 - 4 estudiantes participaron en la XXIX Olimpiada Iberoamericana de Física (OIBF 2024).
 - 4 estudiantes participaron en la XVII Olimpiada Iberoamericana de Biología (OIBA 2024), realizada en Cuba, del 8 al 14 de septiembre.
 - 4 estudiantes participaron en la 39va. edición de la Olimpiada Iberoamericana de Matemática 2024 (OIM), realizada en Tajira, Bolivia, del 18 al 25 de septiembre.



- 4 estudiantes participaron en la IX Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Física (Occafi 2024), realizada en la Ciudad San Salvador, El Salvador, del 29 de julio al 4 de agosto 2024.
 - 4 estudiantes participaron en entrenamiento VII Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Biología (Olcecab 2024), con sede en San Salvador, El Salvador, del 10 al 14 de noviembre, en modalidad presencial.
 - 4 estudiantes participaron en 4th Pan - American Girls' Mathematical Olympiad (Pagmo 2024), realizada en el mes de noviembre, en modalidad presencial.
 - 4 estudiantes participaron en la XXVI Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Matemática (OMCC 2024) realizada en la ciudad de Comayagua, Honduras, del 9 al 17 de octubre en modalidad presencial.
- 53 estudiantes asistieron a los entrenamientos para asegurar la calidad de su participación: 8 participaron en los entrenamientos de Biología y 45 estudiantes en entrenamientos de Matemáticas.
 - Otras actividades realizadas con los estudiantes fueron:
 - XII Muestra Nacional Artística.
 - Seminario Educación Física y Deporte Escolar 2024 “Tendencias y Prioridades para la Próxima Década”.
 - “Evento Deportes con Valores” con 406 estudiantes del nivel secundario.
 - XLVII Festival de Coros José de Jesús Ravelo, en el marco de la celebración del Mes de la Canción Escolar. con la participación de 600 niños, con el objetivo de fomentar el talento musical y promover la importancia de la educación artística en nuestras escuelas.
 - 200 estudiantes participaron en el IV Congreso Estudiantil de Ciencias de la Naturaleza y Tecnología 2024, en modalidad virtual. Tiene como objetivo fomentar el interés y la participación de los estudiantes en el campo de las ciencias naturales y la tecnología desde una etapa temprana de su educación. El congreso busca brindar a los estudiantes la oportunidad de aprender,



explorar y compartir conocimientos en estas áreas, promoviendo así su desarrollo académico y su interés por las disciplinas científicas.

- Participación en la XXVI Feria Internacional del Libro Santo Domingo del 7 al 17 de noviembre del 2024 en la Plaza de la Cultura, con espacios interactivos de construcción de conocimiento por medio de una variada gama de actividades educativas y culturales dirigidas a estudiantes, docentes, gestores educativos, y a la comunidad educativa en general desde el Minerd.

Las actividades estuvieron organizadas en distintos formatos, tanto presenciales como virtuales, permitiendo la participación de toda la comunidad educativa: regionales, distritos y centros educativos. A continuación, acciones desarrolladas en el marco de la Feria del Libro:

- 844 estudiantes instruidos en temas de educación vial, cambio climático y Constitución dominicana.
- 450 docentes participaron en conferencias, paneles y charlas sobre ciudadanía, educación vial, Constitución Dominicana, cambio climático, entre otras temáticas de interés.
- 600 estudiantes participaron en conferencias y paneles sobre la educación vial y cambio climático. Salón Carmen Natalia Martínez.
- Celebrado el XVI Foro Nacional de Educación Artística en la Feria del Libro 2024, en modalidad presencial, con el objetivo de generar un espacio de reflexión y diálogo a nivel nacional sobre la situación actual de la educación artística en el país. Este foro tiene como objetivo la elaboración participativa de orientaciones técnicas para las políticas culturales y educativas, con el fin de contribuir a una visión común entre los diferentes actores y grupos de interés que forman parte del campo de la educación artística. Participaron 200 docentes.



Fortalecimiento de la práctica deportiva y recreativa

En el año 2024 se desarrollaron iniciativas en el ámbito de la educación física para los estudiantes y docentes, actividades fundamentales para garantizar una educación integral de calidad, promoviendo una cultura deportiva y un estilo de vida saludable que beneficia a jóvenes y comunidades enteras. Los principales logros obtenidos se presentan a continuación:

- 4,500 jóvenes atletas participaron en el año 2024 en el Programa Inefi con el Barrio, que tiene como objetivo fomentar el desarrollo comunitario y promover un estilo de vida saludable de niños, niñas y adolescentes a través del deporte y el bienestar. En este se realizaron competiciones en las disciplinas deportivas de baloncesto, ajedrez, voleibol y vóley. Además, exhibiciones de bádminton, boxeo, judo, karate, taekwondo, halterofilia, tenis de mesa, tenis de campo y beisbol, dadas por atletas de alto rendimiento. Esta iniciativa es integral, crea un espacio de esparcimiento en la comunidad (juntas de vecinos, clubes deportivos, la iglesia, entre otros), fortaleciendo los lazos entre las comunidades y el Inefi, donde se resaltan valores como la cooperación, el respeto y la inclusión.

Las localidades donde se celebraron las actividades fueron Loma del Chivo; Capotillo (Club General Sucre); Las Cañitas (Escuela Pituca Flores); Santiago de los Caballeros (Club GUG); La Yuca, Distrito Nacional; Villa Verde, La Romana; La Ciénega, Santo Domingo; El Maní, Baní-Peravia; Neiba, Bahoruco; Mao, Valverde; Santo Domingo Oeste y cañada de Guajimía, Herrera.

- 6,000 familias beneficiadas con los operativos médicos que se hicieron juntamente con el “Programa Inefi con el Barrio”.
- 16,726 niños de escuelas públicas y privadas a nivel nacional participaron del “Programa Recreándome con Inefi”, que tiene como objetivo integrar a los



estudiantes en las actividades recreativas de una manera sana y divertida. Estas les ayudan al estímulo mental y físico y contribuyen al desarrollo de las habilidades motrices con la práctica del juego y a la vez fomentan en ellos los valores de compañerismo, cooperación, compromisos, responsabilidad, entre otros.

Tabla 18. Cantidad de estudiantes que participaron en el Programa Recreándome con Inefi, por centro educativo.

Centro educativo	Cantidad de estudiantes
Aprendices con Don Bosco (Sagrado Corazón de Jesús)	450
Biblioteca Froilán Tavares Hijo	75
Buen Pastor	265
Campamento de la alcaldía/Asociación Cultural Francisco del Rosario Sánchez (Acufrosa)	275
Centro Educativo Celina Pelier	850
Centro Educativo en Artes Club Mauricio Báez	250
Centro Educativo Fátima Oscar Santana	650
Centro Educativo Manolo de la Cruz	415
Centro Educativo Parroquial Santo Socorro	460
Centro Educativo Pedro Mir (Higüey)	480
Centro Educativo Santa Filomena Fe y Alegría	219
Centro Especial Las Palmas de Bonao	225
Cescar	450
Club Deportivo y Cultural 30 de Mayo	175
Club María Auxiliadora	40
Colegio Casa del Niño Montessori	125
Colegio Evangélico Parroquial	175
Colegio Genios del Futuro	125
Colegio San Ramón Nonato	180
Colegio Santo Domingo	272
Esc. Niños Jesús Fe y Alegría	280
Esc. Primaria Matías Ramon Mella	375
Esc. Primaria Rafael Tomás Fernández Domínguez	350
Escuela Básica Jacoba Carpio	600
Escuela Básica República de Japón	700
Escuela de Educación Básica de Honduras	480



Centro educativo	Cantidad de estudiantes
Escuela IMC El Tamarindo, en Santo Domingo	200
Escuela Inicial y Primaria Las Malvinas II	150
Escuela Primaria Domingo Moreno Jiménez	875
Escuela Primaria Gral. Gregorio Luperón	325
Escuela Primaria JEE María Teresa Mirabal	650
Escuela Primaria Leonor María Félix (Guerra)	375
Escuela Primaria Perantuen	215
Escuela Primaria Piedra Blanca 20-30	200
Escuela Primaria Prof. Intermedia Patria Mella	810
Escuela Primaria Santos Báez (Ochoa)	350
Escuela Salesiana Sagrado Corazón de Jesús	580
Escuela Santo Domingo (Las Cañitas)	375
Fundación Grupo Punta Cana	120
José María Serra (Santiago Rodríguez)	375
Nuestra Señora de la Altagracia	120
Oratorio Centro Juvenil Don Bosco	250
Padre Valentín Salinero	400
Politécnico San José Fe y Alegría	225
Santa Marta	540
Santa Teresita	200
Unidad ejecutora para la readecuación de barrios y entornos	450
47 centros educativos	16,726

Fuente: Instituto Nacional de Educación Física (Inefi).

Cada centro educativo fue beneficiado con un kit de utilería deportiva para que realice sus prácticas y actividades. Los kits contenían 5 pelotas de minibasket, 5 de voleibol, 5 de fútbol, 5 recreativas, 1 malla de voleibol, 2 mallas de básquetbol, 15 conos de diferentes tamaños, 10 aros hula-hula y 5 juegos de ajedrez.

- Alrededor de 20,000 estudiantes participaron en el Programa Atletas con Inefi, promoviendo la práctica de diversos deportes y fomentando valores educativos entre los jóvenes. A través de este programa se realizan actividades recreativas y exhibiciones deportivas en diferentes centros educativos, donde atletas reconocidos han impartido charlas y realizado demostraciones en disciplinas



como judo, karate, boxeo, bádminton, baloncesto, voleibol, tenis de mesa, entre otros.

Este programa está diseñado para mejorar el rendimiento atlético de los participantes en un deporte específico, con un enfoque hacia la combinación de entrenamiento físico, régimen alimenticio y mental. Los centros educativos, clubes deportivos y otras organizaciones beneficiadas con este programa fueron:

- Centro Educativo Belarmino Calvo, Samaná.
- Centro Educativo Camila Henríquez Ureña, Boca Chica.
- Centro Educativo El Buen Pastor, Distrito Nacional.
- Centro Educativo Hermanas Mirabal, Nagua.
- Centro Educativo Militar San Miguel Arcángel, Santo Domingo Norte.
- Centro Educativo San Rafael KM2, San Cristóbal.
- Centro Educativo Santa Filomena Fe y Alegría, Gazcue, Distrito Nacional.
- Centro Parroquial Domingo Savio Fe y Alegría, Domingo Savio, Distrito Nacional.
- Charla motivacional a la Escuela de Seguridad Turística, San Isidro.
- Charla motivacional y exhibición en la Feria del Libro, Plaza de la Cultura.
- Club Cultural y Deportivo Gregorio Urbano Gilbert, Santiago de los Caballeros.
- Club de Voleibol Prisila Bella, Samaná.
- Club Mauricio Báez, Villa Juana.
- Colegio Dominicano de la Salle, sector La Esperilla, Distrito Nacional.
- Colegio Santa Teresita, Gazcue, Distrito Nacional.
- El Boca Chica Open Water 2024, Boca Chica.
- Escuela Básica Salomé Ureña, sector Capotillo.
- Escuela Capilla Nuestra Señora de la Altigracia, sector 27 de Febrero, Distrito Nacional.



- Escuela Club Rafael Leónidas Solano, sector Guachupita, Distrito Nacional.
 - Escuela Gabriela Mistral, Ciudad Juan Bosch.
 - Escuela Hermanas Mirabal, Ciudad Juan Bosch.
 - Escuela Hogar del Niño, Santo Domingo.
 - Escuela Nuestra Señora de la Altagracia, Distrito Nacional.
 - Escuela Primaria Daniela Ondina Graciano, Samaná.
 - Escuela Primaria Leonor Feliz, Guerra, Santo Domingo.
 - Escuela Primaria Pedro Mir, Higüey, La Altagracia.
 - Escuela Primaria República de Cuba, Villa Consuelo, Distrito Nacional.
 - Escuela Primaria Santa Báez, San José de Ocoa.
 - Escuela Profesor Juan Bosch, Ciudad Juan Bosch, Santo Domingo Este.
 - Escuela Ramon Julián Peña, sector Herrera, Santo Domingo Oeste.
 - Escuela República de Haití, Distrito Nacional.
 - Escuela República de Japón, Villa Liberación, Santo Domingo Este.
 - Festival Marcha Escolar y Batón Ballet, Jarabacoa.
 - Instituto Industrial de Santiago, Santiago de los Caballeros.
 - Liceo Coronel Francisco Alberto Camaño Deñó, Ciudad Juan Bosch, Santo Domingo Este (SDE).
 - Liceo Profesor Andrés Medrano Méndez, Bayona, Santo Domingo Oeste.
 - Politécnico Alfredo Peña Castillo, Samaná.
 - Politécnico Evangelina Santos de Bergés, Ciudad Juan Bosch, SDE.
 - Politécnico Fray Balbino Pineda Gálvez, Ciudad Juan Bosch, SDE.
 - Politécnico Parroquial Santa Ana, sector Gualey, Distrito Nacional.
 - Politécnico Profesora Ruth E. Aybar, Bonaó.
 - Programa de Fútbol Los Tocones, Samaná.
- Realizado el Torneo Nacional de Fútbol Sala Escolar, con la participación de 32 delegaciones de las 18 regionales de Educación compuesta por dieciocho 18 miembros cada una. Los participantes pertenecen a 436 centros educativos, a nivel nacional. Este torneo tuvo como objetivo central promover la



masificación de este deporte en la República Dominicana. En el desarrollo del torneo hubo eliminatorias a nivel regional, zonal, semifinal y la final a nivel nacional, realizada en la Regional 15 de Santo Domingo.

- Realizado el Torneo Nacional de Atletismo Escolar. Dado el interés que ha concitado esta disciplina deportiva en niños, niñas y adolescentes en nuestro país en los últimos años, el Inefi en coordinación con la Federación Dominicana de Asociaciones de Atletismo, organizó un Festival Nacional de Atletismo Escolar en todo el país, donde se logró detectar talentos, captados para las selecciones nacionales de la federación.

En este torneo participaron 32 delegaciones, cada una con 40 miembros, pertenecientes a 640 centros educativos a nivel nacional. Las sedes donde se realizó el torneo fueron las regionales de Educación 01 de Barahona, 08 de Santiago, 04 de San Cristóbal, 07 de San Francisco de Macorís, 05 de San Pedro de Macorís y 17 de Monte Plata.

- Realizados campamentos y festivales de verano, con el objetivo de mantener a los estudiantes realizando actividades recreativas y deportivas. También se realizaron festivales de minibasket, minivoleibol y de béisbol 5, así como clases de iniciación en baloncesto y fútbol. Además, salas de entretenimiento virtual, actividades recreativas y culturales para los participantes. Participaron en las actividades 2,400 estudiantes, según se detalla a continuación:
 - 200 niños en el Campamento de Verano Santo Domingo.
 - 200 niños en el Campamento de Verano Punta Cana.
 - 200 niños en el Campamento de Iniciación de Baloncesto, en el parque Eugenio María de Hostos, Distrito Nacional.
 - 200 niños en el Campamento de Iniciación de Baloncesto, en la Arena del Cibao, Santiago.
 - 200 niños en el Campamento de Iniciación de Fútbol, en Cibao FC, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago.



- 600 en el Festival Minivoli, en el Centro Educativo Santo Cura de Ars, Distrito Nacional.
 - 200 en el Festival Béisbol 5, en el Centro Educativo Santo Cura de Ars, Distrito Nacional.
 - 600 en el Festival Ajedrez, Santiago.
-
- Realizada la primera etapa de las eliminatorias distritales con miras a los XI Juegos Escolares Deportivos Nacionales 2025, celebradas en 36 distritos educativos con la participación de 1,960 centros. Las disciplinas deportivas desarrolladas fueron: ajedrez, atletismo, baloncesto, básquet 3x3, fútbol, fútbol sala, gimnasia y voleibol.
 - Realizado el Festival Nacional de Tenis de Mesa Escolar, dentro de las iniciativas de la Dirección Ejecutiva para masificar el deporte escolar en el país, dirigido a estudiantes en edades comprendidas entre 13 y 15 años. Se celebra esta actividad en coordinación con la Federación Dominicana de Tenis de Mesa. Participaron 17 delegaciones conformadas por 11 miembros cada una, abarcando 356 centros educativos a nivel nacional.
 - Realizado el Festival Nacional de Bádminton Escolar, en coordinación con la Federación Dominicana de Bádminton, donde participaron 17 delegaciones, conformadas por 11 miembros cada una, abarcando 356 centros educativos a nivel nacional.
 - Realizado el Festival Regional de Baloncesto Femenino Escolar, con el propósito de continuar motivando la práctica del baloncesto escolar en las niñas, celebrada en las regionales de Educación 06 de La Vega, 07 de San Francisco de Macorís y 10 de Santo Domingo. Dirigido a estudiantes-atletas en edades comprendidas entre 13 y 15 años. Contó con la participación de 24 delegaciones, conformadas por 15 miembros cada una, pertenecientes a 215 centros educativos.



- Realizado el Festival Nacional de Béisbol Escolar, con el objetivo de desarrollar y masificar esta disciplina entre la población estudiantil del país, con la participación de 32 delegaciones, conformadas por 18 miembros cada una.
- Dentro del Programa Aprendo con Inefi participaron estudiantes de 24 centros educativos, de las regionales 04 de San Cristóbal, 12 de Higüey, 08 de Santiago, 11 de Puerto Plata, 10 y 15 de Santo Domingo. Este programa busca introducir deportes no convencionales en las actividades físicas de los estudiantes, con la introducción de jornadas de iniciación en tenis, boliche y golf en las escuelas dominicanas.
- 52 docentes (98 %) participaron en el VII Concurso Nacional de la Clase de Educación Física 2024, donde se socializaron las buenas prácticas didácticas-pedagógicas del área de educación física, a nivel nacional, para la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. El concurso contó con la colaboración de 23 jueces responsables de la evaluación, 9 coordinadores y 27 integrantes del comité organizador.
- 18 docentes de educación física (1 por regional de Educación) ganaron la “Medalla al Mérito Magisterial en Educación Física Inefi 2023”, de los 54 nominados (3 docentes por cada regional). Además, fueron premiados 5 maestros de siempre, del área de educación física jubilados y que estuvieron más de 30 años en servicio. La convocatoria para este premio fue de 5,230 docentes a nivel nacional, De estos, se presentaron 105 candidatos (uno por cada distrito participante).
- Realizado el Congreso Nacional de Ciencia y Técnica en Educación Física y el Deporte Escolar Inefi 2024, con la participación de 200 docentes, técnicos y representantes de las áreas vinculadas a la educación física, tales como escuelas de formación docente de las diferentes Universidades que imparten la carrera, entre otros. De manera presencial y a través de la transmisión de YouTube unas 300 personas.



Espacio de intercambio, promoción y divulgación de experiencias y resultados de investigaciones en las áreas temáticas convocadas para evidenciar las demandas, desafíos y tendencias de la educación física actual, mediante la puesta en escena de las buenas prácticas educativas.

- Realizado el “Congreso Internacional de Ciencia y Técnica en Educación Física y el Deporte Escolar Inefi 2024”, con la participación de aproximada de 200 docentes de educación física, técnicos, invitados especiales y expositores, de manera presencial y 300 espectadores nivel nacional a través de la transmisión en vivo por YouTube y redes sociales.

Este congreso fue clave para el desarrollo profesional de los educadores, el intercambio de conocimientos y la mejora continua en la educación física. Contribuyó significativamente al avance del deporte escolar en la República Dominicana.

- Implementada en 37 centros educativos a nivel nacional la iniciativa “Generation Amazing”, la cual forma parte de los programas que la Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Fútbol (Concacaf) lleva a cabo en la región. Su objetivo es optimizar las capacitaciones de entrenadores, para que puedan replicar sus conocimientos en entrenamientos entretenidos, seguros y atractivos en sus comunidades, teniendo como base principal la educación.

Las regionales de Educación sedes en el año 2024 fueron 01 de Barahona, 05 de San Pedro de Macorís, 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo, 11 de Puerto Plata y 17 de Monte Plata.

- 376 docentes de educación física participaron en las jornadas de capacitación en metodología del entrenamiento, en coordinación con las federaciones nacionales de Fútbol, Pesas, Judo, Tenis y Voleibol.



Acompañamiento a la gestión pedagógica e institucional de los centros educativos

En el nivel inicial:

- 36 técnicos regionales, 227 técnicos distritales y 349 coordinadoras pedagógicas de las 18 regionales de Educación fueron beneficiados con las acciones de acompañamiento pedagógico que realizan los técnicos regionales y distritales, seguimiento a los procesos pedagógicos, a la ambientación de los espacios, organización de las zonas de juego, infraestructura, recursos y materiales.
- 546 docentes acompañadas en la temática planificación de las docentes y el desarrollo de los momentos del horario de actividades en los grados prekínder, kínder y preprimario, ambientación del aula, los carteles fijos estrategias lúdicas, organización de los carteles fijos, protocolo de transición entre los niveles inicial y primario.

En el nivel primario:

- 6,476 estudiantes, docentes, coordinadores y miembros de los equipos de gestión y técnicos docentes a nivel nacional, acompañados en la implementación de las secuencias didácticas de Lengua Española y Matemática como parte de los procesos pedagógicos de primer y segundo ciclos.
- El monto invertido fue de RD\$ 3,114,657.00, con fondos del Presupuesto General del Estado. Este acompañamiento permitió constatar el nivel de avance de la aplicación de las actividades de las secuencias didácticas de Lengua Española y Matemática, generar información e identificación de fortalezas, oportunidades de mejora para la toma de decisiones y el fortalecimiento de los procesos pedagógicos en las diferentes instancias de la gestión educativa de la sede, regional, distrito y centro educativo.



- 45,992 docentes, coordinadores pedagógicos y formadores de formadores, a nivel nacional, acompañados en los procesos formativos de jornada de verano.

El monto promedio invertido fue de RD\$ 1,944,402.50, con fondos del Presupuesto General del Estado. Este acompañamiento permitió la comunicación permanente con los coordinadores del nivel de las regionales y los distritos educativos, mejorando la planificación y organización de las acciones orientadas, reduciendo los niveles de ansiedad, obstáculos y riesgos.

- Acompañados, 3,347 estudiantes, docentes, coordinadores pedagógicos y técnicos docentes, en la implementación del campamento de verano Aprender es Divertido. Esto contribuyó al fortalecimiento de las capacidades pedagógicas y de gestión de todo el personal, por medio de la intervención oportuna a las fortalezas y aspectos de mejoras identificadas para la efectiva implementación de las actividades, recursos didácticos y financieros; la integración e involucramiento de los actores de cada instancia (sede, regional, distrito y centro educativo) y la mitigación o superación de obstáculos y riesgos.
- Implementadas estrategias innovadoras y recursos diversos en el proceso enseñanza-aprendizaje con 240 docentes, 60 coordinadores pedagógicos y 98 técnicos docentes, ofreciéndoles acompañamiento y apoyo sistemático en la implementación y desarrollo de las actividades contenidas en la guía metodológica del campamento.

En el nivel secundario:

- Acompañados los docentes de las áreas curriculares de Educación Artística y Formación Integral Humana y Religiosa de las 18 regionales de Educación en 36 distritos educativos, en la realización de los talleres de las iniciativas del nivel secundario para la efectiva implementación de la adecuación curricular. Los resultados obtenidos en este acompañamiento son los siguientes:



- Evidenciado un avance significativo en el dominio de la metodología de valoración de obras artísticas por parte de los docentes del área. Este progreso se constató mediante un análisis del lenguaje empleado en el contexto de aplicación de la metodología, con el objetivo de potenciar la capacidad de apreciación artística y estética de los estudiantes.
- Los docentes recibieron orientaciones sobre la importancia de fortalecer la formación en valores de los estudiantes del nivel secundario que están matriculados en sus centros educativos, con el fin de promover la convivencia pacífica y mejorar las relaciones interpersonales.
- Realizado acompañamiento pedagógico a los equipos de gestión y docentes de 45 centros de la Regional 05 de San Pedro de Macorís, con el propósito de verificar la efectiva implementación de la Ordenanza núm. 04-2023, la cual establece el Sistema de Evaluación de los Aprendizajes (SEA) en los centros educativos del nivel secundario, en correspondencia con el currículo vigente. Esto es un esfuerzo por fortalecer la cultura evaluativa en la educación secundaria.
- Realizado acompañamiento al equipo técnico docente de educación secundaria, donde se revisaron los registros de grados de los docentes para verificar los niveles de cumplimiento de la Ordenanza núm. 04-2023. En este acompañamiento se realizaron las siguientes acciones:
 - Reflexión con los miembros de los equipos de gestión y docentes sobre la importancia del proceso correcto de calificación, aplicación y llenado de registro escolar al día, de acuerdo con lo establecido en el calendario escolar.
 - Orientación sobre la recuperación pedagógica como un proceso de apoyo integral para los estudiantes. Durante la sesión se presentaron diversas estrategias de retroalimentación diseñadas para atender los aspectos de las competencias que aún no se han desarrollado plenamente en los alumnos.



- Acompañados los docentes de 195 centros de las 18 regionales de Educación con el propósito de reforzar los conocimientos de las áreas que imparten en el nivel secundario. En este acompañamiento se llevaron a cabo las siguientes acciones:
 - Valoración de los procesos pedagógicos y de gestión institucional, en el marco de las orientaciones que fueron compartidas en la Jornada de Formación de Verano 2024.
 - Verificación en algunos centros educativos del proceso de aplicación de la evaluación diagnóstica de inicio de año escolar y en otros casos, que ya habían completado el proceso, tuvieron la oportunidad de intercambiar impresiones sobre los resultados de la evaluación y socializaron en torno al plan de nivelación que desarrollarían estos centros con sus estudiantes.

- Realizado acompañamiento a 12 centros del nivel secundario en la planificación, organización y ejecución de las actividades patrias, con el objetivo de despertar el compromiso patriótico, elevando así el sentido de dominicanidad, la identidad como nación, para la interacción sociocultural, el respeto a la Constitución y construcción ciudadana. En este acompañamiento se realizaron las siguientes acciones:
 - Se hizo énfasis en resaltar la importancia de rendir tributos a la patria, patricios, héroes y heroínas nacionales, incentivando la participación en la conmemoración de gestas patrióticas.
 - Se rescató el respeto por los símbolos patrios como sello distintivo de nuestra identidad cultural.

Otras acciones de apoyo a los aprendizajes de los estudiantes



- Realizado en educación secundaria el piloto de la evaluación formativa de los aprendizajes de los estudiantes en 5 centros educativos durante el mes de noviembre de 2024. Como parte de la meta priorizada para el periodo 2024-2028 relacionada con la calidad educativa en el nivel secundario, se realizan los aprestos para desarrollar la evaluación formativa de los aprendizajes de todos los estudiantes del nivel secundario.
- Proyecto de aulas hospitalarias para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), consideradas como la respuesta a las necesidades de estudiantes que se encuentran ingresados en hospitales por más de 15 días del calendario escolar y como cumplimiento de la Ordenanza 05-2024, en su artículo 19.

El objetivo de este es crear un espacio pedagógico dentro de los centros de salud donde los estudiantes con discapacidad puedan continuar su proceso de aprendizaje, de ofrecer un programa pedagógico funcional y novedoso atendiendo a sus necesidades educativas, psicológicas y sociales y brindar apoyo pedagógico de manera lúdica a niños y jóvenes con discapacidad, entre otros objetivos.

Evaluación de los aprendizajes

En el ámbito de la evaluación de los aprendizajes se presentan las líneas de trabajo desarrolladas durante el año 2024, tales como las Pruebas Nacionales, evaluaciones diagnósticas nacionales, evaluaciones formativas para uso en los centros educativos y las evaluaciones internacionales, ERCE y PISA.

Estas líneas de trabajo se relacionan con el mandato de la Ordenanza 1-2016 de establecer una cultura de evaluación en el país y mejorar los aprendizajes a través del uso de las evidencias que aporta la evaluación. Además, contribuyen con datos e informaciones a la política de calidad de los aprendizajes. También están vinculadas a la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Pacto Nacional para la



Reforma Educativa y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial con el ODS4, que promueve “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.

Pruebas Nacionales

Las Pruebas Nacionales son pruebas estandarizadas que evalúan los logros de aprendizaje de los estudiantes al concluir un nivel educativo en las áreas de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza, basadas en el currículo nacional. Según la Ordenanza 1-2016, las Pruebas Nacionales certifican la Educación Básica y Media de Personas Jóvenes y Adultas y el Nivel Secundario en todas sus modalidades. Informan sobre la calidad del sistema educativo y orientan la toma de decisiones informadas en políticas educativas que contribuyan a la mejora. Se realizan en dos convocatorias para Básica de Adultos y tres para Secundaria por año. A continuación, acciones ejecutadas durante el año 2024:

- 16,590 estudiantes de básica y 28,175 del nivel medio de adultos convocados para la primera convocatoria, para un total de 44,765 estudiantes. En estos niveles se aplican las pruebas diseñadas con la Ordenanza 1’ 95, porque no se ha concluido con la actualización de su currículo. La promoción en básica de adultos fue de 87 % y en media de adultos de 84 %.



Tabla 19. Puntajes promedios en educación básica y media de adultos. Primera convocatoria Pruebas Nacionales 2024. Escala de 30.

Nivel/Modalidad	Lengua Española	Matemáticas	Ciencias Sociales	Ciencias de la Naturaleza
Básica de adultos	16.05	16.12	15.57	16.04
Media de adultos	18.44	18.00	18.38	17.94

Fuente: Dirección de Evaluación de Aprendizajes.

Notas:

En básica de adultos escala de 30 puntos con media en 17 y desviación estándar de 4.

En media de adultos escala de 30 puntos con media en 18 y desviación estándar de 4.

- 83,761 estudiantes del segundo ciclo del nivel secundario: 56,567 de la Modalidad Académica, 23,914 de la Modalidad Técnico Profesional y 3,280 estudiantes de la Modalidad Artes, convocados para la primera convocatoria, con una promoción general de 76 %. La promoción por modalidad fue en Académica 73 %, Artes 68 % y Técnico Profesional 82 %.

Tabla 20. Puntajes promedios en educación secundaria. Primera convocatoria Pruebas Nacionales 2024. Escala de 100 puntos.

Nivel/Modalidad	Lengua Española	Matemáticas	Ciencias Sociales	Ciencias de la Naturaleza
Modalidad Académica	56	57	56	56
Modalidad en Técnico Profesional	59	60	59	59
Modalidad en Artes	56	55	55	55
Educación secundaria, segundo ciclo	67	58	57	56

Fuente: Dirección de Evaluación de Aprendizajes.

Nota: En secundaria escala de 100 puntos con media en 57 y desviación estándar de 14.

- El 81 % de los estudiantes que tomaron las Pruebas Nacionales en la primera convocatoria, se concentra en los niveles de desempeño 2 y 3. Los niveles de



desempeño¹ se determinan por los conocimientos, habilidades y destrezas de los estudiantes, con rango de evaluación del 1 al 4, siendo el 4 el que representa el mayor logro del nivel. A continuación, se presentan los resultados en detalle.

Tabla 21. Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en el segundo ciclo del nivel secundario. Primera convocatoria Pruebas Nacionales 2024.

Área curricular	Nivel de desempeño			
	1	2	3	4
Lengua Española	20%	35%	41%	4%
Matemática	15%	45%	36%	4%
Ciencias Sociales	27%	34%	24%	16%
Ciencias de la Naturaleza	7%	45%	26%	22%

Fuente: Dirección de Evaluación de Aprendizajes. Datos organizados por el Departamento de Monitoreo de Planes, Programas y Proyectos.

- 2,538 estudiantes reconocidos en Pruebas Nacionales que aprobaron las cuatro asignaturas y consiguieron los mejores resultados a nivel nacional. A continuación, detalle por regional de Educación.

Tabla 22. Cantidad de estudiantes reconocidos por regional de Educación, 2024.

Regional	Cantidad de estudiantes reconocidos	Regional	Cantidad de estudiantes reconocidos
01 de Barahona	50	10 de Santo Domingo	469
02 de San Juan	49	11 de Puerto Plata	64
03 de Azua	78	12 de Higüey	100
04 de San Cristóbal	232	13 de Monte Cristi	48
05 de San Pedro de Macorís	127	14 de Nagua	50
06 de La Vega	186	15 de Santo Domingo	546
07 de San Francisco de Macorís	89	16 de Cotuí	64
08 de Santiago	281	17 de Monte Plata	36
09 de Mao	47	18 de Bahoruco	22

Fuente: Dirección de Evaluación de Aprendizajes.

¹ Ver descriptores de los niveles de desempeño por área curricular en el informe nacional Resultados de la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de secundaria 2024 (anexo 1, páginas 40 y 41).



- Realizado un piloto de Pruebas Nacionales a fin de validar los ítems para próximas evaluaciones. Se convocaron 4,577 estudiantes y se evaluaron 4,357 para un 95 %.

Principales logros en esta evaluación:

- 128,526 estudiantes de básica, media y secundaria, a nivel nacional, evaluados en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales.
- 140 técnicos de evaluación de las regionales y distritos fueron capacitados y familiarizados con los cambios en el diseño de las Pruebas Nacionales.
- 240 técnicos capacitados para el proceso de la aplicación de las Pruebas Nacionales.

Evaluación Diagnóstica Nacional de sexto grado de primaria

La Ordenanza 1-2016 establece evaluaciones diagnósticas censales para los estudiantes de 3° y 6° grados de primaria y 3° grado de secundaria, ya que estos grados son los de finalización de cada ciclo en la nueva estructura del sistema educativo. Estas evaluaciones no tienen consecuencias en la promoción de los estudiantes. A continuación, acciones ejecutadas durante el año 2024:

- Ajustar la Prueba Diagnóstica Nacional de 6to. grado de primaria al enfoque por competencias del currículo, donde se evalúan las competencias y habilidades específicas de cada área. Para dar a conocer estos cambios se desarrolló una estrategia de familiarización dirigida a la comunidad educativa nacional para la cual se elaboraron documentos de orientaciones a los docentes y presentaciones PowerPoint que se entregaron a cada distrito educativo y se socializaron en encuentros de ejes.
- 763 docentes capacitados en la estrategia de familiarización con las pruebas diagnósticas de 6to. de primaria 2024, a nivel nacional.



- 171,779 estudiantes de 5,062 centros convocados a la Evaluación Diagnóstica Nacional Censal de 6to. grado de primaria, del 22 de abril al 3 de mayo de 2024. De estos, 163,948 estuvieron presentes para un 95 %. Las familias, docentes, directores y estudiantes fueron convocados a responder un cuestionario de contexto que miden variables que permiten entender e interpretar mejor los resultados de aprendizaje. Las familias respondieron 141,347 cuestionarios y los estudiantes 157,524. En ese mismo orden se convocaron 7,580 docentes y respondieron 4,759 para un 63 %; convocados 5,062 directores y respondieron 4,027 para un 80 %. En este momento se están analizando los datos.
- Desarrollado un piloto para la Evaluación Diagnóstica Nacional de tercer grado de secundaria, se convocaron 13,184 estudiantes de 205 centros educativos y se evaluaron 12,010, lo que representa el 91 % de asistencia. El propósito de esta evaluación fue probar los ítems para la evaluación del próximo año.

A continuación, resumen de los logros obtenidos de la Evaluación Diagnóstica Nacional de 6to. grado de primaria aplicada:

- 163,948 estudiantes evaluados para un 95 % de asistencia.
- 141,347 familias respondieron los cuestionarios.
- Actualizados los cuestionarios de contexto para las familias, estudiantes, docentes y directores de centros educativos.
- Diseñado un nuevo marco de referencia por competencias usando la metodología del diseño centrado en evidencias.
- 763 técnicos y coordinadores docentes de 6to de primaria se capacitaron en los cambios en el diseño de estas pruebas.

Evaluaciones para uso de los centros educativos

Estas evaluaciones se diseñaron para apoyar a los centros educativos a hacer un diagnóstico oportuno en los grados anteriores a la aplicación de la evaluación diagnóstica, a inicio y a mitad de año, con el fin de reforzar los aprendizajes de



manera oportuna y comenzando un año antes a reforzar con el fin de obtener más y mejores aprendizajes. En educación primaria se aplican todas las pruebas. En este sentido, en el año 2024 se diseñaron 2 cuadernillos de Lengua Española y Matemática en 2do y 5to grados de secundaria para implementar las pruebas.

Estudio ERCE

Es un estudio regional, de naturaleza muestral, que mide los logros de aprendizaje de estudiantes de 3° y 6° grados del nivel primario en Lectura, Escritura, Matemática y Ciencias (esta última solo en 6to grado), y los factores asociados a los logros a través de cuestionarios. Incluye un módulo de innovación para la evaluación de habilidades socioemocionales (empatía, diversidad y autocontrol). Es coordinado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa (LLECE) de la Unesco/Orealc. A continuación, acciones realizadas en el año 2024:

- Aplicado el piloto ERCE 2025 a una muestra de 51 escuelas en tercero de primaria y 38 en sexto de primaria. El propósito es validar los instrumentos para el estudio definitivo en 2025. En tercero de primaria se convocaron 1,207 estudiantes en Matemática y Lectura y se evaluaron 1,059 para un 88 % y en sexto de primaria se convocaron 895 estudiantes en Matemática, Lectura y Ciencias, estuvieron presentes 832 para un 93 %.
- Convocados 51 docentes para completar los cuestionarios de contexto de tercero de primaria y respondieron 50 para un 98 %; en sexto de primaria se convocaron 71 docentes y respondieron 70 para un 99 %.
- En tercer grado se convocaron 51 directores de centros educativos de los cuales respondieron 51 para un 100 % y 38 convocados en sexto de los cuales respondieron 38 para un 100 %.



Programa ERCE Escuelas

El programa de la Unesco ERCE Escuelas tiene como propósito aportar instrumentos para evaluaciones que midan el avance de los estudiantes, a fin de tomar decisiones de manera oportuna. A continuación, acciones realizadas dentro del programa:

- Aplicada la evaluación en 3ro. de primaria en Lectura y Matemática, al inicio y al final del año escolar.
- Desarrollado el programa ERCE Escuelas de la Unesco con docentes, coordinadores y directivos de 30 centros educativos de 3ro. de primaria, que busca hacer diagnósticos temprano e intervenir para la mejora promoviendo la reflexión y orientando en el trabajo con los docentes usando los resultados.
- 1,607 estudiantes mejoran sus aprendizajes por la intervención de este programa.
- 92 docentes participaron en el seminario internacional para la apropiación y uso de los resultados para la mejora de los aprendizajes.
- Desarrollados dos talleres para aplicar una herramienta práctica en el diseño de planes de mejora. En Santiago de los Caballeros participaron 31 docentes y 17 técnicos distritales y en Santo Domingo 49 docentes y coordinadores y 14 técnicos distritales.
- Desarrollados 6 webinars para analizar los resultados con la participación de 60 docentes, 60 coordinadores pedagógicos y 26 directores.
- 124 profesores en proceso de capacitación a través de una plataforma que proporcionó la Unesco en estrategias y presentación de contenidos para abordar en el aula, a fin de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.



Análisis y divulgación de evaluaciones de los aprendizajes

- Desarrollados 5 encuentros por ejes para apropiar a todos los técnicos regionales y distritales con los resultados de las Pruebas Nacionales en los que se capacitaron 173 técnicos.
- Analizadas las tres convocatorias de Pruebas Nacionales, cuyos resultados se publican en informes y por estudiante; y dos pilotos como insumos para otras pruebas.
- 173 docentes y técnicos docentes capacitados en los talleres de apropiación de los resultados de las evaluaciones diagnósticas de 3ro. de primaria 2023 en encuentros de ejes, así como 66 funcionarios del MinerD e instituciones descentralizadas, 93 directores distritales o representantes, 9 directores regionales, 14 técnicos regionales de pruebas y 21 instituciones privadas relacionadas con educación.
- Elaborados alrededor de 7,000 informes por centro educativo de los resultados de la Evaluación Diagnóstica Nacional de 3ro. de primaria, y un informe nacional. Se contó con el apoyo de la OEI.
- Elaborados alrededor de 3,000 informes de los resultados de Pruebas Nacionales 2024 por centro educativo, lo que constituye una innovación y un apoyo para la toma de decisiones en los planes de mejora de la calidad educativa de los centros educativos. Se está en espera que se diseñe un espacio en la página del MinerD para publicarlos.
- Elaborados 122 informes distritales de los resultados de Pruebas Nacionales 2024, 18 informes regionales y uno nacional, los cuales están disponibles en la página MinerD.
- 18 directores regionales y 122 directores distritales capacitados en los resultados de las Pruebas Nacionales.



Servicios entregados a los estudiantes

Durante el periodo que comprende los meses de enero a noviembre de 2024 se atendieron las siguientes solicitudes:

- 21,562 solicitudes diversas recibidas mediante el correo evaluaciondelacalidad@minerd.gob.do. Estas fueron tramitadas directamente al área de Servicio al Estudiante para su verificación y aprobación. También se recibieron por esta vía requerimientos de datos, los cuales son remitidos al área de Estadística o a la instancia que corresponda. Se atendieron en el año cerca de 1,500 solicitudes.
- Solicitudes de casos de Pruebas Nacionales trabajadas: 6,206 casos de correcciones de datos generales de estudiantes; 1,256 casos de correcciones de datos académicos de alumnos e impresiones de reportes de resultado de las correcciones mencionadas, entre otras.
- Habilitado el proceso de inscripción vía web para estudiantes pendientes de Pruebas Nacionales del 16 de febrero hasta el 31 de mayo. Al cierre del proceso se inscribieron 5,845 estudiantes para la primera convocatoria 2023. Para la segunda convocatoria 2,031 inscritos en el periodo comprendido entre el 25 de junio y el 25 de julio. En la tercera convocatoria los inscritos fueron 658.
- Abierto el proceso de digitación de notas de presentación de los alumnos de la cohorte 2023/24 en un sistema web. En este proceso se recibieron las calificaciones finales de 136,822 estudiantes de todo el país. En el mismo sistema se realiza la conformación de centros sede para Pruebas Nacionales, resultando en 1,373 centros para la primera convocatoria 2024.
- 778,400 solicitudes de servicios brindados a los usuarios de forma virtual, lo que contribuyó a la reducción presencial. A continuación, el resumen en la siguiente tabla:



Tabla 23. Servicio al estudiante durante el periodo enero-noviembre de 2024.

Servicios al estudiante	Virtual	Presencial	Total
Inscripción de estudiantes fuera del sistema informático de prueba (años viejos)	1,284	1,719	3,003
Actualizaciones	452	447	899
Correcciones de modalidad	95	426	521
Correcciones simples de nombre o fecha de nacimiento	4,420	850	5,270
Correcciones jurídicas	790	275	1,065
Solicitud de diplomas	56	386	442
Certificado Conclusión de Estudios (web)	3,484	38	3,522
Certificado Nivel Básico (web)	136,402	1,215	137,617
Certificado Nivel Medio (web)	438,087	1,123	439,210
Certificado Nivel Secundaria (web)	180,591	1,384	181,975
Legalizaciones	1	4875	4,876
Total	765,662	12,738	778,400

Fuente: Dirección de Evaluación de Aprendizaje.

Resultado 8. Mejorado el desarrollo y desempeño psicoafectivo y psicopedagógico de los actores vinculados al proceso de aprendizaje

Las acciones realizadas dentro de este resultado se centran en ofrecer a la comunidad educativa servicios de atención psicopedagógica, psicosocial y psicoafectiva a los actores vinculados al proceso de enseñanza. Los servicios de orientación y psicología contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes, estimulando su desarrollo personal, social y afectivo. Contribuyendo así al logro de los aprendizajes de estos desde una perspectiva inclusiva.

Este resultado se centra en ofrecer servicios de atención psicopedagógico, psicosocial y psicoafectivo a los actores vinculados al proceso de enseñanza. Los servicios de orientación y psicología contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes estimulando su desarrollo personal, social y afectivo. Para ello, se ha de tributar al proceso educativo mediante el apoyo al logro de los aprendizajes de todos los estudiantes y a sus familias desde una perspectiva inclusiva. Durante el año 2024 se realizaron las siguientes acciones dentro de los programas y proyectos educativos implementados, tales como Cultura de Paz, ESI en Valores, Evaluación



integral, Centro de Apoyo Psicoemocional del Ministerio de Educación (Capem); apoyo psicoafectivo, Dominicana se Transforma, Prevención de Uniones Tempranas, Prevención de Suicidios en Ambientes Escolares, entre otros.

Estrategia Nacional de Cultura de Paz

Esta estrategia tiene como objetivo fundamental propiciar en la comunidad educativa el desarrollo de capacidades que contribuyan a la convivencia armoniosa y a una cultura de paz como elemento clave para el logro de los aprendizajes y la garantía de derechos a la educación de los niños, niñas y adolescentes en los centros educativos. A continuación, se presentan los logros obtenidos durante el año 2024:

- 879,536 estudiantes, 473,626 familias, 62,287 docentes y 37,843 empleados administrativos y de apoyo, beneficiados con los componentes disciplina positiva, autorregulación de las emociones, y mediación de pares, hallazgo identificado a través de un levantamiento estadístico. También se conformaron 2,100 comités de mediación de pares.
- Al momento se elabora una propuesta de expansión de la estrategia a través de una consultoría que contempla: la revisión de las guías de Cultura de Paz con financiamiento de Usaid, autorregulación de las emociones, mediación de conflictos, disciplina positiva, protocolo para la promoción de la cultura de paz y buen trato en los centros educativos, con el apoyo de Unicef.
- Formalizadas las normas de convivencia, aprobadas a través de la Orden Departamental núm. 05-2023 que modifica las normas del sistema educativo dominicano para la convivencia armoniosa en los centros educativos públicos y privados con miras a promover y fortalecer un ambiente adecuado para el proceso educativo a partir del año escolar 2024-2025.
- 169 directores regionales y distritales orientados sobre las normas de convivencia, con la finalidad de que estos actores garanticen en sus regionales



y distritos educativos la promoción de un clima afectivo idóneo para los aprendizajes de los estudiantes, estableciendo pautas disciplinarias y medidas en el marco de procesos pedagógicos que contribuyan a su formación integral y a la convivencia armoniosa.

- 160 técnicos y auxiliares del Sistema Nacional de Transporte Escolar (TRAE) de las regionales y distritos educativos sensibilizados y capacitados sobre la Ley 136-03 que crea el Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes y normativas del sistema educativo.
- 9 técnicos nacionales y distritales de orientación y psicología de la Regional 07 de San Francisco de Macorís beneficiados con el diplomado especializado sobre los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes impartido por el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, iniciativa de formación continuada en alianza estratégica con el Ministerio de Trabajo.

Educación Sexual Integral en Valores (ESI en Valores)

La educación sexual en valores es una parte fundamental del proceso educativo que instruye para la toma de decisiones conscientes y voluntarias basadas en los valores que favorecen el bienestar personal y social, el disfrute de la salud y el cuidado del propio cuerpo, promoviendo una vida familiar que favorece el amor, la equidad y la solidaridad, relaciones interpersonales respetuosas y colaborativas y el ejercicio de una sexualidad responsable, que aporta a la formación del ejercicio de la ciudadanía responsable, según las etapas de desarrollo y los niveles educativos de los estudiantes, en un trabajo articulado con las familias, la comunidad y las instituciones garantes de derechos. A continuación, logros obtenidos durante en el año 2024:



- Presentada a la sociedad civil la estrategia ESI en Valores a los fines de establecer alianzas estratégicas y dar a conocer a los diversos actores, instituciones y dependencias del MinerD y asociadas a este.
- 18 directores regionales y 122 directores de distritos educativos participaron en la presentación de la Estrategia ESI en Valores, con la intención de que estos cuenten con las informaciones requeridas y se sensibilizaran con la estrategia generando compromisos para su implementación en las demarcaciones regionales y distritales.
- 148 técnicos del nivel primario y de orientación y psicología de 9 regionales de Educación y 14 distritos educativos orientados sobre la implementación de la estrategia ESI en Valores para propiciar el desarrollo de competencias en el personal técnico para la ejecución y el acompañamiento.
- 2,467 docentes, 40 coordinadores pedagógicos y 137 orientadores de 10 regionales de Educación priorizadas, orientadas sobre la implementación de la estrategia ESI en Valores en el nivel primario. En esta primera parte de este proceso se abordó el tema “Revisión de Actitudes”.
- 2,313 docentes, 202 coordinadores pedagógicos y 276 orientadores de 11 regionales de Educación y 15 distritos educativos priorizados, capacitados para implementar la estrategia ESI en Valores en el nivel primario. En esta segunda parte se abordó el tema “Contenidos Curriculares de la ESI en Valores”.
- 2,986 docentes de nivel secundario de 11 regionales y 20 distritos educativos priorizados participaron en la jornada de orientación sobre la implementación de la estrategia de ESI en Valores en el nivel secundario, dirigida a estudiantes del segundo ciclo, con el objetivo de propiciar el desarrollo de competencias.
- 129 estudiantes y 9 regionales de Educación priorizadas participaron en la primera cohorte del Campamento de Liderazgo Juvenil y ESI en Valores. Esto



representa el 100 % de la población planificada para esta jornada. En esta actividad se dio continuidad al proceso de capacitación a los líderes multiplicadores entre pares para la prevención del embarazo en la adolescencia, apoyo a la continuidad educativa de adolescentes embarazadas, madres y padres pertenecientes a los centros educativos seleccionados.

- 131 estudiantes, 4 docentes, 4 coordinadores pedagógicos, 8 técnicos nacionales y 14 orientadores de 10 regionales de Educación participaron en la segunda cohorte del Campamento de Liderazgo Juvenil y ESI en Valores.
- 256 estudiantes, 14 orientadores y psicólogos y 10 técnicos nacionales participaron en la tercera cohorte del Campamento de Liderazgo Juvenil y ESI en Valores, con el objetivo de capacitar a estudiantes líderes como multiplicadores de la Estrategia de Liderazgo Juvenil pertenecientes a las 10 regionales de Educación priorizadas.

Programa de Evaluación Integral

La evaluación integral de niñas, niños y adolescentes constituye una estrategia de carácter preventivo, que favorece a los centros educativos en la identificación de manera oportuna de las distintas situaciones y condiciones de aspecto psicopedagógico, salud mental y social que presenta el estudiantado, detectando factores de riesgo y de protección que permitan el diseño y desarrollo contextualizado de procesos de acompañamiento e intervención psicoeducativos.

- 1,174 técnicos regionales, distritales, coordinadores pedagógicos, docentes y orientadores del área de orientación y psicología de 50 centros educativos priorizados del Programa Salud Escolar, pertenecientes a 17 regionales de Educación, capacitados en el uso y aplicación de los instrumentos de evaluación integral a los estudiantes del nivel primario y primer grado de secundaria.



- 266 técnicos del área de orientación y psicología de las 18 regionales de Educación, orientados sobre los protocolos para la detección temprana de estudiantes que presenten señales de dislexia (un trastorno de aprendizaje que afecta la lectura, escritura, ortografía y otras características propias de dicha condición) y otras dificultades de aprendizaje asociadas a NEAE, con la finalidad de reducir el fracaso y el abandono escolar.

Centro de Apoyo Psicoemocional del Ministerio de Educación (Capem)

Este centro constituye una estrategia de alcance nacional, a través del cual se procura dar respuesta a las múltiples necesidades de naturaleza psicológica que se presentan en el contexto escolar y que interfieren en el logro de los aprendizajes de la población estudiantil. La atención en el Capem se brinda desde tres grandes servicios especializados:

- Centro de Contacto: creado para el cuidado psicoemocional a distancia o no presencial, en favor de los usuarios a través de herramientas tecnológicas como alternativa actual. El modo de comunicación se concreta por la “Línea Esperanza de Vida *747” que proporciona un canal directo de comunicación gratuito.
- Servicio Psicológico Especializado: ofrece una atención psicoemocional personalizada a los integrantes de la comunidad educativa favoreciendo un ajuste psicosocial óptimo para una adaptación escolar, familiar y social satisfactoria.
- Red de Apoyo: esta red brinda primeros auxilios psicológicos, psicoeducación y consejería a miembros de la comunidad educativa que son referidos por los coordinadores de las regionales de Educación.



A continuación, logros obtenidos en el 2024 a través del Capem:

- 4,119 usuarios atendidos y apoyados en los aspectos psicológico, afectivo, y psicosocial al mes de octubre de 2024, entre los cuales se encuentran: 2,846 estudiantes (2,376 de terapia de aprendizaje y 470 de terapia conductual), 735 familias, 432 docentes (211 referidos desde los distritos, regionales y sede y 221 docentes de manera voluntaria) 106 empleados administrativos y de apoyo (55 son referidos desde la sede y 51 de manera voluntaria).

Apoyo psicoafectivo

Las actividades desarrolladas durante la jornada de verano contribuyen a que el inicio del año escolar sea alegre, que favorezca un clima escolar positivo y una convivencia armoniosa, a fin de promover el logro de aprendizajes significativos y al fortalecimiento de la calidad educativa. Con la finalidad de hablar un lenguaje común y facilitar el proceso creativo de la semana de ambientación "Escuelas que aprenden conectando con sus emociones" cada centro educativo dispone de guías con actividades, según el nivel educativo. Estas guías contienen la información de las acciones a desarrollar cada día, a fin de apoyar la organización e implementación de la estrategia propuesta. A continuación, acciones realizadas:

- 1,200 técnicos de los niveles educativos, de orientación y psicología, orientadores y psicólogos de los centros de las 18 regionales de Educación capacitados dentro de la jornada de verano e inicio de año escolar 2024/25 "Escuelas que aprenden conectando con sus emociones", donde se desarrollaron actividades lúdicas de las guías de inicio de año escolar, a fin de formarlos como multiplicadores del proceso. Fueron impactadas 10,351 personas de la comunidad educativa entre las que figuran orientadores y psicólogos, técnicos regionales, distritales y docentes de los niveles educativos.



- 78,896 docentes, coordinadores pedagógicos, orientadores, psicólogos e integrantes de los equipos de gestión de 4,186 centros de las 18 regionales de Educación, capacitados sobre las guías de apoyo psicopedagógico para el inicio del año escolar 2024/25, autorregulación emocional para docentes EmocionARTE y la formación en temáticas que incluyen NEAE, medidas para la atención a la diversidad, hábitos de estudio y protocolo de actuación para una cultura de paz.
- 2,163 orientadores y psicólogos, 559,431 estudiantes del sexo femenino, 520,479 estudiante del sexo masculino, 84,649 docentes, 43,797 familias y 324,312 empleados administrativos y de apoyo, a nivel nacional, acompañados en las actividades que se realizaron en la semana de ambientación de inicio del año escolar 2024-2025, fortaleciendo la convivencia armoniosa en los centros educativos desde una perspectiva de valores y un enfoque de derechos, impulsando procesos de aprendizaje exitosos que favorezcan el pensamiento crítico y el desarrollo humano, dentro del programa "Escuelas que aprenden conectando con sus emociones".

Programa Dominicana se Transforma

El MinerD en alianza estratégica con la organización no gubernamental Dominicana se Transforma y el auspicio de la organización internacional Maxwell Leadership Foundation establece el programa definido como “La Familia se Transforma desde la Escuela”, alineado con las regulaciones institucionales del MinerD para sensibilizar, fortalecer la formación continua, el espíritu de compromiso y el liderazgo de las familias, contribuyendo con el logro de una educación de calidad. En el año 2024 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Realizado el lanzamiento del programa La Familia se Transforma desde la Escuela con la participación de los funcionarios de la sede, directores regionales



- y distritales, técnicos nacionales, regionales y distritales, orientadores, psicólogos e invitados especiales.
- 9,944 padres y madres participaron en las secciones formativas de este programa que en su primera etapa fue implementado en las regionales de Educación 01 de Barahona, 05 de San Pedro de Macorís, 06 de La Vega, 07 de San Francisco de Macorís, 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo, 16 de Cotuí y 18 de Bahoruco, así como en 9 distritos educativos priorizados.
 - 108 técnicos regionales y distritales capacitados en el uso de herramientas que propicien el liderazgo que les permitan contribuir en las mejoras de los procesos educativos mediante el programa La Familia de Transforma desde la Escuela. Este personal técnico ha multiplicado el proceso alcanzando 736 centros educativos, 713 orientadores capacitados y a su vez estos han capacitado a 16,429 docentes y empleados administrativos.

Los técnicos capacitados pertenecen a las 9 regionales de Educación citadas anteriormente que habían desarrollado la experiencia y las siguientes 9 regionales priorizadas: 02 de San Juan, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 09 de Mao, 11 de Puerto Plata, 12 de Higüey, 13 de Monte Cristi, 14 de Nagua y 17 de Monte Plata de la segunda etapa del programa.

Prevención de las Uniones Tempranas

Las uniones tempranas tienen múltiples consecuencias en la vida de las niñas y adolescentes, pues tienen mayores probabilidades de dejar la escuela, quedar embarazadas antes de los 18 años, tener más hijos, ser más pobres y sufrir violencia física y sexual. Con el apoyo de Unicef, el Ministerio de Educación dispone de una herramienta educativa para ser aplicada en los centros con el fin de fortalecer los recursos de orientadores y psicólogos escolares, que, junto a los equipos de gestión, lideran la protección de los derechos fundamentales para el desarrollo humano y académico de los niños, niñas y adolescentes que cursan su formación secundaria. A continuación, acciones realizadas durante el año 2024:



- 28 técnicos de las regionales priorizadas 02 de San Juan, 03 de Azua, 09 de Mao, 13 de Monte Cristi, 14 de Nagua, 16 Cotuí y 18 de Bahoruco, capacitados en el programa de Prevención de Uniones Temprana (UT) para la implementación en el año escolar 2024-2025, propiciando el desarrollo de competencias en el personal técnico para la implementación y seguimiento del programa, auspiciado por Unicef.
- 90 técnicos distritales y orientadoras de las regionales de Educación 13 de Monte Cristi y 09 de Mao capacitados en el Programa de Prevención de Uniones Temprana que apoya el Unicef, a los fines de propiciar el desarrollo de competencias en el personal técnico para la implementación y seguimiento del programa.

Programa de Prevención de Suicidio en Ambientes Educativos

El objetivo principal de este programa es desarrollar una estrategia para disminuir el impacto de los suicidios y las autolesiones en la comunidad educativa de la República Dominicana.

- 62 técnicos regionales y distritales, orientadores y psicólogos de centros educativos priorizados de la Regional 05 de San Pedro de Macorís, capacitados con el propósito de entrenar al personal docente de orientación y psicología en el uso de la guía de apoyo psicoemocional para la prevención de la conducta suicida y autolesiva en el ámbito escolar.
- 67 técnicos nacionales, regionales, distritales, orientadores y psicólogos de las regionales que han presentado incidencias en ese sentido, participaron en la socialización de estrategias de manejo del duelo, fortaleciendo la atención y los apoyos a los casos que se presentan en la comunidad educativa.



- 40,040 estudiantes, 3277 docentes, 842 orientadores y psicólogos, 191 empleados administrativos y de apoyo y 337 integrantes de la Asociación de Padres, Madres y Amigos de la Escuela (Apmae) participaron en los encuentros formativos. Estos pertenecen a las regionales de Educación 03 de Azua, 14 de Nagua, 16 de Cotuí, 17 de Monte Plata y 18 de Bahoruco.

Programa de prevención del trabajo infantil, trata, tráfico de personas y uso de sustancias psicoactivas.

- 104 técnicos nacionales, regionales, distritales y de participación comunitaria, así como orientadores y psicólogos del Capem, sensibilizados sobre la identificación y prevención del trabajo infantil, trata de personas y consumo de sustancias psicoactivas en la comunidad educativa.
- 110 técnicos regionales y distritales, directores, coordinadores, orientadores de los centros educativos seleccionados de los distritos 10-02 de Sabana Perdida y 10-03 de Santo Domingo Noreste, sensibilizados sobre los riesgos asociados al uso de vapors o cigarrillos electrónicos, con el fin de prevenir y el consumo de marihuana, nicotina y otras drogas, en los estudiantes de secundaria de 12 a 18 años.
- 15,972 estudiantes, docentes y padres sensibilizados con informaciones sobre los riesgos asociados al uso de vapors o cigarrillos electrónicos, utilizando métodos persuasivos para asociar la pérdida de la salud y otros aspectos sociales.

Sistema Nacional de Incidencia (SINI)

Esta es una herramienta que permite levantar información actualizada sobre las incidencias de los centros educativos vinculadas a la convivencia escolar y a los distintos riesgos psicosociales y académicos que afectan a la comunidad educativa.



Implica generar alertas sobre las situaciones que afectan la dinámica escolar y los procesos de aprendizaje.

El propósito fundamental es orientar la toma de decisiones institucionales sobre las intervenciones y procesos de acompañamiento requeridos para atender las necesidades prioritarias de los centros educativos e impulsar políticas y planes contextualizados en función de las necesidades y fortalezas de estos. A continuación, estadísticas del SINI:

- 4,778 orientadores y psicólogos de las 18 regionales de Educación y de los niveles educativos realizaron el registro de datos sobre las incidencias ocurridas en los centros educativos. Esto representa el 65 % de los centros a nivel nacional planificados. Estas acciones posibilitan conocer la concurrencia de hechos que vulneran los ambientes psicosociales y académicos en el ambiente educativo y contribuyen a la creación de planes de intervención adecuados acorde a las realidades de cada contexto escolar.

Programa al Mérito Estudiantil, Galardón de la Máxima Excelencia

El Programa de Reconocimiento al Mérito Estudiantil se desarrolla con la finalidad de promover la calidad de la educación mediante incentivos que resalten la calidad humana, la excelencia académica y el desarrollo de valores de los estudiantes. Estimula en los estudiantes el desarrollo de competencias personales, sociales y profesionales, durante el transcurso de su vida. Al mismo tiempo, que promueve el desarrollo de talentos en las diferentes áreas del conocimiento, las artes, los deportes, y la creatividad en general. En este sentido:

- 192 estudiantes fueron galardonados dentro del Programa al Mérito Estudiantil y participaron 28 técnicos nacionales, 22 regionales y 26 distritales.



Participación estudiantil

Con esta iniciativa se pretende fortalecer en los estudiantes sus competencias de liderazgo, toma de decisiones, valores, confianza y autonomía, para que sirvan como agentes multiplicadores de los organismos de participación estudiantil en sus centros. En este sentido:

- 118 estudiantes beneficiados con esta iniciativa, 22 técnicos nacionales, 18 técnicos regionales y 62 distritales participaron en esta.

Congreso Nacional de Buenas Prácticas

El Congreso de Buenas Prácticas resume el conjunto de acciones o iniciativas desarrolladas de manera sistemática por los profesionales de la orientación y psicología, que generaron un impacto positivo al centro educativo donde laboran, por al menos un año escolar y que hayan permitido introducir mejoras en las relaciones, procesos y actividades que desarrollan, todo esto orientado a fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes. Estas acciones están enmarcadas dentro de las 5 líneas de intervención que caracterizan los servicios de orientación y psicología en los centros: el apoyo psicopedagógico, apoyo a la prevención de riesgos psicosociales, apoyo psicoafectivo, apoyo al liderazgo estudiantil y orientación vocacional, y apoyo a la orientación e integración de las familias. En el 2024 se realizó lo siguiente:

- Desarrollado el Congreso Nacional de Buenas Prácticas con la participación de 58 técnicos regionales, orientadores y psicólogos de las 18 regionales de Educación. Esto constituye el reconocimiento y fortalecimiento de la práctica de apoyo psicopedagógico que se realiza desde la unidad de orientación y psicología en los centros educativos en favor y beneficio de la mejora de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.



Enfoque de equidad de género

- 89 estudiantes (82 niñas y 7 niños) fueron beneficiados con campañas educativas, que tienen como propósito educar al estudiantado sobre el período de la menstruación para que lo asuman como un proceso biológico y natural de las mujeres logrando generar procesos que contribuyen a la difusión, el conocimiento y la gestión digna de la menstruación en los centros educativos.
- 100 estudiantes, 25 docentes y 25 técnicos y directivos del MinerD participaron en las jornadas formativas y campañas educativas con estudiantes sobre igualdad, equidad de género y derechos humanos. Estas actividades relacionadas al Día Internacional de la Niña, con el objetivo de promover el fortalecimiento y el cumplimiento de sus derechos y motivar la superación personal cerrando la brecha de la desigualdad de género.
- 960 estudiantes y 60 docentes de las regionales de Educación 05 de San Pedro de Macorís y 12 de Higüey acompañados al inicio del año escolar desde una perspectiva integradora, inclusiva e igualitaria de género con el objetivo de orientar sobre este enfoque en los planes, programas y proyectos a desarrollarse en los centros educativos acompañados.

Resultado 9. Aumentado el porcentaje de alfabetización de personas jóvenes y adultas y su continuidad en el sistema

El relanzamiento de la alfabetización no formal mediante el Decreto 341-23 y la Orden Departamental 01/2024 que establece el Servicio Permanente de Alfabetización, bajo la dirección del Ministerio de Educación, a través del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (SEPJA), ha dado un impulso a las acciones de alfabetización, obteniéndose los siguientes logros en el año 2024:



- 2,719 personas fueron alfabetizadas durante el año 2024; 12,221 iniciaron su proceso de alfabetización en este periodo y 25,615 personas registradas en los núcleos de alfabetización a través del Servicio Permanente de Alfabetización (SEPA), en las regionales indicadas en las siguientes tablas, cuyo propósito es disminuir el índice de analfabetismo.

Tabla 24. Cantidad de personas alfabetizadas a través de los diferentes programas de alfabetización

Regional /institución	Sexo masculino	Sexo femenino	Total
01 de Barahona/Alfalit Internacional	659	551	1,210
02 de San Juan/Alfalit Internacional	56	19	75
10 de Santo Domingo/Programa Militar Policial	773	142	915
10 de Santo Domingo/Alfalit Internacional	49	25	74
14 de Nagua/Programa Militar Policial	394	20	414
15 de Santo Domingo	31	0	31
Total	1,962	757	2,719

Fuente: Departamento de Alfabetización para Personas Jóvenes y Adultas.

Tabla 25. Cantidad de personas en proceso de alfabetización con el Servicio Permanente de Alfabetización de personas jóvenes y adultas, año 2024.

Regional de Educación	Cantidad de personas
01 de Barahona	1,050
02 de San Juan	545
04 de San Cristóbal	2,293
05 de San Pedro de Macorís	1,650
10 de Santo Domingo	956
08 de Santiago	895
11 de Puerto Plata	1,500
15 de Santo Domingo	32
17 de Monte Plata	1,250
18 de Bahoruco	2,050



Regional de Educación	Cantidad de personas
Total	12,221

Fuente: Departamento de Alfabetización para Personas Jóvenes y Adultas.

Tabla 26. Cantidad de personas registradas en los núcleos de alfabetización, cantidad de alfabetizadores y núcleos vigentes. Año 2024.

Regional	Cantidad de núcleos	Cantidad de participantes			Cantidad de alfabetizadores		
		Total	M	F	Total	M	F
01 de Barahona	194	2012	981	1031	194	2	192
02 de San Juan	185	2372	1120	1252	193	9	184
03 de Azua	92	1086	550	536	92	8	84
04 de San Cristóbal	247	3123	1189	1934	246	9	237
05 de San Pedro de Macorís	233	2595	1165	1430	225	11	214
06 de La Vega	90	835	385	450	88	10	78
07 de San Francisco de Macorís	159	1882	906	976	160	3	157
10 de Santo Domingo	214	2756	1127	1629	208	11	197
11 de Puerto Plata	129	1289	599	690	123	9	114
13 de Monte Cristi	18	165	83	82	18	1	17
14 de Nagua	144	1589	811	778	134	4	130
15 de Santo Domingo	7	98	71	27	7	2	5
16 de Cotuí	118	1442	706	736	116	2	114
17 de Monte Plata	106	1195	560	635	102	2	100
18 de Bahoruco	282	3176	1580	1596	275	24	250
Total	2,218	25,615	11,833	13,782	2,181	107	2,073

Fuente: Departamento de Alfabetización para Personas Jóvenes y Adultas.



- Emitida la Orden Departamental 01/2024, que establece el Servicio Permanente de Alfabetización (SEPA).
- 308 directores y técnicos regionales y distritales, de educación de personas jóvenes y adultas, orientados sobre la estructura, acciones y estrategias del SEPA, de las 18 regionales de Educación.
- 2,498 alfabetizadores y 81 dinamizadores capacitados sobre estrategias, enfoques y metodologías de la alfabetización de personas jóvenes y adultas.
- Establecidas alianzas y convenios con instituciones gubernamentales, no gubernamentales y de la sociedad civil para fortalecer las acciones de alfabetización no formal. En ese sentido se destacan las siguientes: Alfalit Internacional, Sur Futuro, Amanecer Infantil, Equipo Lemba, Obra Social y Cultural Sopeña, Centro de Planificación y Acción Ecuménica, Diócesis de San Juan de la Maguana, Empresas Contratistas Civiles y Mecánicos, Compañía de Servicios Públicos de Electricidad, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Procuraduría General de la República, las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.
- Elaborado el manual de creación, gestión y supervisión de núcleos de aprendizaje para facilitar orientar y estandarizar los procesos operativos y funcionalidad en la implementación del Servicio Permanente de Alfabetización (SEPA) en los territorios.
- Desarrolladas acciones de promoción y difusión a través de la producción de recursos audiovisuales sobre el Servicio Permanente de Alfabetización con la finalidad de motivar a las personas jóvenes y adultas que no saben leer y escribir a integrarse a los núcleos de alfabetización en su comunidad.
- Diseñada y puesta en funcionamiento la base de datos para el registro y la gestión de los procesos del SEPA, con la finalidad de eficientizar el proceso de



registro y disponer de información oportuna para la gestión y toma de decisiones.

Resultado 10. Reducido el porcentaje de personas jóvenes y adultas con la educación básica y secundaria incompleta

Las acciones desarrolladas y los logros obtenidos en materia de atención a la población joven y adulta con educación básica y secundaria incompleta durante el año 2024 tuvieron un impacto positivo, según muestran los datos a continuación:

- 205,248 jóvenes y adultos (106,467 del sexo masculino y 98,781 del femenino) matriculados en la educación primaria y secundaria /Prepara del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (SEPJA) en el periodo 2023/24, asegurando la continuidad educativa y disminuyendo la cantidad de personas con educación primaria y secundaria incompleta. Esto evidencia un aumento de la matrícula en comparación con el año 2023 que se situaba en 202,936. La distribución por nivel es la siguiente:
 - 74,165 personas jóvenes y adultas (35,317 del sexo femenino y 38,848 del masculino) recibieron el servicio de educación primaria a través de 580 centros educativos. De este total es importante destacar que 17,806 personas fueron alfabetizadas en el primer ciclo del nivel primario de personas jóvenes y adultas.

En el sector público fueron atendidos 73,852 jóvenes y adultos en educación primaria (periodo escolar 2023/24), lo que representa el 100 % de la meta programada para ese mismo periodo.

- 131,083 personas jóvenes y adultas (63,464 del sexo femenino y 67,619 del masculino) recibieron el servicio de educación secundaria /Prepara, a través de 486 centros educativos.



En el sector público fueron atendidos 126,927 jóvenes y adultos en educación secundaria (periodo escolar 2023/24), lo que representa el 98 % de la meta programada.

- Desarrolladas acciones de promoción y difusión de los servicios educativos de educación de personas jóvenes y adultas:
 - Realizada la producción y difusión de recursos audiovisuales sobre los servicios educativos de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas para promover los servicios y ampliar la matrícula.
 - Realizadas actividades de difusión y promoción de los servicios educativos del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas en la Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2024.

Resultado 11. Aumentada la permanencia de jóvenes y adultos en el sistema educativo

Con la finalidad de estimular y aumentar la permanencia en el sistema educativo, en el año 2024 se desarrollaron las siguientes acciones encaminadas a favorecer esos resultados. Estos son:

- Implementado el nuevo currículo de educación primaria y secundaria de personas jóvenes y adultas, en el 100 % de los centros educativos del nivel.
- 580 centros (100 %) del nivel primario de personas jóvenes y adultas de las 18 regionales de Educación, monitoreados en la implementación del currículo, la validación de la reorganización de los centros (Orden Departamental 27-2024) y el cambio de estructura establecido en la Ordenanza 01-2024 y la Orden Departamental 27-2024, realizado a nivel nacional. De esto centros, 215 fueron acompañados en sus procesos de gestión.



- 590 centros (100 %, incluye los centros nuevos) del nivel secundario de personas jóvenes y adultas Prepara de las 18 regionales de Educación, monitoreados en la implementación del currículo y la validación de la reorganización de los centros en cumplimiento de la Ordenanza 03-2024, realizados a nivel nacional.

Programa de Transición a la Vida Adulta y Laboral (PTVAL)

Es un programa para estudiantes con discapacidad de 12 a 20 años, regulado por la Orden Departamental 04-2008 y la Ordenanza 05-2024, donde se especifica que, en el segundo ciclo de las escuelas de educación especial, se enfatizará en el desarrollo de las capacidades vinculadas a la inclusión social y laboral de los estudiantes.

La transición a la vida adulta es un proceso que vive cada individuo desde la primera etapa de su vida. Por ello el programa va dirigido hacia el desarrollo integral de este, logrando su autonomía y la independencia de su familia. La transición de los jóvenes a la vida ocupacional o de un oficio y al mundo adulto, es concebida como un proceso que engloba todas las dimensiones de la persona, presupone el dominio de capacidades individuales, sociales y profesionales. La meta es que los planes y recursos concebidos para los adolescentes y jóvenes con discapacidad sean considerados en el mismo ámbito en que se consideran los que se relacionan con la juventud en general. A continuación, se presentan los avances en el 2024:

- Al momento 8 aulas específicas de transición a la vida adulta beneficiando a 230 estudiantes con discapacidad de 12 a 20 años.



Tabla 27. Cantidad de aulas específicas de transición a la vida útil. Al 2024.

Regional	Distrito	Centro educativo	Matrícula
10 - Santo Domingo	1005 - Boca Chica	14119 - EPES-Los Botados (Boca Chica)	127
10 - Santo Domingo	1005 - Boca Chica	15608 - EPES - Boca Chica	15
10 - Santo Domingo	1006 - Mendoza	14765 - Politécnico Fray Balbino Pineda Gálvez	16
10 - Santo Domingo	1007 - San Antonio de Guerra	14118 - EPES-Guerra	15
12 - Higüey	1203 - El Seibo	6747 - Politécnico Prof. Juan Emilio Bosch Gaviño	15
14 - Nagua	1405 - Sánchez	07809 - Politécnico Francisco del Rosario Sánchez	12
15 - Santo Domingo	1506 - Pedro Brand	16334 - EPES-Pedro Brand	15
17 - Monte Plata	1703 - Bayaguana	14998 - Centro Educativo En Artes Prof. Félix Rafael Nova	15

Fuente: Dirección de Educación Especial.

- Fortalecimiento del Programa de Transición a la Vida Adulta y Laboral en los 35 centros de educación especial, con ajustes realizados a los contenidos curriculares de los ámbitos de actuación pertenecientes al segundo ciclo de la educación primaria.
- Actualización del Manual de Funcionamiento del Programa de Transición a la Vida Adulta y Laboral.
- 3 aulas de transición a la vida adulta y laboral abiertas y en funcionamiento en las regionales 17 de Monte Plata, 12 de Higüey y 15 de Santo Domingo (Pedro Brand).
- 60 estudiantes incluidos en la Escuela Laboral para Estudiantes con Discapacidad La Virgen certificados por el Conadis.
- 20 estudiantes de la Escuela Laboral para Estudiantes con Discapacidad La Virgen graduados en técnicos en hortalizas en articulación con Infotep.



- Un autobús adaptado entregado a la Escuela Laboral para Estudiantes con Discapacidad La Virgen.

Resultado 12. Asegurado el desarrollo de competencias técnicas para la empleabilidad y el emprendimiento de personas jóvenes y adultas

En el 2024 se impulsó la educación técnico laboral en distintas áreas, creando las bases para desarrollar capacidades de autoemprendimiento, ofreciendo alternativas y oportunidades a personas jóvenes y adultas interesadas en desarrollar competencias técnicas y emprendedoras, atendiendo a las características y necesidades de esta población, facilitándoles herramientas para su empleabilidad y el desarrollo de iniciativas económicas que puedan propiciar su integración al trabajo productivo y su capacidad de generación de ingresos, para mejorar su calidad de vida, impactando sus familias y comunidades. En ese sentido se alcanzaron los siguientes logros:

- 27,824 personas jóvenes y adultas capacitadas en diferentes áreas técnicas, a través de las 119 escuelas laborales que ofrecen este servicio educativo, a nivel nacional.

Tabla 28. Cantidad de personas capacitadas en educación laboral. 2024.

Regional de Educación	Cantidad de escuelas laborales	Matrícula 2023-2024
01 de Barahona	2	Centros nuevos
02 de San Juan	3	306
03 de Azua	5	564
04 de San Cristóbal	7	3,680
05 de San Pedro de Macorís	6	Centros nuevos
6 de La Vega	13	1,846
07 de San Francisco de Macorís	8	907
08 de Santiago	6	1,224
09 de Mao	6	1,279
10 de Santo Domingo	13	3,150



Regional de Educación	Cantidad de escuelas laborales	Matrícula 2023-2024
11 de Puerto Plata	2	425
12 de Higüey	4	580
13 de Monte Cristi	1	246
14 de Nagua	2	386
15 de Santo Domingo	12	8,094
16 de Cotuí	9	2,704
17 de Monte Plata	3	766
18 de Bahoruco	2	1,667
Escuelas laborales en centros privados de la libertad	15	En proceso de reorganización
Total	119	27,824

Fuente: Departamento de Educación Laboral para Personas Jóvenes y Adultas.

- 41 escuelas laborales dotadas con equipamiento y herramientas para las áreas de tapicería, ebanistería y electricidad, con el propósito de facilitar el desarrollo de las prácticas de los estudiantes para el logro de las competencias técnicas previstas en el currículo.
- 70 escuelas laborales de personas jóvenes y adultas (60 %) monitoreadas y acompañadas en los procesos de gestión y reorganización, según los lineamientos de la Orden Departamental 27-2024 y en la realización de las exposiciones y expoferias en estos centros educativos, como parte de las actividades de evaluación de aprendizajes de los participantes en las diferentes áreas técnicas.
- 27,000 estudiantes recibieron aproximadamente 50,000 manuales de las diferentes áreas que se desarrollan en las escuelas laborales, con la finalidad de dotarles de material didáctico para el logro de los aprendizajes y las competencias esperadas.
- Cerca de 25,000 personas visitaron las exposiciones y expoferias de las escuelas laborales realizadas en las diferentes comunidades y centros comerciales, a



nivel inicial, donde los estudiantes presentan los logros de aprendizajes y las competencias desarrolladas en las diferentes áreas técnicas

- 679 docentes de educación laboral de personas jóvenes y adultas, orientados y capacitados, con el propósito de afianzar y fortalecer las capacidades del equipo docente en el desarrollo curricular de la educación técnica con énfasis en la planificación por competencia y en los procesos de evaluación y acreditación de aprendizajes



3.2 Desarrollo de las competencias y bienestar del personal docente

La formación docente es fundamental para la transformación social y posibilita una serie de oportunidades, que fortalecen la gestión educativa. En ese sentido, la calidad de esta formación impactará significativamente en el aprendizaje de los estudiantes, pues el docente constituye un pilar esencial en el marco de la educación de calidad. Es por esto, que el eje estratégico 2 del Plan Estratégico Institucional 2021-2024 del MinerD, establece el desarrollo de las competencias y bienestar del personal docente, que tiene como objetivo alcanzar altos estándares en su desempeño.

En este capítulo se presentan los logros obtenidos en el año 2024 en materia de formación y bienestar al personal docente, vinculados a los resultados de profesionalización, mejoramiento de los niveles de desempeño, desarrollo de la carrera docente y bienestar del docente.

Estrategia 5. Fortalecimiento y desarrollo de la carrera docente.

Resultado 13. Garantizada la profesionalización del personal docente

En estos resultados se presentan los logros alcanzados en materia de formación continua y de posgrado al personal docente y técnico a través del Inafocam, Isfodosu y los distintos niveles, modalidades, subsistemas y áreas transversales que impactan con sus orientaciones y capacitaciones los procesos pedagógicos.

Formación continua

Los programas de formación continua tienen como objetivo actualizar y profundizar las competencias de los docentes, aportadas por la formación en el contexto del trabajo cotidiano de aula y la promoción de aprendizajes significativos. Se abordan en esta sección las acciones ejecutadas durante el año 2024 en las diferentes modalidades de estos programas.



Tabla 29. Cantidad de becas otorgadas por el Inafocam y docentes beneficiados con programas de formación continua. 2024.

Modalidad	Becas otorgadas	Docentes beneficiados
Diplomados	12,696	83,239
Construyendo la Base de los Aprendizajes "Con Base"	19,466	
Talleres, congresos, cursos y seminarios	12,704	
Programa de formación para la inducción a docentes de nuevo ingreso del sistema público preuniversitario	22,668	
Programas TIC	21,020	
Programas Lenguas Extranjera (inglés)	3,450	
Metodología STEM	9034	
Diplomados Estrategia de Lectura, Escritura y Matemática como Construcción Social	4,307	
Todas las modalidades	105,345	83,239

Fuente: Departamento de Formación Continua del Inafocam.

- 105,345 becas otorgadas por el Inafocam a 83,239 docentes en promedio en programas de diplomados, talleres, cursos y seminarios en las diferentes instancias del MinerD: sede, regional, distrito e institutos descentralizados (personal docente), en las distintas áreas y competencias transversales y curriculares detalladas a continuación:
 - 12,696 becas otorgadas docentes en programas de diplomados en diferentes modalidades.
 - 12,704 becas otorgadas a docentes en programas de talleres, seminarios, congresos y cursos.
 - 19,466 becas otorgadas a docentes en el Programa Construyendo la Base de los Aprendizajes "Con Base". Formación situada, que se está desarrollando en el primer ciclo de educación primaria en colaboración con Unicef.
 - 9,034 docentes beneficiados con el Programa Metodología STEM (Ciencia,



Tecnología, Ingeniería y Matemática), que reafirman el compromiso asumido por la institución con el desarrollo de competencias tecnológicas en los docentes.

- 22,668 docentes en proceso de capacitación en el Programa Nacional de Inducción (PNI 2023), Resolución 11 -2022, MinerD, con el propósito de brindar un enfoque de autodesarrollo profesional, autoevaluación formativa, tutoría y talleres para que los docentes incorporen lo aprendido en los diferentes niveles y ciclos educativos.
- 21,020 becas otorgadas a docentes en programas TIC, con miras al cumplimiento del compromiso asumido por la institución con el desarrollo de competencias tecnológicas en los docentes.
- 3,450 becas otorgadas a docentes del área de Lenguas Extranjeras (Inglés) en proceso de capacitación, con el objetivo de elevar las competencias comunicativas y lingüísticas de los docentes de inglés del sistema educativo, brindándoles herramientas y conocimientos actualizados que contribuirán a mejorar la enseñanza del idioma y los aprendizajes de los estudiantes.
- 4,307 becas otorgadas a docentes del primer ciclo del nivel primario (1ero, 2do y 3ero) en proceso de capacitación en programas de diplomados como parte de la Estrategia de Lectura, Escritura y Matemática como Construcción Social, para desarrollar en los estudiantes del primer ciclo de primaria las capacidades de lectura, escritura y matemática que permitan su formación integral y acceso pleno a los derechos educativos y culturales.

Formación en posgrado

La oferta de posgrado busca contribuir al desarrollo de las competencias académicas y profesionales de los docentes, dirigida a la mejora de la gestión pedagógica e institucional. A continuación, se presentan las acciones llevadas a



cabo en el año 2024 por Inafocam e Isfodosu en el marco del programa de formación de posgrado.

Acciones de formación de posgrado coordinadas por el Inafocam

- 4,807 docentes beneficiados en las 18 regionales de Educación con programas de posgrado (doctorados, maestrías y especialidades), bajo modalidad, semi presencial y virtual Estas capacitaciones están distribuidas de la siguiente manera:
 - 271 docentes en formación participan en programas de doctorados en Ciencias de la Educación, con el propósito de capacitar docentes de alto nivel, capaces de generar conocimientos científicos a partir de su práctica docente e implementar las mejoras de la calidad educativa en su territorio.
 - 4,063 docentes han iniciado los procesos de formación en programas de maestrías, en las áreas de educación inicial, lingüística, educación física, inglés, matemática, química, género, medioambiente, entre otros.
 - 239 maestros han sido becados en programas de Especialidad en Lectoescritura y Matemática y Trabajo Social Escolar.
 - 234 monitores de la educación técnico profesional becados en programa de Especialidad de Habilitación Docente.
- 1,995 docentes egresados de programas de especialidades y maestrías.
- Al momento se coordina el desarrollo de 157 cohortes de programas de formación docente, con 8,113 docentes activos, pertenecientes a las 18 regionales de Educación.



Acciones de formación de posgrado ejecutadas por el Isfodosu

- 318 estudiantes de maestría y 155 estudiantes de especialidad matriculados al último cuatrimestre del año, distribuidos en 7 planes de estudio, en modalidades virtual y semipresencial; 836 estudiantes vigentes en los programas de posgrado y 452 egresados.

Tabla 30. Cantidad de docentes del sector público matriculados en programas de posgrado en el Isfodosu, a noviembre de 2024.

Programas de posgrado	FEM	EMH	LNNM	EPH	JVM	UM	TOTAL
Maestría en E-Learning	52						52
Maestría en Matemática Superior Orientada a la Educación Secundaria	4		16			25	45
Maestría en Educación Física Integral			24		23		47
Maestría en Lengua y Literatura	4	37		30	72		143
Maestría en Gestión de Organizaciones Educativas	32				11		43
Especialidad en Educación Inicial	23		26	34		33	116
Especialidad en Diseño Curricular Bajo el Enfoque por Competencias		28					28
Especialidad en Educación Ambiental	30		56			69	155
Especialidad en Educación Primer Ciclo con Énfasis en Lectoescritura y Matemática	53		52	25	47	30	207
Total	198	65	174	89	153	157	836

Fuente: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

- 452 docentes egresados del programa de posgrado (maestrías y especialidades) del Isfodosu durante el periodo 2024.

Tabla 31. Cantidad de docentes egresados de posgrado en el 2024, por programa y recinto del Isfodosu.

Programas	EPH	FEM	JVM	LNNM	UM	EMH	Matriculados
Certificado en Habilitación Docente	0	0	1	0	0	0	1
Especialidad en Educación Ambiental	23	0	0	0	0	0	23



Programas	EPH	FEM	JVM	LNNM	UM	EMH	Matriculados
Especialidad en Educación en el Nivel Inicial	30	1	1	26	33	0	91
Especialidad en Educación Primer Ciclo: Énfasis en Lectoescritura y Matemática	27	0	31	0	30	0	88
Maestría en Educación Física Integral	0	0	0	0	0	30	30
Maestría en E-Learning: Nuevas Tecnologías para la Formación Online	0	46	0	0	0	0	46
Maestría en Gestión de Centros Educativos	0	61	25	40	27	0	153
Maestría en Lengua Española y Literatura	0	0	0	20	0	0	20
Total	80	108	58	86	90	30	452

Fuente: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

- 9 planes de estudio de posgrado fueron modificados siguiendo las directrices del Marco Normativo para la Formación Docente de la República Dominicana y el Marco Nacional de Cualificaciones. Estos planes fueron aprobados por el Consejo Académico del Isfodosu y están en proceso de ser validados por el Mescyt. Los planes rediseñados fueron:
 - Maestría en Educación Física Integral.
 - Maestría en Educación Inicial.
 - Maestría en Matemática Superior Orientada a la Educación Secundaria.
 - Maestría en Lengua Española y Literatura.
 - Maestría en Biología Orientada a la Enseñanza de la Investigación.
 - Maestría en Gestión de Organizaciones Educativas.
 - Especialidad en Educación Inicial.
 - Especialidad en Educación Ambiental.
 - Especialidad en Educación Primer Ciclo, Énfasis en Lectoescritura y Matemática.



Programa de Formación de Líderes Educativos

El programa de Formación de Líderes Educativos tiene como objetivo formar una nueva generación de gerentes de organizaciones educativas altamente efectivos y enfocados en los aprendizajes, sobre la base del desarrollo de las competencias esenciales para la gestión escolar, la integridad, el pensamiento sistemático, la comunicación, la orientación al aprendizaje continuo, la empatía y la sensibilidad en las relaciones interpersonales. A continuación, logros obtenidos:

- 242 directivos de centros educativos matriculados en la Maestría en Gestión de Organizaciones Educativas. En el año 2024 se graduaron 153 maestrantes de los diferentes recintos, quedando pendientes de finalizar o defender tesis 81 docentes y 8 maestrantes han aplazado sus tesis.

Tabla 32. Cantidad de directivos de centros educativos del sector público matriculados en la Maestría en Gestión de Organizaciones Educativas por recinto. Isfodosu, noviembre de 2024.

Proceso	FEM	LNNM	JVM	UM	Total
Graduación mes de octubre de 2024	61	40	25	27	153
Tesis aplazadas					8
Pendientes de finalizar tesis o defender	32	16	11	22	81
Total					242

Fuente: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

- Realizada la autoevaluación del programa de Maestría en Gestión de Organizaciones Educativas basado en la guía de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP). Se identificaron fortalezas como la calidad del profesorado y el diseño del plan de estudios y se señalaron áreas de mejora en investigación y seguimiento a egresados.



Diplomado en Liderazgo Pedagógico

- 293 participantes completaron la fase formativa de la cohorte 3 del Diplomado en Liderazgo Pedagógico dirigido a directores con enfoque en la enseñanza, impartido en Santo Domingo, San Francisco y Santiago.
- 450 participantes de la cohorte 4 completó la formación de 3 grupos en San Pedro de Macorís y se ha avanzado 5/9 con 3 grupos de la Regional 04 de San Cristóbal.
- 650 participantes iniciaron en el 4to trimestre del año la formación de la 5ta cohorte, la cual está integrada por 9 grupos distribuidos en Santo Domingo, Santiago, San Francisco y San Juan con las cuales, al finalizar el presente año, se habrá avanzado una tercera parte de los encuentros formativos.

Programa Nacional de Inducción

El Programa Nacional de Inducción (PNI) tiene como propósito el propiciar la inserción del docente principiante en los contextos escolar, social, cultural y comunitario, movilizar eficientemente las competencias desarrolladas durante su formación inicial y comenzar un ejercicio de calidad, acorde con los estándares profesionales y del desempeño para la certificación y el desarrollo de la carrera docente, definidos en el país. El Isfodosu en coordinación con la Comisión Nacional de Inducción puso en ejecución el desarrollo del proceso de inducción en 4 de sus recintos, a escala nacional. En el año 2024 se obtuvieron los siguientes logros:

- 11,000 docentes de todo el país participan en el Programa Nacional de Inducción. De estos, 1,504 docentes de nuevo ingreso en las regionales 02 de San Juan, 08 de Santiago y 15 de Santo Domingo, de 1,534, concluyeron de manera satisfactoria, lo que representa el 98 % del total de esas regionales. Para lograr este objetivo se contrató a acerca de 100 facilitadores, 3 coordinadores de recintos, 4 especialistas en manejo de plataformas y 309 tutores.



Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE)

En el año 2024 el Isfodosu inició la primera etapa de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE), programa de extensión ejecutado en el Distrito 03-03 de San José de Ocoa, que se encarga de realizar formación continua en centros específicos, cuya misión es dar seguimiento a las formaciones implementadas en el período 2017- 2020. En tal sentido, se concluyó y se entregaron 969 certificados de estudios a igual número de participantes (100 %).

Tabla 33. Cantidad de participantes con certificados entregados dentro de los programas de formación de la EFCCE. Isfodosu, noviembre de 2024.

Programas de formación		Participantes
Diplomados	Alfabetización Inicial de Lengua Española	139
	Alfabetización Inicial de Matemáticas	140
	Acompañamiento y Gestión para Supervisores Líderes	51
Jornadas	Recuperación de Matemática, Lengua Española y Acompañamiento	71
	Divulgación de resultados de las pruebas de proceso y los acompañamientos	35
	Entrega de resultados de las pruebas de proceso, de medio término y resultados de acompañamiento	19
Cursos-Talleres	Padres, madres, y tutores de los estudiantes	45
	Elaboración de informes técnicos	31
	Gestión de Bibliotecas Escolares y de Aulas	31
	Liderazgo Lector	29
	Buenas Prácticas	30
	Elaboración de Informes de Progreso Académico de los Estudiantes	30
Monitoreos de evaluación	Acompañamientos Pedagógicos	246
	Acompañamiento Institucional	72
Total		969

Fuente: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.



Resultado 14. Mejorados los niveles de desempeño del personal docente

En este resultado se presentan las actividades de orientación y formación realizadas en el año 2024 por los niveles y áreas transversales, desarrolladas a través de las jornadas de verano, encuentros, talleres, entre otros. Espacios que contribuyen a que el año escolar sea de calidad y favorezca de esta forma un clima escolar positivo y una convivencia armoniosa, a fin de promover el logro de aprendizajes significativos.

Acciones de orientación y capacitación en el nivel inicial

Desde la educación inicial se promueven las políticas, lineamientos, normativas y orientaciones que favorecen la actualización de los procesos pedagógicos de los técnicos y los docentes del nivel inicial; así como contribuir a la mejora de los aprendizajes de los niños para lograr la calidad educativa. En este sentido se han desarrollado las acciones siguientes de orientación y capacitación:

- 11,694 técnicos nacionales, regionales, distritales, directores de centros, coordinadoras y docentes del nivel inicial, capacitados en la Jornada de Verano 2024 sobre lineamientos, normativas y orientaciones de los procesos pedagógicos en el nivel.
- 340 técnicos regionales, distritales, coordinadoras curriculares regionales y encargadas de Centros de Recursos Educativos y Aprendizaje (Crece) del nivel inicial, orientados en las normativas y lineamientos de procesos pedagógicos.
- 283 coordinadoras de nuevo ingreso en el nivel inicial orientadas en adecuaciones curriculares y acompañamiento, a nivel nacional.
- 2,017 docentes capacitados en los diplomados de Estrategias Lúdicas en el Nivel Inicial y Elaboración de Recursos Digitales y Robótica Educativa, a nivel nacional.



- 165 docentes capacitados en el Diplomado de Primera Infancia en las regionales de Educación 01 de Barahona, 02 de San Juan, 03 de Azua y 18 de Bahoruco.
- 46 docentes concluyen Maestría en Educación Inicial, en la Universidad UAPA, de las 18 regionales de Educación, para una inversión de RD\$ 3,277,071.00, con fondos del Presupuesto General del Estado.
- 300 directores regionales, distritales, técnicos nacionales, regionales y distritales, directores de centros educativos, docentes del nivel inicial y representantes de instituciones aliadas participaron en el seminario de Buenas Prácticas, para una inversión de RD\$ 4,550,385.00, con fondos del Presupuesto General del Estado. En este seminario 18 directores regionales, 76 distritales y 94 maestras de del nivel inicial presentaron experiencias de Buenas Prácticas, en temas relacionados a problemas identificados por los niños, aplicando los lineamientos del diseño curricular del nivel inicial.
- 923 coordinadoras capacitadas en planificación, registros, ambientación y organización de trabajo en el nivel inicial.
- 32 directores de centros educativos, técnicos regionales y distritales orientados en las diferentes regionales, sobre el proceso de ampliación de cobertura.
- 500 técnicos nacionales, regionales, distritales, coordinadoras, encargadas Crece, maestras líderes del nivel inicial de las 18 regionales de Educación, participaron en el seminario Importancia de la Psicomotricidad en el Desarrollo Infantil.

Acciones de orientación y capacitación en el nivel primario

- 57,001 docentes, técnicos docentes, directores y coordinadores pedagógicos, capacitados en jornada de verano en las temáticas: Didáctica de la Enseñanza de la Lengua Española, Matemática y Ciencias de la Naturaleza, los



componentes de la planificación, la evaluación y registro de grado en un currículo orientado al desarrollo de competencias.

El monto aproximado invertido fue de RD\$ 409,487,570.00, con fondos del Presupuesto General del Estado. Esta formación contribuyó a la creación de espacios de reflexión crítica sobre las prácticas pedagógicas actuales; fomentar el desarrollo del ser docente; el intercambio de experiencias de enseñanza para enriquecer las buenas prácticas en las intervenciones con los estudiantes a través del dominio de la planificación didáctica y la evaluación de los aprendizajes desde un enfoque por competencias, a partir de la comprensión de sus elementos y componentes esenciales con el fin de guiar con efectividad su labor; el fortalecimiento de la práctica pedagógica basada en propuestas didácticas concretas centrada en el desarrollo de competencias y la mejora de los aprendizajes, a fin de afrontar las demandas y los desafíos de la sociedad actual.

- 17,478 docentes, coordinadores pedagógicos y técnicos docentes a nivel nacional, capacitados en el marco del Programa Construyendo la Base de los Aprendizajes Con Base en las temáticas: didáctica de enseñanza de la Lengua Española y la Matemática con énfasis en alfabetización, marco teórico que sustenta la organización de las guías de secuencias didácticas de acuerdo con el enfoque curricular vigente, así como, el acompañamiento pedagógico para la efectiva implementación de las secuencias.

El monto promedio invertido fue de RD\$ 51,703,200.00, con fondos del Presupuesto General del Estado. Esta acción contribuyó al fortalecimiento de las competencias del equipo facilitador-acompañante, la mejora de la práctica docente de enseñanza de la Lengua Española y la Matemática con énfasis en el proceso de alfabetización, la efectiva implementación de las guías, acompañamiento y seguimiento oportuno a los docentes.

- Formados 8,024 docentes, técnicos docentes, coordinadores pedagógicos, directores, padres, madres y tutores en las temáticas: Implementación de las



secuencias didácticas de Matemática y módulo de acompañamiento, innovaciones curriculares en centros multigrado a partir de la planificación didáctica, evaluación y recursos de apoyo a la enseñanza y el aprendizaje, marco teórico y metodológico de la guía del campamento Aprender es Divertido, el gasto pedagógico a partir de las necesidades de insumos derivados del currículo, su participación en el proceso pedagógico y el Plan Piloto Nacional de Reducción de Estudiantes en Condición de Sobreedad con acciones a realizarse en la estrategia de nivelación y aceleración.

El monto promedio invertido fue de RD\$ 22,026,435.51, con fondos del Presupuesto General del Estado. Esta formación contribuyó a la capacitación de un equipo ampliado para la formación, acompañamiento y seguimiento oportuno de los docentes del segundo ciclo en la implementación de las secuencias; el análisis reflexivo de los documentos que orientan el uso de secuencias didácticas del Programa Con Base en centros multigrado; diseño de actividades secuenciadas para el desarrollo de competencias a partir de la Adecuación Curricular; el empoderamiento de los docentes en el marco teórico y metodológico de las estrategias y actividades contenidas en la guía de campamento, sensibilización de los directores de centros educativos en la inversión de los recursos financieros para la adquisición de recursos didácticos esenciales para el desarrollo curricular en el proceso enseñanza-aprendizaje.

- Socializados los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes, con 591 técnicos, coordinadores curriculares y representantes de Unicef, que permitió reflexionar sobre el estado de situación de los aprendizajes en lectura, escritura y matemática, seguimiento e intervención oportuno al desempeño de los estudiantes en el desarrollo de competencias específicas del grado con relación a la situación inicial de los aprendizajes; el diseño e implementación de planes de acción enfocados en los aprendizajes; acompañamiento a la práctica pedagógica, implementación de programas e iniciativas encaminadas a la mejora continua del desempeño de los estudiantes.



Acciones de orientación y capacitación en el nivel secundario

Como parte de los esfuerzos para mejorar las competencias de los estudiantes con énfasis en los que se evalúan en la prueba PISA, enfocados en su versión del año 2025, se desarrollaron acciones formativas dirigidas a los agentes formadores regionales y distritales de las áreas de Lengua Española, Matemática, Ciencias de la Naturaleza, Lenguas Extranjeras (Inglés) e Informática Educativa, así como acciones de igual índole dirigidas a los integrantes del equipo técnico base regional y distrital, con el propósito de que estos actores puedan capacitar y acompañar a los docentes e integrantes de los equipos de gestión del nivel secundario. A continuación, se presentan las acciones formativas realizadas durante el año 2024:

- 11,479 docentes de las áreas de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza y Lenguas Extranjeras (Inglés) capacitados sobre los siguientes temas:
 - Contexto general de la prueba PISA.
 - Resultados en PISA (Plataforma Descartes).
 - Marco teórico por área del conocimiento.
 - Creación de ítems por área del conocimiento.
 - Resolución de ítems por área del conocimiento.
- 611 agentes formadores (técnicos regionales y distritales de las áreas de Lengua Española, Matemática, Ciencias de la Naturaleza y Lenguas Extranjeras) y 367 integrantes de los equipos técnicos base regional y distrital (coordinadores regionales y distritales del nivel secundario, asesores regionales y distritales y los enlaces territoriales del plan) recibieron capacitación en:
 - Comprensión profunda de la prueba PISA.
 - Mejora de las competencias matemáticas.
 - Fortalecimiento de las competencias científicas.
 - Potenciación de las competencias lectoras en español.
 - Desarrollo de las competencias comunicativas en inglés.



- Dominio de la competencia digital.
 - Comprensión del entorno PISA y la gestión en los centros educativos.
 - Importancia de las TIC.
 - Profundizando en el marco teórico en Lengua Española, Matemática, Ciencias de la Naturaleza y Lenguas Extranjeras (Inglés) a través de creación de ítems.
 - Estrategias de asesoramiento a los centros educativos.
- 3,723 integrantes de los equipos de gestión de 1,241 centros educativos del nivel secundario que participan en el plan recibieron orientaciones sobre:
 - Contexto general de la prueba PISA.
 - Resultados en PISA (plataforma Descartes).
 - Estrategias de asesoramiento a los centros educativos.
 - Acompañamiento en el centro educativo.
- 140 agentes formadores de Informática Educativa (técnicos regionales y distritales de Informática Educativa) recibieron capacitación en talleres dirigidos a los estudiantes, Uso y manejo de la plataforma Descartes y Componente TIC.
- 840 técnicos regionales y distritales de las áreas curriculares de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Formación Integral, Humana y Religiosa, y Educación Artística recibieron orientaciones sobre las iniciativas y planes que se desarrollaron en el segundo tramo del año escolar 2023/24 como una contribución a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, de igual manera sobre los referentes teóricos que fueron contruidos y socializados durante el primer semestre del año 2024.
- 560 técnicos regionales y distritales responsables de las áreas curriculares objeto de Pruebas Nacionales (140 técnicos por área curricular) capacitados en la elaboración de los planes de acción para mejorar el desempeño de los



estudiantes en la evaluación del año 2024. En esta capacitación se realizaron las siguientes acciones:

- Análisis de los resultados obtenidos en las Pruebas Nacionales de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza del año 2023.
 - Análisis de las guías para elaborar planes de acción concretos y estratégicos con el objetivo principal de elevar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y así prepararlos de la mejor manera para las Pruebas Nacionales del año 2024.
 - Análisis de resultados de las Pruebas Nacionales a nivel nacional, regional y distrital, obteniendo información contextualizada para la elaboración de planes de acción específicos y relevantes atendiendo a la realidad de cada centro educativo.
- 11,784 docentes de las áreas curriculares objeto de Pruebas Nacionales y los coordinadores pedagógicos de los 1,964 centros educativos públicos y privados que imparten el sexto grado de educación secundaria, capacitados en la elaboración de planes de acción para la mejora de los resultados de las Pruebas Nacionales del año 2024.
 - 140 coordinadores regionales y distritales del nivel secundario capacitados en taller sobre el Sistema de Evaluación de los Aprendizajes, con el propósito de posibilitar el análisis y la reflexión de las diferentes situaciones que se presentan al consignar las situaciones en el registro de grado para la construcción de soluciones colaborativas que den respuestas a la realidad de cada centro educativo.
 - 280 técnicos regionales y distritales (140 del nivel secundario y 140 de certificación de estudios) capacitados en los procedimientos administrativos establecidos en el Sistema de Evaluación de los Aprendizajes, conforme a la Ordenanza núm. 04-2023, con el objetivo de crear un espacio de análisis,



reflexión y preparación de la capacitación de los coordinadores de registro y control académico de los centros educativos.

- 3,609 encargados de registro y control académico de los centros educativos del nivel secundario capacitados en los procedimientos administrativos establecidos en el Sistema de Evaluación de los Aprendizajes, conforme a la Ordenanza núm. 04-2023, con el objetivo de mejorar el desempeño de las funciones del área.
- 48,129 docentes y técnicos de secundaria capacitados en las temáticas de la adecuación curricular y su implementación, y de planificación y evaluación en el enfoque por competencias, dentro de la jornada de formación de verano 2024, según se detalla a continuación:
 - 43,058 docentes de las áreas de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Lenguas Extranjeras (Inglés y Francés), Formación Integral, Humana y Religiosa, y Educación Artística.
 - 60 técnicos docentes nacionales, regionales y distritales de diversas áreas curriculares que se constituyeron en el equipo técnico base de la jornada de formación de verano 2024.
 - 1,168 técnicos docentes formadores de docentes, provenientes de las regionales y distritos educativos de las áreas de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Lenguas Extranjeras (Inglés y Francés), Formación Integral, Humana y Religiosa, y Educación Artística.
 - 3,843 técnicos regionales y distritales y docentes líderes de las áreas curriculares que se imparten en el nivel secundario participaron en las Comunidades Autónomas de Aprendizaje de la jornada de formación de verano 2024.



En esta formación los participantes realizaron las siguientes actividades:

- Reflexión sobre las innovaciones realizadas al currículo, la pertinencia de los ajustes y cómo estos favorecen los aprendizajes desde cada área curricular.
 - Análisis de los componentes de los módulos académicos de las modalidades Técnico Profesional y Artes, a fin de garantizar su implementación en el año escolar 2024-2025, a través de planificaciones articuladas a la especialidad y en el tiempo oportuno.
 - Orientaciones sobre los entornos y ambientes de aprendizajes como contexto de práctica y aplicación con la incorporación de recursos didácticos en formatos físico y digital para la implementación de mediaciones pedagógicas con la integralidad del enfoque de competencia.
 - Análisis de los componentes esenciales de la planificación en un currículo basado en competencias y la construcción colaborativa de diferentes propuestas de planificación para el desarrollo de las competencias establecidas para cada área curricular en cada grado.
 - Análisis de la aplicación efectiva del proceso y sistema de evaluación de los aprendizajes establecidos en la Ordenanza 04-2023 para el uso idóneo del registro de grado y la documentación que garantice la trayectoria escolar de los estudiantes.
- 5,524 docentes del área de Educación Artística de los 122 distritos educativos capacitados en las iniciativas de Apreciación Artística y Estética y Desarrollo de la Creatividad, con el objetivo de fortalecer las competencias docentes para la aplicación de la metodología de valoración de obras artísticas a través de un proceso de análisis del lenguaje utilizado en el contexto en el que se desarrollaron, para ampliar la capacidad de apreciación artística y estética de los estudiantes. Con esta capacitación se logró lo siguiente:



- Los docentes aprendieron a aplicar metodología de valoración de obras artísticas mediante un proceso de análisis del lenguaje utilizado en el contexto en el que se desarrollaron, para ampliar la capacidad de apreciación artística y estética.
 - Aprendieron a estimular el desarrollo de la creatividad por medio del uso de técnicas y estrategias metodológicas, a fin de crear un ambiente estimulante en la toma de decisiones al crear y resolver problemas a partir de las necesidades de la sociedad actual, potenciando el surgimiento de mentes creativas y estimulando el pensamiento innovador.
 - Recibieron orientación sobre compartir estrategias y espacios de socialización de las mediaciones y producciones artísticas diseñadas para el disfrute del gozo estético y el fortalecimiento de la identidad personal, social y cultural.
- Capacitados 5,524 docentes del área de Formación Integral, Humana y Religiosa (FIHR) de los 122 distritos educativos, en el uso del manual de enseñanza en valores en el nivel secundario, con el objetivo de fortalecer la formación en valores de los estudiantes de secundaria, tanto en el ámbito educativo como en el familiar, para promover una mejor convivencia y relaciones interpersonales. El personal docente del nivel secundario que imparte FIHR se empoderó para promover valores, convivencia y relaciones interpersonales positivas.
 - Capacitados 129 técnicos docentes regionales y distritales, así como docentes del área de Ciencias de la Naturaleza en el uso y manejo de los equipos de laboratorios de ciencias naturales, con el objetivo de fortalecer las competencias del personal técnico y docente de esa área para el uso óptimo de los laboratorios de biología, química, física y geología, para contribuir al fortalecimiento del



proceso educativo en los centros educativos de secundaria. Con esta capacitación se obtuvieron los siguientes resultados:

- Los docentes adquirieron destrezas para el diseño y ejecución de actividades prácticas, mejorando la calidad de la enseñanza al proporcionar métodos efectivos para la transmisión de conceptos científicos.
- Los docentes fueron dotados de habilidades para realizar experimentos prácticos, que estimulen el interés de los estudiantes en las Ciencias de la Naturaleza, contribuyendo a un ambiente educativo más dinámico y motivador.
- Capacitados 42 docentes de 14 centros educativos de secundaria sobre la inducción de la Red de Escuelas Asociadas a la Unesco.
- 670 directores, coordinadores técnicos, enlaces regionales y distritales y docentes de centros educativos de ETP, orientados mediante jornada virtual de verano, en temas relacionados a la planificación diaria y modular de ETP y las ordenanzas de evaluación de los aprendizajes.
- 2,049 docentes técnicos participaron en formaciones vinculadas a STEAM 2024 y otras temáticas vinculadas a la ETP. Estos se detallan en la tabla siguiente.

Tabla 34. Cantidad de docentes técnicos de ETP capacitados en diplomados, cursos, seminarios y talleres realizados en el año 2024.

No.	Descripción	Modalidad	Cantidad	Grupo
1	Participación de docentes técnicos en programa de Especialidad en Habilitación Docente para la ETP.	Semi presencial	167	Prospectos a docentes técnicos ETP
2	Participación de docentes y coordinadores técnicos en el programa complementario del Diplomado en Habilidades Digitales de Ubicua Educación.	Virtual	301	Docentes y coordinadores técnicos ETP



No.	Descripción	Modalidad	Cantidad	Grupo
3	Participación de docentes técnicos en Diplomado en Planificación Curricular y Metodologías Activas Docentes para la Modalidad Técnico Profesional.	Semi presencial	315	Docentes técnicos ETP
4	Participación de docentes técnicos en Diplomado en Turismo Sostenible.	Virtual	180	Docentes Técnicos de la Familia Profesional Turismo
5	Participación de docentes técnicos en el Diplomado en Docencia IA.	Semi presencial	250	Docentes técnicos ETP
6	Participación de docentes técnicos en el Diplomado en Metodologías STEM.	Semi presencial	238	Docentes técnicos ETP
7	Taller sobre metodología de Planificación Curricular ETP ENAO.	Semi Presencial	30	Docentes técnicos ETP
8	Taller sobre Metodología de Planificación Curricular ETP IPHA.	Presencial	15	Docentes técnicos ETP
9	Participación de 5 técnicos docentes nacionales en el “Curso de Formación para Mejorar el Nivel Profesional de Docentes de Educación Preuniversitaria y Superior en Ciencias e Ingeniería”. Colaboración entre Mirex, Mescyt, embajada China e Inafocam.	Presencial	5	Técnicos nacionales y docentes
10	Participación de docentes técnicos en Diplomado en Planificación Curricular y Metodologías Activas en la Modalidad Técnico Profesional.	Semi presencial	421	Docentes técnicos ETP
11	Participación de docentes técnicos en Diplomado en Lenguaje de Señas.	Semi presencial	90	Docentes técnicos ETP
12	Taller sobre licencias técnicas de refrigeración y acondicionamiento de aire.	Presencial	23	Docentes técnicos ETP
13	Seminario Internacional STEAM 2024 con el propósito de compartir buenas prácticas internacionales y presentar los avances logrados por medio de la formación STEAM.		12	Técnicos y docentes técnicos ETP
14	Pasantía en la Universidad José Henríquez Varona de La Habana, Cuba, con el propósito de conocer la experiencia de formación con relación a la educación técnico profesional.		2	Técnicos y docentes técnicos ETP
Cantidad de docentes capacitados			2,049	

Fuente: Dirección de Educación Técnico Profesional



- 900 docentes participaron en la jornada de formación del componente especializado, con la finalidad de orientar la gestión institucional y pedagógica adecuada a las menciones y ordenanzas vigentes de los centros educativos Modalidad en Artes, a nivel nacional.
- 14 docentes de las regionales de Educación 01 de Barahona, 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo, 12 de Higüey y 14 de Nagua participaron en el intercambio cultural entre el Ministerio de Educación y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura en México (Inbal), en el marco del proyecto Somos Artesanía, con el propósito de fortalecer las competencias de los profesores en el uso de técnicas para elaborar y aplicar esmalte cerámico, obtener experiencias y buenas prácticas, que puedan ser implementadas en nuestro país, en el proceso de enseñanza y aprendizaje que potencien los aprendizajes de los estudiantes.

Acciones de orientación y capacitación en el ámbito curricular y temas transversales

- 217 técnicos regionales y distritales de educación de personas jóvenes y adultas, orientados y capacitados para fortalecer su desempeño como capacitadores y acompañantes de los procesos pedagógico y de gestión, en el marco de la adecuación e implementación curricular en los centros de educación primaria, secundaria y educación laboral de personas jóvenes y adultas, lo que representa un 100 % de la meta establecida.
- Aproximadamente 10,000 docentes de educación primaria, secundaria y educación laboral de personas jóvenes y adultas, a nivel nacional, orientados y capacitados, para la implementación y desarrollo del currículo, teniendo en cuenta la adecuación curricular, el contexto, las estrategias, las características y necesidades de aprendizajes de la población joven y adulta en cada nivel y modalidad.



- 598 docentes, técnicos regionales y distritales, a nivel nacional, orientados en temáticas relativas a la actualización curricular en las diferentes áreas, que incluye la participación en seminarios de educación física y taller de planificación por competencias.
- 1,785 participantes ²orientados y capacitados en áreas curriculares y proyectos educativos:
 - 140 técnicos regionales y distritales capacitados en el área de Formación Humana y Religiosa, del nivel secundario, en el marco de la jornada de verano 2024, con el objetivo de propiciar un espacio de análisis, reflexión y profundización sobre las adecuaciones curriculares realizadas al diseño de cada nivel educativo, que tome como referentes las necesidades identificadas en el proceso de validación realizadas durante el año escolar 2022-2023, socialización de los énfasis y prioridades definidas para el desarrollo del año escolar 2024-2025.
 - 150 docentes participaron en el VI Congreso Nacional la Enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza y Tecnología, que tiene como objetivo brindar un espacio para el diálogo y el intercambio de experiencias pedagógicas, metodologías y prácticas actuales en la enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza.
 - Realizado concurso de ensayo sobre historia local dirigido a docentes, con el propósito de motivar a los docentes a desarrollar investigaciones históricas en el Área de Ciencias Sociales, fortalecer la identidad cultural a través de la investigación que facilite comprender los procesos históricos y promover la preservación del patrimonio inmaterial dominicano mediante la recopilación de relatos e historias locales.

² Facilitadores, técnicos regionales y distritales,



- 300 docentes participaron en la Conferencia Anual para Docentes de Inglés, realizada en colaboración con el Domínico Americano y la embajada de los Estados Unidos, con el objetivo de resaltar la relación entre la enseñanza del idioma inglés y la participación comunitaria, enfatizando el poder de transformación de la pedagogía orientada al servicio en la educación de idiomas.
- 300 participantes (docentes, técnicos, coordinadores pedagógicos), orientados en evaluación de competencias a partir de los contenidos de la plataforma EF del programa English for a Better Life, con el objetivo de socializar sobre estrategias de planificación, evaluación por competencias y reportes de calificación en el registro de grado.
- 125 participantes (docentes y técnicos regionales y distritales), orientados en el Congreso Anual sobre Enseñanza del Francés, con el objetivo de formar a los docentes en el uso de los libros actuales de francés y actividades prácticas de pronunciación francesa. Esta actividad fue desarrollada en colaboración con la embajada de Francia y el Observatorio Dominicano de la Lengua Francesa (Odolefra).
- Realizados seminarios de fonética francesa con la participación de 25 docentes y técnicos, con el objetivo de proporcionar una comprensión profunda de los aspectos fundamentales de la fonética del francés, enfocándose en los sonidos vocales y consonánticos, la entonación y la prosodia del idioma.
- 70 técnicos y docentes de las 18 regionales de Educación participaron en el encuentro sobre el Plan de Mejora del Área de Ciencias Sociales.
- 675 docentes y directivos participaron en 3 encuentros de socialización y sinergia con actores clave del “Programa Escolar y Comunitario: Cultura, Identidad y Ciudadanía. "Entre Historias, Sabores, Sonidos y Tradiciones".



- Una colaboradora participó en el curso de Especialización para la Formación de Especialistas Curriculares en República Dominicana. Los objetivos del curso fueron revisar los conceptos clásicos asociados al currículum como proceso y producto desde la perspectiva de transformación de la educación y explorar nuevas configuraciones curriculares que permitan el avance hacia modos híbridos y expandan las posibilidades de acceso a los estudiantes. Este curso fue impartido por la Universidad Católica de Uruguay a través de la colaboración entre la OEI e Inafocam. La modalidad fue virtual y un encuentro presencial de tres días.
- 45 docentes de la Escuela Gregorio Santos, del Distrito 15-06 de Pedro Brand, participaron en el taller de sensibilización en seguridad social. Este taller fue realizado en conjunto con el Consejo Nacional de Seguridad Social, amparado en el convenio marco que se tiene con este. Este centro es parte del piloto para el inicio del programa de educación en seguridad social. Se han elaborado guías específicas para que los docentes puedan abordar y enseñar sobre la seguridad social con los estudiantes.
- 31 personas (6 hombres y 25 mujeres) pertenecientes a las instancias descentralizadas fueron orientados a través de la jornada de sensibilización en género y derechos humanos como base legal a trabajarse en el sistema educativo preuniversitario.

Acciones de orientación y capacitación en el ámbito de la tecnológica de la información y comunicación

- 725 docentes capacitados en el uso de la robótica como herramienta pedagógica. La formación docente es clave para la efectiva integración de la robótica en el aula y para el diseño de experiencias de aprendizaje significativas que aprovechen al máximo el potencial de esta tecnología.



- 780 buenas prácticas registradas en las 18 regionales de Educación, en el marco de la Muestra Nacional de Experiencias de Buenas Prácticas Innovadoras con Tecnologías. Esta iniciativa busca promover la integración de las TIC en las prácticas pedagógicas, reconociendo y difundiendo las experiencias exitosas que se desarrollan en los centros educativos públicos a nivel nacional.

La meta es impulsar la innovación educativa con el uso de las tecnologías, creando un espacio para el intercambio de experiencias y la promoción de la calidad en la educación dominicana. Se espera que la Muestra Nacional de Experiencias de Buenas Prácticas contribuya a la mejora de los aprendizajes y al desarrollo de competencias digitales en los estudiantes.

- 700 personas participaron en 1er Congreso Internacional de Innovación en Tecnología Educativa, con el objetivo de afianzar los propósitos de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este congreso se centró en los procesos de innovación educativa y las nuevas tecnologías, permitiendo el desarrollo de competencias digitales en docentes, dinamizadores TIC, técnicos docentes y autoridades educativas.

Acciones de orientación y capacitación en educación especial

Las acciones de formación en educación especial durante el año 2024 fueron dirigidas a garantizar permanencia, pertinencia y promoción en los niños, niñas y jóvenes para que completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad. En ese sentido, las acciones realizadas son las siguientes:

- 12,935 docentes, técnicos, orientadores, psicólogos, integrantes de equipos de gestión de centros educativos, orientados y capacitados en educación inclusiva, abarcando los siguientes temas:



- Inclusión de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) para el año escolar 2023-2024.
- Promoción o repitencia de estudiantes con discapacidad.
- Planificación de actividades en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y el plan de acción para dar respuestas a los estudiantes con NEAE asociadas a discapacidad.
- Procesos inclusivos aplicados en diferentes regiones de España.
- Estrategias de atención educativa para estudiantes con discapacidad.
- Funcionamiento de los espacios de apoyo a los aprendizajes para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Ruta de atención educativa a estudiantes con discapacidad.
- Estrategias para el desarrollo de ajustes curriculares y evaluación ajustada para estudiantes con NEAE.
- Trato digno a las personas con discapacidad desde un enfoque de derechos.
- Producción de material didáctico adaptado para estudiantes con discapacidad del nivel inicial.
- Medidas y recursos de atención a la diversidad.
- Atención a la diversidad en contextos inclusivos.
- Estrategias diversificadas para favorecer el aprendizaje de niños con trastorno del espectro autista.
- Flexibilización de la propuesta pedagógica para estudiantes en situación de discapacidad.
- Identificación y abordaje de los trastornos del habla.
- Currículo accesible y ajustado a las necesidades específicas de apoyo educativo.
- Implementación de estrategias en los centros de educación especial y aulas específicas para la inclusión educativa.
- Uso y manejo de las estrategias a implementar en las actividades de los kits de materiales pedagógicos accesibles.
- Modelo educativo de sordoceguera y discapacidad múltiple.
- Funcionamiento de aulas para sordos.



- Derecho a la educación de los estudiantes con discapacidad.
 - Implementación de las políticas, prácticas y culturas inclusivas en su PEC, PCC y POA.
 - Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y ajustes curriculares.
 - Trabajo con niños con NEAE asociadas a discapacidad motora.
 - Adecuación curricular del nivel inicial, realización de los ajustes y planificación en el Centro Nacional de Recursos Olga Estrella.
 - Programa de Transición a la Vida Adulta y Laboral para la apertura de futuras aulas.
 - Llenado del registro de grado y los ajustes curriculares.
 - Evaluación con señales de discapacidad intelectual.
 - Orientaciones para la identificación de estudiantes con la APP – DEE.
- 812 personas (técnicos de centros de atención a la diversidad, planificación, orientación y psicología; participación comunitaria, adultos, inicial, primaria y secundaria; técnicos distritales de educación especial y atención a la diversidad; integrantes de equipos de gestión de centros regulares con aulas específicas para la inclusión educativa (AEIE) y centros de educación especial, pertenecientes a 13 regionales de Educación, capacitados en los siguientes temas:
 - Temáticas de la jornada de verano: Herramienta APP de Educación Especial y el Diseño Universal para el Aprendizaje, con el propósito de multiplicar los contenidos de esta con los distritos educativos y centros de educación especial en capacitaciones posteriores.
 - Desarrollo de capacidades en atención a la diversidad enfocadas en la calidad de los aprendizajes en las aulas.
 - Sinergia y articulación territorial orientada a mejorar el trabajo en equipo desde la sede, regionales, distritos, centros educativos y familias.
 - Sistematización de los procesos de las buenas prácticas inclusivas, entre otros temas.



- 25 becas otorgadas a docentes sobre educación inclusiva en articulación con Perkins Estados Unidos, para realizar el diplomado de sordoceguera de modalidad híbrida.

Acciones de orientación y capacitación en educación ambiental

- 39 estudiantes y 44 docentes y comunitarios de las regionales de Educación 02 de San Juan, 04 de San Cristóbal y 18 de Bahoruco, orientados sobre la conservación de las aguas en cuencas y microcuencas hidrográficas en las escuelas y comunidades cercanas a estas”. Logrando crear conciencia y sensibilizar sobre el buen uso y manejo de nuestras cuencas hidrográficas.
- 30 técnicos y administrativos de la sede del Ministerio de Educación y del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales sensibilizados en torno a los problemas medioambientales que produce la deforestación, logrando sembrar 2,000 plantas de samán y caoba criolla en la comunidad de El Seibo, como forma de aportar significativamente a nuestra foresta, mediante la realización de una jornada de reforestación.
- 17 coordinadores y 55 técnicos docentes de los diferentes distritos de las regionales de Educación 06 de La Vega, 08 de Santiago, 09 de Mao, 11 de Puerto Plata, 13 de Monte Cristi, 14 de Nagua y 16 de Cotuí, orientados mediante la “Inducción sobre el carácter transversal de la educación ambiental a coordinadores y técnicos regionales del Eje Norte”.

Con esta orientación se logró promover en los docentes de todas las áreas curriculares la aplicación en su práctica pedagógica de la educación ambiental como eje transversal, para empoderar a la comunidad educativa del respeto y cuidado al medioambiente, donde las escuelas alcancen un desarrollo sostenible. Estos docentes orientados a su vez serán multiplicadores de los conocimientos adquiridos.



- 20 directores de centros, 21 integrantes de equipos de gestión, 2 empleados de apoyo y 14 técnicos distritales de centros educativos y de los distritos de las regionales de Educación 07 de San Francisco de Macorís y 14 de Nagua, orientados mediante el “Seguimiento a la jornada sobre propuesta de orientación metodológica para la inserción de las estrategias y técnicas que plantea el currículo adecuado en el abordaje de la educación ambiental”. Logrando orientar a los actores del proceso educativo sobre la propuesta metodológica del currículo adecuado para el tratamiento de la educación ambiental como parte del desarrollo sostenible.
- 144 docentes, 67 técnicos regionales y distritales, 169 estudiantes, 89 orientadores y psicólogos, 83 coordinadores, 89 directores de centros y 119 comunitarios de 153 centros, beneficiados y empoderados en planes de acciones para uso y manejo adecuado del recurso agua. Pertenecen a los centros de las regionales de Educación 01 de Barahona, 02 de San Juan, 04 de San Cristóbal y 18 de Bahoruco. Esta acción se llevó a cabo mediante el “Encuentro de entrenamiento para el tratamiento, uso y manejo del agua de consumo humano en centros educativos y comunidades cercanas a estos, en el eje sur”. Logrando promover en los centros educativos y la comunidad, una cultura sobre uso adecuado del agua, como recurso del medioambiente y saneamiento del entorno de los actores de los procesos educativos y de manera específica orientar a los integrantes de los comités ambientales escolares para la realización de acciones en el uso adecuado del recurso agua, saneamiento y cuidado del medioambiente en la escuela y su entorno.
- 14 escuelas con una matrícula de 8,377 estudiantes se integraron a la red de escuelas asociadas a la Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) donde trabajarán temáticas con relación a la educación para el desarrollo sostenible a través de la acción y el cambio climático.



- 13,997 plantas sembradas en 9 regionales de Educación al inicio del año escolar, de diferentes variedades, tales como: mara, árbol de violeta, uva de playa, aceituno, guayacanes, caoba hondureña, cabima, cedro, caoba criolla, pinus caribea y occidentalis; también tamarindo, aguacate, cranberry, guanábana y plantas ornamentales.

Resultado 15. Garantizada la movilidad horizontal y vertical del personal docente

El Ministerio de Educación de la República Dominicana, en el año 2024, alineado con la política gubernamental de mejora de la calidad educativa, ejecutó programas orientados al fortalecimiento y desarrollo de la Carrera Docente, dentro del marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, los lineamientos del Plan Estratégico Institucional y del Plan Nacional Plurianual del Sector Público. Estos programas se enfocaron en el desarrollo de competencias y bienestar del personal docente, buscando mejorar su productividad y calidad. Estos avances también refuerzan la formación para garantizar que los docentes adquieran las competencias necesarias y cumplan con los estándares nacionales e internacionales, asegurando la calidad educativa.

Entre los resultados obtenidos en este período se destacan una mayor cualificación en la selección de docentes, la regularización del personal técnico mediante concursos y la implementación de innovaciones en el Programa Nacional de Inducción, marcando un hito en la educación dominicana. Además, se enfatiza en el proceso de organización e implementación de la evaluación del desempeño docente 2024-2025 y la definición del programa de certificación de calidad docente.

El Sistema de Carrera Docente consta de 5 componentes en su estructura:

1. La formación inicial o habilitación profesional para la docencia.
2. El ingreso al servicio docente mediante concurso de oposición.
3. La inducción de docentes principiantes.



4. La evaluación sistémica del desempeño docente.
5. La certificación del profesionalismo y desempeño docente.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en cada tramo del Sistema de Carrera Docente durante el año 2024:

Formación inicial docente

A través de los programas de formación inicial, específicamente el Programa de Docentes de Excelencia, se busca formar docentes a través de la concesión de becas para elevar la calidad de la educación, asegurando que los nuevos docentes cuenten con una formación de excelencia, así como una valoración positiva de su condición de maestros por parte de la sociedad. Estos programas se coordinan por vía del Inafocam e Isfodosu. Los logros obtenidos durante el año 2024 fueron los siguientes:

- 1,370 nuevos estudiantes (624 por el Inafocam y 746 por el Isfodosu) ingresados en el programa Docentes de Excelencia para cursar programas de grado en Educación y vigentes en el aula 6,013 (2,752 por el Inafocam y 3,261 por el Isfodosu).
- 995 estudiantes egresados del Programa Docentes de Excelencia: 349 por instituciones de educación superior a través de los programas coordinados por el Inafocam y 646 egresados de los recintos del Isfodosu.

Tabla 35. Cantidad de estudiantes beneficiados con programas de formación inicial en el año 2024.

Instituto	Estudiantes		
	Ingresados 2024	Vigentes	Egresados o graduados
Inafocam	624	2,752	349
Isfodosu	746	3,261	646
Total	1,370	6,013	995

Fuente: Isfodosu e Inafocam, datos organizados por la Dirección de Formulación, Evaluación y Monitoreo de Planes, Programas y Proyectos.



Acciones de formación inicial docentes de excelencia coordinada por el Inafoam

- 624 bachilleres ingresados a la formación docente inicial bajo la Resolución núm. 9-2015 del Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Conescyt), beneficiando la formación del 1er. ciclo de la educación primaria y las diferentes áreas o disciplinas de la educación secundaria.

Tabla 36. Cantidad de bachilleres captados, seleccionados y becados por el Inafocam durante el período enero – noviembre 2024.

Núm.	Programas ofertados	Captados	Seleccionados	Becados
1	Licenciatura en Lenguas Extranjeras Mención inglés: Universidad Central del Este (UCE). Universidad Domingo Americano (Unicda). Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Universidad APEC (Unapec).	318	291	291
2	Licenciatura en Biología Orientada a la Educación Secundaria: Universidad Católica Santo Domingo (UCSD). Universidad Católica del Cibao (Ucateci). Universidad Nacional Adventista Dominicana (UNAD).	32	29	29
3	Licenciatura en Matemática Orientada a la Educación Secundaria: Universidad Central del Este (UCE). Universidad Católica Tecnológica de Barahona (Ucateba). Universidad Nacional Adventista Dominicana (UNAD). Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Universidad Católica Santo Domingo (UCSD). Universidad Católica Nordestana (UCNE). Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (Unphu). Universidad Tecnológica de Santiago (Utesa), recinto Dajabón. Universidad APEC (Unapec).	275	239	239
4	Licenciatura en Química Orientada a la Educación Secundaria: Universidad Central del Este (UCE). Universidad Católica Santo Domingo (UCSD).	44	41	41



Núm.	Programas ofertados	Captados	Seleccionados	Becados
5	Licenciatura en Educación Inicial: Universidad Central del Este (UCE).	11	10	10
6	Licenciatura en Educación Artística. Universidad APEC (Unapec).	15	14	14
Total		695	624	624

Fuente: Departamento de Becas del Inafocam.

- 2,752 bachilleres permanecen en aulas dentro de la formación inicial docente, en los siguientes programas: 1er. Ciclo de Primaria, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales, Matemáticas, Biología, Química, Física, Educación Física, Artística e Inglés Orientada a la Enseñanza.
- 349 becarios egresados: 339 del Programa Docentes de Excelencia, bajo la Resolución 9-2015 y 10 becarios de la Resolución 8-2011.
- 1,579 bachilleres recibieron estipendio, como estímulo a la permanencia de estos en el proceso de formación, según lo establecido en la Resolución núm. 01-2023 del Conescyt. Esto se basa en estudios socioeconómicos que describen la condición social de los becarios en formación docente.
- 1,160 estudiantes del Programa Docentes de Excelencia tomaron diversos cursos de inglés conforme a lo establecido en la Resolución 9-2015 del Conescyt. Esto se relaciona con el dominio del idioma inglés que deben poseer los egresados de los programas de licenciaturas en Educación al finalizar sus estudios.
- Realizado acto de reconocimiento a 49 becarios de las diferentes instituciones de educación superior, por su trayectoria de excelencia, manteniendo un índice de 4.0.
- 1,018 postulantes recibiendo el propedéutico de nivelación para las pruebas POMA y PAA en las siguientes universidades: Universidad Nacional Pedro



Henríquez Ureña (Unphu), Universidad APEC (Unapec), Universidad Tecnológica de Santiago (Utesa), Universidad ISA (Unisa), Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Universidad Central del Este (UCE) y Universidad Católica Tecnológica de Barahona (Ucateba).

Acciones de formación inicial docentes de excelencia ejecutadas por el Isfodosu

- 746 nuevos estudiantes (441 del sexo femenino y 305 del masculino) ingresados en el Programa Docentes de Excelencia para cursar programas de grado en Educación, los cuales se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 37. Cantidad de estudiantes de nuevo ingreso año 2024 en el Isfodosu.

Licenciaturas	Femenino	Masculino	Nuevo ingreso
Educación Artística	45	18	63
Educación Física	35	107	142
Educación Inicial	76	4	80
Educación Primaria Primer Ciclo	12	3	15
Educación Primaria Segundo Ciclo	84	37	121
Biología Orientada a la Educación Secundaria	51	51	102
Ciencias Sociales Orientada a la Educación Secundaria	60	38	98
Lengua Española y Literatura Orientada a la Educación Secundaria	41	21	62
Matemática Orientada a la Educación Secundaria	37	26	63
Total	441	305	746

Fuente: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

- 3,261 estudiantes vigentes (2,035 del sexo femenino y 1,226 del masculino) en el programa Docentes de Excelencia, que cursan sus estudios de grado en el Isfodosu, bajo la Normativa 09-15.

Tabla 38. Cantidad de estudiantes de grado matriculados en el Programa Docentes de Excelencia bajo la Normativa 09-15, a noviembre de 2024 en el Isfodosu.



Licenciaturas	Femenino	Masculino	Matriculados
Educación Artística	115	43	158
Educación Física	207	494	701
Educación Inicial	317	20	337
Educación Primaria Primer Ciclo	100	13	113
Educación Primaria Segundo Ciclo	425	175	600
Biología Orientada a la Educación Secundaria	223	142	365
Ciencias Sociales Orientada a la Educación Secundaria	223	139	362
Lengua Española y Literatura Orientada a la Educación Secundaria	235	56	291
Matemática Orientada a la Educación Secundaria	190	144	334
Total	2,035	1,226	3.261

Fuente: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

- 646 docentes egresados del Programa Docentes de Excelencia del Isfodosu durante el periodo 2024.

Tabla 39. Cantidad de docentes egresados del Programa Docentes de Excelencia en el 2024, por programa y recinto del Isfodosu.

Programas	EPH	FEM	JVM	LNNM	UM	EMH	Matriculados
Educación Física	0	0	0	36	31	78	145
Educación Inicial	2	0	14	8	4	0	28
Educación Básica /Segundo Ciclo: Lengua Española-Ciencias Sociales	0	0	0	1	0	0	1
Educación Primaria Segundo Ciclo	0	0	61	4	55	0	120
Biología Orientada a la Educación Secundaria	0	55	27	41	0	0	123
Sociales Orientada a la Educación Secundaria	0	42	0	0	0	0	42
Lengua Española y Literatura orientada a la Educación Secundaria	39	40	0	0	0	0	79



Programas	EPH	FEM	JVM	LNNM	UM	EMH	Matriculados
Matemática Orientada a la Secundaria	32	34	0	42	0	0	108
Total	73	171	102	132	90	78	646

Fuente: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

- Las becas que reciben los estudiantes del Isfodosu incluyen la matriculación, los programas diferenciadores de la institución (los diplomados Intensivo de Inglés para Docentes, de Tecnología Educativa y Valora Ser), residencias universitarias para las personas que viven más alejadas de los recintos, seguro, estipendio (apoyo económico para los gastos de transporte y otros gastos menores asociados con su vida académica) y kits de materiales educativos de bienvenida para los estudiantes de nuevo ingreso. Los logros en este sentido fueron los siguientes:
 - 2,292 estudiantes recibieron laptops como parte de su kit estudiantil.
 - 1,098 aspirantes tomaron el programa de nivelación académica para ayudarlos a superar el proceso de admisión.
 - 1,872 estudiantes matriculados en el Diplomado de Inglés para Docentes.
 - 1,652 estudiantes matriculados en el Diplomado de Tecnología Educativa.
 - 1,362 estudiantes matriculados en el Diplomado de Valora Ser.
 - 23 estudiantes realizaron movilidad académica a la Universidad de La Sabana, en Colombia, y recibidos en el Isfodosu 8 estudiantes mexicanos.
 - 1,535 estudiantes intervenidos en programas de apoyo psicoafectivo.
 - 132 centros conformaron la Red de Centros Educativos de Práctica Docente Profesionalizante, con el objetivo de robustecer la vinculación entre las escuelas y el instituto para fortalecer y mejorar la práctica docente.
- 165 estudiantes del programa de Licenciatura de Primaria Segundo Ciclo recibieron evaluación por competencia, tanto a medio término como al final de la carrera, en coordinación con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), de México.



- 4 planes de estudio a nivel de grado evaluados por un convenio interinstitucional con la Universidad Católica de Chile que realizó la evaluación, estos fueron:
 - Licenciatura en Educación Física.
 - Licenciatura en Lengua Española y Literatura Orientada a la Educación Secundaria.
 - Licenciatura en Matemática Orientada a la Educación Secundaria.
 - Licenciatura en Biología Orientada a la Educación Secundaria.

- **Modelo educativo Isfodosu.** Presentado este modelo con la práctica docente como eje de la formación de maestros de excelencia para el sistema preuniversitario. La presentación del modelo, en formato de libro, se llevó a cabo en la Feria Internacional del Libro 2024. Este modelo contiene las orientaciones que guían las acciones de los principales actores de una institución educativa y promueve la calidad a través de la puesta en marcha de estrategias novedosas, el uso de tecnologías emergentes, la formación continua, las acciones de investigación y extensión, entre otras.

- 9 planes de estudio vigentes en la institución rediseñados, siguiendo los lineamientos del Marco Normativo para la Formación Docente de la República Dominicana y el Marco Nacional de Cualificaciones. Los 9 planes de estudio rediseñados están aprobados por el Consejo Académico y en proceso de aprobación del Mescyt. Estos son:
 - Licenciatura en Educación Inicial.
 - Licenciatura en Educación Primaria Primer Ciclo.
 - Licenciatura en Educación Segundo Ciclo.
 - Licenciatura en Educación Física.
 - Licenciatura en Educación Secundaria: Lengua Española y Literatura.
 - Licenciatura en Educación Secundaria: Matemática y Física.
 - Licenciatura en Educación Secundaria: Ciencias Sociales.
 - Licenciatura en Educación Secundaria: Biología y Química.
 - Licenciatura en Educación Artística.



- 5 nuevos planes de estudio bajo el Marco Normativo para la Formación Docente, Ley 01-23, rediseñados. Estos planes son:
 - Licenciatura en Educación Especial e Inclusiva.
 - Licenciatura en Psicología Educativa.
 - Licenciatura en Orientación Escolar.
 - Licenciatura en Bibliotecología y Ciencia de la Información con Énfasis en Educación.
 - Licenciatura en Educación: Lenguas Extranjeras (Inglés).
- **Proyecto Access.** 307 estudiantes participaron en talleres de sensibilización en el marco de este proyecto, que tiene como objetivo mejorar la accesibilidad, garantizar las condiciones de aprendizaje y fomentar el cambio de políticas hacia la inclusión de estudiantes con discapacidades en el contexto de la educación superior en Costa Rica, Cuba y República Dominicana, a través de prácticas modernas de inclusión, capacitación y networking.

Concurso de Oposición Docente

Se avanzó en la implementación del Sistema de Selección e Ingreso al Servicio Docente mediante Concurso de Oposición, con la creación de una ordenanza con criterios basados en los Estándares Profesionales y del Desempeño y la confección y pilotaje de las pruebas de evaluación, entre otros logros. A continuación, se detallan las acciones ejecutadas y en proceso:

- Realizado el Concurso de Oposición Docente 2024, para el cual se identificaron 7,903 plazas vacantes, en los distintos niveles, subsistemas y modalidades del sistema educativo preuniversitario público. Estas plazas fueron anunciadas a través de medios oficiales, conforme a la Orden Departamental 16-2024 y se convocaron 63 perfiles diferentes. Para este concurso se registraron 47,591 postulantes. De estos fueron seleccionados 9,668 conforme a los perfiles requeridos y hasta el momento se han designado 3, 239 docentes.



- Identificados 1,001 centros en las 18 regionales de Educación con directores interinos. En este sentido, se está diseñando un proceso de concurso que regularice su estatus.
- Regularizados 3 técnicos docentes interinos del Distrito 16-03 de Cevicos. Estos técnicos fueron designados según la Orden Departamental núm. 20-224.
- 37 expedientes de técnicos docentes interinos del Instituto Nacional de Educación Física (Inefi), regularizados mediante la Orden Departamental núm. 37-2024, que oficializa la designación de los docentes aprobados como titulares, garantizando su estatus como personal docente permanente.
- Definidos los criterios de selección de técnicos docentes y establecidos los perfiles a nivel distrital, regional y nacional. En ese mismo orden, fueron identificadas alrededor de 1,800 plazas vacantes y se diseñó una versión preliminar de la Orden Departamental para reglamentar el proceso.
- Aprobada por el Consejo Nacional de Educación la Ordenanza 06-2024, que establece un nuevo Sistema de Selección e Ingreso al Servicio y Función Docente mediante Concurso de Oposición, basado en los estándares profesionales y de desempeño para la certificación y desarrollo de la Carrera Docente. Para estos fines fueron realizadas las siguientes acciones:
 - Capacitados 11 integrantes del equipo gestor del proceso de Inserción al Servicio Docente, en el uso del software del Banco de Ítems para Pruebas de Concurso de Oposición Docente (Bipcod) que se está desarrollando.
 - Realizado un proceso de simulación para probar el funcionamiento de la plataforma.
 - Certificados 160 entrevistadores que integran las comisiones evaluadoras del concurso focalizado 2024.



Programa Nacional de Inducción (PNI)

El MinerD implementa y coordina el Programa Nacional de Inducción para el personal docente que ingresa al sistema educativo. En el año escolar 2023-2024 se planificaron, implementaron, monitorearon y evaluaron los programas de inducción. Los principales logros obtenidos dentro del Programa Nacional de Inducción son:

- 12,365 capacitados dentro del Programa Nacional de Inducción a docentes de nuevo ingreso 2023-2024, que ocupan plazas vacantes en los niveles inicial, primario y secundario, a nivel nacional. Estos recibieron acompañamiento técnico-pedagógico³, formación complementaria de 19 IES y apoyo mediante una plataforma tecnológica del Isfodosu, con el objetivo de impulsar su desarrollo profesional y mejorar su desempeño. De los 12,365 docentes involucrados en el Programa de Inducción 11,952 superaron su período probatorio, al ser acompañados de manera efectiva en sus prácticas de aula y aprobar la formación complementaria⁴ recibida. 413 docentes no superaron su período probatorio por diversos motivos, entre los que se destacan el abandono o no asumir el cargo, y la no aprobación de la formación complementaria.
- 3,281 orientadores y psicólogos escolares capacitados dentro del Programa Nacional de Inducción 2023-2024. Estos recibieron acompañamiento técnico-pedagógico y formación complementaria apoyada por la plataforma del Isfodosu. De los 3,281 orientadores, 3,085 aprobaron su período probatorio, mientras que los 196 restantes no lograron superar.
- 4,937 docentes y orientadores escolares (dato preliminar), a nivel nacional, forman parte del Programa Nacional de Inducción 2024-2025 abierto el 30 de octubre de 2024. Estos docentes y orientadores participan el proceso de

³ El acompañamiento técnico-pedagógico proporciona apoyo técnico y perspectivas para integrar a los docentes en sus contextos laborales, sociales y culturales, mejorando la calidad, optimizando resultados y fomentando el autodesarrollo.

⁴ La formación complementaria consistió en módulos de 40 horas, impartidos en modalidad b-learning con enfoque práctico, ofrecidos por 19 IES contratadas por el Inafocam y apoyados por una plataforma del Isfodosu.



formación y acompañamiento para fortalecer sus competencias profesionales y mejorar la calidad educativa.

- Evaluados 2 programas de inducción, uno dirigido a orientadores escolares y otro a maestros de diferentes niveles y subsistemas basados en los estándares profesionales y del desempeño, en colaboración con el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu), Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial (Inafocam), el Instituto 512, Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y 19 instituciones de educación superior (IES).
- Creados 54 grupos de investigación en las 18 regionales de Educación, centrados en áreas prioritarias como el desarrollo profesional, la integración tecnológica, la inclusión y el desarrollo curricular dentro del marco del programa Transformando la Educación: Proyectos de Investigación-Acción.
- Identificadas 236 buenas prácticas docentes en áreas como gestión curricular, gestión del aula e integración tecnológica, basadas en criterios de tutores y directores dentro del marco del proceso de inducción docente 2023-2024. Estas prácticas, recopiladas hasta julio de 2024, reflejan el compromiso con la calidad, la innovación, la colaboración y el desarrollo profesional continuo.

Evaluación del Desempeño Docente (EDD)

En el marco del Sistema de Carrera Docente, la evaluación del desempeño docente se ha consolidado como una herramienta clave para medir la eficacia en el cumplimiento de metas educativas y estándares establecidos. El MinerD ha avanzado en la implementación de un sistema de gestión del desempeño docente, promoviendo el desarrollo profesional y fortaleciendo una cultura de evaluación continua, lo que mejora la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

En el año 2024 se lograron los siguientes avances para medir el rendimiento de los docentes mediante un sistema de seguimiento y evaluación sistémica del desempeño docente, dentro de los trabajos realizados por la comisión nacional



creada para proponer la aplicación de la evaluación del desempeño docente en servicio:

- Estudiadas las experiencias previas locales e internacionales⁵, reconociendo los nudos críticos y lecciones aprendidas, como también los mayores desafíos para próximas aplicaciones.
- Realizadas consultas a actores para motivar las pautas de actuación para la mejora y control del proceso evaluativo: docentes de todos los cargos, gremios, especialistas, evaluadores y otros participantes de EDD y sociedad civil.
- Alcanzado el consenso en la Comisión Nacional para la Evaluación de Desempeño Docente (CNEDD) sobre las propuestas para readecuar el sistema de evaluación del desempeño docente, consolidando recursos técnicos clave para su implementación: La sistematización del documento cero de la EDD, que incluye el ordenamiento legal, el análisis de experiencias nacionales e internacionales, los fundamentos de la EDD, la declaración de cargos a evaluar, y la definición de la línea estratégica y matriz operativa. Además, se diseñaron las bases técnicas de la EDD, matrices guía por cargos docentes, y se previeron recursos y apoyos TIC. También se establecieron pautas para veeduría, reclamos y gestión de riesgos, así como un reglamento y plan de comunicación para el proceso de evaluación.
- Desarrollada la plataforma tecnológica de gestión docente, por la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DGTIC).
- Elaborado el Protocolo General de la Evaluación de Desempeño Docente, que define la estructura organizativa de la EDD y establece disposiciones procedimentales clave, incluyendo las actividades evaluativas, la calificación y reporte de resultados, la reglamentación de la EDD, y el despliegue de la

⁵ De México, Chile, Perú, Ecuador, Colombia y Portugal.



- estrategia de comunicación para el proceso.
- Desarrollado el plan general y la ruta de implementación de la EDD, acompañado de un estudio de contextualización realizado con el Ideice.
 - Actualizado el dimensionamiento del proceso evaluativo mediante la creación de una base de datos de docentes. Además, se prepararon las actividades evaluativas, se definió la línea de identidad de la EDD y se elaboró una guía informativa para el proceso.
 - Puesta en marcha de la estrategia de comunicación y campaña de expectativa: conferencia de prensa y encuentro con actores, etapa 1.

EDD de término de período probatorio del Programa Nacional de Inducción

La evaluación de desempeño de los docentes de nuevo ingreso que participaron en el Programa Nacional de Inducción se realiza al final de su período probatorio, para verificar su autonomía profesional y el cumplimiento de las expectativas de desempeño. A continuación, logros relevantes de este proceso:

- 15,639 evaluados en el marco de la EDD de los nuevos docentes, dando continuidad a este sistema de evaluación implantado en el año 2023, precedente significativo para el sistema educativo, ya que se logró que los docentes pasaran de condición de provisional a certificarse como titulares en forma automática.
- Se procesaron y reportaron los resultados para reconocer la superación del período probatorio y desarrollar acciones complementarias para una pequeña proporción en condición mejorable.

Certificación del profesionalismo y desempeño docente

La certificación del desempeño docente es una política de calidad educativa que



verifica, reconoce y legitima el profesionalismo de los docentes, destacando su eficacia ante la sociedad dominicana. Como herramienta de innovación dentro del Sistema de Carrera Docente, la certificación representa un desafío constructivo para mejorar continuamente la profesión y garantizar una educación de alta calidad.

El MinerD llevó a cabo vinculaciones con entidades nacionales e internacionales para evaluar la pertinencia del sistema de reconocimiento y las consecuencias del régimen de certificación docente. Este análisis estratégico de las limitaciones en su implementación permitió desarrollar acciones que resultaron en avances de alto nivel técnico, presentados a continuación:

- Asistencia técnica de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) en el proceso de reconceptualización de la certificación docente, lo que permitió identificar las necesidades de adaptación necesarias para su desarrollo.
- Definidos los aspectos clave para implementar la certificación docente, como el procedimiento de ejecución, la identificación de impactos organizacionales y la creación de indicadores de progreso. También se establecieron modelos de evaluación a largo plazo, disposiciones reglamentarias y un esquema de reconocimiento para los docentes certificados.
- Establecido un marco administrativo sólido, con una estrategia de comunicación eficaz y un sistema de monitoreo y evaluación continuo para asegurar la transparencia, el compromiso y la mejora constante del proceso.
- Realizado un diagnóstico que permitió normalizar las bases de datos y crear una plataforma en línea integrada al sistema educativo. Además, se diseñó una estructura organizativa con personal capacitado, una estrategia legal para garantizar la estabilidad del proceso y una estrategia de preparación docente con formación continua y acompañamiento para asegurar el cumplimiento de los requisitos de certificación. Se logró también, realizar un estudio de



contextualización de la certificación docente y el desarrollo de la Carrera Docente, con el Ideice.

Programas de bienestar del docente

Los programas de bienestar del personal docente son coordinados por el Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (Inabima), organismo descentralizado, adscrito al MinerD, creado mediante la Ley General de Educación núm. 66-97, de fecha 9 de abril de 1997 y sus modificaciones mediante la Ley 451-08, que se encarga de administrar, ejecutar, supervisar e integrar un sistema de servicios de seguridad social y elevar la calidad de vida para el personal docente, activo, pensionado y jubilado y sus dependientes directos: cónyuge, hijos menores de edad, hijos mayores de edad que aún cursen estudios hasta los 21 años, hijos con discapacidad y los padres que dependan única y exclusivamente del personal docente. En este ámbito para el año 2024 se realizaron las siguientes acciones:

Programa Especial de Pensiones y Jubilaciones

Integra el beneficio de la jubilación por antigüedad de tiempo en el servicio, pensión por discapacidad y pensión por sobrevivencia. Al 31 de octubre de 2024, el Programa de Pensiones y Jubilaciones (solo pensionados por discapacidad y jubilados) cuenta con 29,709 jubilados y pensionados, para un monto mensual de RD\$ 1,522,949,917.00.

Jubilación por antigüedad en el servicio

Es el beneficio que le permite al docente del MinerD continuar recibiendo ingresos al retirarse de sus labores, como consecuencia exclusiva de la protección por antigüedad en el trabajo realizado. Las jubilaciones tienen carácter vitalicio y definitivo. El programa está compuesto por 25,204 docentes, de los cuales, el 70 % son mujeres y el 30 % hombres. La nómina de jubilados por antigüedad asciende a



RD\$ 1,386,891,572.00 mensuales. En septiembre de 2024 se aplicó la inclusión del Decreto 287-24, beneficiando a 2,449 docentes con pensiones y jubilaciones.

Pensión por discapacidad

Se entiende por discapacidad a toda restricción o ausencia de la capacidad para realizar la actividad docente que el maestro afiliado desempeñaba al momento de la enfermedad o accidente que ocasionó su nueva condición. De enero a octubre de 2024 se concedieron 136 pensiones por discapacidad a docentes, 93 % mujeres y 7 % hombres. Esto significó un incremento mensual en la nómina de RD\$ 5,898,227.71. La nómina de pensionados por discapacidad tiene registrados 4,505 beneficiarios (79 % mujeres y 21 % hombres), para un monto mensual de RD\$ 136,058,345.00.

Pensión por sobrevivencia

Corresponde a prestaciones económicas en beneficio de los familiares identificados, que sobrevivan al fallecimiento del docente activo o jubilado. En el período de enero a octubre de 2024 se beneficiaron 307 familiares con la pensión por sobrevivencia, para un aumento mensual en nómina de RD\$ 15,223,337.17. La nómina de pensionados por sobrevivencia la compone un total de 2,966 beneficiarios, para un monto mensual de RD\$ 65,224,275.00.

Plan de Retiro Complementario Recapitalizable (PRCR)

Se crea bajo la Ley núm. 451-08, de fecha 15 de octubre de 2008, con el fin de que el personal docente del MinerD, al ser jubilado, reciba un único monto equivalente a la vigésima parte de la suma de los salarios percibidos durante los últimos 20 años de trabajo. Este plan, en el periodo enero-octubre del 2024 benefició a 2,858 docentes del Decreto núm. 311-23, con un monto promedio por docente de RD\$ 855,696.02 lo que representa RD\$ 2,445,579,216.55.



Seguro Funerario Magisterial

Es un seguro colectivo, en provecho de los docentes del sector público y demás servidores del Ministerio de Educación, que protege a sus familiares o a los beneficiarios designados por este, con una cobertura económica preestablecida destinada a compensar los gastos funerarios en que pudieren incurrir los familiares directos o terceros, con relación al fallecimiento del asegurado. Es un único pago por afiliado, indistintamente del número de familiares sobrevivientes.

En el Seguro Funerario Magisterial han ingresado desde el 1 de enero hasta el 31 de octubre de 2024 un total de 392 solicitudes correspondientes a docentes fallecidos, para un monto total desembolsado de RD\$ 36,281,800.00.

Plan Odontológico Magisterial

Es uno de los programas de bienestar social que tiene como propósito proveer servicios odontológicos (prevención y rehabilitación bucodental), que eleven la calidad de vida del personal docente del MinerD, activo, jubilado y pensionado y de sus familiares.

Actualmente, el Plan Odontológico Magisterial cuenta con 47,530 afiliados, de los cuales 26,894 son principales y 20,636 dependientes. La cantidad de pacientes atendidos entre enero al 31 de octubre del año 2024 es de 16,103.

Programa Turismo Magisterial

Este programa social está dirigido a los docentes pensionados y jubilados del MinerD, beneficiándoles con excursiones educativas, visitas a lugares históricos, culturales, de diversidad ecológica, parques nacionales e industriales, actividades recreativas, entre otras.



Las actividades de esparcimiento y recreación inciden en la calidad de vida de las personas, al promover su integración social y familiar. En el año 2024 se han beneficiado del Programa Turismo Magisterial 704 maestros pensionados y jubilados (627 mujeres y 77 hombres) en todo el país.

Apoyo Emocional

Este programa fue lanzado el 8 de octubre de 2021 con la finalidad de dar respuesta a las necesidades psicológicas de los docentes del sector público preuniversitario (jubilados, pensionados y colaboradores activos). Interviene psicológicamente a los pacientes a través de terapias que puedan ofrecer un servicio paliativo y profiláctico, así como también mejoría o remisión del paciente a centros que provean apoyo más especializado o profundo. Las principales funciones son prevenir, planificar, intervenir, rehabilitar, asistir y acompañar.

El programa a la fecha se ha enfocado en gestionar la habilitación de la División de Atención Psicoafectiva, de acuerdo con los requerimientos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Mispas). Se han impartido las siguientes charlas y talleres dirigidos a los maestros pensionados y jubilados, así como colaboradores del Inabima:

- El proyecto de vida “El Duelo y sus Consecuentes Emocionales” dirigido a los docentes jubilados y pensionados.
- Taller “Atención Eficiente, Inteligente y Óptima para el Usuario (AEIOU)” impartido específicamente a los colaboradores.
- Charla “Bienestar emocional y salud mental para docentes” dirigida a docentes jubilados, pensionados y activos, de apoyo interinstitucional (Minerd e Isfodosu).
- Celebración del Día Mundial de la Salud Mental con la disertación de charlas referentes al lema “Dale like a la salud mental. Por el derecho a crecer en



bienestar”, los invitados: docentes jubilados y pensionados, representantes de instituciones a fines y directivos y encargados del Inabima.

- Inducción de valores desde una perspectiva psicológica, dirigida a nuevos colaboradores del Inabima.



3.3 Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo preuniversitario

Constituye el tercer eje del Plan Estratégico Institucional 2021-2024, con el objetivo de garantizar el cumplimiento y las buenas prácticas en la prestación del servicio educativo preuniversitario.

La Estrategia Nacional de Desarrollo establece cuatro líneas de acción referentes a la rectoría y regulación del sistema educativo preuniversitario, dentro del objetivo general 2.1. Educación de calidad para todos y su objetivo específico 2.1.1. Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos, consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género, estos son:

- 2.1.1.7 Revisar periódicamente los currículos de todos los niveles preuniversitarios y asegurar su plena implementación como guía del diario quehacer de las escuelas, con el fin de garantizar su pertinencia con el desarrollo de capacidades para el aprendizaje continuo y la formación en valores y principios éticos, incluyendo los vinculados al desarrollo sostenible, la gestión de riesgos, los derechos humanos, la igualdad y la equidad de género, la ciudadanía responsable y la convivencia pacífica.
- 2.1.1.10 Aplicar un sistema de monitoreo, evaluación y sanciones que garantice el cumplimiento de las actividades docentes, el calendario y el horario oficial de clases.
- 2.1.1.15 Fortalecer la función de rectoría del Ministerio de Educación, mediante la concentración de sus esfuerzos en la ejecución de sus funciones centrales y



el traspaso de las funciones no educativas a otros organismos gubernamentales especializados.

- 2.1.1.16 Fortalecer y desarrollar el sistema de supervisión distrital para promover el acompañamiento moral y técnico de los docentes.

En este capítulo se abordan los logros obtenidos en función de la estrategia y resultados establecidos en el PEI 2021-2024.

Estrategia 6. Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo dominicano preuniversitario.

Resultado 16. Asegurada la calidad de la prestación del servicio del sistema educativo preuniversitario

Consejo Nacional de Educación (CNE)

El Consejo Nacional de Educación, de acuerdo con lo que establece la Ley 66-97, artículo 76, “es el máximo organismo de decisión en materia de política educativa y junto al ministro de Educación se encarga de establecer la orientación general de la educación dominicana en sus niveles de competencia y de garantizar la unidad de acción entre las instituciones públicas y privadas que realizan funciones educativas”.

El CNE es un organismo colectivo que está conformado por representantes del más alto nivel del Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd), de otros sectores de la educación, externas a la institución y de sectores implicados en la educación. Durante el año 2024 el CNE celebró tres sesiones ordinarias y tres sesiones extraordinarias, cuyos resultados se describen a continuación:

- Celebrada la Primera Sesión Ordinaria donde fueron tratados los siguientes temas:



- Informe sobre los avances de la propuesta de modificación de la Ley de Educación.
- Informe sobre Plan Decenal Horizonte 2034.
- Informe sobre programas educativos prioritarios.
- Celebrada la Segunda Sesión Ordinaria donde se trataron los temas siguientes:
 - Selección de maestros para las medallas al Mérito Magisterial: medalla al Estímulo “Salomé Ureña de Henríquez”, medalla al Reconocimiento “Eugenio María de Hostos” y medalla al Honor “Pedro Henríquez Ureña”.
 - Aprobación del Calendario Escolar 2024-2025.
- Celebrada la Primera Sesión Extraordinaria donde fueron tratados los siguientes temas:
 - Propuesta de ordenanza que establece el currículo adecuado del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas para el nivel primario a partir del año escolar 2024-2025.
 - Propuesta de ordenanza que establece el currículo actualizado del nivel secundario para el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a partir del año escolar 2024-2025.
 - Propuesta de ordenanza que establece el sistema de evaluación de los aprendizajes en correspondencia con el nuevo currículo del nivel primario del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a partir del año escolar 2024-2025.
 - Propuesta de ordenanza que establece el sistema de evaluación de los aprendizajes en correspondencia con el currículo del nivel secundario del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a partir del año escolar 2024-2025.
 - Propuesta de ordenanza que establece los lineamientos para la educación inclusiva en el sistema educativo dominicano.



- Propuesta de ordenanza que establece el sistema de selección e ingreso al servicio y función docente del sistema educativo preuniversitario dominicano, mediante concurso de oposición, en función a los estándares profesionales y del desempeño para la certificación y desarrollo de la carrera docente.
- Celebrada la Segunda Sesión Extraordinaria donde fueron tratados los siguientes temas:
 - Propuesta de ordenanza de técnico profesional sobre la validación de los títulos de bachiller técnico de la familia profesional Transporte y Logística.
 - Propuesta de ordenanza que reglamenta el Programa Nacional de Inducción para docentes de nuevo ingreso.
- Celebrada la Tercera Sesión Extraordinaria donde fue tratada la propuesta de ordenanza mediante la cual se aprueba la bibliografía de módulos de formación correspondientes al Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
- Ordenanzas y resoluciones aprobadas por el CNE:
 - Ordenanza núm. 01-2024, que establece el currículo adecuado del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas para el nivel primario a partir del año escolar 2024-2025.
 - Ordenanza núm. 02-2024, que establece el sistema de evaluación de los aprendizajes en correspondencia con el nuevo currículo del nivel primario del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a partir del año escolar 2024-2025.



- Ordenanza núm. 03-2024, que establece el currículo actualizado del nivel secundario para el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a partir del año escolar 2024-2025.
- Ordenanza núm. 04-2024, que establece el sistema de evaluación de los aprendizajes en correspondencia con el currículo del nivel secundario del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a partir del año escolar 2024-2025.
- Ordenanza núm. 05-2024, que establece los lineamientos para la educación inclusiva en el sistema educativo dominicano.
- Ordenanza núm. 06-2024, que establece el sistema de selección e ingreso al servicio y función docente del sistema educativo preuniversitario dominicano, mediante concurso de oposición, en función de los estándares profesionales y desempeño.
- Ordenanza núm. 07-2024, que establece la validación de los títulos de bachiller técnico de la familia profesional Transporte y Logística.
- Ordenanza núm. 08-2024, que reglamenta el Programa Nacional de Inducción para personal del nuevo ingreso a cargos docentes del sistema público preuniversitario.
- Ordenanza núm. 09-2024, que aprueba la bibliografía de módulos de formación correspondientes al Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
- Resolución núm. 10-2024, que pone en vigencia el calendario escolar que regulará las actividades docentes y administrativas en los centros educativos públicos y privados durante el año lectivo 2024-2025.



Actualización diseños curriculares de todos los niveles y subsistemas

El objetivo de esta intervención es asegurar un efectivo desarrollo del currículo actualizado en cada centro educativo, que propicie una mejora significativa en los aprendizajes de los estudiantes, promoviendo al máximo su desarrollo pleno e integral; y fortalecer el sistema de evaluación y seguimiento, a fin de retroalimentar continuamente al propio currículo, los procesos y logros de los objetivos, al desempeño de los actores educativos y a las políticas educativas.

Con esta intervención, se pretende poner a disposición de la comunidad educativa dominicana un currículo completo, revisado y actualizado, secuenciado y coherente que propicie la mejora de la práctica educativa de los docentes, así como la mejora cualitativa de los aprendizajes de los estudiantes, promoviendo al máximo su desarrollo pleno e integral, en el ejercicio de derechos, valores, actitudes y principios éticos y de ciudadanía responsable en un plano de igualdad, equidad de género y convivencia pacífica en todos los niveles, modalidades y subsistemas. A continuación, se presentan los avances obtenidos durante el año 2024.

- Realizadas las adecuaciones curriculares de los siguientes niveles, modalidades y subsistemas:
 - Nivel Inicial.
 - Nivel Primario.
 - Nivel Secundario (Modalidad Académica).
 - Adecuación curricular de educación de personas jóvenes y adultas del nivel primario (básica).
 - Diseño curricular de educación de personas jóvenes y adultas del nivel secundario (educación media-Prepara) cumpliendo con la finalidad de garantizar igualdad de oportunidades para todos los segmentos de la población.
 - Adecuación curricular del componente académico de la Modalidad en Artes, nivel secundario, realizada.



- Adecuación curricular de componente académico de la educación técnico profesional realizada.

Recursos didácticos evaluados y elaborados

- 1,908 recursos didácticos evaluados correspondientes a las áreas curriculares y materiales complementarios con apego a los lineamientos de la Ordenanza 26-2017 e incluyen la revisión de libros proporcionados por la Unidad de Libro Abierto del MinerD.
- Elaborados los fascículos desarrollados en el marco del “Programa de fortalecimiento escolar y comunitario Cultura, Identidad y Ciudadanía. Celebrando nuestra dominicanidad: Entre historias, sabores, sonidos y tradiciones” que ha sido creado con el objetivo de fortalecer el sentido de identidad en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Esta iniciativa abarca una amplia variedad de actividades y acciones diseñadas para explorar, valorar y celebrar la riqueza cultural e histórica de la República Dominicana.

El programa se enfoca en la implementación de acciones, tanto en el ámbito escolar como en la comunidad, con el propósito de llegar a un amplio espectro de participantes y promover una comprensión más profunda y un aprecio por nuestra identidad nacional. A través de este enfoque, se busca involucrar activamente a los estudiantes, docentes y miembros de la comunidad en la exploración y promoción de nuestras tradiciones y expresiones culturales. El alcance de este programa permea las diferentes regiones del país, priorizando la zona fronteriza, con el objetivo de llegar a toda la población para fomentar la comprensión y aprecio por la diversidad cultural que configura nuestra identidad cultural como dominicanos. (Más información en <https://www.educando.edu.do/portal/programa-de-fortalecimiento-escolar-y-comunitario-cultura-identidad-y-ciudadania/>). Los cinco fascículos elaborados son:



- Gastronomía dominicana. Sabores y tradiciones.
- Fascículo Identidad cultural dominicana. Un viaje educativo de exploración, descubrimiento y aprendizaje.
- Bailes tradicionales populares y folklóricos dominicanos. Entre historias, sabores, sonidos y tradiciones. ¡Siguiendo las huellas de la identidad dominicana!
- Fascículo Identidad cultural dominicana: un viaje educativo de exploración, descubrimiento y aprendizaje. Orientado hacia el nivel secundario.
- Juegos tradicionales: Entre historias, sabores, sonidos y tradiciones. ¡Siguiendo las huellas de la identidad dominicana!

Documentos de apoyo en la implementación del currículo

- Socializada y validada la guía de orientaciones sobre el sistema de evaluación en el nivel inicial, junto al equipo de orientaciones pedagógicas y equipos técnicos de las 18 regionales de Educación.
- Socializados con los equipos técnicos regionales y distritales el documento “Orientaciones para la actuación de los centros educativos de jornada extendida de inicial, primaria y secundaria”. Estos a su vez compartieron estas orientaciones con los centros educativos.
- 5 familias Profesionales validadas con ordenanzas elaboradas para su aprobación del CNE, estas son: 1. Agropecuaria, 2. Construcción y Minería, 3. Hostelería y Turismo, 4. Informática y Comunicaciones, y 5. Salud y Bienestar, dentro del piloto de implementación del Catálogo Nacional de Cualificaciones en la ETP.
- Realizados trabajos en la definición y ajuste de las Competencias Básicas (CB) y Criterios de Desempeño (CD) del componente académico para la Modalidad Técnico Profesional para los grados 4to, 5to y 6to del nivel secundario,



garantizando su alineación con las demandas pedagógicas y normativas para el año 2024. Este proceso aseguró que los estándares de aprendizaje se alinearan con las demandas académicas y técnicas del perfil profesional.

- Elaborados los planes y cronogramas de acompañamiento al componente académico, orientados a apoyar a los docentes en la implementación efectiva del currículo y las competencias definidas.
- Realizados ajustes curriculares en los registros de grado de 4to., 5to. y 6to. del segundo ciclo del nivel secundario, revisando competencias básicas y criterios de desempeño para asegurar la pertinencia y calidad de la oferta educativa.
- Adaptados los currículos diseñados para la modalidad académica alineándolos con los requerimientos del nivel técnico profesional.

Comisión Especial de Apertura del Año Escolar 2024-2025

Comisión creada para organizar el inicio del año escolar 2024–2025 con reuniones entre marzo-agosto del año 2024 para dar seguimiento y garantizar los insumos requeridos. Dentro de los temas tratados en la comisión están:

- Gestión de cupo escolar.
- Jornada de capacitación Verano 2024.
- Impresión y distribución de libros de texto y documentos curriculares.
- Concurso docente y nombramiento de personal.
- Equipamiento, mobiliario y materiales didácticos.
- Estatus de los procesos de infraestructura y mantenimiento.
- Distribución de la utilería escolar y proceso de contratación del Programa de Alimentación Escolar, entre otros.

En este año escolar se lograron entregar a tiempo los registros de grado, boletines de calificaciones, libros de texto y utilería.



Resultado 17. Supervisado el cumplimiento de las normativas del sistema educativo preuniversitario

El MinerD asume la supervisión educativa como uno de los componentes fundamentales para asegurar el cumplimiento de los fines y propósitos que expresa su razón de ser. Al tiempo que orienta el sentido del servicio educativo que está comprometido a brindar a la sociedad (Ley 66-97). Específicamente se focaliza en velar por el cumplimiento de las políticas educativas referidas a la implementación y desarrollo de la adecuación curricular por competencia, política de alfabetización inicial en la edad oportuna, política de gestión de centros sostenibles y todas las iniciativas establecidas de manera oficial, a fin de contribuir con el fortalecimiento institucional y la mejora de los aprendizajes.

En este sentido, se pone en marcha acciones de supervisión, monitoreo, seguimiento y control en las 18 regionales, 122 distritos educativos y los más de 7 mil centros educativos públicos para continuar fortaleciendo el cumplimiento de las metas y las prácticas de supervisión garantizando los estándares de calidad establecidos, fortalecer la gestión de los procesos institucionales en las regionales, distritos y centros educativos con miras a lograr un mayor impacto en los resultados de aprendizaje de los estudiantes y contribuir con la toma de decisiones para la mejora institucional, a través del establecimiento de un sistema de monitoreo sistemático y estandarizado de medición de la gestión de los procesos institucionales en los centros educativos basado en evidencias que determine los aportes de cada región a las metas educativas establecidas.

Para la mejora de la calidad educativa y el incremento de la calidad de los resultados de los aprendizajes de los estudiantes, durante el periodo de enero a noviembre del año 2024, a través de la puesta en marcha de las acciones planificadas, se obtuvieron los siguientes logros:



Cumplimiento de las normas establecidas por el MinerD en los centros educativos

- 17 equipos técnicos regionales en la supervisión y monitoreo acompañados al reanudarse la docencia luego de los días festivos en 84 centros educativos, 64 distritos y 17 regionales de Educación.
- Realizado seguimiento a los 18 equipos técnicos de supervisión en los logros y avances en el desarrollo de las iniciativas Sismap, CAF, Prece, Redes Educativas de Innovación y Calidad (Redic), Gestión de los procesos institucionales administrativos y pedagógicos.
- Promovido el liderazgo y fortalecimiento institucional en encuentros mensuales ordinarios de directores distritales con 1,349 directores de centros pertenecientes a 6 regionales y 39 distritos educativos.
- 100 integrantes de los equipos de supervisión nacionales y regionales recibieron inducción en el uso y registro de información en plataforma tecnológica para la supervisión integral de los procesos de gestión administrativa y pedagógica, para realizar piloto a partir de una muestra regional de 5 % de los centros educativos.
- 134 técnicos de las 18 regionales y 115 distritos recibieron seguimiento y acompañamiento en su práctica de supervisión y en su rol de garantes del acompañamiento formativo y el asesoramiento para los equipos de gestión de centros educativos.
- Realizado piloto para alineación de instrumento de seguimiento y acompañamiento a centros educativos, para contribuir el fortalecimiento de los procesos de gestión institucional, administrativo y pedagógico, a través la plataforma tecnológica para la supervisión y asesoramiento integral de 321 centros educativos de las 18 regionales de Educación.



- 321 centros educativos de las 18 regionales de Educación acompañados en los procesos pedagógicos y curriculares, a través de Piloto de la Plataforma Modelo Integrado de Supervisión y Asesoría, para la gestión de los centros, distritos y regionales de Educación. También recibieron seguimiento a la actualización y formulación del PEC.
- 8,488 participantes asistieron al seminario de gestión y liderazgo educativo realizado en las 18 regionales de Educación.
- 395 técnicos regionales y distritales de supervisión educativa, a nivel nacional, orientados y asesorados, sobre las actividades a poner en marcha durante el 2024, con el propósito de que cuenten con referente de alineación para la supervisión de los centros educativos y el logro de los resultados de calidad esperados.
- Realizada sistematización de buenas prácticas, resultado de los seminarios de gestión y liderazgo educativo realizado con los directivos de los centros de las 18 regionales de Educación.
- Elaborado referente sobre estrategias implementadas y experiencias enriquecedoras de 27 centros educativos, resultado de la sistematización de prácticas exitosas en gestión y liderazgo realizada durante el año 2024.
- Desarrollados 122 espacios formativos con 122 mesas técnicas de distritos con directores distritales, analistas de recursos humanos, técnicos de los niveles inicial, primario y secundario y técnicos de supervisión para la validación de matriz de reordenamiento del personal docente, logrando la actualización y la identificación del personal excedente y requerido por distrito para la toma de decisiones.
- Elaborado instructivo y ruta de trabajo para el reordenamiento de la nómina en las regionales, distritos y centros educativos.



- Supervisado el inicio del año escolar 2024/25 en las 18 regionales de Educación y realizado acompañamiento a 18 equipos técnicos regionales en la supervisión y monitoreo al inicio del año escolar, en una muestra de 31 centros educativos.
- 5,382 centros educativos con proceso de inicio de año escolar 2024/24 monitoreado con el siguiente resultado: 90.84 % de estudiantes presentes, un 94.62 % de docentes presentes, un 93.01 % de empleados administrativos presentes durante las dos primeras semanas.
- Monitoreada la asistencia durante el periodo 26 de agosto hasta el 24 de noviembre de 2024, arrojando información precisa sobre el comportamiento de la asistencia de los estudiantes y el personal docente y administrativo de 5,980 centros educativos públicos, con los siguientes resultados: 95.14 % de estudiantes presentes, 93.51 % docentes presentes, 92.08 % de personal administrativo presente, 89.07 % de monitores presentes, y 95.48% de personal contratado presente.

Monitoreo de los procesos pedagógicos

- 485 personas entre directores regionales, distritales y técnicos docentes de las 18 regionales de Educación participaron en 7 encuentros realizados para la socialización de documentos, seguimiento a proyectos y orientaciones para el inicio y desarrollo del año escolar 2024-2025.
- Monitoreados los centros educativos pertenecientes a las regionales de Educación 01 de Barahona, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 10 de Santo Domingo y 17 de Monte Plata, en el proceso de capacitación para el año escolar 2024-2025.
- Realizado monitoreo a la gestión institucional y pedagógica de 110 centros educativos del nivel secundario de las regionales de Educación 10 y 15 de Santo



Domingo. Durante la actividad se verificó la efectiva implementación de las iniciativas del nivel secundario para la efectiva implementación de la adecuación curricular, con miras a fortalecer el desarrollo de las competencias previstas en el currículo vigente y la mejora de los aprendizajes a partir de la reflexión de la práctica pedagógica. Para el desarrollo del monitoreo se realizaron reuniones con el equipo técnico regional y distrital, diálogos con los equipos de gestión y encuentros con los docentes de las áreas de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Lenguas Extranjeras, Educación Artística y FIHR.

Centros educativos apoyados en los procesos de autoevaluación de la metodología CAF

- 1,530 centros educativos priorizados-Sismap en las 18 regionales de Educación, acompañados en 64 redes de centros durante las jornadas de socialización de la metodología CAF.
- 194 centros educativos, 10 distritos (03-03 de San José de Ocoa, 04-03 de San Cristóbal Sur, 04-04 de Villa Altagracia, 06-01 de La Vega, 06-02 de Constanza, 08-04 de Santiago Norte, 12- 04 de Miches, 15-01 de Los Alcarrizos, 15-03 de Santo Domingo Sur Central y 16-04 de Bonao Suroeste) y 3 regionales de Educación (06 de La Vega, 08 de Santiago y 11 de Puerto Plata), autoevaluados con la metodología del Marco Común de Evaluación, CAF.
- 404 directores regionales y distritales, así como técnicos regionales y distritales capacitados en metodología CAF, etapas regionales y distritos, en 16 regionales con sus distritos.
- 455 directores de centros educativos, 283 técnicos distritales y 147 empleados administrativos del distrito, capacitados sobre la metodología del Marco Común de Evaluación (CAF) en 455 centros de la Regional 07 de San Francisco de Macorís, a través de las Redic.



- 2,500 guías Sismap distribuidas a 1,531 directores de centros educativos, 122 directores distritales, 18 directores regionales, 36 técnicos regionales y 244 técnicos distritales.
- Elaborado informe de los hallazgos de la revisión (auditoría) de las evidencias Sismap Educación centros educativos y entregado a los coordinadores de eje.
- 64 redes de centros de las jornadas de socialización de la metodología CAF para los 1,530 centros educativos priorizados-Sismap, acompañadas en las 18 regionales de Educación.

Premio a la Calidad Educativa

- 488 centros, 11 distritos y 1 regional de Educación presentaron intención de postulación hacia el Prece 2024.
- 854 directores regionales y distritales, así como técnicos regionales y distritales orientados sobre elaboración de memorias de postulación hacia el Prece 2024, los cuales pertenecen a 17 regionales de Educación.
- 135 instancias educativas postulantes al Prece 2024, recibieron orientación del MAP y seguimiento en el proceso de carga de su memoria de postulación en la carpeta de Google Drive creada por el MAP.
- 61 instancias postulantes aceptadas por el MAP.
- 485 participantes integraron 18 mesas de trabajo en las 18 regionales de Educación hacia el Prece 2025, para el empoderamiento de los actores: directores regionales y distritales, equipo técnico regional y distrital enlace Prece y coordinadores de supervisión.



Implementación de la Redes Educativas de Innovación y Calidad (Redic)

- Realizado seguimiento al proceso de conformación de las Redic en la Regional 11 de Puerto Plata con sus 7 distritos educativos.
- 216 técnicos regionales y distritales recibieron seguimiento para organización y funcionamiento de las Redic.
- En funcionamiento las Redic en 10 regionales, 24 distritos y 120 centros educativos con 486 actividades realizadas de 486 planificadas, para un 100 % de ejecución.
- Monitoreados el funcionamiento de las Redic donde se observaron:
 - Reportes en 9 regionales, 17 distritos y 90 redes de centros registradas, con 448 actividades planificadas. De estas, 409 fueron realizadas, lo que representa un 91 %.
 - Reportes en 2 regionales, 22 distritos y 79 redes de centros registradas, con 693 actividades planificadas y realizadas.
- Fortalecidos los procesos de gestión y liderazgo de directivos de centros educativos a través de 90 Redes de Innovación y Calidad de 17 distritos pertenecientes a 9 regionales de Educación.
- 197 integrantes del equipo técnico enlace Redic y coordinadores de supervisión, orientados sobre la reestructuración y seguimiento al funcionamiento de la Redic en las 18 regionales de Educación y los 122 distritos educativos.

Servicios ofrecidos a los estudiantes

La demanda de servicios de los ciudadanos en cuanto a la acreditación y titulación de estudios se concentra principalmente en los siguientes: certificaciones,



legalizaciones reconocimientos, homologación, autorizaciones y acreditación de estudios; correcciones y entrega de diplomas. A continuación, acciones llevadas a cabo durante el año 2024:

- 55,350 solicitudes de servicios recibidas, de las cuales 49,608 fueron atendidas, beneficiando a igual número de estudiantes, lo que representa que al 90 % de las solicitudes se les ofreció respuestas satisfactorias, en virtud del cumplimiento de los requisitos y las normas establecidas. Las respuestas se detallan a continuación:
 - 3,010 acreditaciones de estudios de años anteriores a la implementación de las Pruebas Nacionales autorizadas, de las cuales 211 corresponden a estudios secundarios y 2,799 acreditaciones de certificados de habilitación para el trabajo para jóvenes y adultos, con reconocimiento de estudios para insertarse al mundo laboral.
 - 25,479 certificaciones de estudios emitidas, de las cuales 12,255 (48 %) corresponden a estudios básicos y 13,224 (52 %) a estudios secundarios años anteriores a la implementación de las Pruebas Nacionales.
 - 3,073 certificaciones de estudios primarios y secundarios emitidas, correspondientes a las Pruebas Nacionales del último trimestre del año 2024.
 - 12,950 legalizaciones de estudios primarios y secundarios emitidas, para igual número de estudiantes, que requieren este documento, para ingresar a instituciones de educación superior, solicitar becas nacionales o internacionales, continuar estudios en el extranjero o para fines laborales.
 - 4,445 reconocimientos de estudios emitidos, de los cuales 1,820 corresponden a resoluciones de convalidación de estudios nacionales y extranjeros; 691 a autorizaciones de inscripciones definitivas del nivel



primario y 1,934 a autorizaciones de inscripciones provisionales con devolución de documentos para completar expedientes.

- 518 correcciones de nombres y apellidos realizadas, de las cuales 251 corresponden a octavo grado y 267 a bachiller, años anteriores a la implementación de las Pruebas Nacionales.
- 49 diplomas por homologación de estudios entregados; 57 por acreditación de estudios secundarios y 27 por duplicado, otorgando 133 diplomas a igual número de estudiantes.

Tabla 40. Estadísticas de servicios ofrecidos a los estudiantes durante el año 2024.

Servicios	Cantidad
Acreditaciones de estudios secundarios anterior a las Pruebas Nacionales.	211
Acreditaciones de certificados de habilitación para el trabajo.	2,799
Certificaciones de estudios básicos	12,255
Certificaciones de estudios secundarios	13,224
Certificaciones de estudios primarios y secundarios con Pruebas Nacionales.	3,073
Legalizaciones de estudios primarios y secundarios.	12,950
Convalidación de estudios nacionales y extranjeros (resoluciones).	1,820
Autorización de inscripción definitiva de primaria.	691
Autorización de inscripción con devolución.	1,934
Correcciones de nombres y apellidos de octavo grado.	251
Correcciones de nombres y apellidos de bachiller.	267
Diplomas por homologación de estudios.	49
Diplomas de bachiller por acreditación estudios secundarios.	57
Duplicados de diploma de bachiller	27
Total	49,608

Fuente: Dirección de Acreditación y Titulación de Estudios.

- Aprobada la Resolución 03-2024, d/f 26/04/2024, mediante la cual se autoriza la revalidación de secundaria y media y sus títulos correspondientes a



estudiantes afectados por la incorrecta implementación de los currículos establecidos en años de transición, por la entrada en vigor de nuevas ordenanzas y resoluciones del sistema educativo dominicano.

- Realizado el proceso de unificación de los servicios estudiantiles de Pruebas Nacionales y Acreditación y Titulación de Estudios, con la finalidad de garantizar un servicio de calidad a los usuarios, disminuyendo el tiempo de espera en los procesos.
- Concluida la actualización del Catálogo de Servicios ofrecidos al usuario, esta actualización fue enviada a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, con la finalidad de que sea colgada en el Portal Institucional del MinerD para los usuarios.

Reconocimiento y acreditación de centros educativos privados

La certificación de las instituciones educativas privadas (IEP), de conformidad con lo establecido en la Ordenanza 04-2000, que establece el Reglamento de las IEP, constituye el punto de partida para garantizar la calidad de los servicios educativos que reciben los niños, niñas y adolescentes, cuyas familias optan por una institución educativa de naturaleza privada. La certificación permite dimensionar el accionar de una institución educativa privada en los diferentes aspectos en los que tiene alcance la normativa existente: gestión pedagógica, planificación, participación, planta física, mobiliario y equipamiento, resaltando las responsabilidades necesarias para mantener en condiciones óptimas el servicio educativo ofrecido, de conformidad con el marco normativo vigente. En este sentido, las acciones dirigidas a certificar los servicios pedagógicos e institucionales de las instituciones educativas de naturaleza privada, tras la implementación constante de procesos de evaluación, supervisión y acompañamiento en todo el territorio nacional, durante el año 2024 fueron las siguientes:



- 123 instituciones educativas privadas certificadas con el reconocimiento institucional del MinerD, al verificar que cumplen con los requisitos establecidos en la Ordenanza 04-2000 y las normativas vigentes.
- 62 IEP evaluadas, para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ordenanza 04-2000 y de las normativas vigentes para optar por el código de gestión del centro emitido por el Ministerio de Educación.
- 182 técnicos nacionales, regionales y distritales, miembros de asociaciones, directivos y docentes de IEP capacitados sobre el cumplimiento de las normativas que establece el MinerD, en los procesos que se realizan en un centro educativo.
- Evaluadas 32 IEP que solicitaron convenio de colaboración para la cogestión pedagógica e institucional con el Ministerio de Educación, con el propósito de verificar si cumplen con las condiciones de funcionamiento establecidas en la Ordenanza 04-2000.
- 167 IEP evaluadas para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ordenanza 04-2000 y de las normativas vigentes y optar por el certificado de reconocimiento institucional del Ministerio de Educación.
- 148 coordinadores de IEP pertenecientes a las 18 regionales de Educación orientados sobre el protocolo a implementar ante un movimiento telúrico.
- 10,244 docentes de las instituciones educativas privadas capacitados en la jornada de capacitación de verano, en coordinación con los niveles inicial y primario, en las 18 regionales de Educación.
- 405 IEP acompañadas con el propósito de verificar la apropiación y cumplimiento del currículo vigente en los niveles educativos inicial, primario y secundario, así como la ejecución de planes de mejoras.



- 57 IEP que imparten el nivel secundario, supervisadas por medio de una auditoría forense de los registros académicos de los estudiantes, con el propósito de verificar el nivel de correspondencia entre estos documentos oficiales y las normativas establecidas.
- 254 usuarios orientados, vía teléfono, presencial o a través de la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI), con el objetivo de brindar asistencia y dar respuestas a distintas situaciones de las IEP en el marco de las normativas y lineamientos establecidos por el Minerd.

Investigaciones y evaluación de los programas y proyectos de educativos para la mejora de la calidad de la Educación

Durante el año 2024 el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice) ejecutó un programa integral de actividades de investigación y evaluación de programas y proyectos educativos, contribuyendo así al fortalecimiento del sistema educativo preuniversitario dominicano. A continuación, se presentan los principales logros obtenidos.

Evaluaciones

La evaluación es un proceso de análisis objetivo de duración determinada, que trata de valorar de manera sistemática el éxito de los programas o proyectos. Se realiza con el objetivo de obtener información que permita verificar si las teorías que iniciaron la formulación resultan válidas, y si se han logrado los efectos esperados, entre otros aspectos.

En términos de evaluación, fueron realizadas las siguientes acciones que incluyen el nivel de avance alcanzado en los 4 programas/proyectos educativos seleccionados para evaluarse durante el 2024: Proyecto Presidencial de Excelencia Educativa, Programa de Jornada Escolar Extendida, Estudio Diagnóstico de la Enseñanza del Inglés y el Programa Aprendiendo a Querer.



- Evaluación del Proyecto Presidencial de Excelencia Educativa. Este proyecto (centros educativos de innovación), es una iniciativa colaborativa entre la Acción Empresarial por la Educación (Educa) y el MinerD, implementado como un modelo experimental en el periodo 2021- 2022, con el propósito de conseguir cambios significativos en los aprendizajes de los estudiantes, a través de una transformación de los factores endógenos que determinan el nivel de logro de los estudiantes. Actualmente, se realiza la segunda fase en el período escolar actual 2023-2024 involucrando 155 centros educativos. El objetivo de la evaluación, completada en este año, fue verificar el cumplimiento de los objetivos en términos de aprendizaje en el periodo 2023-2024, a una muestra control de 36 centros educativos.
- Evaluación al Programa Jornada Escolar Extendida (PJEE). Engloba las acciones necesarias para establecer la jornada escolar de ocho horas en todos los centros educativos públicos, con el objetivo de determinar la efectividad de la jornada escolar extendida en los centros educativos del nivel preuniversitario. Su nivel de ejecución al momento es de un 90 %, proyectando su finalización al cierre del año.
- Estudio Diagnóstico del Estado de la Enseñanza del inglés en República Dominicana. En colaboración con el Instituto Cultural Dominicano Americano (ICDA), la embajada de los Estados Unidos de América, la Indiana University y el Ideice, se realiza el trabajo técnico para el diagnóstico del estado de la enseñanza del idioma inglés en la República Dominicana. Su objetivo es analizar el estado de la enseñanza del inglés en cuanto a los componentes de competencias lingüísticas y metodologías de aprendizajes utilizados por los docentes del idioma inglés del sector educativo público. Esta evaluación tiene un 95 % de avance, proyectando su finalización al cierre del año.



- Evaluación programa Aprendiendo a Querer. Es un programa de 13 niveles que provee a los niños, niñas y adolescentes la oportunidad de lograr un desarrollo bio- socioafectivo, de acuerdo con la etapa de desarrollo evolutivo y grado en el que se encuentra el alumno. Tiene como propósito, favorecer en los niños, niñas y adolescentes procesos de desarrollo humano centrados en las necesidades de aprendizaje y formación requeridas en su etapa de desarrollo bio-socioafectivo, de acuerdo con su edad y nivel académico. Se busca evaluar la eficacia del programa Aprendiendo a Querer en el desarrollo bio-socioafectivo de los niños, niñas y adolescentes de los niveles preprimario, primario y secundario en las provincias Peravia, Santo Domingo y Barahona, durante el período 2020-2023. Su nivel de ejecución es de un 90 %, proyectando su finalización al cierre del año.

Evaluaciones e investigaciones 2024

- Publicado el estudio del programa piloto PROETP/RED ETP para la pertinencia de la Educación Técnico Profesional. Con el objetivo de presentar algunos análisis de percepción de los participantes del programa durante la ejecución de su fase piloto en el periodo académico 2022- 2023.

Conclusión: la plataforma “De Par en Par” ha demostrado su potencial para mejorar la vinculación entre los estudiantes y el mercado laboral, evidenciado por la significativa expansión de las redes de contactos y alianzas de la mayoría de los centros educativos participantes. Sin embargo, es importante reconocer que aún existe un pequeño porcentaje de escuelas que no ha percibido estos beneficios, lo que sugiere la necesidad de una implementación más completa de la plataforma.



En cuanto a la opinión de las empresas involucradas en el proyecto, han resaltado los beneficios al participar en la plataforma, entre los que destacan la posibilidad de formar futuros profesionales adaptados a sus necesidades específicas, el acceso a talento joven y la mejora de su imagen y reputación. Estos resultados subrayan la importancia del proyecto, tanto para el desarrollo de los estudiantes, como para el fortalecimiento de las empresas participantes.

- Publicado el estudio del Impacto del Programa Modelo de las Naciones Unidas (PMNU) en la formación de jóvenes líderes. Tiene el objetivo de determinar el impacto del Programa Modelo de las Naciones Unidas en la relación con los resultados esperados y enunciar las lecciones que permitan contribuir con la sostenibilidad y con el desempeño general del programa.

Como conclusión del análisis se manifiestan resultados que resaltan las habilidades adquiridas por los estudiantes y su percepción del programa. También revelan una alta inclusión y una tendencia notoria a la participación y la motivación por parte de los estudiantes. Los resultados indican que el PMNU desarrolla habilidades de comprensión lectora, conversacional y de escritura. A pesar de que se manifiesta más en los de sexo masculino que en los de sexo femenino, estas habilidades aparentan ser persistentes en el tiempo, independientemente del sexo, y aseguran la efectividad del programa en fortalecer estas competencias.

El Modelo de las Naciones Unidas ha demostrado ser eficaz en el desarrollo de habilidades académicas y sociales en los estudiantes de secundaria. Su valoración positiva junto a las mejoras personales en áreas claves del desarrollo sugieren un impacto positivo y duradero en sus participantes. No obstante, se recomienda mejorar la visibilidad del programa para continuar el desarrollo de habilidades de liderazgo, así



como también fomentar más la participación en actividades comunitarias y el voluntariado.

- Evaluación al Plan de Fortalecimiento de los Centros de Educación Técnico Profesional. Para los años 2022 y 2023, el proyecto se propuso el reforzamiento de 38 centros educativos, los cuales realizaron la transición de Modalidad Académica a Técnico Profesional y Artes. Estos se suman a las 274 escuelas que ofrecen la educación técnico profesional (Minerd, 2022). El estudio se realizó con un enfoque descriptivo, utilizando el método cualitativo, para tener una idea general de las experiencias respecto a la transición de centros educativos de Modalidad Académica a Modalidad Técnico Profesional. El objetivo de este fue evaluar la transición de centros educativos de la Modalidad Académica a la Modalidad Técnico Profesional y Artes.

Conclusión: para la transición efectiva de un centro educativo de Modalidad Académica a Técnico Profesional, es crucial un enfoque integral que abarque varios aspectos fundamentales.

- Evaluación exploratoria del Programa de Prevención y Atención al Ausentismo y Deserción Escolar de la provincia Hermanas Mirabal, con el siguiente objetivo: Determinar la eficacia del Programa de Prevención y Atención al Ausentismo y Deserción Escolar de la provincia Hermanas Mirabal.

Conclusión: el estudio realizado sobre el Programa de Prevención y Atención al Ausentismo y Deserción Escolar en la provincia Hermanas Mirabal observa que el programa pretende abordar el problema de elevadas altas de ausentismo y deserción a nivel nacional. Los datos sugieren que el programa busca mantener a los niños en las escuelas, también que se ha ganado la confianza y aprobación de las familias, lo



que resulta en un 75 % y 84 % de estudiantes y padres, respectivamente, que reportan haber recibido apoyo significativo del programa.

Otro hallazgo es la correlación inversa entre el nivel educativo de los padres y las tasas de ausentismo de los estudiantes. Este descubrimiento podría servir como una hoja de ruta para futuras intervenciones, al señalar la importancia de involucrar a los padres en las estrategias educativas y programas de apoyo. Aunque el programa ha demostrado ser exitoso en varios frentes como el apoyo percibido, los resultados del estudio sugieren áreas específicas que requieren atención para optimizar su eficacia. La provincia Hermanas Mirabal, al igual que el resto del país, enfrenta desafíos en términos de asistencia, aunque tenga períodos en los que esta mejora. La tasa de abandono se mantiene baja, aunque en los últimos años ha ido en aumento.

- Creencias y prácticas pedagógicas en la educación STEAM: el caso del Liceo Científico Dr. Miguel Canela Lázaro, con el objetivo de analizar las creencias y prácticas pedagógicas presentes en el enfoque STEAM a partir de la percepción de docentes y estudiantes del Liceo Científico Dr. Miguel Canela Lázaro, en el marco del modelo educativo institucional.

Conclusión: a través de los resultados de este estudio queda expuesto que las creencias de los docentes respecto al enfoque educativo STEAM están estrechamente vinculadas con su práctica educativa. Estas creencias parten de un marco de referencia compartido en el que se concibe STEAM como un enfoque aplicado a la educación constructivista. En ese orden, el testimonio de los docentes de este liceo arroja luz sobre los diversos beneficios de la formación preuniversitaria en STEAM, y la forma en que las competencias fundamentales del perfil de egreso de los estudiantes son impactadas de forma significativa. Se concluye que las prácticas pedagógicas de los docentes del Liceo Científico Dr. Miguel



Canela Lázaro se enmarcan en el enfoque constructivista por competencias, centrado en las disciplinas STEAM, y son valoradas positivamente por los estudiantes partícipes de estas últimas.

- Vida escolar en adolescentes madres y unidas. El objetivo de la investigación es describir las vidas antes y durante la unión conyugal o maternidad de adolescentes en comunidades socialmente vulnerables del Distrito Educativo 15-02.

Conclusión: la maternidad en las adolescentes madres provoca el inicio de una vida distinta, donde la interrupción de los estudios es uno de los principales efectos a corto plazo. Asimismo, tienen que suspender actividades de ocio y recreativas normales a su edad. Ahora tienen que ocuparse de labores de cuidado y trabajo doméstico. Las adolescentes madres y/o unidas y las no madres, describen trayectorias y experiencia escolar distintas. Mientras las madres y/o unidas relatan eventos traumáticos o simplemente no manifiestan interés por la escuela; las no madres expresan que les gusta su escuela y manifiestan una actitud positiva hacia su centro de estudios, compañeros y docentes.

- Desafíos y oportunidades de la Modalidad en Artes. El objetivo de este informe se centra en la Modalidad en Artes, con el objetivo de analizar la percepción de los estudiantes sobre sus oportunidades de empleo al finalizar la educación secundaria.

Conclusión: las conclusiones preliminares de este análisis indican que hay una proporción notable de estudiantes que planean seguir dedicándose al arte u oficio que aprendieron en la mención. Sin embargo, la incertidumbre es alta, ya que casi la mitad de ellos no están seguros sobre su futuro en este campo. Esto sugiere que podría haber una necesidad de más orientación o información sobre las oportunidades y perspectivas en este campo para aquellos que están indecisos.



- Situación actual de la investigación educativa en República Dominicana: experiencia del programa Conoce Tu Regional Investigando. Su objetivo es describir los aspectos fundamentales del programa durante sus primeros dos años de implementación (2022-2023) y sistematizar el desarrollo y resultados de este.

Las recomendaciones emanadas son las siguientes: para mejorar la investigación educativa entre los docentes públicos en la República Dominicana, es importante promover el desarrollo de competencias en investigación académica y brindar apoyo a los maestros interesados en realizar investigaciones en el ámbito educativo. Las siguientes recomendaciones pueden ayudar a fomentar la investigación educativa entre los docentes públicos y contribuir a la mejora continua de la calidad de la educación en el país.

- Competencias mediáticas: fortalezas y oportunidades en la formación docente del eje Norte en la República Dominicana. Tiene el objetivo de analizar las competencias mediáticas de los docentes en los politécnicos de las regionales de este eje.

Conclusión: con la incorporación de la educación mediática en el sistema de educación dominicana se abrió una brecha a la investigación, tanto a nivel internacional como nacional. Son muchos los retos que giran en torno a la educación dominicana, debido al aumento acelerado del uso de la tecnología, como expresó Mateus y Hernández (2019), el uso adecuado de la educación mediática en los centros educativos garantiza el acceso a derechos humanos fundamentales vinculados con la expresión y la información.

- Relación entre variables psicológicas, de contexto y de bienestar en la percepción del rendimiento académico en estudiantes de secundaria en la República Dominicana. Tiene el objetivo analizar la influencia conjunta



e individual de las variables psicológicas (autoconcepto académico y satisfacción de las necesidades psicológicas básicas), el apoyo social percibido y el bienestar (satisfacción con la vida) en la percepción del rendimiento académico de estudiantes de secundaria en la República Dominicana.

Conclusión: el análisis de las relaciones entre el autoconcepto académico, el apoyo social percibido, la satisfacción de las necesidades psicológicas básicas, el bienestar y el rendimiento académico revela que estas variables están interrelacionadas de manera significativa. Los coeficientes de correlación de Pearson indican que existe una asociación positiva y significativa entre el autoconcepto académico (en sus dimensiones verbal, matemático y general) y la satisfacción con la vida. Los estudiantes con una percepción positiva de sus habilidades académicas tienden a reportar una mayor satisfacción general con su vida.

- Programa Conoce tu Regional Investigando. Este programa tiene la finalidad de propiciar un espacio de conocimiento y análisis de la realidad educativa de las diferentes regionales del país a partir de resultados de evaluaciones e investigaciones realizadas desde el propio territorio, que contribuyan a desarrollar una cultura de investigación y evaluación.

En este sentido, 88 docentes de 14 regionales de Educación presentaron propuestas de investigación, en el marco del Programa Conoce tu Regional Investigando (CTRI). Este logro refleja el creciente interés en la investigación educativa a nivel regional. Los temas de investigación propuestos abarcan diferentes niveles educativos y tratan sobre asuntos relevantes, como: impacto de la tecnología en la enseñanza de diferentes asignaturas, enseñanza de lenguas extranjeras, estrategias didácticas, la gestión de centros, bienestar emocional y físico, estilos de vida, hábitos alimenticios, inclusión, manejo de finanzas personales, educación en valores y competencias en lecto- escritura, entre otros.



Revista de Evaluación e Investigación Educativa (Revie)

Publicado el volumen 11, no. 1 y 2 de la revista de Evaluación e Investigación Educativa (Revie), según se muestra a continuación:

Tabla 41. Detalle volumen 11, No. 1 de Revie.

Título	Autores	Vistas	Enlace
Editorial. Ética en la investigación y Publicación científica: desafíos actuales.	- Julián Álvarez	283	https://revie.gob.do/index.php/revie/article/view/191
Desempeño de los formadores docentes en escuelas normales: opinión de los jefes de departamentos.	- Francisca Cardoza-Batres, - Hilario Araújo Gurrola y - José Ignacio Reyes García.	258	https://revie.gob.do/index.php/revie/article/view/183
Revisión de la validación del Defining Issues Test (DIT) en países Hispanohablantes.	- Basilio Florentino	509	https://revie.gob.do/index.php/revie/article/view/180
RSL con PRISMA: métodos para el proceso de validación de exámenes de ingreso a la universidad desde el enfoque basado en argumentos.	- Karla Karina Ruiz Mendoza, - Luis Horacio Pedroza Zúñiga y - Alma Yadhira López.	245	https://revie.gob.do/index.php/revie/article/view/169
Concepción del docente de educación física sobre los recursos didácticos utilizados en primaria.	- Rafael Taveras Méndez. - Dinorah Nolasco Guridy y - Loan Bautista.	315	https://revie.gob.do/index.php/revie/article/view/185
Impedimento del habla y recursos educativos digitales: revisión sistemática desde la docencia en educación especial en la ciudad de Nueva York, USA.	- Ana Madé.	334	https://revie.gob.do/index.php/revie/article/view/157

Fuente: Departamento Divulgación Científica.

Tabla 42. Detalle volumen 11, no. 2 de Revie:

Título	Autores	Vistas	Enlace
Reformas educativas: potencialidades Humanas.	- Julián Álvarez Acosta.	363	https://revie.gob.do/index.php/revie/article/view/186/361



Título	Autores	Vistas	Enlace
Estudio observacional del razonamiento cuantitativo en Química.	- Graciela Ordóñez y - Guaner Rojas Rojas,	365	https://revie.gob.do/index.php/revie/article/view/172/362
Temáticas de investigación de la matemática educativa en la República Dominicana.	- Cila Eduviges Mola Reyes, - Alicia Virginia Martín Sánchez y - Carmen Evarista Matías de Rodríguez.	700	https://revie.gob.do/index.php/revie/article/view/195/363
Análisis de estrategias para el desarrollo de la escucha comprensiva y fluidez oral en el idioma inglés utilizadas por los docentes de sexto grado de primaria de los distritos 02 -05 y 02- 06.	- Amaury Rafael Beltré- García y - Víctor Manuel Bello Adames.	657	https://revie.gob.do/index.php/revie/article/view/195/363
La evaluación por competencias en la educación superior de la República Dominicana 2023.	- Juan José Mariñez Báez.	874	https://revie.gob.do/index.php/revie/article/view/192/371
Reflexiones teóricas del fenómeno de la deserción académica en la educación Superior.	- Romer Concepción Gutiérrez, - Hilda Patricia Núñez Rivas y - Erasmo López López.	509	https://revie.gob.do/index.php/revie/article/view/193/365

Fuente: Departamento Divulgación Científica.

Congreso Internacional Ideice 2024

El Congreso Internacional Ideice es un evento anual de reflexión y debate para investigadores, evaluadores, docentes, autoridades educativas y representantes de la sociedad civil, interesados en temas educativos. El mismo es un espacio que se crea con el objetivo de propiciar el intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas en el ámbito educativo, que contribuyan con el desarrollo de políticas y estrategias que promuevan la calidad educativa y la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con la sociedad. El 15.º Congreso Internacional Ideice 2024 bajo el lema "Investigación educativa: conocimiento práctico para la transformación de los centros educativos".



Entre los objetivos importantes del congreso están: Promover la cultura de la investigación educativa en los centros educativos, Fomentar la transferencia de conocimiento entre los investigadores y los profesionales de la educación e Identificar y compartir experiencias exitosas de transformación de los centros educativos a partir de la investigación educativa. Los ejes temáticos tratados fueron:

- La investigación educativa para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.
- Innovación educativa - Tecnología en la investigación transformadora.
- Gestión eficaz de los centros educativos.
- Inclusión y equidad en la educación.
- Desarrollo profesional docente.



3.4 Participación social y ciudadanía activa

La participación social y ciudadanía activa constituye el cuarto eje del Plan Estratégico Institucional 2021-2024 del MinerD, que tiene como objetivo auspiciar y empoderar a la familia y comunidad educativa para su participación en la definición e implementación de políticas, programas y proyectos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación. El eje de participación social y ciudadanía activa forma parte de los compromisos establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, específicamente responde a la línea de acción 2.1.1.13 que cita “Promover la participación de niños, niñas y adolescentes, padres y madres, comunidades, instituciones y gobiernos locales, como actores comprometidos en la construcción de una educación de calidad”.

A continuación, se presentan los logros obtenidos en materia de participación y descentralización, dentro del marco de las siguientes estrategias y resultados establecidos en el PEI 2021-2024.

Estrategia 7. Fortalecimiento de los mecanismos de participación de la familia en los procesos educativos y la gestión escolar.

Resultado 18. Empoderadas las familias para su participación en los procesos educativos y la gestión escolar

Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela (Apmæ)

Conforme el artículo 185 de la Ley de Educación 66-97, que indica que en cada institución educativa se constituirá una Asociación de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela (Apmæ), con la finalidad de apoyar la gestión de los centros educativos, se muestran los siguientes logros obtenidos durante el año 2024.

- 1,845 Apmæ funcionando en igual cantidad de centros, a nivel nacional, lo que representa un 71 % de la meta programada para el año 2024.



- 723 padres de familia participaron en la conferencia "Escuela-Familia-Comunidad", con el siguiente enfoque: "Sensibilizar a las familias sobre la importancia de su participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos". Esta actividad se llevó a cabo durante el mes que se celebra el Día Nacional de las las Apmae.
- 50 técnicos nacionales y regionales participaron en la socialización de la propuesta de modificación de la Ordenanza 09-2000, con el objetivo de revisar, cambiar y adecuar su contenido.
- 700 representantes de padres de familia, directores de centros educativos y autoridades del Ministerio de Educación participaron en el "Primer Congreso de Descentralización y Participación", donde se compartieron experiencias de buenas prácticas en torno a la descentralización de recursos financieros y el impacto logrado en el ámbito escolar, la gestión participativa y la distribución eficiente de los recursos para fortalecer el sistema educativo nacional.
- 700 representantes de las Apmae, técnicos y coordinadores educativos participaron en la "Feria de Proyectos Educativos Comunitarios" en las 18 regionales de Educación. Se presentaron iniciativas innovadoras de las Apmae para mejorar el medioambiente, el clima escolar y fortalecer los lazos entre familia, escuela y comunidad.
- 158 técnicos nacionales, regionales y distritales participaron en la clausura de la "Feria de Proyectos Educativos Comunitarios", celebrada en las 18 regionales de Educación, con el objetivo de promover la protección del medioambiente y mejorar el clima escolar, abordando problemas medioambientales y contribuyendo a la prevención de conflictos entre estudiantes, docentes y padres de familia. De este modo, se buscó fortalecer las buenas prácticas pedagógicas y de convivencia en los centros educativos.



Escuela de Padres y Madres

La Escuela de Padres y Madres es un espacio dedicado a la reflexión, formación y capacitación de padres, madres, familiares y tutores en áreas educativas y sociales. Su objetivo es fortalecer el conocimiento sobre el quehacer educativo nacional, así como los avances en educación, cultura, ciencia y tecnología, como se establece en la Orden Departamental núm. 11-98. Dentro de las acciones realizadas en esta línea se encuentran las siguientes:

- 1,282 Escuelas de Padres y Madres en funcionamiento en igual número de centros educativos, fortaleciendo la participación familiar en el ámbito escolar.
- Conformadas 1,800 Escuelas de Padres y Madres y se encuentran en proceso de formación 2,500.
- En el marco del Mes de la Familia se realizó el “Seminario Nacional de Familia 2024”, con el propósito de orientar a 290 técnicos regionales, federados y coordinadores pedagógicos de las Apmae, proporcionando herramientas sistémico-emocionales para el desarrollo integral de sus hijos e hijas y el reconocimiento de los logros de las familias, en la regionales de Educación 08 de Santiago, 05 de San Pedro de Macorís, 15 de Santo Domingo y 03 de Azua.
- 168 padres, técnicos y representantes de La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (Unphu) participaron en la conferencia “Sanando Heridas de la Infancia”, en el marco del Mes de la Familia, en la misma se dotó a los participantes de estrategias para sanar los traumas que se generan en la infancia.
- 6,054 familias participaron en el Programa Familias Comprometidas, ejecutado en colaboración con Educa, Fedeapmae y MinerD, como parte del Proyecto Presidencial para la Mejora de la Calidad de la Educación Dominicana. El programa incluyó a familias de las regionales de Educación 02 de San Juan, 05



de San Pedro de Macorís, 06 de La Vega, 10 y 15 de Santo Domingo y 17 de Monte Plata.

- 64 padres y madres participaron de la implementación del Programa Habilidades Parentales en los politécnicos Santa María Olea, La Salle y Juan Pablo Duarte; también en el centro educativo Fernando Arturo de Meriño, de la Regional 05 de San Pedro de Macorís, a los fines de fortalecer las competencias y habilidades de los padres y madres en la crianza y educación de sus hijos.
- Sistematizadas las experiencias cualitativas de la implementación del Programa Habilidades Parentales en los distritos educativos 02-05 de San Juan Este y 12-01 de Higüey.
- 100 padres y madres participaron en el segundo Congreso sobre la Formación de los Derechos Humanos, como Constructor de la Paz, coordinado por la Unesco.
- 320 familias asistidas en la declaración tardía de sus hijos e hijas y 279 expedientes instrumentados para presentar en las oficinas de Registro Civil en las regionales de Educación 10 y 15 de Santo Domingo.
- 252 representantes de directivas de las Apmae y técnicos fueron sensibilizados sobre los temas: Derechos Humanos y su vinculación como estrategia de reducción de violencia en los centros educativos y las innovaciones de la Ley 4-23, sobre Registro Civil dominicano, destacando su relevancia e impacto en los procesos de declaración de nacimiento de niños, niñas y adolescentes (NNA) escolarizados.

Otras acciones realizadas con las familias y comunidad educativa

- 30 padres y madres participaron en el 6to. módulo del Programa de Familias



Comprometidas, el cual tuvo como objetivo proporcionar herramientas y conocimientos clave para fortalecer la participación familiar en el proceso educativo de sus hijos. Se realizó en el centro educativo Francisco del Rosario Sánchez, del Distrito Educativo 02-05 de San Juan Este.

- Realizado encuentro entre MinerD, Unicef, Conani, Inaipi y JCE para la socialización del proyecto de Reglamento de Aplicación de la Ley 04-23 sobre Registro Civil.
- 100 padres y madres participaron en el segundo congreso desarrollado sobre el tema "La Formación en Derechos Humanos como Constructor de la Paz", en coordinación con la Unesco.

Comités de Curso

- Es un organismo de participación de la familia a nivel del aula, a través de los cuales los padres, madres y tutores colaboran con el proceso educativo de sus hijos e hijas, teniendo la oportunidad de contribuir a fortalecer los niveles de participación e involucramiento de las familias. En este sentido, con miras a construir un vínculo más fuerte entre los padres y la gestión de los centros educativos, se desarrollan las siguientes acciones en torno a la estrategia que se utilizó para su participación:
- 6,000 directores de centros educativos, tanto públicos como privados, participaron en la inducción sobre la Normativa 09-2000 modificada y los instrumentos para la conformación de los Comités de Curso y las Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela, con el propósito de que el proceso de conformación de las directivas esté alineado a la normativa.
- 17,822 Comités de Curso, equivalente al 86.50 % de los centros educativos, están funcionando en la gestión escolar 2023-2024.



- En proceso de conformación los Comités de Curso correspondientes al año escolar 2024-2025.
- 152 técnicos nacionales, regionales y distritales participaron de la socialización de la Ordenanza 09-2000 modificada y los instrumentos de conformación de los organismos de participación, con el propósito de fortalecer sus funciones en el acompañamiento y orientación para la correcta aplicación de la normativa.
- 450 enlaces y técnicos distritales participaron del ciclo de conferencias “Familia, Escuela y Comunidad”, con el propósito fortalecer la integración de los padres, madres y tutores en los procesos educativos de sus hijos e hijas. Fueron desarrolladas en los ejes Norte, Nordeste, Sur y Este.
- 771 familias orientadas sobre el respeto por la diversidad y la dignidad humana y promoción de la inclusión educativa, la participación y permanencia de los estudiantes con NEAE en las diferentes estrategias de escolarización ofrecida por educación especial. Algunos de los temas abordados fueron:
 - Proceso de inclusión de sus hijos con discapacidad para su ingreso a centros públicos.
 - Planes de apoyo psicopedagógico.
 - Estrategias de cuidado y alimentación de los hijos.
 - Apertura de Aulas de Transición a la Vida Adulta y Laboral.
 - Estilos de crianza.
 - Responsabilidades desde el enfoque de derecho en el cumplimiento de las necesidades de los estudiantes de la escuela para sordos.
- Orientadas familias sobre el respeto por la diversidad y la dignidad humana y promoción de la participación y la solidaridad entre sus miembros y la comunidad.
- 856 familias fueron orientadas sobre el respeto por la diversidad y la dignidad humana y promoción de la inclusión educativa, la participación y permanencia



de los estudiantes con NEAE en las diferentes estrategias de escolarización ofrecidas por educación especial. Algunas de los temas abordados fueron:

- Proceso de inclusión de sus hijos con discapacidad para su ingreso a centros públicos.
 - Planes de apoyo psicopedagógico.
 - Estrategias de cuidado y alimentación de los hijos.
 - Apertura de Aulas de Transición a la Vida Adulta y Laboral.
 - Estilos de crianza.
 - Responsabilidades desde el enfoque de derecho en el cumplimiento de las necesidades de los estudiantes de la Escuela Para sordos.
 - Derecho a la educación de los niños con discapacidad.
 - Importancia del seguimiento al proceso educativo de sus hijos.
 - Importancia del uso adecuado de los medicamentos indicados de sus hijos.
 - Importancia de seguimiento a los procesos educativos y de diagnóstico de los hijos y sobre el tipo de escolaridad más conveniente para estos, tomando en cuenta el tipo y las características de su discapacidad.
-
- 300 familias beneficiadas con los apoyos por el equipo de salud y medicamentos a través de las donaciones que reciben en la escuela José Manuel Rodríguez Tavares.
 - 63 familias beneficiadas con las jornadas de certificación por el Conadis, con la articulación de ambas instituciones.
 - 1,500 familias participaron en el encuentro de sensibilización para la familia con estudiantes con discapacidad.
 - Elaborada y difundida la guía de familia con estudiantes con discapacidad.



Estrategia 8. Fortalecimiento de mecanismos de empoderamiento y control social de apoyo a la calidad y gestión educativa.

Resultado 19. Empoderada la comunidad para su participación en los procesos de mejoramiento de la calidad de los centros educativos

Centros educativos apadrinados

Este programa consiste básicamente en establecer alianzas estratégicas entre el empresariado dominicano y el Ministerio de Educación y saldar compromisos en especie para mejorar infraestructura, donaciones de implementos, equipamiento e indumentarias a estudiantes de centros educativos vulnerables. A continuación, se presentan las acciones realizadas:

- 7 centros educativos apadrinados en las regionales de Educación 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo, por la Fundación PriceSmart.

Tabla 43. Centros educativos apadrinados por PriceSmart en el año 2024.

Regional de Educación	Distrito	Centros educativos
08 de Santiago	08-03	Ana Arias Ortega
	08-03	Enriquillo Básica
10 de Santo Domingo	10-06	Enriquillo 2
15 de Santo Domingo	15-03	San José
	15-04	Padre Eulalio Arias
	15-05	San Miguel
Petronila Trinidad		

Fuente: Dirección de Participación Comunitaria.

- 20,800 estudiantes de 39 centros educativos se beneficiaron con la entrega de libros de cuentos y kits escolares, realizada por la Fundación PriceSmart. Esta iniciativa alcanzó a centros de las regionales 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo, con el objetivo de promover la lectura y enriquecer el proceso educativo de los estudiantes.



Tabla 44. Centros educativos beneficiados con libros de cuentos y kits escolares por la Fundación PriceSmart en el año 2024.

Regional/Distrito	Cantidad de estudiantes	Cantidad de centros educativos
Regional 08 de Santiago Distrito 08-03 de Santiago Sureste	339	Padre Vidal
	687	Fermina Altagracia
	245	Pontezuela Abajo
	449	Luciano Díaz
	397	Renée Klang de Guzmán
	789	Doña Tata
Regional 08 de Santiago Distrito 08-04 de Santiago Noroeste	343	Santiago Guzmán
	609	República de Venezuela
	568	Emmanuel
	794	Enriquillo
	670	Ana Mercedes Arias
	735	Miguel Ángel
Regional 10 de Santo Domingo Distrito 10-04 Santo Domingo Oriental	818	Jacoba Carpio
	735	Manuel Aurelio
	396	Piki Lora
	581	Patria Mella
Regional 10 de Santo Domingo Distrito 10-06 de Mendoza	735	Francisco del Rosario Sánchez
	565	Enriquillo
Regional 15 de Santo Domingo Distrito 15-02 de Santo Domingo Centro	695	Palacio España
Regional 15 de Santo Domingo Distrito 15-03 de Santo Domingo Surcentral	320	República de Brasil
	363	Madre Teresa de Calcuta
	649	Madame Germaine
	643	Víctor Garrido
	661	Santa Teresa de Jesús
	701	Antonio Duvergé
	410	Valentín Salinero
	321	República de Chile
	408	San José
	480	Fidel Ferrer
Regional 15 de Santo Domingo Distrito 15-04 de Santo Domingo Noroeste	456	San Miguel
	705	Salomé Ureña de Henríquez
	509	Club Juventud en Desarrollo
	708	José Bordas
	512	Francisco Ulises
	374	Isidro Pérez Bello
	708	Padre Eulalio
Regional 15 de Santo Domingo Distrito 15-05 de Herrera	722	Petronila Vidal
Total	20,800	

Fuente: Dirección de Participación Comunitaria.



- 930 padres y madres participaron en los talleres de lectura impartido por la Fundación Aprender & Crecer en las regionales 08 de Santiago, 10 y 15 de Santo Domingo. Estos talleres ofrecieron herramientas y estrategias para fomentar el amor por la lectura en el hogar y apoyar el desarrollo educativo de sus hijos.
- 8,000 estudiantes y padres participaron en la Semana Geográfica, organizada por el Plan LEA, a través de charlas sobre el cambio climático, con el propósito de concientizar sobre la importancia de la enseñanza de la geografía y el cuidado de los recursos naturales.
- Realizada la socialización del Programa de Apadrinamiento a 11 empresas, con el propósito de motivarlas a hacer alianzas con el Ministerio de Educación, para apoyar las necesidades de los centros educativos vulnerables.

Asociaciones sin Fines de Lucro Habilitadas (ASFL)

Su propósito es contribuir con la integración de las organizaciones de la sociedad civil y otros sectores educativos no gubernamentales, para desarrollar proyectos educativos que beneficien a la población estudiantil vulnerable. Dentro de las principales acciones realizadas en el año 2024 están las siguientes:

- Realizadas visitas de inspección de habilitación a 68 ASFL, para verificar que cumplan con las condiciones mínimas para ofrecer servicios educativos, dando cumplimiento a la Ley 122-05, sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones sin Fines de Lucro en la República Dominicana.
- Realizadas dos sesiones de la Comisión Mixta de Habilitación Sectorial, órgano descentralizado creado para aprobar o desaprobar licencias sectoriales, donde fueron aprobadas 74 licencias de habilitación sectorial.
- Aprobadas 182 ASFL con recursos de subvención 2024, de las cuales 179 están ejecutando proyectos educativos en la sectorial, en las siguientes provincias y municipios: Barahona-Pedernales, San Juan, Bahoruco-Neiba-Mella-La



Descubierta, Azua-Padre Las Casas, San Cristóbal-Haina, Santo Domingo-Distrito Nacional, Monte Plata-Bayaguana, San Pedro de Macorís-Boca Chica, San Francisco de Macorís, La Vega, Santiago, Puerto Plata, Monte Cristi-Dajabón, Mao-Santiago Rodríguez y Nagua.

Tabla 45. Cantidad ASFL aprobadas en el sector Educación y clasificación de proyectos en el año 2024.

Cantidad ASFL sectorial	Clasificación del proyecto	%
23	Formación técnica y capacitación laboral.	13%
20	Servicios de atención a población con altos niveles de vulnerabilidad (hogares de acogida, donaciones de útiles escolares, alimentos, operativos médicos, becas, etc.).	11%
6	Servicios de fortalecimiento de instituciones educativas: capacitaciones a docentes y orientadores, instalación de ludotecas, fortalecimiento de servicios pedagógicos institucionales.	3%
28	Servicios de formación integral orientada a la educación social, cívica y ciudadana o en valores, prevención del uso de sustancias psicoactivas, prevención y combate de enfermedades venéreas y catastróficas, prevención de embarazos en adolescentes, formación deportiva, educación en la fe.	15%
16	Servicios de atención, educación inicial para el fortalecimiento de la estimulación temprana.	9%
39	Servicios de educación primaria y programas de fortalecimiento de la educación primaria (sala de tareas, alfabetización y nivelación).	21%
6	Servicios de educación secundaria, programas de fortalecimiento de la educación secundaria (reforzamiento académico, aprendizaje basado en proyectos, habilidades blandas o para la vida, entre otros).	3%
1	Servicios de fortalecimiento de las ASFL.	1%
9	Servicios de educación artística, musical y cultural.	5%
6	Servicios de educación a distancia (por la vía radiofónica y modalidad semipresencial).	3%
7	Servicios de educación especial, programas de fortalecimiento de la educación especial (reforzamiento académico, terapias, capacitación para inserción laboral, entre otros).	4%
4	Programas de formación en idiomas.	2%
7	Programas de educación ambiental y gestión de riesgos.	4%
6	Programas de atención de riesgos psicosociales.	3%
3	No ejecutaron.	2%
1	Difusión científica astronómica.	1%
Total		100%

Fuente: ASFL MinerD.



- Visitas de inspección a 175 ASFL, para el seguimiento a la ejecución de proyectos educativos con recursos de subvención 2024 y conocer el impacto en las comunidades.
- Evaluadas 245 ASFL para el proceso de presentación de proyectos educativos para la subvención del año 2025 y recomendados 214 proyectos educativos para ser ejecutados en el año 2025.
- Presentada la ejecución de proyectos educativos de 179 ASFL que han cumplido con la Ley 122-05, referente a la rendición de cuentas con recursos subvención 2024, evaluada, aprobadas y presentadas a través de la plataforma Sistema de Control Externo de Entidades Públicas (Siceep) de la Cámara de Cuentas, que interpolan al Sistema Integrado de Gestión de las ASFL (Sigasfl) del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (Mepyd).
- Capacitados 170 representantes de ASFL por medio de cuatro jornadas de talleres sobre formulación de proyectos de alto impacto en la sectorial educación.
- Capacitados 144 representantes de las ASFL en cuatro talleres impartidos sobre rendición de cuentas y elaboración de informes.
- Realizado el pago de RD\$ 314,197,380.00 a 179 ASFL que cumplen con las solicitudes de fondos (reformulado, solicitud a las autoridades, rendición de cuentas, ejecución del proyecto e inspecciones). En ese mismo orden se autorizaron pagos de convenios de cogestión, particulares y ocasionales.
- Realizada Feria de Buenas Prácticas para mostrar los logros e impactos de los proyectos replicables en las comunidades de 179 ASFL que ejecutan proyectos educativos.



En términos de descentralización, se impulsa principalmente la institucionalización de las juntas descentralizadas y se monitorea su funcionamiento para la mejora de la calidad educativa y de los aprendizajes de los estudiantes. También se desarrollan acciones con la perspectiva de favorecer y empoderar a los actores del sistema educativo (grupo de interés) para su participación en la definición e implementación de políticas, programas y proyectos que contribuyen al aseguramiento de la calidad de la educación; así como generar una gestión institucional eficiente y eficaz, fortaleciendo los procesos internos y de gestión.

A continuación, se presentan los principales avances alcanzados en el año 2024 (enero-noviembre) en el marco del eje de Participación social y ciudadanía activa.

- Acciones realizadas dentro del proceso de institucionalización de las juntas descentralizadas:
 - 210 juntas descentralizadas conformadas.
 - 226 juntas descentralizadas legalizadas.
 - 1,622 juntas descentralizadas reestructuradas.
 - 626 certificaciones de Registro Nacional de Contribuyentes (RNC a juntas descentralizadas emitidas por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y 423 RNC confirmadas.
 - 1,054 solicitudes de cuentas bancarias realizadas y 607 cuentas con cambios de firmas registradas.
 - Abiertas 533 cuentas bancarias a juntas descentralizadas.
 - 393 cuentas bancarias de juntas descentralizadas registradas en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (Sigef).
 - Realizadas 41 modificaciones de la razón social de juntas descentralizadas.
 - 4,805 expedientes recibidos, de los cuales fueron devueltos 1,728 a la jurisdicción correspondiente para su corrección.



Tabla 46. Avances de los indicadores de institucionalización de juntas descentralizadas durante el año 2024.

Indicador	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago	Sept.	Oct.	Nov. 18	Total
Juntas conformadas	6	11	21	14	35	28	32	18	15	25	5	210
Juntas legalizadas	20	11	23	12	22	39	28	26	14	23	8	226
Juntas con RNC	20	33	25	46	90	11	71	70	74	151	35	626
Juntas con cuentas abiertas	81	62	64	53	60	15	23	40	15	100	20	533
Juntas registradas en el Sigef	0	0	167	0	48	2	2	137	0	0	37	393

Fuente: Dirección de Descentralización y Coordinación Territorial.

Tabla 47. Estado de situación de los indicadores del proceso de institucionalización de juntas descentralizadas por regional de Educación, 2024.

Regional de Educación	Cantidad de centros	Juntas conformadas	Juntas legalizadas	Juntas con RNC	Juntas con cuentas	Juntas en Sigef
01-Barahona	251	243	243	179	101	91
02-San Juan	498	477	477	326	117	108
03- Azua	455	436	436	333	155	120
04- San Cristóbal	486	486	486	391	253	222
05- San Pedro de Macorís	496	491	491	399	203	166
06-La Vega	643	626	626	494	307	273
07- San Francisco de Macorís	464	462	462	346	204	201
08- Santiago	582	571	571	487	350	337
09- Mao	256	246	246	192	109	97
10- Santo Domingo	719	661	661	581	389	385
11- Puerto Plata	365	363	363	259	116	101
12- Higüey	345	328	328	253	97	79
13-Monte Cristi	260	252	252	167	90	77
14-Nagua	372	370	370	272	188	158
15-Santo Domingo	596	532	532	402	245	222
16- Cotuí	408	397	397	284	172	148
17-Monte Plata	328	328	328	239	164	155
18-Bahoruco	236	233	233	169	93	89
Total	7,760	7,502	7,502	5,773	3,353	3,029

Fuente: Dirección de Descentralización y Coordinación Territorial.

- 1,655 juntas de centros educativos se encuentran recibiendo recursos de manera directa en sus cuentas bancarias, con el propósito de asegurar una gestión



eficiente y eficaz para la mejora de la calidad educativa. A continuación, se muestran las transferencias de fondos realizadas por regional de Educación y tipo de junta.

Tabla 48. Transferencias de fondos a juntas descentralizadas año 2024.

Regional de Educación	Regional	Distrito	Centros educativos	Total
01- Barahona	8,263,706.44	14,378,371.91	96,988,555.17	119,630,633.52
02- San Juan	10,178,188.47	20,924,925.28	143,452,708.46	174,555,822.21
03- Azua	10,779,242.17	22,450,277.08	166,416,866.30	199,646,385.55
04- San Cristóbal	16,967,670.24	29,102,696.00	198,905,676.73	244,976,042.97
05- San Pedro de Macorís	15,632,574.51	31,446,088.65	203,691,163.15	250,769,826.31
06- La Vega	11,374,538.02	30,636,845.17	209,408,859.03	251,420,242.22
07- San Francisco de Macorís	7,421,820.13	19,964,889.17	130,903,083.54	158,289,792.84
08- Santiago	14,392,283.54	35,555,696.54	245,163,424.15	295,111,404.23
09- Mao	6,793,890.17	13,185,365.27	83,521,061.23	103,500,316.67
10- Santo Domingo	27,290,573.58	52,901,534.77	425,095,035.44	505,287,143.79
11- Puerto Plata	11,048,437.48	19,403,642.42	109,426,964.85	139,879,044.75
12- Higüey	7,433,933.63	19,198,268.41	148,458,674.64	175,090,876.68
13- Monte Cristi	8,079,361.94	12,658,402.66	79,830,302.94	100,568,067.54
14- Nagua	7,726,781.25	19,749,108.08	104,688,377.35	132,164,266.68
15- Santo Domingo	27,187,287.13	44,496,985.89	360,797,041.00	432,481,314.02
16- Cotuí	7,938,440.48	19,911,140.13	117,882,865.29	145,732,445.90
17- Monte Plata	8,229,182.98	14,818,947.50	91,135,318.07	114,183,448.55
18- Bahoruco	6,494,373.92	12,470,677.85	77,653,558.67	96,618,610.44
Total	213,232,286.08	433,253,862.78	2,993,419,536.01	3,639,905,684.87

Fuente: Dirección de Descentralización y Coordinación Territorial.

Con el propósito de ofrecer direccionalidad a las acciones impulsadas y garantizar el desarrollo y efectividad de los procesos de institucionalización de juntas descentralizadas, iniciativas y planes que se implementan en los espacios educativos; así como de mejorar las competencias técnicas de los integrantes de los equipos interno y externo del área de descentralización, se realizaron las siguientes acciones:

- Capacitados 2,881 de los 3,988 integrantes de comités financieros de 1,169 juntas de centros educativos convocados, que reciben transferencias de modo directo, pertenecientes a las 18 regionales de Educación y los 122 distritos



educativos. Esta actividad se realizó en articulación y colaboración financiera con la OCI y el Banco Mundial.

- 4,907 juntas descentralizadas acompañadas y monitoreadas, en coordinación con las áreas de Descentralización y Participación, Planificación y Desarrollo Educativo y de Servicios Técnicos Pedagógicos.
- Realizadas las siguientes mesas técnicas trimestrales para seguimiento a los acuerdos que se establecen y la mejora a los procesos de institucionalización de las juntas descentralizadas, en las 18 regionales de Educación con sus respectivos distritos, como sigue:
 - De forma presencial participaron 178 coordinadores y técnicos de descentralización de las regionales y distritos.
 - De forma virtual 40 mesas técnicas con la participación de 655 personas, coordinadores y técnicos de descentralización de las regionales, los distritos y enlaces nacionales.
- Divulgados los avances y logros de los procesos de descentralización a través de la realización de 18 encuentros con la participación de 253 directores regionales y distritales, coordinadores y técnicos de descentralización, personal directivo y técnico de descentralización. En esta actividad se propició un espacio de diálogo reflexivo y la evaluación de los procesos impulsados.
- Realizados 4 encuentros virtuales con 140 contadores, 18 directores regionales y 122 directores de distritos educativos, con el propósito de propiciar espacios de diálogos reflexivos, para garantizar la correcta ejecución de recursos financieros de años anteriores pertenecientes a centros que reciben las asignaciones presupuestales a través del distrito educativo; así como dar seguimiento a la implementación de la Circular número 16-2024 y conocer sobre la disponibilidad de recursos financieros de años anteriores de las juntas



distritales; montos ejecutados, saldos pendientes de ejecución y cantidad de centros educativos a ser impactados.

- Gestionadas la reposición de 165 sobregiros bancarios en cuentas de juntas de centros educativos. Estos fueron procesados en un lapso que oscila entre 24 y 48 horas, con el objetivo de asegurar el manejo oportuno y eficiente de los fondos descentralizados, garantizando los recursos necesarios para el funcionamiento de los centros educativos.



IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2024

El fortalecimiento de los procesos internos y de gestión constituye el quinto eje estratégico establecido en el Plan Institucional 2021-2024, con el objetivo de asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuentas.

El fortalecimiento de los procesos internos y de gestión, también se sustenta en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (Ley 1-12), que establece las siguientes líneas de acción dentro del objetivo 2.1 “Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género”.

- Línea de acción 2.1.1.1 Impulsar la modernización institucional del sistema educativo público a todos los niveles de gestión (escuela, distrito educativo, regional de Educación y sede), tomando como foco de atención el centro educativo, con el propósito de producir una desconcentración progresiva hacia el nivel local que permita mejorar la eficacia y eficiencia del sistema educativo.
- Línea de acción 2.1.1.2 Programar los recursos presupuestarios del Ministerio de Educación sobre la base de la proyección de la demanda de servicios educativos públicos preuniversitarios y del costo por estudiante según niveles, consistente con los requerimientos para proveer una educación integral y de calidad.



- Línea de acción 2.1.1.3 Asignar los recursos financieros a los centros educativos públicos sobre la base de asegurar la correspondencia entre la población servida y recursos percibidos por centro, para contribuir a un eficaz proceso de desconcentración de la gestión y al aumento de la calidad educativa.
- Línea de acción 2.1.1.14 Fomentar el uso de las TIC como herramienta de gestión del sistema educativo.

Los logros obtenidos están organizados según lo establecido en la guía Memorias Institucionales 2024 emanada del Ministerio de la Presidencia, vinculados a las estrategias y resultados del PEI 2021-2024. En este capítulo se abordan los siguientes temas:

- Desempeño del área administrativa y financiera.
- Desempeño de los recursos humanos.
- Desempeño de los procesos jurídicos.
- Desempeño de la tecnología.
- Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional.
- Desempeño del área de comunicaciones.
- Desempeño del área de gestión ambiental y de riesgos.

4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

Estrategia 11. Eficientización de la gestión administrativa y financiera.

Resultado 22. Mejorada la eficiencia del gasto educativo y administrativo.

Resultado 23. Asegurar la continuidad de las operaciones del Minerd.

Desempeño financiero 2024

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd) presentó para el año 2024 un presupuesto inicial de RD\$ 297,041,500,000. Al 26 de diciembre del



referido año, el presupuesto vigente alcanzaba los RD\$ 296,022,929,102.17 y se ejecutaron RD\$ 290,750,498,315. Esta inversión representó un 3.90 % del PIB. Al comparar el presupuesto devengado del año 2024 con el del periodo 2023, en términos absolutos, registra un incremento de RD\$ 37,991,930,343.69. Es decir, una variación de 15.03 % en términos porcentuales.

Se ha de destacar que, la participación del valor agregado operativo. Esto es, los insumos directos e indirectos a los centros educativos más la inversión neta en pedagogía, se incrementó en términos absolutos y relativos. El gasto en pedagogía neta asciende a RD\$ 16,611 millones. Esto representa un aumento de 42.21% con respecto al 2023. Esta es la cifra más alta invertida hasta la fecha.

En tanto que, el gasto en insumos directos e indirectos a los centros, que incluye las transferencias corrientes a las juntas descentralizadas y asociaciones sin fines de lucro, los programas de asistencia social del Inabie, los insumos, equipos y mobiliarios educativos, entre otros, presentó una inversión de RD\$ 54,199 millones en el año 2024. Esto representa un crecimiento de 17.18 % con relación al ejercicio presupuestario anterior.

En síntesis, la participación del valor agregado operativo con respecto al gasto total del MinerD en el 2024 alcanzó un 24.35 %.

El Ministerio de Educación se ha abocado a la eficiencia del gasto, en donde se han priorizado las acciones de las áreas sustantivas que generan valor real al servicio educativo.

Normas Básicas de Control Interno (Nobaci)

En este indicador de gestión, el MinerD presenta un 81 % a nivel general y a nivel de subindicadores la siguiente puntuación:

- Ambiente de Control 83.72 %.



- Valoración y Administración de Riesgo 88.00 %.
- Actividades de Control 56.00 %.
- Información y Comunicación 77.27 %.
- Monitoreo y Evaluación 100.00 %.

Fiscalización y control de las operaciones del MinerD

En el año 2024 se resaltan los logros obtenidos vinculados al cumplimiento de los procedimientos establecidos para la ejecución de las operaciones en la institución, a los fines de garantizar el uso ético, eficiente y eficaz de los recursos. En este sentido fueron realizadas las siguientes acciones:

- Realizadas 326 fiscalizaciones administrativas y financieras, en 8 regionales de Educación, 56 distritos educativos y 262 centros educativos. Las regionales de Educación fueron 05 de San Pedro de Macorís, 08 de Santiago, 09 de Mao, 13 de Monte Cristi, 14 de Nagua, 15 de Santo Domingo y 16 de Cotuí. En estas regionales se fiscalizaron más de RD\$ 11,887,714,782.29.
- Realizadas las siguientes fiscalizaciones especiales:
 - Fiscalización de RD\$ 23,500,967,585.39, para construcción de planteles escolares, a nivel nacional, durante los años 2022, 2023 y 2024.
 - Fiscalización de fondos transferidos para mantenimiento correctivo a centros educativos de las 18 regionales de Educación desde el MinerD, durante los años 2022, 2023 y 2024, con un monto transferido de RD\$ 6,953,554,372.42 durante el primer semestre y de RD\$ 6,781,611,717.09 en el segundo semestre del año 2024, para un valor de RD\$ 13,735,166,089.51.
 - Fiscalización del consumo de combustible correspondiente al Sistema Nacional Transporte Estudiantil (TRAPE), en los distritos educativos de la



Regional 17 de Monte Plata, y el Distrito Educativo 04-04 de Villa Altagracia, durante el periodo enero de 2023 a febrero de 2024, por valor de RD\$ 7,404,511.45.

- Fiscalización de eventos, montajes, alojamientos y alquiler salones en el Departamento de Eventos, Santo Domingo, durante el periodo enero de 2023 a mayo de 2024, por valor de RD\$1,687,800,349.21.
- Fiscalización por recursos transferidos al Distrito Educativo 10-01 de Villa Mella, Santo Domingo, por un monto de RD\$ 356,149,527.23 ejecutados durante el año 2023.
- Fiscalización de recursos transferidos al Distrito Educativo 03-01 de Azua, por un monto de RD\$ 497,530,449.18, durante el periodo 2022-2023.
- Fiscalización a los viáticos recibidos por el Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo, por un monto de RD\$ 17,649,229.68, durante el período 2021-2023.
- Fiscalización de recursos transferidos durante el periodo 2019-2023 al centro educativo La Gracia, Distrito Educativo 10-04 de Santo Domingo Sureste, por un valor de RD\$ 7,848,000.00.
- Fiscalización de fondos transferidos a los distritos educativos 07-05 de San Francisco de Macorís Sureste y 07-06 de San Francisco de Macorís Noroeste durante los años 2023-2024, enviados vía la Dirección General de Gestión y Descentralización Educativa del MinerD, por un monto de RD\$ 216,885,793.89.
- Fiscalización a los viáticos recibidos por la Dirección de Conciliación de Fondos, por un valor de RD\$ 12,823,162.40, durante el periodo comprendido del año 2021 al 2023.



- Fiscalización especial a 4 politécnicos por valor RD\$ 12,175,420.68, ejecutados en el año 2023, pertenecientes a la Regional 15 de Santo Domingo.
 - Fiscalización de RD\$ 3,583,893.35, ejecutados en el año 2023, centro educativo Gabriela Mistral, del Distrito Educativo 10-06 de Mendoza.
 - Fiscalización de 3,000 unidades del parque vehicular del Ministerio de Educación (Minerd), de las 18 regionales de Educación.
 - Fiscalización de 163 equipos tecnológicos pertenecientes a la Dirección de Informática Educativa.
- Realizadas 2,247 fiscalizaciones a los movimientos de entradas y salidas de mercancías a los almacenes del Ministerio de Educación, y 300 fiscalizaciones de arqueos semestrales, arqueos aleatorios de cajas chicas, fondos rotatorios y fondos especiales de más de RD\$ 70,864,000.00.
 - Realizados 48 acompañamientos en el levantamiento de inventarios de activos fijos en 15 regionales de Educación y 102 distritos educativos, velando por el acuerdo y protección de los bienes de uso.
 - Realizados 16 acompañamientos para la recepción de mobiliarios de laboratorio del proyecto Minerd-ETP, pertenecientes a la Dirección de Educación Técnico Profesional. Las recepciones fueron en los distritos educativos 02-03 de Las Matas de Farfán, 10-01 de Villa Mella, 17-01 de Yamasá, 12-01 de Higüey, 13-03 de Villa Vásquez, 04-04 de Villa Altagracia, 06-02 de Constanza, 12-02 de San Rafael del Yuma, 06-05 de La Vega, 04-01 de San Cristóbal y 14-05 de Sánchez.
 - Realizados 4 acompañamientos para verificar la renovación de contratos y alquileres de locales de 1 Regional, 1 escuela laboral, 1 liceo, 2 centros



educativos, 1 centro educativo Modalidad en Artes, ubicados en Santo Domingo y Neiba, con un monto de renovación de contratos y alquileres por RD\$ 1,541,500.00.

Mantenimiento e infraestructura escolar

Las instalaciones escolares se construyen y adecuan para ofrecer entornos de aprendizaje seguros, sostenibles y accesibles, que respondan a las necesidades de la población estudiantil y cumplan con las normativas vigentes establecidas. Luego de la aprobación de la Ley núm. 118-21, se han agilizado los procesos de construcción de los planteles escolares contratados dentro del Programa Nacional de Edificaciones Escolares. A continuación, se presentan los logros obtenidos durante el año 2024 en materia de construcción y mantenimiento de instalaciones escolares:

- 866 aulas nuevas adicionadas al sistema educativo en 49 planteles, dentro del Programa Nacional de Edificaciones Escolares, con una inversión de RD\$5,241,252,117.04 según detalle presentado en la tabla siguiente.

Tabla 49. Planteles escolares inaugurados durante el año 2024.

No.	Centro educativo	Provincia	Municipio	Cantidad de aulas
1	Liceo Pueblo Nuevo	Peravia	Baní	14
2	Tábara Arriba	Azua	Tábara Arriba	6
3	Bienvenido del Castillo	Monseñor Nouel	Bonao	8
4	Básica Los Toros	San Cristóbal	Cambita Garabito	9
5	Liceo Buena Vista	La Vega	Jarabacoa	12
6	Liceo Manabao	La Vega	Jarabacoa	6
7	Liceo Pedro Brand 1	Santo Domingo	Pedro Brand	24
8	Básica Nordeste Sabana Grande de Boyá (Liceo Nordeste Sabana Grande de Boyá)	Monte Plata	Sabana Grande de Boyá	24
9	Río Boyá	Monte Plata	Sabana Grande de Boyá	2
10	Básica San Felipe Sur Gualay	Santo Domingo	Santo Domingo Norte	24
11	Centro Poblado Monte Grande (Básica Cornelio)	Azua	Padre Las Casas	9



No.	Centro educativo	Provincia	Municipio	Cantidad de aulas
	Martínez - Monte Bonito)			
12	Básica Perla Antillana	Santo Domingo	Santo Domingo Este	24
13	Básica La Unión	Santo Domingo	Santo Domingo Oeste	24
14	Básica La Pared	San Cristóbal	Haina	20
15	Liceo La Milagrosa	Españat	Moca	24
16	La Redención	Santo Domingo	Santo Domingo Oeste	24
17	Liceo Los Palmeros	Santo Domingo	Santo Domingo Este	24
18	Básica Espejo Abigaíl Mejía - La Cuaba	Santo Domingo	Santo Domingo Este	24
19	Básica El Maní	Peravia	Baní	20
20	Básica Landia	Santo Domingo	Los Alcarrizos	24
21	Liceo Prados de la Caña	Santo Domingo	Santo Domingo Este	24
22	Facundo Lavatta Ramírez	Santo Domingo	Pedro Brand	2
23	Liceo Villa Velázquez	San Pedro de Macorís	San Pedro de Macorís	24
24	Liceo Juana Vicenta	Samaná	Samaná	13
25	Liceo Batey de Yagua-El Chaparral (Liceo Villa Faro)	Santo Domingo	Santo Domingo Norte	24
26	Básica Espejo Arenoso	La Vega	La Vega	24
27	Liceo La Caya	Valverde	Laguna Salada	4
28	Básica El Cristal	Santo Domingo	Santo Domingo Norte	27
29	Básica Gloria Beato	Santiago	Villa Bisonó (Navarrete)	21
30	Guayubín	Distrito Nacional	Santo Domingo de Guzmán	24
31	Básica Pedro Henríquez Ureña	San Cristóbal	Villa Altagracia	9
32	Básica Campechito-Charlle	Santo Domingo	Santo Domingo Norte	26
33	Básica El Cercadillo	Santo Domingo	Santo Domingo Norte	18
34	Básica Los Redimidos	Santo Domingo	Santo Domingo Norte	26
35	Liceo Batista	San Juan	El Cercado	12
36	Básica Espejo Celestina Patria Grullón	Santiago	Villa González	11
37	Liceo Boca De Mao	Valverde	Esperanza	12
38	Liceo El Cedro	El Seibo	Miches	8
39	Básica Barrio La Carretera	San Pedro de Macorís	Consuelo	24
40	Liceo Gregorio Luperón	Santo Domingo	Pedro Brand	24
41	Liceo Calle en Medio	San Cristóbal	Bajos de Haina	22
42	Liceo Pantoja (Cardenal Sancha)	Santo Domingo	Los Alcarrizos	28
43	Escuela Básica Fray Ramón Pané (Ant. Básica Nazareno)	Santo Domingo	Santo Domingo de Guzmán	24
44	Liceo Buenos Aires	Santo Domingo	Santo Domingo Norte	24
45	Básica Cruce de Barrero	Santiago	Villa Bisonó (Navarrete)	20



No.	Centro educativo	Provincia	Municipio	Cantidad de aulas
46	Reverendo Andrés Amengual Fe y Alegría	La Vega	Jima Abajo	2
47	Básica Ana Luisa	La Vega	La Vega	4
48	Básica Dos Jardas	La Altagracia	Higüey	21
49	Básica Ramón Antonio Rodríguez Cruz-Licey al Medio	Santiago	Licey al Medio	18
	Total			866

Fuente: Dirección de Infraestructura Escolar.

- Inauguradas 13 estancias infantiles que adicionan 130 espacios para atender a los niños de primera infancia a través del Inaipi, el monto invertido para su construcción fue de RD\$ 766,413,310.58, según se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 50. Estancias infantiles inauguradas durante el año 2024.

Estancia	Provincia	Municipio	Cantidad de aulas
1. Las Matas de Farfán	San Juan	La Matas de Farfán	10
2. Estancia Infantil Barsequillo, La Cerca, Bajos de Haina	San Cristóbal	Haina	10
3. Bloque de barrios La Compuerta-Buenos Aires-Cañada Piedra	Valverde	Mao	10
4. Gurabo Abajo	Santiago	Santiago	10
5. Villa Altagracia	San Cristóbal	Villa Altagracia	10
6. Estancia Infantil barrios Isabelita/ Los Mameyes 1	Santo Domingo	Santo Domingo Este	10
7. Estancia Infantil Alma Rosa	Santo Domingo	Santo Domingo Este	10
8. Villa Mella 2	Santo Domingo	Santo Domingo Norte	10
9. Estancia Infantil Sabana Perdida 1	Santo Domingo	Santo Domingo Norte	10
10. Proyecto Ciudad Juan Bosch (Villa Francisca).	Santo Domingo	Santo Domingo Este	10
11. Esperanza	Valverde	Esperanza	10
12. Gaspar Hernández	Españat	Gaspar Hernández	10
13. Estancia Infantil Yamasá	Monte Plata	Yamasá	10
Total			130

Fuente: Dirección de Infraestructura Escolar.



- Realizado el mantenimiento correctivo a 1,172 centros en 111 distritos educativos, los cuales fueron dotados de electricidad, agua potable, solución de filtraciones, readecuación de pintura y otras intervenciones menores, con una inversión aproximada de RD\$ 4,679,104,180.12.
- Concluida la construcción de 100 aulas móviles en diferentes centros educativos con una inversión de RD\$ 230,282,770.08.
- 76 centros educativos con correcciones realizadas de líneas eléctricas, reparaciones de paneles solares, transformadores, instalaciones de plantas eléctricas, cambios de tomacorrientes, interruptores, bombillas y accesorios eléctricos.
- 42 centros educativos intervenidos con trabajos de reparación de piso, construcción de verja perimetral, pintura, y remozamiento en general.
- Evaluados 93 planteles a nivel nacional para la habilitación de 134 talleres.
- Inauguradas 12 canchas en diferentes centros educativos de las regionales de Educación 04 de San Cristóbal, 06 de La Vega, 07 de San Francisco de Macorís, 08 de Santiago, 09 de Mao, 10 de Santo Domingo y 17 de Monte Plata.
- Inaugurado el edificio de la Dirección de Educación Técnico Profesional, siendo esta obra de rehabilitación y construcción una etapa del espacio de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, a ser en lo adelante el Centro de Innovación e Investigación Aplicadas (CIIA), en el marco del Programa de Mejoramiento de la Educación y Formación Técnico Profesional y Artes, que incluirá la adecuación y construcción de otros módulos en el mismo espacio, en tres etapas sucesivas desde el 2022 hasta el 2025, por medio de la Oficina de Cooperación Internacional del MinerD.



- Alquilados 209 centros educativos en todo el territorio nacional, lo que representa 2,097 aulas, que alojan 62,910 niños, niñas y adolescentes en el año escolar 2023-2024.
- Ejecutado un presupuesto de RD\$ 19,607,173.80 para realizar diferentes rehabilitaciones en las oficinas de la sede del MinerD y dependencias para garantizar una mejora en el clima laboral y en el desarrollo de las actividades de los empleados. Dentro de las rehabilitaciones realizadas están las s divisiones de oficinas, adecuación de estudio de grabación, cambios de pisos, remodelaciones de baños, habilitación de espacios, entre otras.
- Realizados remozamientos de instalaciones deportivas, para que los estudiantes y atletas puedan realizar sus prácticas, con 271 intervenciones en instalaciones deportivas, donde fueron beneficiados 200,000 estudiantes a nivel nacional. A continuación, se presentan los centros educativos, clubes deportivos, estadios de béisbol, entre otros, que fueron remozados.

Centro educativo Andrés Tolentino

Tolentino.

Centro educativo Ángel de Jesús Durán.

Centro educativo Antolina Hernández.

Centro educativo Canastica.

Centro educativo El Buen Pastor.

Centro educativo El Carrizal.

Centro educativo Félix María Ruiz.

Centro educativo Gregorio Luperón.

Centro educativo Herminia Pérez Pekín.

Centro educativo Patria Mella.

Centro Educativo Rodney Henrikson.

Centro Educativo San Vicente de Paul.

Centro educativo Santo Cura de Ars.

Centro educativo Virgen de la Altagracia.

Centro en Artes Gregorio Urbano Gilbert Suero.

Centro Internacional Monte de Dios.

Centro Salesiano San Pedro Apóstol.

Club Miguel Infante.



Club Ramón Marrero Aristy.
Club Villa Pereira.
Colegio Alegría.
Colegio La Hora de Dios.
Colonia Húngara.
Doña Renée Klang de Guzmán.
Escuela 14 de Junio-La Guamita.
Escuela Aura Altagracia Benzant.
Escuela Ave María, Casa de los
Ángeles.
Escuela Básica Batey Monte Cristi.
Escuela Básica Socorro Sánchez.
Escuela Brasil.
Escuela Chile.
Escuela de Educación Especial Dr.
Jordi Brossa.
Escuela Elda Josefa Reyes de
Muñoz.
Escuela Ercilia Pepín.
Escuela Fe y Alegría Niño Jesús.
Escuela Francisco Alberto Caamaño
Deño.
Escuela Juan Pablo Duarte.
Escuela La Parra.
Escuela Leonor M. Feltz.
Escuela María Trinidad Sánchez.
Escuela Primaria Batey Central.
Escuela Primaria El Ave María.
Escuela Primaria El Ocho.
Escuela Primaria Los Trinitarios.
Escuela Primaria Profesora Anicasia
Soriano Sánchez.
Escuela Primaria Severina Martínez
Marcano.
Escuela Prof. Eugenio de Jesús.
Escuela Prof. Fírgia Maritza Méndez
Fernández de León.
Escuela Prof. Isabel Segura de
Apataño.
Escuela Rafael Leónidas Solano.
Escuela República de Japón.
Escuela Sagrado Corazón de Jesús
Escuela San José de Los Mogotes
Escuela San Pablo Apóstol.
Escuela Vicente Celestino Duarte.
Escuela Villa Pinales.
Evangélico Central.
Francisco del Rosario Sánchez.
Instituto Tecnológico Simón Orozco.
Liceo Aura Violeta Forestieri.
Liceo Darío Antonio Peña Suriel.
Liceo Estado de Israel.
Liceo Estados Unidos.
Liceo Gregorio Luperón.
Liceo Juan Pablo Duarte.
Liceo Lucas Asencio.



Liceo Marina Rivas.	Politécnico Fabio Amable Mota.
Liceo Pantoja.	Politécnico Máximo Gómez.
Liceo Pedro Mir.	Politécnico Simón Antonio Luciano Castillo.
Liceo Prof. Roberto Duvergé Mejía.	Politécnico Sor Ángeles Valls Fe y Alegría.
Liceo Víctor Garrido Puello.	Politécnico Tomás Hernández Franco.
Luz Asunción Abreu.	Santa Filomena Fe y Alegría.
Play Francisco del Rosario Sánchez.	Techado Polideportivo Salomé Ureña
Politécnico El Ave María Padre Miguel Fenollera Roca.	

Seguridad escolar

En el año 2024 y en cumplimiento a los lineamientos institucionales, la Dirección de la Policía Escolar llevó a cabo acciones puntuales con el objetivo de garantizar la seguridad y protección de los estudiantes, docentes, empleados e instalaciones de los centros educativos públicos. Estas son:

- Adquiridas 5 camionetas y 40 motocicletas destinadas al fortalecimiento de las labores preventivas que se efectúan en favor de la comunidad educativa nacional.
- Mediante convenio institucional entre el Ministerio de Interior y Policía (MIP), el MinerD y la Policía Nacional (PN), fue coordinado el ingreso de 289 nuevos miembros del sexo femenino y 111 del masculino, los cuales recibieron los entrenamientos correspondientes para integrarse a los servicios de prevención y protección de la comunidad educativa.
- 1,083 agentes capacitados para ofrecer un servicio de calidad a la comunidad educativa, a través del Centro de Capacitación de la Policía Escolar (Cecape), en los siguientes temas:



- Formación integral profesional a 25 agentes.
 - Seguridad digital, seguridad de la información y ciberseguridad a 200 agentes.
 - Habilidades parentales a 10 agentes.
 - Derechos humanos y crianza positiva a 188 agentes.
 - Derechos fundamentales para la protección de NNA a 200 agentes.
 - Curso de básico para policías escolares a 400 agentes.
 - Correcto uso del detector de metal manual a 60 agentes.
- 10,212 miembros de la comunidad educativa (4,399 del sexo masculino y 5,813 del femenino), a nivel nacional, capacitados mediante charlas y talleres impartidos por el Cecape, sobre prevención de la violencia escolar.
 - Realizadas acciones preventivas con el objetivo de eficientizar los servicios de protección y seguridad en los entornos escolares, garantizando así un ambiente de paz y sana convivencia para la comunidad educativa nacional.

Dotación de libros de texto a estudiantes

Para el año escolar 2024-2025 se distribuyeron 27,691,839 unidades de libros de texto y otros materiales didácticos y de apoyo para los estudiantes de los niveles inicial, primario y secundario, docentes y centros educativos del sector público. En ese mismo orden, fue realizada la jornada de sensibilización y socialización sobre la recuperación, distribución, uso y cuidado de los libros de texto en las 18 regionales y los 122 distritos educativos para el año 2024-2025.

Tabla 51. Textos de enseñanza y materiales distribuidos. Enero-noviembre de 2024.

Recursos educativos distribuidos	Cantidad de recursos	Cantidad de estudiantes beneficiados
Nivel Inicial		
Libros de texto nivel inicial	349,260	216,919
Kits didácticos para el nivel inicial	8,500	N/A



Recursos educativos distribuidos	Cantidad de recursos	Cantidad de estudiantes beneficiados
Informes de evaluación nivel inicial de (3años a 5 años).	190,880	N/A
Guías de la implementación socioemocional del nivel inicial.	9,744	N/A
Materiales gastables para el nivel inicial y el primer ciclo del nivel primario.	14,737,046	N/A
Guía del sistema de evaluación para docentes y técnicos del nivel inicial.	7,982	N/A
Guía de uso de recursos y materiales didácticos para docentes y técnicos del nivel inicial.	7,982	N/A
Guía del trabajo diario para docentes y técnicos del nivel inicial.	7,982	N/A
Afiches para el nivel inicial	3,600	N/A
Brochure para el nivel inicial	1,900	N/A
Guías del suelo para el nivel inicial	3,000	N/A
Guías del ambiente para el nivel inicial	3,000	N/A
Guías del aire para el nivel inicial	3,000	N/A
Guías del agua para el nivel inicial	3,000	N/A
Adecuación curricular para el nivel inicial	17,132	N/A
Registros de grado 3 años	1,168	N/A
Registro de grado 4 años	2,506	N/A
Registros de grado 5 años	6,666	N/A
Guía de jornada extendida para nivel inicial	7,982	N/A
Total	15,372,330	216,919
Nivel Primario		
Libros de texto del nivel primario	4,900,989	914,573
Registro del nivel primario de (1ero. a 6to.)	53,743	N/A
Informes de aprendizajes para el nivel primario (1ero. a 6to.).	1,151,185	N/A
Adecuación curricular para el nivel primario	42,554	N/A
Secuencia didáctica de Lengua Española 4to. grado del nivel primario.	9,894	N/A
Secuencia didáctica de Lengua Española 5to. grado del nivel primario.	9,531	N/A
Secuencia didáctica de Lengua Española 6to. grado del nivel primario.	9,158	N/A
Fascículos del Programa con Base	725,465	N/A
Total	6,177,054	914,573
Nivel Secundario		
Libro de texto del nivel secundario	3,141,171	698,806
Registro del nivel secundario de (1ero. a 6to.).	27,625	N/A



Recursos educativos distribuidos	Cantidad de recursos	Cantidad de estudiantes beneficiados
Registros de grado para los colegios privados.	24,465	N/A
Boletines de calificaciones para el nivel secundario (1ero. a 6to.).	771,000	N/A
Actas de calificaciones para el nivel secundario.	128,598	N/A
Adecuación curricular para el nivel secundario.	31,775	N/A
Libros de salidas optativas para el nivel secundario.	169,216	N/A
Total	4,293,850	698,806
Educación Especial		
Kits didácticos para educación especial	15,000	N/A
Total	15,000	
Otros recursos educativos		
Libros de bibliotecas	324,000	100 centros educativos
Calendario escolar 2024-2025	147,000	N/A
Fascículos de los ejes transversales	1,215,805	N/A
Total	1,833,605	100
Total	27,691,839	1,830,298

Fuente: Dirección de Medios Educativos.

- 73,705 estudiantes de educación primaria de personas jóvenes y adultas dotados de libros de texto y recursos didácticos para el apoyo a los aprendizajes y a la estrategia de autoestudio que se implementa con la población joven y adulta.
- 126,588 estudiantes de educación secundaria de personas jóvenes y adultas/Prepara dotados de libros de texto y recursos didácticos para el apoyo a los aprendizajes y a la estrategia de autoestudio que se implementa con la población joven y adulta.
- Adquiridas y distribuidas a nivel nacional 12,546,107 unidades de libros, boletines, registro, actas, libros de inglés, informe, guías y módulos de Prepara.
- Equipados talleres y laboratorios en su etapa 1, fase 1, beneficiando a 69 centros ETP y 96 talleres y laboratorios que benefician a 3,842 estudiantes a nivel nacional.



Impresión de documentos

- Impresión de 20,300 ejemplares del documento Orientaciones sobre actuación de los centros educativos de jornada escolar extendida, niveles inicial, primario y secundario, con una inversión de RD\$ \$1,307,794.00.
- Impresión del volante “Alto al dengue. ¡Por mí, mi familia y mi país! La inversión fue de RD\$ 232,460.00.
- 500 unidades impresas de la guía metodológica para la implementación del campamento de verano Aprender es Divertido.

Entrega de laboratorios de Ciencias de la Naturaleza

El Ministerio de Educación adquirió a través del proceso de licitación pública MinerD-LPN-CCC-2022-011 equipos de laboratorios de Ciencias de la Naturaleza para las disciplinas de Biología, Química, Física y Geología de 40 centros del nivel secundario de 15 regionales de Educación. Estos equipos servirán para promover el desarrollo de competencias científicas en los estudiantes, para la mejora de sus aprendizajes. De estos, fueron entregados los equipos de Física a 20 centros educativos, los cuales se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 52. Centros educativos públicos equipados con laboratorios de Física en el 2024.

Regional	Distrito educativo	Centro educativo
01 de Barahona	01-05 de Vicente Noble	06495 - Politécnico Hilda Dotel Florián
02 de San Juan	02-04 de El Cercado	13435 - Politécnico Prof. Filomena de Oleo Mesa
03 de Azua	03-02 de Padre Las Casas	06356 - María de los Santos Pérez
04 de San Cristóbal	04-01 de Cambita Garabitos	14180 - Prof. Mercedes Muñoz Fe y Alegría
	04-02 de San Cristóbal Norte	14845 - Prof. Yvelisse Prats Ramírez de Pérez
	04-06 de Haina	07987 - Politécnico Prof. Napoleón Alberto Casilla Díaz
	0407 - San Gregorio de Nigua	14496 - Politécnico Mariano de Jesús Saba



Regional	Distrito educativo	Centro educativo
06 de La Vega	06-01 de José Contreras	06825 - Politécnico Juan Miguel Vicente Martín
	06-05 de La Vega Este	15279 - Prof. Jose María de la Mota
	06-06 de Moca	15945 - Prof. José Abraham Veras Núñez
10 de Santo Domingo	10-01 de Villa Mella	09373 - Cristiano Riobisa
	10-02 de Sabana Perdida	09891 - Otilia Peláez
	10-04 de Santo Domingo Oriental	05495 - Claren Lehman
	10-06 de Mendoza	09250 - Prof. Argentina Mateo Lara 14968 - Francisco Alberto Caamaño Deñó
15 de Santo Domingo	15-04 de Santo Domingo Noroeste	05146 - Politécnico San Benito
		16346 - Educación para Pensar
18 de Bahoruco	18-01 de Neiba	13987 - Ernestina González Méndez
		14160 - Politécnico San Bartolomé Apóstol Fe y Alegría
		14614 - Matías Ramón Mella

Fuente: Inefi.

Entrega de utilería deportiva

Para fomentar la actividad física y una vida sana, nuestra institución realiza sistemáticamente la entrega de utilería deportiva para el desarrollo como ente social de nuestros niños, niñas y adolescentes.

- Beneficiados más de 90,000 estudiantes con la entrega de 27,486 artículos deportivos, a nivel nacional. Esto con el propósito de contribuir al desarrollo integral de los niños y adolescentes y fortaleciendo el tejido social a través del deporte. Fueron beneficiados los siguientes centros educativos, organizaciones deportivas, entre otros:
 - Centro educativo Camila Henríquez Ureña, municipio de Boca Chica.
 - Centro educativo El Guabal, La Vega.
 - Centro educativo Emilio Prud' Homme, municipio San Francisco de Macorís.
 - Centro educativo Enrique Leonardo Rodríguez, La Vega.
 - Centro educativo Federico Bermúdez, San Pedro de Macorís.



- Centro educativo Herminia Peña, Santiago de los Caballeros.
- Centro educativo Juan Antonio Alix, Los Arroyos, distrito municipal Cenoví.
- Centro educativo Juana de Arco, Los Mameyes, Santo Domingo Este.
- Centro educativo La Frontera Los Cerros, Jima Abajo, La Vega.
- Centro educativo Manuel Ubaldo Gómez, Jarabacoa, La Vega.
- Centro educativo María Altagracia Paula, distrito municipal Cenoví.
- Centro educativo Salomé Ureña, sector Génimo, San Francisco de Macorís.
- Centro educativo San Vicente de Paúl, Los Mina, Santo Domingo Este.
- Centro educativo Santo Cura de Ars, Distrito Nacional.
- Centro educativo Tomasina de la Cruz, sector Vía Férrea, San Francisco de Macorís.
- Club Iván Guzmán Klang, del sector Bayona, Santo Domingo Oeste.
- Club María Auxiliadora, del Distrito Nacional.
- Colegio La Altagracia, San Francisco de Macorís.
- Colegio Salesiano Sagrado Corazón de Jesús, sector Villa Juana, Distrito Nacional.
- Escuela José García Blache, sector Santa Fe, San Pedro de Macorís.
- Escuela Primaria Batey Central, La Romana.
- Escuela Primaria Batey Monte Cristi, San Pedro de Macorís.
- Escuela Primaria Buena Vista del Yaque, Bohechío, San Juan.
- Escuela Primaria Loma del Yaque, Bohechío, San Juan.
- Escuela Primaria Manuela Díez, San Pedro de Macorís.
- Escuela primaria Santa Báez, San José de Ocoa.
- Escuela República de Haití, Distrito Nacional.
- Escuela República de Japón, Villa Liberación, Santo Domingo Este.
- Liceo Prof. Olinda Inés del Giudice, sector El Peñón, San Pedro de Macorís.
- Liceo San Ignacio, sector La Llanada, La Vega.
- Liceo Secundario Heriberto Pieter, Bohechío, San Juan.
- Politécnico Profesora Ruth E. Aybar, municipio de Bonao.



Dotación de mobiliarios, recursos educativos y material de apoyo a la labor docente

- Adquiridas y distribuidas 440,106 unidades de mobiliario escolar a centros educativos de la regionales de Educación y distritos educativos a nivel nacional, para un equivalente de aulas equipadas: 3,804 de primaria, 2,897 de secundaria y 628 de nivel inicial, para un total de 7,329 aulas.

Tabla 53. Cantidad de mobiliario escolar distribuido en el año 2024.

Núm.	Descripción	Cantidad
1	Anaqueles para bibliotecas	328
2	Archivo en metal, gris	355
3	Armario, de 6 divisiones, en metal, gris	663
4	Butaca para el nivel básico, Intec II	132,896
5	Butaca para el nivel secundario, Intec III	101,397
6	Butaca Intec reparada	260
7	Escritorio para directores	3,479
8	Escritorio, para maestros (docente)	7,160
9	Estante para libros, de inicial	5,498
10	Librero, en pino	2,326
11	Mesa de clases, rectangular, para bibliotecas	980
12	Mesa para ordenadores (computadoras)	4,143
13	Mesa auxiliar	3
14	Mesa de clases de inicial	5,652
15	Mesa de clases, de 1er. a 5to. grados	25,118
16	Mesa de clases, en forma de herradura	679
17	Mesa plegadiza para comedor	12,058
18	Pizarras blancas interactivas	9,773
19	Pizarra de corcho (mural)	1,217
20	Pizarra, de tiza, verde	3,267
21	Silla de aula, para bibliotecas	3,368
22	Silla de aula, para laboratorio de informática	1,842
23	Silla de aula, de inicial	27,409
24	Silla de aula, de 1er. a 2do. grados	46,350
25	Silla plegadiza	70
26	Silla, multiuso, fibra de vidrio	8,064
27	Silla plástica	25,658
28	Silla de aula, para maestro	5,551
29	Sillón semiejecutivo	3,239
30	Taburete de aula, para laboratorio	21
31	Teatrín	1,282
	Total	440,106

Fuente: Departamento de Servicios Generales.



- Distribuidos 40,835 unidades de recursos educativos para los 60 centros de educación especial y las 109 aulas específicas, de las 18 regionales de Educación.

Tabla 54. Cantidad de recursos educativos distribuidos en las 18 regionales de Educación para los centros de educación especial y aulas específicas durante el año 2024.

Material	Total
Rompecabezas para formar palabras	1160
Dominós de adición hasta el 99	1080
Kit de animales de granja y de la selva	960
Juego de familia en miniatura	990
Juego de memoria para niños	820
Plantilla de dibujos	1360
Pizarra blanca magnética	1170
Tangram	1150
Rompecabezas de conteo	1160
Alfabeto de cordones	840
Ábaco	1150
Plantilla de letras y números	1330
Set de cubos de construcción	995
Cubo de familia de osos	800
Puzzle de números	790
Bingo infantil	790
Figuras geométricas	990
Rompecabezas de letras del alfabeto	790
Libros de cuentos infantiles	790
Bordes decorativos para pizarra	815
Alfombra de foam	645
Canasta de frutas y verduras	790
Adivina el personaje	620
Paracaídas de colores para psicomotricidad	610
Set de pelotas de plástico de colores	725
Media esfera	650
Aros de gimnasia	840
Set tarjetas de lenguaje: Las emociones y expresiones	1160
Cartel del alfabeto latino	1130
kits instrumentos musicales, percusión	768
Set de bloques con letras o números	552
Set de bloques de construcción	727
Set de disfraces de oficios o profesiones	602



Material	Total
Pelotas de juguete	790
Set de cartas con imágenes y palabras.	1160
Set pista gráfica y de letras	1330
Juegos de memoria	740
Kits de ciencias para niños	750
Kit de Matemáticas	820
Muñeca y muñeco con accesorios para vestir	773
Puzzles de figuras temáticas	790
Cubo encajable de formas y números	802
Alfombra sonora	465
Bolas para piscina	640
Piscina de bolas	454
Set de materiales magnéticos (letras, números)	850
Juego de cocina	722
Total	40,835

Fuente: Dirección de Educación Especial.

- Alquilados 209 centros educativos a nivel nacional, lo que representa aproximadamente 2,097 aulas, que alojan unos 62,910 niños, niñas y adolescentes en el año escolar 2023-2024.

4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

Estrategia 10. Fortalecimiento de la gestión humana.

Resultado 21. Mejorado el desempeño de los colaboradores administrativos del MinerD

En el ámbito de la estrategia del fortalecimiento de la gestión humana con miras a mejorar el desempeño del personal administrativo del MinerD y fortalecer los subsistemas de recursos humanos, se realizaron las siguientes acciones durante el año 2024:

- Reorganizado el sistema de nómina en casos relativos a reubicaciones, traslados y regularizaciones salariales solicitados por las regionales, distritos educativos y demás dependencias del MinerD, con el objetivo de actualizar el sistema de nómina y el control efectivo del personal que labora en la institución.



Asimismo, la disolución de varias nóminas con personal que no ejercía funciones, pero que seguía recibiendo pagos y beneficios por parte de la institución, provocándose así el ahorro a la institución de más de 20 millones de pesos.

- Eficientizado el proceso de pago de los diferentes tipos de remuneraciones del servidor público. Para el pago de prestaciones laborales (indemnizaciones y vacaciones), en las que se ha beneficiado a 8,033 servidores con un monto que de RD\$ 1,448,354,875.17. Asimismo, desembolsado un monto de RD\$ 249,497,950.10, para el pago de licencias pre y posnatal, incluyendo pagos que estaban pendientes del periodo 2019-2024.
- Otorgado bono por desempeño a servidores de carrera administrativa para un monto de RD\$ 19,843,302.32; por concepto de incentivo por rendimiento individual un monto de RD\$ 883,994,060.66; por incentivo por cumplimiento de indicadores (Sismap) un monto de RD\$ 1,520,772,234.22; por compensación extraordinaria anual un monto de RD\$ 773,851,911.05; y por sentencias un monto de RD\$ 34,551,232.10. Todo esto generando confianza y un impacto positivo entre todos los empleados administrativos y docentes.
- Realizado un proceso de auditoría sobre los expedientes de los empleados de carrera administrativa, el cual permitió establecer un registro claro y oportuno de todos los empleados que pertenecen a esta y que tiene la nómina del Minerdi; lo que posibilitó realizar el pago del bono de evaluación del desempeño a los servidores en esta condición.
- Realizado el pago oportuno de los incentivos de los docentes por años de servicios y titulación, donde fueron beneficiados todos los que cumplen con los criterios para recibirlos.
- Establecida la continuidad del otorgamiento del seguro médico complementario, beneficiando a 462 servidores.



- Procesadas de manera oportuna 11,241 solicitudes de inclusiones y exclusiones del seguro familiar de salud, optimizando significativamente la gestión eficiente de estos procesos para asegurar que todos los servidores reciban sus beneficios.
- Atendidas 20,211 solicitudes de incentivos en el periodo, lo que significó un notable incremento de estas, acompañado por una mejora en la distribución de incentivos reflejada en un aumento en los montos pagados que ascendieron a RD\$ 65,936,611.48.
- Designados 4,186 docentes que se encontraban en el registro de elegibles de los concursos de oposición docente de los años 2021 y 2023, con la finalidad de cubrir las plazas vacantes generadas de las diferentes áreas educativas para el año escolar 2023-2024 y para el nuevo año escolar 2024-2025.
- Contratados 7,782 nuevos docentes para el inicio del nuevo año escolar, apegado a las leyes, reglamentos y ordenanzas de lugar que actuaron como marco regulatorio del proceso del concurso de oposición docente, a nivel nacional.
- 60 pasantías iniciadas dentro del marco de implementación del programa de pasantías y prácticas supervisadas a través del portal del Ministerio de Administración Pública (MAP), donde los interesados pueden solicitar la ejecución de su pasantía o práctica supervisada y quedar en un banco de elegibles para futuras plazas vacantes de la institución.
- Capacitados 26,548 colaboradores, lo que significa un aumento significativo en el resultado en estos indicadores.
- Reestructurado el manual de inducción y creada una plataforma digital para agotar los procesos de inducción de forma remota, la cual permite generar un certificado de participación al colaborador.



- Elaborado el plan de capacitación dentro del plazo establecido para la remisión, donde se obtuvo la puntuación máxima de 59/59 por el cumplimiento de parte de Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).
- Aplicada la encuesta de clima y cultura organizacional con asistencia del Ministerio de Administración Pública (MAP), a través del Sistema de Encuesta de Clima en la Administración Pública (Secap), a todo el personal administrativo de la sede del MinerD. La muestra de la encuesta establecida por el MAP abarcó a 369 empleados, y tenía como propósito la medición de diferentes factores, como las condiciones de trabajo, los salarios, la percepción de la institución y la comunicación interdepartamental, entre otros temas. Los resultados obtenidos establecen un nivel de satisfacción del empleado de 83 %. Con esa base se elaboró un plan de acción de mejora para optimizar el clima y la cultura organizacional de la institución, que sigue desarrollándose en la actualidad.
- Actualizado el Sistema de Licencias del Ministerio de Educación para trabajar las licencias médicas por enfermedad, pre y posnatal, entre otros tipos de licencias, según el caso que aplique, dando fiel cumplimiento a lo establecido en la Ley 41-08 de Función Pública. Al margen de esto, se realizó un proceso de investigación y normalización de las licencias pendientes de pago. Según la investigación, se detectaron deudas pendientes de pago desde el año 2012. Se otorgaron 122,717 licencias médicas por enfermedad, 7,111 licencias médicas pre y posnatal con pago del sustituto por RD\$ 798,379,657.19 y 7,249 licencias médicas pre y posnatal sin sustitución del docente.
- Establecido un sistema de control de las solicitudes de vacaciones, así como permisos, para los empleados del MinerD, garantizando el disfrute oportuno de todos los días de vacaciones que establece la Ley 41-08 de Función Pública.



- Incrementado el resultado de los indicadores de gestión debido a la aplicación de la evaluación del desempeño, con 88,042 acuerdos de desempeño aplicados al personal administrativo, logrando así aumento de los indicadores de gestión correspondientes del Sismap, con una puntuación de 30/30.
- En cuanto a la totalidad de servidores públicos que labora en el MinerD, el personal femenino representa la mayoría del total, con un 69 %, distribuido entre roles administrativos (26 %) y docentes (43 %). Por otro lado, el personal masculino constituye el 31 %, con un 18 % en funciones administrativas y un 13 % en funciones docentes. Esta distribución refleja una mayor participación de las mujeres en ambos tipos de roles.

Tabla 55. Cantidad de servidores docentes y administrativos del MinerD por sexo. Octubre de 2024.

Categoría Personal	Sexo	Total	%
Administrativo	Femenino	62,241	26%
	Masculino	41,839	18%
Docente	Femenino	101,436	43%
	Masculino	29,876	13%
Total		235,392	100%

Fuente: Nómina del MinerD del mes de octubre de 2024.

Participación del MinerD en eventos internacionales

Con relación al fortalecimiento de los vínculos del Ministerio de Educación con organismos internacionales y países amigos en el ámbito educativo, y con el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos como Estado en el área de educación, se realizaron diversas actividades de manera conjunta con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de Integración Centroamericana (CECC/SICA), la Organización del Convenio Andrés Bello (CAB) y la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI). A



continuación, se presentan los principales logros obtenidos en el ámbito internacional:

Convenio Andrés Bello (CAB)

- Participación en la reunión de las Secretarías Nacionales de la Organización del Convenio Andrés Bello (Sencab) en el mes de marzo. Los temas abordados fueron los siguientes:
 - Progresión de Habilidades Curriculares y su Relación con la Tabla de Equivalencias del CAB (PHCyRTE).
 - Desarrollo del Sistema Integrado de Recursos Educativos de Calidad del CAB – Sirec.
 - 3 diagnósticos de la profesión docente y estándares de calidad profesional. Hacia un Marco de Cualificaciones Docentes del CAB.
 - Mecanismo de Seguimiento de la Implementación y uso de los Marcos Comunes de Criterios de Calidad (MCCC).

- Realizada la segunda reunión virtual de las Secretarías Nacionales de la Organización del Convenio Andrés Bello (Sencab), para la organización del Convenio Andrés Bello de Integración Educativa, Científica, Tecnológica y Cultural (CAB), en el mes de junio. Entre los temas abordados por la Secretaría Ejecutiva, estuvo la presentación de estados financieros 2023, así como el cuatrienio 2025-2029 de la Sencab.

- En el marco de la Remecab fueron adoptadas las siguientes resoluciones:
 - Celebrada reunión de la Comisión Asesora Principal-CAP, previa a la realización de la Reunión Extraordinaria de Ministros de Educación del Convenio Andrés Bello -Remecab, en modalidad virtual.
 - Convocada de manera extraordinaria la Remecab para el 28 de octubre de 2024, dada la presentación de renuncia de la secretaria ejecutiva del CAB,



la sesión aprobó las resoluciones recomendadas por la CAP, en las que se contempla dar por inicio al proceso de convocatoria para la postulación de candidaturas al cargo de secretario ejecutivo, y designar ad interim a un funcionario encargado, en tanto asuma el nuevo secretario o secretaria. Igualmente, la secretaria ejecutiva presentó el informe correspondiente al período comprendido entre julio de 2023 a octubre 2024, y el informe de auditoría externa especial de enero a septiembre de 2024.

Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) del Sistema de Integración Centroamericano (SICA).

- Realizada la reunión del Consejo de Ministros de la CECC/SICA en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, los días 12 y 13 de junio de 2024. En las sesiones efectuadas, los ministros de Educación acordaron lo siguiente:

Sobre la implementación de la recomendación de la Unesco, Educación para la paz, los Derechos Humanos y el Desarrollo Sostenible: Instruir a la CECC/SICA para retomar y redoblar esfuerzos, con el apoyo de los referentes técnicos de los ministerios de Educación y de la Unesco, las acciones impulsadas desde el currículum en emergencia, para fortalecer la educación para la ciudadanía, incluyendo la digital, la educación para el desarrollo sostenible y la educación para los DD.HH., mediante el intercambio técnico que enriquezca el desarrollo de políticas, la transformación curricular, la formación docente, la implementación en centros educativos y la evaluación de estos aprendizajes.

- Sobre la Política Educativa Centroamericana: destinar desde los ministerios de Educación, referentes técnicos, personal y recursos e instruir a la SE-CECC para que gestione alianzas con los socios estratégicos para la organización de talleres nacionales que impulsen la actualización de la PEC que sea relevante y pertinente a los consensos que la región ha ido avanzando



en temas prioritarios en el marco de la CECC y que tome en cuenta los desafíos, avances y lecciones aprendidas emanadas de los procesos de transformación de la educación que los países han llevado adelante en los últimos años.

- Hoja de ruta de fortalecimiento de habilidades de aprendizaje y el Sistema Regional de Evaluación de los Sistemas Educativos: reafirmar el compromiso en la implementación de la hoja de ruta de fortalecimiento de habilidades aprobada en mayo de 2022, en la reunión técnica realizada en San Salvador, particularmente el Programa Regional de Formación de Docentes y la construcción del Índice de Desarrollo Educativo. Asimismo, dar por aprobada la propuesta de ruta de trabajo para la creación e instalación de un sistema de evaluación de los aprendizajes y del sistema educativo para la región SICA, para lo cual se destinarán apoyos técnicos y financieros desde los ministerios de Educación y otros socios estratégicos que se identifiquen conjuntamente entre los países.

Los ministros y ministras de Educación destinarán equipos técnicos para evaluar la posibilidad de implementar el proyecto Pasaporte de Aprendizajes de Unicef para la atención a población en condición de movilidad humana y destinar los apoyos técnicos para que esta pueda ser adoptada y fortalecida para facilitar la continuidad, el progreso y la vinculación educativa de las personas en condiciones de movilidad.

En el marco de la reunión fue aprobada la Resolución ME/CECC 01-2024, relativa al Sistema de Equivalencias y Reconocimiento de los estudios de educación básica, secundaria o media y sus denominaciones correspondientes de los Estados del SICA, haciendo de la resolución un instrumento obligatorio para los países de la Región SICA, a partir de su adopción, y en la aplicabilidad y ejecución de la Política de Reconocimiento, Validación, Acreditación de los Resultados de Aprendizaje de los países de la Región SICA y México.



Respecto a la reunión intersectorial sostenida entre ministros de Educación y de Cultura, se acordó trabajar de manera articulada entre educación y cultura, instruyendo a la SE-CECC redoblar esfuerzos para establecer las coordinaciones entre las áreas de educación y de cultura, así como entre los ministerios, para diseñar e impulsar políticas y proyectos, particularmente los referidos a la educación artística y cultural, las lenguas indígenas y la interculturalidad.

Desarrollado el taller regional para el diseño de una herramienta regional de evaluación de los sistemas de educación, efectuado en el mes de octubre de 2024 , organizado por la Secretaría de Educación de Honduras, el CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, junto a la Secretaría Ejecutiva de la CECC/SICA, el cual tuvo por objetivo dar continuidad al acuerdo núm. 4 de la Reunión de Ministros y Ministras de Educación de la CECC/SICA, realizada en Tegucigalpa, el 12 de junio de 2024, además dar respuesta a las iniciativas respaldadas por los ministros en la hoja de ruta construida por los delegados ministeriales que establece, entre otros aspectos, realizar un relevamiento para actualizar y sistematizar las evaluaciones educativas de diversos tipos y metodologías, a niveles nacionales y regionales que se realizan en los países del SICA.

Informe de Estrategia de Integración Educativa II (Esined) (PAP 2022-2025)

Dentro de las actividades ejecutadas en el Plan de Actividades Priorizadas (PAP), se destaca el avance significativo que han tenido y las acciones ejecutadas en torno a la tabla de equivalencias.

Con relación a la línea de trabajo 1, sobre progresión de habilidades curriculares y su relación con la tabla de equivalencias, 140 docentes al servicio de establecimientos educativos públicos y privados de los países miembros,



elaboraron cuestionarios sobre la base de los indicadores de la progresión de habilidades desarrollada por los técnicos ministeriales en el 2023. Han sido aplicados 7,776 cuestionarios a estudiantes de República Dominicana, Panamá, Cuba, Ecuador, Venezuela y Perú. La Línea cuenta con un avance de 77 % al 15 de junio de 2024; en agosto se realizó una primera simulación del análisis de datos y la continuación de recolección de evidencias.

En la línea 2 se mantiene vigente la segunda convocatoria para la contratación de la firma desarrolladora del Sirec. De igual manera, se inició el proceso de selección de los catalogadores, clasificadores y se solicitó a los países el envío de los recursos educativos de libre acceso, en atención a los parámetros previamente establecidos.

La línea 3, sobre el diagnóstico de la profesión docente y estándares de calidad profesional, hacia un Marco de Cualificaciones Docentes del CAB, fue presentado un catálogo de competencias docentes, en el taller realizado en el mes de mayo, en la ciudad de Panamá, iniciando la segunda parte correspondiente a esta línea, que incluyó la aplicación digital de cuestionarios sobre evaluación del desempeño docente, con un cierre de 66,346 cuestionarios diligenciados. Adicionalmente, realizaron entrevistas para el análisis cualitativo de la evaluación del desempeño docente a especialistas, centros investigativos, viceministros de educación, sindicatos, entre otros.

En la Línea de trabajo 4, mecanismo de seguimiento de la implementación y uso de los Marcos Comunes de Criterios de Calidad (MCCC), se realizó en el mes de mayo el primer taller presencial que incluyó entre sus objetivos la revisión del plan de apropiación de los MCCC del 2020, el estado de situación 2024, las proyecciones a futuro, la importancia de la red de técnicos de los MCCC y sus disposiciones generales. De igual manera, se diseñó el diagrama de flujo para el proceso de publicación documental en el Obined y se seleccionó a la empresa responsable para la actualización de la plataforma.



Respecto a los avances y resultados de la tabla de equivalencias, se menciona la constante e intensa actividad de la red de técnicos, en especial de países no miembros del CAB, lo que demuestra su importancia y utilidad de esta herramienta. Cabe mencionar, las reuniones con autoridades y técnicos del Ministerio de Educación del Perú, durante el mes de junio para atender y solventar dudas sobre la correcta aplicación de equivalencias entre los países y brindar asesorías en otros aspectos propios del trabajo en materia de reconocimiento de estudios. Estas reuniones realizadas con otros países de manera virtual para conocer avances y brindar acompañamiento a los técnicos de los países por parte de la Secab.

Tabla de equivalencias y la línea 4 (red de técnicos de los Marcos Comunes de Criterios de Calidad RT-Esined).

En el mes de septiembre fueron realizados los talleres presenciales de la tabla de equivalencias y de la línea 4, en los cuales abordaron los siguientes temas:

- Armonización de la tabla de equivalencias con la progresión de habilidades (Armonización TE-CAB y PH). El objetivo general de estos talleres tuvo como enfoque, sensibilizar a los participantes sobre el impacto de la progresión de habilidades curriculares y su incidencia en la tabla de equivalencias (TE) que faciliten los procesos de reconocimiento de estudios a los niños y jóvenes en situación de movilidad, en los países miembros del CAB.

Los participantes recibieron información sobre los conceptos claves relacionados con la progresión de habilidades curriculares y la tabla de equivalencias (TE), incluyendo su propósito, estructura y cómo influyen en el reconocimiento de estudios para niños y jóvenes en situación de movilidad en países del CAB. Además, de construir de manera consensuada una propuesta de la articulación entre la progresión de habilidades y de la tabla de equivalencias que faciliten los procesos de convalidación, reconocimiento y validación de estudios.



- Línea 4 para el desarrollo del plan de implementación de los MCCC y mecanismo de seguimiento a la implementación y aplicación de los MCCC. Sobre el plan de implementación de los MCCC e inicio del mecanismo de seguimiento a la implementación y aplicación de los MCCC, se persigue presentar las etapas del mecanismo de seguimiento, destacando la etapa actual de acuerdo con el documento elaborado y consensuado con los países miembros, intercambiar las estrategias de implementación de los MCCC, según los criterios seleccionados por cada país.

Igualmente, seleccionar los indicadores más pertinentes sobre los criterios de calidad definidos por cada país para la apropiación e implementación de los MCCC, así como establecer acciones conjuntas entre los países miembros, sobre criterios convergentes y posibles estrategias, que complementen el desarrollo de las prácticas y políticas educativas o gestiones asociadas en cada PPMM, en las áreas de Currículum, Recursos Educativos y Formación Docente.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y la Cultura (Unesco)

Celebrada la Reunión Mundial sobre Educación (GEM) 2024 en Fortaleza, Brasil, los días 31 de octubre y 1 de noviembre de 2024. La GEM proporcionó una plataforma para el debate y el intercambio de innovaciones y experiencias adquiridas, incluyendo sesiones plenarias y paralelas. Basada en el Pacto para el Futuro de las Naciones Unidas, la GEM de 2024 marcó un momento clave para la educación, reuniendo a la comunidad educativa internacional, incluidos actores gubernamentales y no estatales, para acordar estrategias de aceleración para el resto de la Agenda 2030, teniendo en cuenta la visión de transformación de la educación. Asimismo, sirvió como base para la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la Cumbre Social Mundial que se celebrará en 2025.



Actividades internacionales vinculadas a la educación

- Participación en la Reunión Extraordinaria de Ministras y Ministros de Educación de América Latina y el Caribe: Hacia un marco de referencia regional para la reactivación, recuperación y transformación educativa, efectuada en Santiago de Chile los días 25 y 26 de enero de 2024. En dicho encuentro los ministros y ministras reafirmaron el compromiso de priorizar la educación en la agenda pública, para garantizar un financiamiento adecuado, sostenible y así avanzar con las acciones de reactivación y transformación educativa, por lo que decidieron lo siguiente:
 - Respuesta integral para la reactivación, recuperación y transformación educativa.
 - Fortalecer una política curricular en el marco de la flexibilización, que asegure el desarrollo y la evaluación.
 - Promover la formación inicial y continua de calidad para los docentes y apoyar los sistemas de supervisión y acompañamiento pedagógico en el aula.
 - Impulsar políticas educativas y de alfabetización que promuevan la equidad e inclusión.
 - Fortalecer la respuesta a emergencias y crisis prolongadas.
 - Encargar al CDR, el establecimiento de un grupo de trabajo ad-hoc que elabore una propuesta preliminar sobre financiamiento inclusivo y eficaz sobre políticas públicas de reactivación, recuperación y transformación educativa.
 - Reiterar el respaldo a la continuidad del trabajo desarrollado por los organismos de cooperación para realizar un monitoreo integral del conjunto de metas del ODS4.
 - Declarar la voluntad de fortalecer los mecanismos nacionales y regionales de evaluación y de monitoreo para la toma de decisiones sobre la Agenda de Educación 2030.



- Reiterar el compromiso de asegurar el derecho a la educación de personas en situación de movilidad.
 - Impulsar iniciativas que favorezcan la cooperación regional en el diseño e implementación de políticas, entre otras.
- Celebrado el VII Foro Consultivo de la Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (PCGIR). El Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana y la Secretaría Ejecutiva de la CECC/SICA condujeron la coordinación con los países de la Región SICA, el cual tuvo lugar del 9 al 11 de octubre de 2024 en la ciudad de Guatemala.

Como objetivo principal, el Foro proporcionó análisis, propuestas y debates intersectoriales e interregionales sobre los avances, limitaciones y desafíos para la implementación de la PCGIR, alineada con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y el Plan Regional de Reducción de Desastres 2024- 2030, para consolidar capacidades regionales y nacionales, fomentar políticas públicas integradas y resilientes y avanzar hacia un desarrollo sostenible y seguro en la región. Así como consolidar la visión regional y nacional sobre los avances, desafíos y recomendaciones en la reducción de riesgo a desastres, atendiendo las prioridades y vigencia del PRGIR 2024-2030 y su vinculación con acuerdos globales y regionales de alta prioridad para la región, brindando aportes de la región centroamericana y la República Dominicana, a la Plataforma Global-UNDRR a celebrarse en el año 2025 y otros espacios de alto nivel.

- Realizada la Reunión de Alto Nivel para la Prevención y el Abordaje de la Violencia en la Educación, en Bogotá, Colombia, del 5 al 7 de noviembre de 2024, donde anunciaron la creación de un programa de cooperación regional para abordar y prevenir la violencia en el sector educativo, como continuación



del compromiso establecido en la Reunión Extraordinaria de Ministras y Ministros de Educación de Santiago de Chile, sostenida en enero de 2024.

La reunión estuvo compuesta por segmentos dedicados a diferentes partes interesadas, como: Reunión Técnica Regional de actores y la Red Regional de Educación para la Ciudadanía Mundial sobre la educación integral y su contribución a la prevención de la violencia en los entornos educativos; Vías paralelas; y la Reunión Técnica Regional liderada por la Red Regional de Educación para la Ciudadanía Mundial - Acción y Colaboración (7 de noviembre de 2024).

- Participación en la Primera Conferencia Ministerial Mundial para Poner Fin a la Violencia contra la Niñez, celebrada en Bogotá, Colombia, los días 7 y 8 de noviembre de 2024, con representación del Ministerio de Educación como parte de la delegación de la República Dominicana. Esta actividad de alto nivel fue auspiciada por los gobiernos de Colombia y Suecia junto con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU), reuniendo a líderes comprometidos con la protección infantil. En la misma, el país presentó dos importantes compromisos a trabajar por una generación libre de violencia con miras a la Agenda 2030: el Programa de Crianza Positiva y la Estrategia de Educación Sexual Integral, iniciativas que impactan a miles de familias y niños en temas de crianza respetuosa y prevención de violencia.
- Celebrado el Primer Encuentro Regional de la Red de Escuelas Asociadas a la Unesco (RedPEA): “Fortaleciendo la Red de Escuelas Asociadas a la Unesco por un Futuro Sostenible y de Paz”, evento que tuvo lugar los días de 6 al 8 de noviembre de 2024. Este encuentro fue organizado por la oficina de la Unesco en La Habana y el Ministerio de Educación, con el apoyo de la oficina de Santiago de Chile y contó con la participación de delegados de 17 países de la región y 24 puntos focales nacionales de escuelas asociadas a la Red. Con esta



actividad, se consolidó una red de cooperación y de buenas prácticas para promover el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, "Educación de Calidad", de la Agenda 2030, y alcanzar la meta 4.7, enfocada en Educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, liderado por la Unidad de Coordinación de la RedPEA en la sede de la Unesco en París. La iniciativa procura con el tiempo incorporar nuevas escuelas a la RedPEA.

4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

Las acciones realizadas en materia jurídica durante el año 2024 se refieren a la tramitación y legalización de los diferentes convenios y acuerdos que benefician de manera directa y efectiva a la población estudiantil y docente, contribuyendo así a la calidad del servicio de Educación. A continuación, se detallan los acuerdos y convenios realizados en aras de que los estudiantes dominicanos puedan obtener una mejor educación.

- Suscritos 7 contratos de licitaciones públicas de bienes y servicios de gran impacto para la educación dominicana, en coordinación con las unidades de Compras y Contrataciones y Viceministerio Administrativo y Financiero, tales como:
 - Adquisición de autobuses escolares de combustión interna, que serán utilizados en el transporte de estudiantes.
 - Adquisición de escáner para captura de hojas de respuestas de las Pruebas Nacionales.
 - Adquisición de impresión de cuadernillos de estudiantes, familia y hojas de respuestas de Pruebas Nacionales.
 - Adquisición de diferentes locales para ser utilizados como escuelas y aulas en diferentes puntos de la geografía nacional.
 - Adenda I del proceso de readecuación y techado de 168 canchas deportivas.
 - Adenda I extensión de tiempo proceso para la rehabilitación de 174 planteles educativos en estado de emergencia por el huracán Fiona”.



- Adenda por aumento de volumen del presupuesto base y partidas nuevas (25 %) construcción de aulas auxiliares.
- Seguimiento al acuerdo suscrito con el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS). En el primer semestre del año 2024 se destacan los siguientes avances:
 - Elección de escuelas para el piloto.
 - Evaluación del material didáctico.
 - Presentación a regionales del proyecto
 - Realización de talleres con el personal de la sede del ministerio sobre Seguridad Social.
- Firmados y certificados 42 convenios de colaboración para apoyo a programas y proyectos educativos, con los protocolos establecidos que contribuyen con el logro de las metas establecidas en el PEI.

Tabla 56. Convenios para apoyar programas y proyectos educativos firmados en el año 2024.

Institución	Objetivo del convenio
1. Colegio S-MQ Quisqueya	Realizar cogestión del Colegio S-MQ Quisqueya.
2. Universidad Central del Este	Elaborar contenidos de los libros de educación de adultos con los módulos correspondientes al currículo general de adultos a ser utilizados en el sistema educativo dominicano.
3. Universidad Católica Nordestana (UCNE)	Elaborar contenidos de los libros de educación de adultos con los módulos correspondientes al currículo general de adultos a ser utilizados en el sistema educativo dominicano.
4. Operadora Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA)	Desarrollar acciones que contribuyan a la ejecución del Programa de Transporte Escolar (TRAE), contando con las facilidades que ofrece la OMSA, al ceder al Ministerio de Educación autobuses para ser utilizados en el Proyecto Nacional de Movilidad Escolar.
5. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)	Ejecutar estrategias prácticas e innovadoras para familias nuevas integradas y activas (Epifanía).
6. Universidad Católica Nordestana (UCNE)	Elaborar contenidos de los libros de educación de adultos con los módulos correspondientes al



Institución	Objetivo del convenio
	currículo general de adultos a ser utilizados en el sistema educativo dominicano.
7. Fundación Maxwell ‘Dominicana se Transforma’	Implementar el programa La familia se transforma desde la escuela.
8. Academia Dominicana de la Historia	Ampliar la partida presupuestaria.
9. Áni Villas Dominicanas, SRL	Donar la construcción de una edificación para el desarrollo de proyectos en favor de los estudiantes del Liceo ‘La Antorcha del Futuro’ y del resto de la comunidad.
10. Center for Language Education and Cooperation (dependencia del Ministerio de Educación de China)	Desarrollar el proyecto de enseñanza del idioma mandarín en la República Dominicana.
11. Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID)	Garantizar la continuidad del centro.
12. Centro de Investigación para la Acción Femenina (Cipaf)	Crear intercambio de experiencia y asesoría que contribuyan a fortalecer el papel de las TIC en el sistema educativo dominicano, así como a impulsar programas y actividades que promuevan la superación de la actual brecha digital de género e incentiven en el estudiantado en general el análisis, la innovación y la investigación.
13. Diócesis Nuestra Señora de la Altagracia	Realizar cogestión de 11 centros educativos.
14. Dirección General de Bellas Artes (DGBA)	Arrendar espacios para parqueos.
15. Fondo Especial de Desarrollo Agropecuario	Construir huertos escolares en zonas fronterizas.
16. Fuerza Aérea Dominicana	Ejecutar el programa El cielo es el límite.
17. Fundación Amanecer Infantil y Fundación Ecuménica Misioneros Eucarísticos (Femeucar)	Realizar cogestión del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia de Barahona.
18. Fundación contra el Hambre (FH)	Implementar los centros tecnológicos FH Edulabs en 81 centros educativos públicos, a los fines de reducir la brecha digital en comunidades vulnerables.
19. Fundación de Desarrollo de Azua, San Juan y Elías Pina (Fundasep)	Elaborar contenidos de los libros de educación de adultos con los módulos correspondientes al currículo general de adultos a ser utilizados en el sistema educativo dominicano.



Institución	Objetivo del convenio
20. Fundación Grupo Punta Cana, Inc. y Distrito Municipal Turístico Verón-Punta Cana	Construir y poner en funcionamiento el centro educativo Minerva Mirabal Reyes en el sector Las Dos Jardas, Verón-Punta Cana.
21. Fundación Inicia Educación e Instituto 512	Implementar el modelo Faro, en 187 centros educativos a nivel nacional.
22. Fundación La Merced	Colaborar en el fortalecimiento de las políticas de intervención desarrolladas para la protección del derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes en estado de vulnerabilidad y exclusión social, en el municipio Santo Domingo Oeste.
23. Fundación Museo Memorial de la Resistencia Dominicana	Coordinar visitas educativas y desarrollo de programas educativos.
24. Fundación Nidito de Amor, Inc.	Realizar cogestión de la Escuela Cristiana Juan Calvino y del Colegio Cristiano Espacio de Amor.
25. Gobierno de Antigua y Barbuda	Construir una escuela primaria por parte del Gobierno de la República Dominicana que beneficie, de manera indistinta, a la comunidad.
26. Instituto Dominicano de Desarrollo Integral y Diageo Dominicana, SRL	Implementar la iniciativa Smashed a nivel nacional en los centros educativos de gestión pública.
27. Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep)	Expandir la oferta formativa de los estudiantes, para su inserción laboral, en el ámbito, de manera enunciativa pero no limitativa, de la industria 4.0 y las economías naranja y circular.
28. Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC)	Fortalecer la educación secundaria, específicamente la Modalidad Técnico Profesional, a través de la cogestión del Politécnico Comunitario ITSC.
29. Mercasid, SA	Promover aprendizajes en los estudiantes de las escuelas públicas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a través de la plataforma educativa digital EducaSID.
30. Ministerio de Administración Pública	Coordinar la ejecución de actividades para el desarrollo del Programa de Fortalecimiento de Gestión del Servicio Público de la República Dominicana.
31. Ministerio de Defensa (Dirección General de la Industria Militar)	Confeccionar 6,000 uniformes, a razón de 3,000 para hombres y 3,000 para mujeres, para el personal que laborará en el Programa de Movilidad Escolar.
32. Ministerio de Defensa (Servicio Militar Voluntario)	Impartir el Programa de Formación en Valores en 100 centros educativos públicos.
33. Ministerio de la Presidencia	Transferencia de camionetas para uso institucional.



Institución	Objetivo del convenio
34. Nueva Vida para los Residuos (NUVI) y Recolectiva, SAS	Colocar puntos NUVI para realizar la separación en la fuente de generación de residuos de botellas plásticas y campañas de educación sobre reciclaje.
35. Obispado de Baní	Ampliar el radio de acción del Programa Aprendiendo a Querer, adicionando un 1 centro educativo del Distrito Educativo 03-04 de Baní; extendiéndolo hacia 7 centros educativos del Distrito Educativo 03-03 de San José de Ocoa y 2 del Distrito Educativo 03-05 de Nizao.
36. Onesvie, Intec, Unibe, Unphu y PUCMM	Analizar estructuralmente 16 edificaciones escolares de diferentes tipologías que están ubicadas en las fallas Septentrional y Enriquillo, al norte y sur de la República Dominicana.
37. Organización de los Estados Iberoamericanos para la educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)	Brindar asistencia técnica especializada para la implementación de capacidades institucionales y desarrollo del proceso de la evaluación del desempeño docente 2024-2025.
38. Q Vitae Dominicana	Aunar esfuerzos tendentes a mejorar la inserción laboral en jóvenes, al terminar su formación preuniversitaria.
39. The Dream Project	Ampliar los compromisos asumidos por las partes, modificando los artículos segundo y tercero del acuerdo de colaboración marco con el número 370 de fecha 17 de junio de 2020.
40. Universidad Católica del Este (Ucade)	Ceder a la Ucade la administración del Liceo en Artes Padre Daniel, perteneciente al Distrito Educativo 12-04 de Miches.
41. Universidad Católica Nordestana (UCNE)	Ceder en condición de usufructo a título gratuito al Ministerio de Educación, bajo todas las garantías que concede la ley y el derecho, consignándole el uso y goce de veinte mil ciento veintitrés metros cuadrados con cincuenta y dos decímetros cuadrados (20,123.52).
42. Universidad Central del Este (UCE)	Elaborar contenidos de los libros de educación de adultos con los módulos correspondientes al currículo general de adultos a ser utilizados en el sistema educativo dominicano.

Fuente: Dirección de Jurídica.



4.4 Desempeño de la Tecnología

Estrategia 12. Infraestructura tecnológica y sistema de información.

Resultado 24. Optimizados los servicios y sistemas tecnológicos

En este capítulo se presentan los temas relacionados con dotación de materiales educativos digitales y equipos tecnológicos, así como los logros obtenidos en materia de herramientas e informaciones disponibles para la toma de decisiones:

Transformación Digital en Educación

Como parte de esta iniciativa, se busca fortalecer el sistema educativo preuniversitario basado en las TIC, para esto se han venido realizando esfuerzos en procura de cerrar la brecha digital en educación, a través de la dotación de equipos tecnológicos a centros educativos, docentes y estudiantes de todos los niveles; habilitación de laboratorios de informática e instalación del servicio de conectividad a planteles educativos, entre otros. Además, a través del desarrollo y adquisición de software, se ha impactado de manera significativa en la efficientización de procesos y trámites de la población educativa en general. A continuación, detalle de los avances más significativos alcanzados durante el 2024.

- Dotados de equipos tecnológicos estudiantes y docentes de los centros educativos públicos:
 - 120 laptops entregadas a estudiantes.
 - 73 laptops entregadas a docentes.
 - 421 laptops entregadas a centros educativos.
 - 19,342 tabletas entregadas a estudiantes de primaria.
 - 38,138 Netbooks a Centros Educativos.

- Sistema de Gestión Documental (SGD): esta herramienta tecnológica actúa como depósito de documentos oficiales de la institución, de fácil manejo para cualquier tipo de usuario interno y externo (dependiendo de los accesos



permitidos), diseñado para reemplazar los gabinetes físicos de archivos en uso, además de facilitar el almacenaje, compartir y descargar documentos a través de una conexión de red local o pública; permitiendo una considerable reducción de los costos de operación, disminuir el tiempo de respuesta hacia los usuarios y eliminando el uso de material gastable (tinta-papel), contribuyendo de manera positiva a la conservación del medioambiente. A continuación, un resumen de los logros alcanzados en este periodo:

- Implementado el sistema en 132 áreas del MinerD y en proceso en 28 áreas adicionales.
 - Capacitados 1,502 servidores en el uso del SGD.
 - Certificados 45 servidores en el uso del SGD.
 - Desarrollados e implementados 50 flujos de trabajo.
 - Implementada la firma manuscrita digitalizada (rúbrica).
 - Implementación de la firma digital GOB.
 - Implementación de los tableros dinámicos en Power BI.
 - Implementación de pistolas de lectura de código de barras.
-
- Expediente Único Educativo. Desarrollado y completado al 100 % el proyecto Expediente Único Educativo, dentro del marco de la Agenda Digital 2030, que consiste en una herramienta donde se encuentran las informaciones de los estudiantes, desde el nivel inicial hasta el nivel técnico o superior, para simplificar los trámites y la burocracia en la obtención de certificaciones de estudios realizados. Durante el año 2024 se registraron 38,582 usuarios, emitidos 261,168 certificados y realizadas 121,041 consultas.
 - Habilitados 88 laboratorios de informática en 72 centros educativos de 14 regionales de Educación, como se detalla a continuación.



Tabla 57. Cantidad de laboratorios de informática habilitados durante el año 2024.

Regional	Cantidad de centros educativos	Cantidad de laboratorios habilitados
02 de San Juan	5	8
03 de Azua	1	1
04 de San Cristóbal	11	13
05 de San Pedro de Macorís	9	15
06 de La Vega	6	8
07 de Duarte	3	3
08 de Santiago	3	3
09 de Mao	2	2
10 de Santo Domingo	11	11
11 de Puerto Plata	2	2
15 de Santo Domingo	13	15
16 de Sánchez Ramírez	4	4
17 de Monte Plata	1	1
18 de Bahoruco	4	6
Total	72	88

Fuente: Dirección TIC.

Plan de conectividad y acceso

Basado en lo estipulado en la reforma para la Transformación Digital. Con el objetivo de aprovechar al máximo el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el funcionamiento de las dependencias del Gobierno y de todas las estructuras sociales y productivas del país, se implementa el plan de conectividad y acceso, que busca dar respuesta a eliminación de brechas en habilidades digitales. En este sentido, se realizó la siguiente acción dentro del plan:

- 2,839 centros educativos en zonas urbanas y rurales en las 18 regionales de Educación beneficiados a través del Plan de Conectividad, por lo que actualmente 4,877 centros educativos cuentan con servicio de internet, favoreciendo a 1,544,826 estudiantes y 76,135 docentes.

Libros Digitales

- Registrados 65,328 usuarios y descargados 296,755 libros. Adicionalmente, la plataforma registra 206,299 visualizaciones (libros vistos en línea).



- 48 bibliotecas digitales habilitadas en centros educativos, como se especifica en la siguiente tabla.

Tabla 58. Cantidad de bibliotecas digitales habilitadas durante el año 2024.

Regional	Cantidad centros educativos	Cantidad bibliotecas habilitadas
02 de San Juan	2	3
03 de Azua	2	1
04 de San Cristóbal	12	12
05 de San Pedro de Macorís	4	5
06 de La Vega	3	4
07 de San Francisco de Macorís	2	2
08 de Santiago	1	0
09 de Mao	1	1
10 de Santo Domingo	9	9
11 de Puerto Plata	1	1
15 de Santo Domingo	6	6
16 de Cotuí	4	3
Total	48	48

Fuente: Dirección TIC.

- Desplegados los servicios a utilizar en las capacitaciones coordinadas por el Inafocam y el aprovisionamiento de cuentas (usuarios) para ingresar a la plataforma, creándose 22,126 correos electrónicos a docentes y directores de los centros educativos, estos son un prerequisite para poder tomar las capacitaciones.
- Asegurados los accesos de los servicios (creación de cuentas de correos a estudiantes y docentes) para el programa English for a Better Life, prerequisite para acceder a las capacitaciones en este proyecto.



Adquisición y dotación de equipos tecnológicos a centros educativos públicos

- Instaladas 1,304 pantallas digitales interactivas (PDI) en 208 centros educativos. En la tabla siguiente se presenta la distribución de la cantidad de centros educativos por regional de Educación.

Tabla 59. Cantidad de pantallas digitales interactivas (PDI) entregadas en el 2024.

Regional	Centros educativos	Cantidad PDI instaladas
01 de Barahona	1	1
03 de Azua	5	22
04 de San Cristóbal	10	88
05 de San Pedro de Macorís	10	125
06 de La Vega	9	98
07 de Duarte	11	105
08 de Santiago	2	8
09 de Mao	16	32
10 de Santo Domingo	11	124
11 de Puerto Plata	1	25
15 de Santo Domingo	30	327
16 de Sánchez Ramírez	2	35
17 de Monte Plata	1	8
18 de Bahoruco	99	303
Total	208	1,304

Fuente: Dirección TIC.

- Distribuidas 2,425 laptops y desktops); además de 71 impresoras, 208 escáneres y 49 pantallas digitales interactivas (PDI), como parte de fortalecer las áreas administrativas del MinerD, regionales de Educación, distritos educativos, entre otros; a través de la dotación de equipos tecnológicos de última generación.
- Establecimiento de la Sección de Gestión de Servicios TIC para Centros Educativos. Esta nueva área proporciona a los centros una vía dedicada para reportar, registrar y gestionar solicitudes e incidencias relacionadas con TIC. Sus servicios están orientados exclusivamente a atender las necesidades de centros educativos, docentes y estudiantes, abarcando desde soporte técnico hasta la gestión de incidencias en equipamiento, conectividad y otros servicios



tecnológicos. En la actualidad, más de 10,000 reportes de incidencias se han generado, logrando solucionar más de un 80 % de estas incidencias.

Plan de conectividad y acceso

Basado en lo estipulado en la reforma para la Transformación Digital “Con el objetivo de aprovechar al máximo el uso de las tecnologías de información y de comunicaciones en el funcionamiento de las dependencias del Gobierno y de todas las estructuras sociales y productivas del país”, se implementa el plan de conectividad y acceso, que busca dar respuesta a eliminación de brechas en habilidades digitales. En este sentido, se realizó la siguiente acción dentro del Plan:

- 2,839 centros educativos en zonas urbanas y rurales en las 18 regionales de Educación beneficiados a través del Plan de Conectividad, por lo que actualmente cerca de 4,877 centros educativos cuentan con servicio de internet, favoreciendo aproximadamente a 1,544,826 estudiantes y 76,135 docentes.

Libros Digitales

- Registrados 65,328 usuarios y descargados 296,755 libros. Adicionalmente, la plataforma registra 206,299 visualizaciones (libros vistos en línea).
- 48 bibliotecas digitales habilitadas en centros educativos, como se especifica en la siguiente tabla.

Tabla 60. Cantidad de bibliotecas digitales habilitadas durante el año 2024.

Regional	Cantidad centros educativos	Cantidad bibliotecas habilitadas
02 de San Juan	2	3
03 de Azua	2	1
04 de San Cristóbal	12	12
05 de San Pedro de Macorís	4	5
06 de La Vega	3	4
07 de San Francisco De Macorís	2	2
08 de Santiago	1	0
09 de Mao	1	1



Regional	Cantidad centros educativos	Cantidad bibliotecas habilitadas
10 de Santo Domingo	9	9
11 de Puerto Plata	1	1
15 de Santo Domingo	6	6
16 de Cotuí	4	3
Total	48	48

Fuente: Dirección TIC.

- Desplegados los servicios a utilizar en las capacitaciones coordinadas por el Inafocam y el aprovisionamiento de cuentas (usuarios) para ingresar a la plataforma, creándose cerca de 22,126 correos electrónicos a docentes y directores de los centros educativos, estos son un prerrequisito para poder tomar las capacitaciones.
- Asegurado los accesos de los servicios (creación de cuentas de correos a estudiantes y docentes) para el programa English for a Better Life, prerrequisito para acceder a las capacitaciones en este proyecto.

Adquisición y dotación de equipos tecnológicos a centros educativos públicos

- Instaladas 1,304 Pantallas Digitales Interactivas (PDI) en 208 centros educativos. En la tabla siguiente se presenta la distribución cantidad de centros educativos por regional de Educación.

Tabla 61. Cantidad de pantallas digitales interactivas (PDI) entregadas en el 2024.

Regional	Centros educativos	Cantidad PDI instaladas
01 de Barahona	1	1
03 de Azua	5	22
04 de San Cristóbal	10	88
05 de San Pedro de Macorís	10	125
06 de La Vega	9	98
07 de Duarte	11	105
08 de Santiago	2	8
09 de Mao	16	32
10 de Santo Domingo Norte-Este	11	124
11 de Puerto Plata	1	25
15 de Santo Domingo	30	327
16 de Sánchez Ramírez	2	35



Regional	Centros educativos	Cantidad PDI instaladas
17 de Monte Plata	1	8
18 de Bahoruco	99	303
Total	208	1,304

Fuente: Dirección TIC.

- Distribuidas 2,425 (laptops y Desktops); además de 71 impresoras, 208 escáneres y 49 Pantallas Digitales Interactivas (PDI), como parte de fortalecer las áreas administrativas del MinerD, regionales de Educación, distritos educativos, entre otros; a través de la dotación de equipos tecnológicos de última generación.
- Establecimiento de la Sección de Gestión de Servicios TIC para Centros Educativos: Esta nueva área proporciona a los centros educativos una vía dedicada para reportar, registrar y gestionar solicitudes e incidencias relacionadas con TIC. Sus servicios están orientados exclusivamente a atender las necesidades de centros educativos, docentes y estudiantes, abarcando desde soporte técnico hasta la gestión de incidencias en equipamiento, conectividad y otros servicios tecnológicos. En la actualidad, más de 10,000 reportes de incidencias se han generado., logrando solucionar más de un 80% de estas incidencias.

Resultado 25. Asegurada la calidad, pertinencia y oportunidad de la información para la toma de decisiones

En el año 2024, en respuesta a los productos “Información pertinente y oportuna, asegurada” y “Brecha de personal docente y administrativo cuantificada y espacios necesarios para la cobertura en el sistema educativo identificado”, se llevaron a cabo de manera efectiva las siguientes acciones:

- Realizado el informe de las proyecciones de la matrícula estudiantil de la educación preuniversitaria 2023-2034 en el marco del Plan Horizonte 2034 y



realizada la socialización y presentación de estas. En ese mismo orden, para las mesas de trabajo se elaboraron los perfiles de los niveles inicial, primario y secundario, así como de la educación para personas jóvenes y adultas.

- 100 % de los tableros de información que contienen estadísticas e indicadores educativos actualizados en el portal del Minerd.
- Creado el tablero de resultados de Evaluación Diagnóstica Nacional de tercer grado de primaria. Año 2023.
- Completado y enviado el formulario sobre “Buenas Prácticas: Autodiagnóstico para la calidad de la producción de las estadísticas”.
- Realizado el informe de indicadores educativos con los resultados de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT). Período 2023.
- Atendidos los compromisos interinstitucionales relativos a estadísticas educativas de las siguientes instituciones: Instituto de Estadística de la Unesco (UIS), Oficina Nacional de Estadística (ONE), Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (Mepyd), Banco Central de la República Dominicana e Inicia Educación.
- 84 geolocalizaciones realizadas en centros educativos del sector privado de las regionales de Educación 10 y 15 de Santo Domingo.
- Creados 63 códigos de planteles y centros educativos de los sectores público y privado en el Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana (Sigerd) y el Sistema de Gestión Administrativa.
- 344 centros del nivel medio de jóvenes y adultos (Prepara) estandarizados a tandas nocturnas, sabatinas o dominicales en el Sigerd. Estos, históricamente se identificaban solo con tanda “Semipresencial”.



- 375,983 estudiantes beneficiarios del programa Avanza y Aprende validados como matriculados en el año escolar 2023-2024, de acuerdo con los registros del Sigerd (se refiere a estudiantes cuyas familias son beneficiarias de los programas de transferencias condicionadas, administrados por Supérate del Gabinete de Políticas Sociales).
- 3,850 directores de centros entrenados en gestión y uso de la información para la toma de decisiones efectivas en el centro educativo.
- Entrenado el personal de la Dirección de Equidad de Género y Desarrollo, en gestión y uso de la información para la toma de decisiones efectivas.

4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

Estrategia 9. Estandarización y mejoramiento de la calidad de la gestión institucional.

Resultado 20. Mejorado el desempeño y la gestión institucional del nivel central y desconcentrado

Sistema de Planificación

Durante el año 2024 se realizaron diversas acciones vinculadas a la planificación estratégica y operativa, siendo el Plan de Educación Horizonte 2034 uno de los procesos de mayor relevancia. También se presentan los datos relativos a las metas presidenciales, los proyectos de inversión, de monitoreo y de rendición de cuentas. A continuación, se presentan los principales logros obtenidos.

Plan Decenal de Educación-Horizonte 2034

A partir del Decreto 365-23, que manda a realizar el proceso de reforma y modernización del sector educativo del nivel preuniversitario, y que establece la elaboración de una propuesta del Plan Decenal de Educación, bajo la



responsabilidad de los ministerios de Educación y de Administración Pública, se inició la elaboración del Plan de Educación Horizonte 2034 que debe contener estrategias, metas y mecanismos de monitoreo y evaluación que habrán de orientar la gestión del sistema educativo en los próximos diez años. El Ministerio de Educación ha coordinado este proceso con apoyo de la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC). A continuación, logros obtenidos y acciones realizadas en el marco del Plan Horizonte 2034:

- Elaborada la versión preliminar del Plan de Educación Horizonte 2034, socializado y sometido a consulta a través de formulario digital para recoger las opiniones de la sociedad en general. Este establece como objetivo general del sistema educativo preuniversitario: “Lograr que toda la población, a lo largo de su proceso educativo y en un mundo en constante cambio, desarrolle oportunamente las competencias necesarias para el disfrute de una vida plena, la inserción laboral exitosa, la integración social fructífera, responsable y democrática y la contribución efectiva al desarrollo sostenible del país y la identidad nacional”.
- Elaborado el documento metodológico general para la formulación del Plan de Educación Horizonte 2034, coordinado por el Mepyd.
- Definidas las 10 mesas de trabajo consultiva y elaboradas las guías para la conducción de los talleres. Estas son: 1) Primera infancia y educación inicial. 2) Educación primaria. 3) Educación secundaria. 4) Educación técnico profesional y artes. 5) Educación de personas jóvenes y adultas. 6) Educación inclusiva. 7) Currículo, marco de evaluación, recursos didácticos y tecnológicos para el aprendizaje. 8) Formación y carrera docente. 9) Gestión del sistema educativo y 10) Políticas de apoyo a los aprendizajes y bienestar de los estudiantes.



- Elaborados los documentos insumos para los trabajos de las mesas a partir de diagnósticos existentes, juntamente con la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC).
- Capacitados los facilitadores contratados con el apoyo de organismos internacionales.
- Realizados los talleres para la construcción de árboles de problemas y soluciones y elaborados los tableros de objetivos y resultados estratégicos, efectos, impactos, indicadores y metas.
- Realizados dos talleres de consultas con los actores de la comunidad educativa, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones docentes, organismos internacionales y organizaciones gubernamentales, entre otros, de acuerdo con las mesas definidas. En el primer taller se elaboró el árbol de problemas y en un segundo el árbol de soluciones. En estos talleres participaron 607 personas.
- Realizada la consulta territorial llevada a cabo por medio de un encuentro presencial en cada uno de los 122 distritos educativos, con participación de 14,706 personas de toda la comunidad educativa.
- Realizada la consulta de estudiantes con participación de 11,217 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de 144 centros educativos de las 18 regionales educativas.
- Elaborados los tableros de direccionamiento y programación estratégica por parte de los equipos técnicos del MinerD en las 10 áreas temáticas definidas para el Plan de Educación Horizonte 2034.
- Definidas las metas para indicadores claves del Plan de Educación Horizonte 2034 para 2025, 2028 y 2034.



Metas educativas del Programa de Gobierno 2024-2028

Dentro del Programa de Gobierno 2024-2028 se identifican las siguientes 17 metas prioritarias bajo la responsabilidad del MinerD:

- Alcanzar los 100,000 niños de 0 a 2 años y 11 meses recibiendo atención integral al 2027-2028.
- Alcanzar 400,000 niños de 3 a 5 años (72 %) recibiendo educación inicial de calidad al 2028.
- Alcanzar, al 2028, 900,000 jóvenes en educación secundaria.
- Llegar a 140,000 jóvenes de secundaria (15.6 %) estudiando en politécnicos y centros en artes diseñados según las demandas del modelo de desarrollo productivo para el año escolar 2027-2028. (118,000 en ETP y 22,000 en artes).
- Alcanzar, al 2028, al menos 6,000 adolescentes del nivel secundario estudiando en centros educativos de Innovación y Excelencia.
- Para el año 2028, integrar a 5,000 jóvenes del programa "Oportunidad 14-24" al Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) en los niveles de educación primaria y secundaria.
- Garantizar que, para el año 2028, 2,026,533 niños, niñas y adolescentes reciban educación de calidad.
- Alcanzar, al 2028, al menos 300,000 adolescentes recibiendo formación en Educación para la Seguridad Vial en los liceos.
- Fortalecida la educación ambiental en 1,500 centros educativos con programa integral al 2028.
- Alcanzar al menos 1,500 centros recibiendo formación en convivencia pacífica, al 2028.
- 6,471 centros educativos participan en el Sismap Educación Centros Educativos al finalizar el año 2028.
- Programa Escuelas Abiertas y Activas implementado, al 2028, en al menos 1,000 centros educativos.



- Llegar a 1,500 escuelas con paneles solares fotovoltaicos para el período 2024-2028.
- Alcanzar 1,500 centros educativos implementando el Programa de Escuela Saludable y Sostenible, al 2028.
- Alcanzar, al 2028, las 1,500 escuelas comprando al menos el 10 % de su alimentación a productores familiares.
- 1,500 centros educativos implementado el Programa de Salud Escolar (641,316 personas de la comunidad educativa intervenidas).
- Asegurar, para el 2028, al menos la compra de 100 mil uniformes y zapatos escolares producidos por el Sistema Penitenciario y Correccional.

En este sentido, se elaboraron las cadenas de valor de las 18 metas⁶ relativas a los procesos misionales del MinerD, se definieron resultados intermedios, indicadores y metas para el periodo 2025-2028 y las matrices de costeo, en coordinación con el Mepyd.

Para cada una de estas metas se definieron los líderes o directores de metas y los equipos técnicos, tanto de las instancias internas del MinerD, como de institutos descentralizados y otras instituciones del Estado vinculadas a las metas.

Las cadenas de valor de las 18 metas y el presupuesto de cada una fueron presentadas en el Gabinete de Educación donde se priorizaron cinco metas para el reporte y seguimiento sistemático. Estas metas con algunos cambios a su propuesta original son las siguientes:

- Alcanzar 400 mil niños de 3 a 5 años (72 %) recibiendo educación inicial de calidad al 2028.
- Garantizar que, para 2028, 2,026,533 de niños, niñas y adolescentes reciban educación de calidad:

⁶ Incluye meta de inglés a solicitud del presidente Luis Abinader que no estaba en el listado original de metas del programa de gobierno.



- Educación primaria: 70 % de los estudiantes del tercer grado de primaria alcanzan niveles por encima del nivel elemental (Lengua Española y Matemática), y 90 %, 50 % y 75 % de los estudiantes de sexto grado de primaria alcanzan niveles por encima del elemental en Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza, respectivamente.
- Educación Secundaria: 60 % de los estudiantes de secundaria de primer y segundo ciclos alcanzan el nivel de desempeño 3 y 4 en pruebas nacionales y los niveles aceptable y satisfactorio en las pruebas diagnósticas.
- Llegar a 140,00 jóvenes de secundaria estudiando en politécnicos y centros en artes diseñados según las demandas del modelo de desarrollo productivo para el año escolar 2027-2028 (118,000 en ETP y 22,000 en artes).
- 1,500 centros educativos implementando el Programa de Salud Escolar.
- Alcanzar a 400,000 estudiantes recibiendo formación en inglés de calidad.

Se adicionaron dos metas prioritarias transversales para las cuales se elaboraron cadena de valor y matriz de costeo, estas son: educación para la seguridad vial, educación ambiental y escuela abierta y activa.

Fortalecimiento del sistema de planificación y monitoreo

- En el marco del contrato realizado a finales del año 2023 con la firma Square Solution para el servicio de licenciamiento y actualización del sistema de planificación, ejecución y evaluación para dar seguimiento a los planes operativos anuales del Minerd e incorporación de 1,500 centros educativos a la plataforma, con el objetivo de desarrollar y actualizar los módulos del sistema, se presentan los siguientes avances en el proceso de implementación:
 - Finalización módulo de formulación del POA.
 - Finalización del módulo de monitoreo del POA.



- Registro en el sistema del POA 2024 de la sede.
 - Realizado entrenamiento a 82 enlaces de planificación en el uso del módulo de monitoreo y evaluación; y creados los usuarios en el sistema.
 - Registrada en el sistema la ejecución física y financiera del POA de la sede de los primeros tres trimestres del año 2024. En proceso, registro del cuarto trimestre.
 - Completado entrenamiento a los enlaces de planificación de la sede en el módulo de formulación, para el registro del POA 2025.
 - Completado el entrenamiento a los enlaces de planificación de las regionales, distritos educativos y centros priorizados para la formulación del POA y costeo 2025.
 - Traspaso del sistema a los servidores del MinerD.
 - Realizado el entrenamiento en el módulo de formulación y monitoreo a 18 encargados de planificación de las regionales y 122 de los distritos educativos y en proceso la carga de sus POA 2024.
 - Creados los usuarios, encargados y enlaces de planificación, en el sistema.
-
- Seguimiento al Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030, realizándose dos presentaciones al Consejo Económico Social, en coordinación con el Mepyd, Mescyt e Infotep, sobre iniciativas de compromisos priorizados.
 - Elaborado el informe de estado de situación de los compromisos asumidos por el MinerD en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030, que contiene la evolución de los principales indicadores educativos.
 - Publicados en el portal del MinerD los informes de seguimiento trimestral de las iniciativas presidenciales y de ejecución del POA 2024.
 - Elaborado el Plan Operativo Anual (POA) 2025 de la sede y en proceso de formulación el POA territorial (regional/distrito/centro educativo).



- Generado y publicado el Plan Anual de Compras y Contrataciones para el año 2025.
- Elaboradas y remitidas al Mepyd las matrices (herramientas) preliminares del Plan Estratégico Institucional del MinerD 2025-2028.
- Elaborado en coordinación con el Mepyd el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), del subsector Educación Preuniversitaria, para el periodo 2025-2028.
- Formulados 1,252 proyectos incluidos en el Plan Nacional de Inversión Pública (PNIP) en el proyecto de ley de presupuesto de gastos públicos para el año 2025 en inversión de capital componentes obras físicas y equipamiento, con una inversión de RD\$ 5,158,179,022,90.

Perfiles proyectos de inversión

- Elaborados 35 perfiles de proyectos de inversión pública durante el periodo enero-diciembre de 2024, de los cuales 16 tienen SNIP, según se detalla a continuación:
 - 9 perfiles de construcción oficinas regionales y distritales:
 - Construcción Regional Educativa Barahona 01-00, municipio Barahona, provincia Barahona. 16793
 - Construcción Regional Educativa Santo Domingo 15-00, municipio Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional. 16794
 - Construcción del Distrito Educativo Vicente Noble 01-05, municipio Vicente Noble, provincia Barahona. 16795
 - Construcción del Distrito Educativo Padre Las Casas 03-02, municipio Padre Las Casas, provincia Azua. 16796



- Construcción del Distrito Educativo Consuelo 05-06, municipio Consuelo, provincia San Pedro de Macorís. 16797
 - Construcción del Distrito Educativo Licey al Medio 08-08, municipio Licey al Medio, provincia Santiago. 16798
 - Construcción del Distrito Educativo Yamasá 17-01, municipio Yamasá, provincia Monte Plata. 16799
 - Construcción del Distrito Educativo Hondo Valle 02-07, municipio Hondo Valle, provincia Elías Piña. 16800
 - Construcción del Distrito Educativo Cambita Garabitos 04-01, municipio Cambita Garabitos, provincia San Cristóbal. 16803
- 1 perfil para la construcción de dos áreas de comedor para los empleados de la sede del MinerD, Distrito Nacional.
 - 1 perfil de construcción del plantel educativo Ana Patria Martínez, municipio Comendador, provincia Elías Piña.
 - 1 perfil de construcción del plantel educativo de educación especial y de apoyos múltiples Doña Manuela Díez, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo.
 - 1 perfil de construcción del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia Elías Piña, municipio Comendador, provincia Elías Piña, SNIP 16847
 - 1 perfil de construcción del plantel educativo Integral Cometas de Esperanza, municipio Santiago, provincia Santiago, SNIP 16848
 - 1 perfil de construcción alcantarillado “Cañada El Concón” en el entorno del Liceo Gastón Fernando Deligne, municipio y provincia Azua, SNIP 16863.
 - 1 perfil de reparación del Palacio de Bellas Artes, Distrito Nacional, 16865
- Formulados 19 perfiles con ID para asignación de SNIP:
 - 1 perfil de construcción del plantel educativo José Antonio Guzmán Fabián, municipio Jarabacoa, provincia La Vega.



- 1 perfil de construcción del plantel educativo Juan Pablo Sánchez García, municipio Moca, provincia Espaillat.
- 1 perfil de construcción del plantel educativo San José Cenoví, municipio Villa Tapia, provincia Hermanas Mirabal.
- 1 perfil de ampliación del Liceo Cacique Don Francisco Bonaio para la educación técnico profesional, municipio Villa Sonador, provincia Monseñor Nouel.
- 1 perfil de ampliación del Liceo Ernestina Tejeda para la educación técnico profesional, municipio Villa Fundación, provincia Peravia.
- 1 perfil de ampliación del Liceo Juan Ruperto Polanco para la educación técnico profesional, municipio La Descubierta, provincia Independencia.
- 1 perfil de ampliación del Liceo María Teresa Mirabal Fe y Esperanza para la educación técnico profesional, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.
- 1 perfil de ampliación del Liceo Juana Altagracia Calderón para la educación técnico profesional, municipio Moca, provincia Espaillat.
- 1 perfil de ampliación del Liceo Librado Eugenio Belliard para la educación técnico profesional, municipio San Ignacio de Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez.
- 1 perfil de ampliación del Liceo Federico Bermúdez para la educación técnico profesional, municipio Ramón Santana, provincia San Pedro de Macorís.
- 1 perfil de ampliación del Liceo Profesor Francisco Diógenes Díaz Pérez para la educación técnico profesional, municipio La Vega, provincia La Vega.
- 1 perfil de ampliación del Liceo Hilda Gutiérrez para la educación técnico profesional, municipio Boca Chica, provincia Santo Domingo.
- 1 perfil de ampliación del Liceo Juan de los Santos para la educación técnico profesional, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.



- 1 perfil de ampliación del Liceo El Pozo para la educación técnico profesional, municipio El Factor, provincia María Trinidad Sánchez.
 - 1 perfil de ampliación del Liceo Yolanda Esther Rivera para la educación técnico profesional, municipio Sabana Grande de Boyá, provincia Monte Plata.
 - 1 perfil de ampliación del Liceo Francisco Gregorio Billini para la educación técnico profesional, municipio Villa Vásquez, provincia Monte Cristi.
 - 1 perfil de ampliación del Liceo María Teresa Mirabal Fe y Esperanza para la educación técnico profesional, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.
 - 1 perfil de ampliación del Liceo Vallejuelo para la educación técnico profesional, municipio Vallejuelo, provincia San Juan.
 - 1 perfil de ampliación del Liceo Juan Julio Aurelio Blanchard Santana para la educación técnico profesional, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.
- Incluidos 19 proyectos a través de la interfaz SNIP que quedaron fuera de la programación inicial del presupuesto 2024 (reubicaciones):
 - Construcción Escuela Básica Pueblo Viejo, municipio Pueblo Viejo.
 - Construcción Liceo Máximo Gómez, municipio Jimaní.
 - Construcción de Estancia Infantil Juan Pablo Duarte, municipio San Pedro de Macorís.
 - Construcción de Estancia Infantil Alcarrizos-La Salida, municipio Los Alcarrizos.
 - Construcción plantel educativo Básica Francisco del Rosario Sánchez, municipio Santo Domingo de Guzmán.
 - Construcción plantel educativo Básica Valle Encantado, municipio Los Alcarrizos.



- Ampliación del Politécnico Las Caobas mediante la construcción de 5 talleres, municipio San Francisco de Macorís.
- Construcción plantel educativo Básica Cabral 2, municipio Cabral.
- Ampliación del Politécnico Brisas de Caucedo mediante la construcción de 5 talleres, municipio Boca Chica.
- Construcción plantel educativo Básica Los Cartones, municipio Santo Domingo Este.
- Construcción plantel educativo Liceo Edén, municipio Santo Domingo Norte.
- Construcción de estancia infantil Las Caobas-El Rosal, en el municipio de Santo Domingo Oeste.
- Ampliación plantel educativo Básica Emilio Prud' Homme, municipio San Francisco de Macorís (reubicación).
- Construcción de estancia infantil Laguna Salada, municipio Laguna Salada, SNIP 13447.
- Ampliación Politécnico Colombina Canario (Cachón de la Rubia) municipio Santo Domingo Este, SNIP 12597.
- Construcción plantel educativo, Básica José Gabriel García, municipio Castañuelas, SNIP 13541.
- Construcción plantel educativo, José del Carmen Sena Segura, municipio Jimaní, SNIP 13402.
- Ampliación Básica Prof. Ana Mercedes Arias, municipio Santiago, SNIP 12594.
- Construcción plantel educativo Básica Salomé Ureña, municipio La Romana, SNIP 13561.

Proyectos de cooperación internacional

A continuación, se presentan los proyectos de cooperación internacional concluidos y en ejecución, con organismos internacionales y nacionales, y su estado de situación a diciembre de 2024.



- Iniciada la cooperación técnica con el Banco de Desarrollo de Latinoamérica y el Caribe (CAF) junto al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (Mepyd), que concluye en el segundo trimestre del año 2025, para establecer lineamientos de gobernanza y sostenibilidad de las oficinas regionales de Vinculación Sectorial y Pasantías, para las modalidades ETP y Artes, en el marco de soporte satelital al próximo Centro de Innovación e Investigación Aplicada, ya en desarrollo desde el pasado año 2023, ahora en sus etapas II y III. Esto en coordinación con la OEI, organización ganadora de la propuesta para esta cooperación.

A diciembre de 2024 se han recibido tres de los cinco productos entregables, objetivos de esta. La cooperación técnica de US\$120,000.00, siendo US\$100,000.00 provistos por CAF, y el resto en especies, por parte del MinerD.

- Programa: Educación para Todos

Monto total del programa: USD\$ 5,933,000.00 (hasta 2027).

Entidades interesadas: Unicef, MinerD (contraparte estratégica), Inafocam, Flacso, Universidad del País Vasco, Universidad de Murcia, universidades locales y sector privado. Los principales componentes del programa son los siguientes:

1. Fortalecimiento del sistema educativo y generación de evidencias en la mejora de los procesos pedagógicos en los primeros grados de primaria en CON BASE. (Entregado).
2. Fortalecimiento del sistema educativo (MinerD), hacia la escala nacional de la Estrategia de Cultura de Paz, incluyendo la prevención de las uniones tempranas, educación sexual integral, con la participación de adolescentes. (En Proceso).
3. Fortalecimiento del sistema educativo para la gestión integral de riesgos, resiliencia, adaptación al cambio climático y educación ambiental/climática, con la participación estudiantil.



4. Fortalecimiento del sistema educativo, innovación digital y generación de evidencias.
- Cooperación Técnica No Reembolsable, en curso gestiones para reactivar en el año 2025.

Entidad o país cooperante: República de Turquía.

- “Proyecto de ahorro y conservación de energía en 100 centros educativos de nivel secundario mediante la instalación de paneles solares, a centros educativos a ampliarse a modelo de Educación Técnico Profesional y Educación Modalidad en Artes, dentro del Programa de Mejoramiento de la Educación y Formación Técnico Profesional y Artes”.
- Dotación e instalación de paneles solares para 275 escuelas rurales y suburbanas de nivel primario, que carecen de energía eléctrica o la reciben precariamente.

Al momento, se espera información del Mepyd sobre la aprobación por la Agencia Turca de Cooperación y Coordinación -TIKA por sus siglas en inglés- de las dos propuestas de proyectos.

Desarrollo Institucional

Con el objetivo de impulsar el fortalecimiento de la estructura organizacional; el mejoramiento de los procesos administrativos del Minerd; y el fortalecimiento del desempeño institucional y la transparencia, se han impulsado y ejecutado acciones que se traducen en el avance hacia la modernización y eficientización de la gestión del Ministerio de Educación. Estas son:

- Aprobada la Resolución 17-2024 que aprueba la estructura organizativa del Ministerio de Educación de la República Dominicana.



- Realizada la socialización del Manual Operativo de Centros Educativos con todos los directores regionales, distritales y sus respectivos equipos de gestión.
- Realizados encuentros de validación de los Manuales Operativos de Centros Educativos Públicos con una muestra de 20 centros educativos.
- Elaborada la versión preliminar de la actualización del Manual Operativo de Distritos Educativos, en busca de instituir normas y procedimientos que faciliten la estandarización y realización del trabajo de estos.
- Elaborados los manuales operativos de los viceministerios de Servicios Técnicos y Pedagógicos, Gestión Administrativa y Supervisión, Evaluación y Control de la Calidad, Con el fin de que estas áreas puedan operar bajo estándares de calidad y puedan contar con el instrumento técnico normativo que pauten su organización y funcionamiento.

Calidad de la gestión

En términos de calidad de la gestión, el MinerD obtuvo los siguientes resultados en el año 2024:

- Aprobada la Carta Compromiso al Ciudadano (CCC) mediante la Resolución No. 131-2024, de fecha 02 de mayo del año en curso, lo que mejora los servicios transaccionales que se ofrece a la población. Actualmente son tres (3) los servicios comprometidos de modalidad presencial, estos son: Emisión de certificación de estudios, antes de las Pruebas Nacionales; Legalización de documentos escolares; y Emisión de certificación de estudios, Pruebas Nacionales.
- Monitoreado el nivel de satisfacción de los servicios, los resultados obtenidos evidencian un alto nivel de satisfacción por parte de la población que asiste al



Minerd a solicitar los servicios, en el trimestre enero-marzo 97.82 %; en abril-junio 99.37 % y en julio-septiembre un 99.42 %.

- Como parte de los procesos de calidad en la gestión el Minerd muestra un nivel de avance en la metodología de la mejora continua, mediante la trayectoria de elaboración y actualización del autodiagnóstico CAF “Marco Común de Evaluación”, así como el Plan de Mejora CAF 2024 que muestra un avance a la fecha de un 85 %.

Políticas transversales

El Ministerio de Educación, en cumplimiento del Decreto núm. 273-13, que establece el Reglamento sobre la Evaluación del Desempeño Institucional (EDI), mediante la Resolución núm. 029-2023, que oficializa una nueva metodología de Evaluación del Desempeño Institucional, establece el Comité Técnico EDI para liderar la articulación de las acciones tendentes a mejorar el desempeño institucional, constituyéndose en un elemento central del monitoreo y la toma de decisiones objetivas y pertinentes.

Como parte de los objetivos estratégicos se ha priorizado la implementación de las políticas transversales y de los indicadores definidos en la Evaluación del Desempeño Institucional. A continuación, se presentan los avances en cada uno de los indicadores de gestión:

Tabla 62. Evaluación de desempeño institucional, puntuación lograda en los indicadores de gestión del Minerd 2024.

Indicador	Puntuación
Índice de Desempeño Institucional (IDI).	77.99
Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (Sismap).	83.66
Índice de Gestión Presupuestaria (IGP).	81.00 (T3)
Índice de Sistema de Compras (Siscompras).	80.33



Indicador	Puntuación
Índice de Uso de TIC y Gobierno Electrónico (Iticge).	64.43
Normas Básicas de Control Interno (Nobaci).	81.00
Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIP).	90.57
Índice de Transparencia Estandarizada (concentra todas las políticas transversales).	67.17
Índice de Cumplimiento: Ejecutorias tanto física como financieras reportadas.	92.30
Índice de Progreso: Promedio simple del avance de cada uno de los indicadores hacia su meta.	66.67
Políticas transversales	74.39

Fuente: Viceministerio de Supervisión y Control de la Calidad de la Educación.

Tabla 63. Políticas transversales conforme a la Ley 1-12 sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y avances a noviembre de 2024.

Política transversal	Descripción	Puntuación
Derechos Humanos	Art 11 “Todos los planes, programas, proyectos y políticas públicas deberán incorporar el enfoque de derechos humanos en sus respectivos ámbitos de actuación, a fin de identificar situaciones de vulneración de derechos, de discriminación o exclusión de grupos vulnerables de la población y adoptar acciones que contribuyan a la equidad y cohesión social”.	94.00
Enfoque de Género	Art. 12 “Todos los planes, programas, proyectos y políticas públicas deberán incorporar el enfoque de género en sus respectivos ámbitos de actuación, a fin de identificar situaciones de discriminación entre hombres y mujeres y adoptar acciones para garantizar la igualdad y la equidad de género”.	175.00 de 300
Sostenibilidad Ambiental	Art. 13 “Todos los planes, programas, proyectos y políticas públicas deberán incorporar criterios de sostenibilidad ambiental y adecuada gestión integral de riesgos”.	10.00
Gestión Integral de Riesgos	Art. 14 “Todos los planes, programas, proyectos y políticas públicas, deberán incorporar acciones para prever, reducir o mitigar los efectos adversos de fenómenos peligrosos sobre la población, los bienes y servicios y el ambiente”.	90.00
Cohesión Territorial	Art. 14 “En el diseño y gestión de las políticas públicas deberá incorporarse la dimensión de la cohesión territorial y asegurar la necesaria coordinación y articulación entre dichas políticas, a fin de promover un desarrollo territorial más equilibrado mediante la dotación de infraestructura, servicios y capacidades necesarias para impulsar el desarrollo de las regiones y los municipios menos prósperos	100.00



Política transversal	Descripción	Puntuación
	y promueve estrategias regionales de desarrollo y competitividad que aprovechen la diversidad regional, con el concurso de los gobiernos locales y actores sociales, económicos y políticos de cada región”.	
Participación Social	Art. 15 “Deberá promoverse la participación social en la formulación, ejecución, auditoría y evaluación de las políticas públicas, mediante la creación de espacios y mecanismos institucionales que faciliten la corresponsabilidad ciudadana, la equidad de género, el acceso a la información, la transparencia, la rendición de cuentas, la veeduría social y la fluidez en las relaciones Estado-sociedad”.	94.00

Fuente: Viceministerio de Supervisión y Control de la Calidad de la Educación. Datos organizados por el Departamento de Monitoreo de Planes, Programas y Proyectos.

En cuanto a las políticas transversales correspondientes a Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y Responsabilidad Institucional, aún no se contemplan en la plataforma EDI.

4.6 Desempeño del Área Comunicaciones

Estrategia 13. Fortalecimiento de la imagen y posicionamiento institucional.

Resultado 26. Valorada positivamente la imagen del MinerD

Durante el año 2024 se realizaron diversas acciones y campañas de comunicación externa, masivas y directas con información del Ministerio de Educación, propiciando el flujo adecuado, intercambio oportuno, acceso transparente y eficaz a la información. En ese sentido, se presentan a continuación las más relevantes:

- Realizada la campaña Inicio de Año Escolar 2024-2025 Estamos Listos, donde se informó de manera oportuna y efectiva el inicio del año escolar 2024-2025, la cual contribuyó a lograr una asistencia a las escuelas de más de un 83 % de los estudiantes y más de un 97 % de los profesores durante la primera semana de clases, marcando un hito en cantidad de estudiantes y maestros presentes al inicio de un año escolar en la República Dominicana. Asimismo, se evidenciaron las iniciativas y logros alcanzados por el MinerD para que el este



año escolar diera inicio de manera exitosa. Durante el mes de agosto se realizó una inversión en medios digitales de RD\$ 483,800.00 para esta campaña.

- Realizada la campaña Más que docente, maestro, la cual se resalta la importancia del docente en el aula como catalizador del desarrollo de los estudiantes y, así mismo, destaca su compromiso con que todos logren más y mejores aprendizajes. Al invitar al respeto y cumplimiento del horario de clases, el estudiante es el principal beneficiado, así como la sociedad en general. Esta campaña está activa y cerrará a finales de diciembre de 2024 con una inversión de RD\$ 17,337,545.85 (ITBIS incluido).
- Servicio Permanente de Alfabetización para Personas Jóvenes y Adultas (SEPA): Testimoniales, brochures, presentación del servicio, con transmisión en vivo por el canal 81 del cable y por canales digitales del MinerD.

Desarrollo de campañas hacia lo interno del MinerD

- Se mantienen en el año 2024 las estrategias de comunicación interna, tales como:
 - Resumen semanal: es un recuento audiovisual de las actividades llevadas a cabo por el MinerD, que se coloca en nuestros canales internos para mantener informados a los servidores públicos.
 - Boletín informativo: creado un boletín con frecuencia de envío diaria, para que todos los colaboradores estén informados sobre las acciones y logros del MinerD. También se destacan las historias de éxito de los servidores de la institución en sus diferentes áreas y se crean espacios de recreación educativa.
 - Intranet/correo institucional: todas las informaciones relevantes y de interés, tanto internas como externas, se colocan en la plataforma de intranet



para que el personal interno sea partícipe del trabajo que realiza la institución a nivel nacional, y en conjunto con el área de capacitación, se ha dado prioridad a las diferentes ofertas formativas que se ofrecen en la entidad.

- Conexión Educativa (boletín informativo): el boletín es un resumen informativo realizado para posicionar los principales proyectos de cada dirección, que en la actualidad se encuentran en la palestra pública. Es publicado todos los martes y jueves y emitido por el correo institucional.
- Puesta a disposición de los servidores del MinerD las informaciones relevantes y de interés, tanto internas como externas, para conocimiento y participación del personal. Se ha dado prioridad a las diferentes ofertas formativas que ofrece la institución por medio de la Dirección de Recursos Humanos.

Presencia del MinerD en redes sociales

Actualmente el MinerD trabaja con cinco plataformas digitales: Facebook, Instagram, X (antiguo Twitter), TikTok y YouTube, que son las de mayor auge en audiencia y alcance, según el público del MinerD.

Durante el año 2024, a través de estas plataformas se logró mantener a la comunidad educativa y al público en general informados sobre las iniciativas y 236 acciones del MinerD, destacando cifras de alcance e interacciones que reflejan un alto compromiso y participación del público.

Facebook

Con más de 251,022 seguidores, la cuenta del Ministerio de Educación en Facebook ha conseguido 8,091,720 impresiones, 536,000 visitas a la página y un alcance promedio de más de 5,500,000 usuarios. En ese sentido, 73.1 % de los seguidores de la cuenta son mujeres, el 26.9 % son hombres, y el rango de edad de mayor porcentaje del público se ubica entre 25 y 34 años.



Instagram

En esta red social, @EducacionRD cuenta con 547,661 seguidores, 865,600 interacciones y un alcance promedio de 2,500,000 usuarios. En esta red el 67.8 % de los seguidores son mujeres y el 32.2 % son hombres. El 40.2 % de los seguidores tienen edades comprendidas entre los 25 y 34 años.

X (conocido como Twitter)

La cuenta del MinerD en la red social X (antiguo Twitter) @EducacionRDo ha alcanzado los 316,906 seguidores, debido al contenido y la instantaneidad con la que se maneja esta red, que por su naturaleza lo permite, y logrado un alcance promedio de 380,000 impresiones.

YouTube

El canal de YouTube del Ministerio de Educación RD (@educacionminerD) se mantiene en crecimiento y actividad, al día cuenta con cerca de 15,000 suscriptores y con más de 21 millones de visualizaciones acumuladas en 4,233 videos subidos.

TikTok

La cuenta @minerD.educacion en la plataforma TikTok cuenta con alrededor de 61,507 seguidores y alrededor de 50,000 me gusta, así como 450 videos y 1,900,994 visualizaciones. Esta red social es bien conocida entre adolescentes y jóvenes, para compartir videos tutoriales e informativos con la particularidad de ser estos de corta duración.

Notas de prensa

Divulgadas a través de notas de prensa en medios de comunicación (Listín Diario, El Caribe, Diario Libre, El Nuevo Diario, El Nacional, El Día, Hoy, La Información, Telesistema 11, SIN canal 9, Santo Domingo TV, canal 24, canal N16, Telemicro canal 5, CERTV, canal 4, Teleantillas canal 2, Antena Latina canal 7, TNI y canal 51, además de las diversas páginas webs y medios digitales del país),



las principales acciones desarrolladas por el Minerd, tales como aprendizajes, eventos y actividades educativas, resultados de estudios y evaluaciones, formación docente, construcción de aulas, equipamiento de politécnicos y escuelas de artes; creación de centros de innovación, fortalecimiento del rol de los directores de centros, supervisión del proceso educativo, participación de las familias y acuerdos de colaboración, entre otros.

Otros logros obtenidos durante el año 2024:

- Lanzada la campaña de comunicación (Más que docentes, maestros). A través de esta se reconoce la importancia del docente como pilar para el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes y se impulsaron acciones de comunicación digital, para resaltar los programas que se han realizado para reconocer su entrega y compromiso a favor del sistema educativo, con una inversión de RD\$ 17,337,545.85 (ITBIS incluido).
- Elaborado el Plan de Comunicación Estratégico 2024- 2025. Con el fin de generar estrategias a favor de toda la comunidad educativa para posicionar los mejores intereses de los estudiantes, docentes y ciudadanía dominicana, la institución continúa desarrollando las acciones planteadas en este documento, creando métodos publicitarios para masificar las obras del Minerd. Este plan posee seis campañas de comunicación que han sido desarrolladas de forma integral: Escuela abierta; Huertos escolares; Salud escolar; English for Better Life; Programa de los Servicios de Nutrición Escolar; y el Programa Construyendo la Base de los Aprendizajes (CON BASE).
- Elaborado el Plan de Comunicación Integración de Minerd y el Mescyt, con la finalidad de cumplir con una reforma educativa, que busca fortalecer la institucionalidad, gobernabilidad y efectividad del sistema de educación para toda la comunidad educativa. Se han propuesto acciones para fortalecer la integración y colaboración entre el Minerd y el Mescyt, con acciones



publicitarias y de comunicación digital que serán publicadas una vez se termine el proceso de unificación de ambas instituciones.

- Elaborado el Plan de Comunicación de Participación Comunitaria. Mediante esta estrategia se busca promover y fomentar la participación de la sociedad en la toma de decisiones para la implementación de políticas educativas, que garantizan el desarrollo de una educación de calidad, con acciones focalizadas en tres facetas de integración: comunitaria, institucional y de comunicación digital.
- Realizada la campaña de cierre de año escolar (Navidad). Con el objetivo de fomentar la reflexión e integración de los valores de la familia, la amistad y el compromiso social, se realizó una campaña que busca inspirar a la comunidad educativa sobre la importancia de trabajar a favor de un mejor sistema educativo, al tiempo que evidenciamos los alcances de las iniciativas implementadas en este nuevo año escolar (agosto- diciembre).
- Realizada la campaña de retorno a clases 2025. Cada año, el Ministerio de Educación trabaja en la transformación y el fortalecimiento de los procesos educativos para garantizar la calidad en nuestras líneas de aprendizaje. Por tal razón, se desarrolló una campaña para motivar e incentivar a toda la comunidad educativa a que sean parte de un retorno escolar exitoso, acciones que serán posicionadas en enero de 2025.
- Realizada la campaña Abre las puertas a un mañana mejor, Educación para Personas Jóvenes y Adultas: Motivar a los jóvenes y adultos a continuar su progreso educativo y así aumentar la matrícula en los servicios del programa permanente de alfabetización (SEPA), Educación Primaria, Educación Secundaria (Prepara) y Educación Técnico-Laboral del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Esta campaña no ha iniciado su colocación en medios publicitarios.



4.7 Gestión Ambiental y de Riesgos

En materia de gestión ambiental y de riesgos, se implementaron en el año 2024 acciones dirigidas a la evaluación de los centros educativos, a mejorar la gestión ambiental, potenciar las capacidades de los integrantes de la comunidad educativa, a fortalecer la respuesta a emergencias, según se describe a continuación.

Evaluación de Riesgos y Reducción de la Vulnerabilidad (ERRV)

- Realizadas 102 evaluaciones de riesgo y vulnerabilidad utilizando la herramienta Visual-Rápida; y 50 centros educativos evaluados con la herramienta Índice de Seguridad en Centros Educativos de la República Dominicana (Iscerd). Cubriendo tanto zonas urbanas como rurales, siendo la urbana la de mayor impacto por su concentración de infraestructuras educativas. Entre las principales afectaciones identificadas en los planteles evaluados se destacan: filtraciones, efectos de columna corta, daños en el sistema eléctrico y sanitario, muro perimetral deteriorado, acero expuesto, grietas, asentamiento diferencial, sistema de internet deficiente y mobiliario no anclado a los muros.

Esta medida contribuyó a mejorar la identificación de riesgos estructurales y funcionales, priorizando intervenciones en infraestructura educativa, para garantizar ambientes más seguros y resilientes.

- Entregados 1,034 contenedores de residuos sólidos a las 18 regionales de Educación, para iniciar una correcta recolección de residuos sólidos en los centros educativos. Esta acción fue clave para fortalecer la sostenibilidad ambiental en las escuelas del país. Además, en cada entrega de contenedores se llevaron a cabo socializaciones sobre la reutilización de residuos sólidos, cuidado de recursos naturales y eficiencia energética, con la participación de técnicos regionales, docentes y miembros de la comunidad educativa.



Manejo de emergencias y desastres y gestión integral de riesgos

- Señalizados 95 centros educativos distribuidos en las 4 regionales de Educación como sigue: 14 en la 02 de San Juan, 25 en la 03 de Azua, 30 en la 13 de Monte Cristi y 26 en la 18 de Bahoruco, con lo que se benefician 44,200 personas. Esta acción fue clave para garantizar que las instituciones estuvieran adecuadamente preparadas para evacuar a estudiantes y personal, en caso de emergencias. Esta medida contribuyó a mejorar la preparación y seguridad en los centros educativos frente a emergencias, fortaleciendo la resiliencia de la comunidad educativa.
- 6 centros educativos de la Regional 15 de Santo Domingo fueron intervenidos con trabajos de poda de árboles, lo que permitió mitigar riesgos estructurales y evitar posibles daños ocasionados por el crecimiento de la vegetación, en áreas cercanas a las instalaciones. Esta medida ayudó a mejorar la seguridad en los entornos escolares, reduciendo riesgos para estudiantes, personal docente y administrativo.
- 30 llamadas fueron atendidas de manera sistémica por el Centro de Contacto con la Comunidad Educativa (C-DICE), reportando situaciones estructurales, medioambientales y funcionales que afectaban la sostenibilidad de los centros educativos en diferentes regiones del país. Esta medida ayudó a mejorar la gestión sostenible de los centros, abordando problemáticas, que impactaban directamente su funcionamiento y seguridad.

Orientación y formación en gestión ambiental y de riesgos

- 105 docentes capacitados en “Sensibilización a la Gestión del Riesgo de Desastres y temas vinculantes en la Adecuación Curricular” a través de cuatro talleres de tres días cada uno. Esta capacitación, realizada con la participación de los integrantes de los equipos de gestión de 74 centros educativos, los cuales impactó indirectamente a 30,125 personas de la población educativa. Esta



medida contribuyó a mejorar la preparación de los docentes y equipos escolares para abordar la gestión del riesgo y fortalecer la adecuación curricular en el contexto de desastres.

- 20 servidores de la sede del MinerD capacitados sobre “Sensibilización a la Gestión Integral de Riesgo de Desastres y Cambio Climático”, representando diferentes grupos ocupacionales. Esta medida ayudó a mejorar la comprensión y el compromiso institucional en la gestión de riesgos y cambio climático.
- 105 docentes capacitados en el diseño y elaboración del Plan Escolar de Reducción del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático en cuatro talleres de tres días cada uno. La actividad incluyó la participación de los integrantes de equipos de gestión de 81 centros educativos. Esta medida, coadyuvó a mejorar la capacidad de las escuelas para diseñar planes escolares efectivos, que reduzcan los riesgos de desastres.
- 104 planes escolares de reducción del riesgo y adaptación al cambio climático monitoreados y evaluados, de los cuales 43 centros educativos implementan estos planes, beneficiando a 20,083 estudiantes.
- Celebrado el encuentro de la 1ra Reunión Mesa de Coordinación Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático del Sector Educativo Preuniversitario de la República Dominicana, con la presencia de 45 personas y 28 instituciones aliadas, donde se conformaron tres grupos de trabajo: Acceso-Ambiente de Aprendizaje; Enseñanza-Aprendizaje; y Política Educativa-Comunicación e Información. Esta medida favoreció mejorar la colaboración interinstitucional para fortalecer la resiliencia en el sistema educativo preuniversitario.
- 110,013 estudiantes beneficiados con las evaluaciones realizadas en 152 planteles educativos, distribuidos en las regionales de Educación 01 de Barahona, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 05 de San Pedro de Macorís, 06 de



La Vega, 07 de San Francisco de Macorís, 08 de Santiago, 09 de Mao, 10 de Santo Domingo, 11 de Puerto Plata, 12 de Higüey, 13 de Monte Cristi, 14 de Nagua, 16 de Cotuí, 17 de Monte Plata y 18 de Bahoruco, lo que representa el 88.89 % de las regionales a nivel nacional.

- 13,420 personas beneficiadas mediante el monitoreo y evaluación de los proyectos que promueven la gestión del riesgo de desastres en las regionales de Educación 04 de San Cristóbal y 12 de Higüey, específicamente en los distritos de Miches y El Seibo, como parte del proyecto financiado por Usaid-BHA, con el apoyo técnico de World Vision. Estas acciones fortalecieron la capacidad de respuesta de la comunidad educativa ante posibles emergencias.
- Beneficiados 40 centros educativos dentro del proyecto "Fortalecimiento de las Capacidades para la Prevención del Riesgo de Desastres", financiado por Usaid-BHA y ejecutado en alianza con World Vision. Este proyecto se enfocó en fortalecer las capacidades locales en gestión de riesgos y resiliencia ante desastres.
- 44 técnicos docentes y personal administrativo del área de Riesgos participaron en el taller sobre Seguridad Escolar y Normas Mínimas de Educación en Emergencia, desarrollado dentro del marco del proyecto Fortalecimiento de las capacidades nacionales y locales para la reducción del riesgo de desastres en Honduras, Costa Rica y República Dominicana, financiado por Usaid-BHA.
- Mediante el proyecto Fortalecimiento de las Capacidades del Ministerio de Educación de la República Dominicana, en el ámbito de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres, coordinado por Unicef y Plan Internacional, con el financiamiento de la Unión Europea, fueron beneficiadas 13,328 personas. Este proyecto fortaleció la capacidad institucional en la gestión integral del riesgo, y contribuyó a mejorar la preparación institucional y comunitaria frente a desastres, beneficiando a estudiantes, docentes y comunidades escolares.



- 208 directores de centros educativos, técnicos regionales y representantes del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Mimarena), gobiernos locales, padres y personal de infraestructura del MinerD participaron en el programa de socialización para la corrección de falencias ocasionadas por arborización en áreas de recreo. Este programa abarcó las regionales de Educación 03 de Azua, 07 de San Francisco de Macorís, 16 de Cotuí, 06 de La Vega, 08 de Santiago, 11 de Puerto Plata, 09 de Mao, 13 de Monte Cristi, 02 de San Juan y 18 de Bahoruco. Las actividades se centraron en abordar los problemas estructurales causados por árboles en áreas como sanitarios, cisternas, verjas perimetrales y estructuras físicas.
- 256 integrantes de la comunidad educativa con alguna condición específica o discapacidad fueron identificados mediante la evaluación de 22 planteles educativos de la Regional 10 de Santo Domingo, en el marco del trabajo de la División de Infraestructura Inclusiva, y que beneficiará a 45,800 miembros de la comunidad educativa. Las evaluaciones realizadas tienen como objetivo garantizar la accesibilidad universal y la inclusión en los centros educativos, alineándose con las especificaciones técnicas del Conadis.
- 390 personas fueron beneficiadas directamente con los talleres de socialización sobre las funciones del Centro de Contacto Directo con la Comunidad Educativa, impartidos en las regionales de Educación 10 y 15 de Santo Domingo. Los talleres estuvieron dirigidos a técnicos regionales, distritales, directores de centros educativos, orientadores, Apmæ y representantes de participación comunitaria.
- 85 distritos educativos fueron impactados directamente a través del levantamiento de información sobre el suministro de agua potable en centros educativos, beneficiando a 4,011 personas la población estudiantil. Este levantamiento permitió identificar las necesidades existentes, para garantizar el acceso al agua en las instituciones educativas. Esta medida ayudó a mejorar la



planificación de estrategias para abordar el suministro de agua potable, en los centros educativos.

- 2,279 centros educativos públicos, 286 centros privados y 225 centros de programas de jóvenes y adultos (Prepara), además de la sede del MinerD, fueron contactados y convocados para el 4to. Simulacro Nacional 2024. Estos se unieron al simulacro, algunos por primera vez, promoviendo una cultura de prevención ante desastres a nivel nacional.



V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2024

La atención al ciudadano tiene como objetivo dar respuesta a las solicitudes, consultas, sugerencias, quejas, entre otros servicios, en función de la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, con miras a elevar el nivel de satisfacción de los ciudadanos, ofreciéndoles un servicio oportuno, pertinente y de calidad, conforme con las leyes dominicanas vigentes. El Ministerio de Educación, a través de la Oficina de Libre Acceso a la Información, brindó en el año 2024 la atención requerida por los ciudadanos con miras a garantizar el derecho de acceso a la información pública. Estas acciones realizadas se detallan a continuación.

5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio

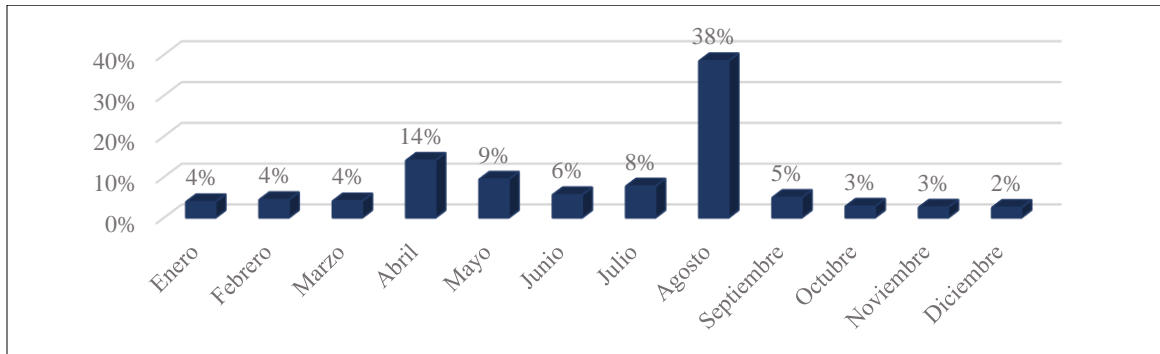
En interés de conocer la valoración del servicio ofrecido desde la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI), fue compartida una encuesta para medir el nivel de satisfacción de los usuarios, reflejando que el 25 % de los participantes se encontraron muy satisfechos, el 25 % satisfechos, el 30 % aceptable, mientras que el 15 % de los encuestados manifestaron estar insatisfechos y un 5 % muy insatisfechos.

5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información

El Ministerio de Educación recibió 3,498 solicitudes de información a través del Sistema Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP) durante el año 2024, con un promedio de 292 solicitudes mensuales, siendo agosto el mes de mayor demanda con una representación del 38 % de los requerimientos.



Gráfica 2. Solicitudes recibidas durante el año 2024, porcentaje por mes.



Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI) – MinerD.

De las solicitudes recibidas, el 89 % fue completada, mientras que el 8 % se encuentra en proceso para ser respondidas de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública núm. 200-04. El 3 % de las solicitudes fueron cerradas por requerimiento de los ciudadanos, por estar duplicadas o por estar incompletas.

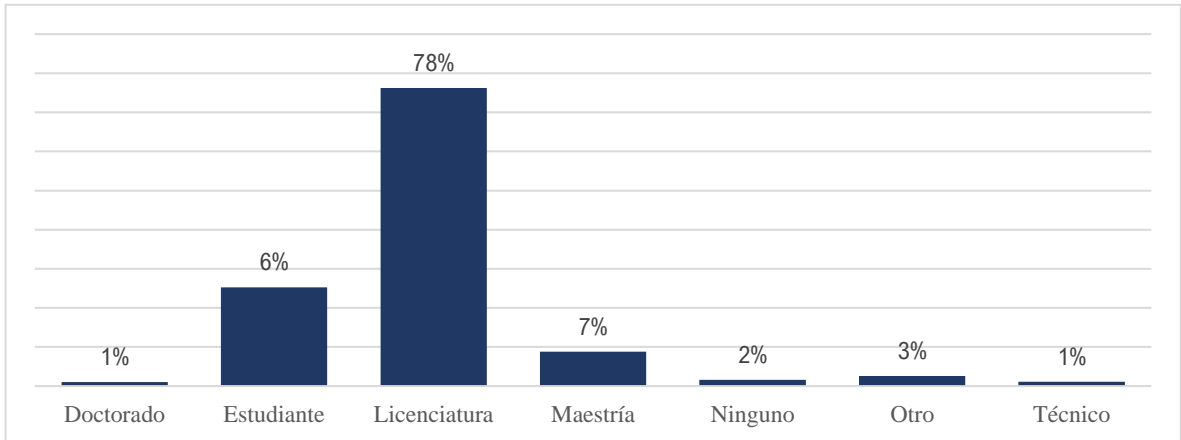
En cuanto al tipo de persona que solicitó información, el 98 % de los solicitantes es persona física, mientras que el 2 % es persona jurídica. De las personas físicas que solicitaron información, el 75 % corresponde al sexo femenino y el 25 % al masculino.

Nivel académico de solicitantes

Considerando el nivel académico de los solicitantes de información, el 78 % indicó tener el grado de licenciatura, seguido del 7 % con maestría y el 1 % con doctorado, al igual que el nivel técnico y un 6 % señaló ser estudiante. Mientras que un 3 % seleccionó otro y un 2 % señaló no tener ningún nivel. Un 2 % de estos no respondió.

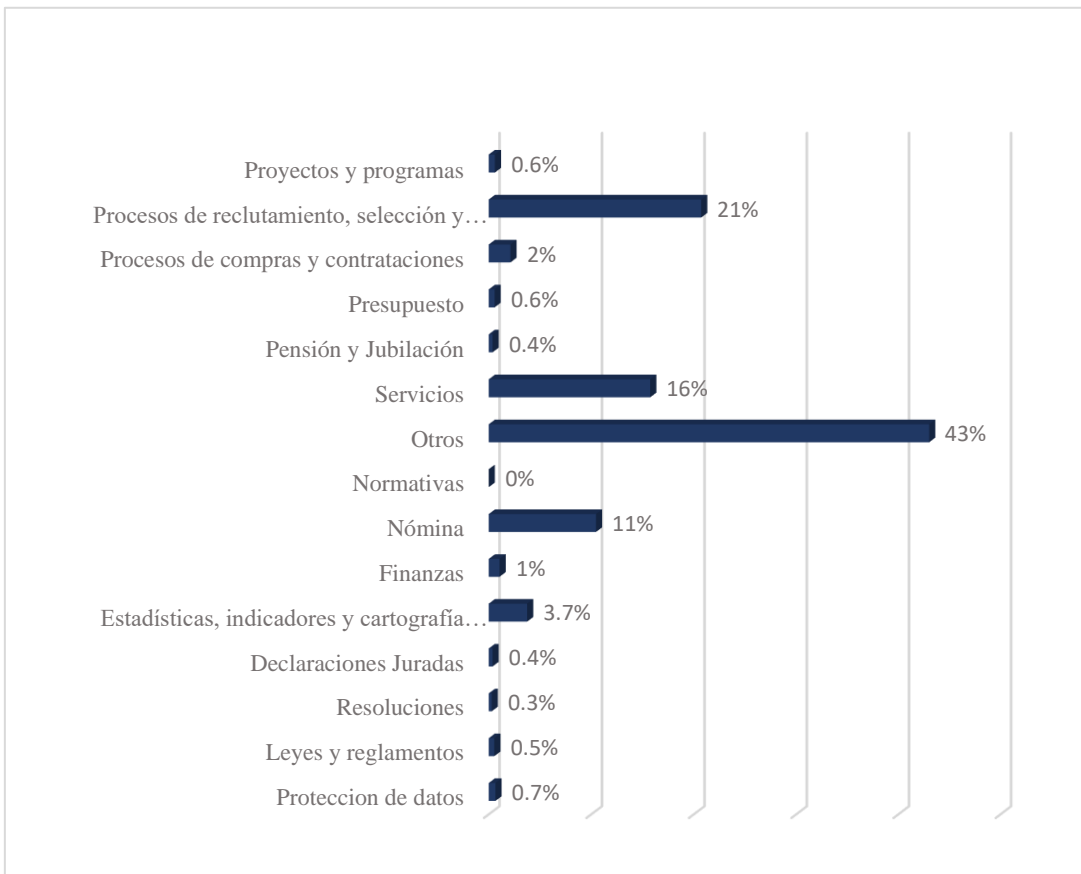


Gráfica 3. Nivel académico de solicitantes.



Fuente: Oficina de Acceso a la Información (OAI) – MinerD.

Gráfica 4. Tipo de informaciones solicitadas.



Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI) – MinerD.

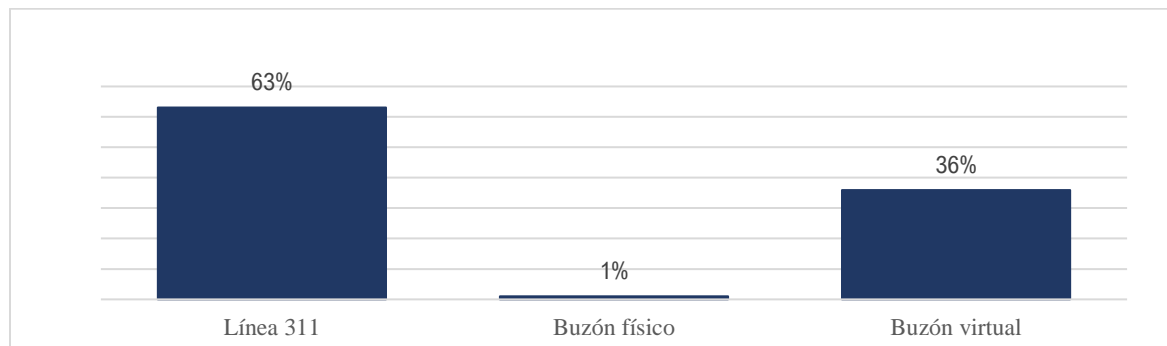


Según la gráfica anterior, el tipo de información requerida con mayor frecuencia en este periodo correspondió a servicios no especificados, con una incidencia del 42 %; seguido de informaciones referidas a procesos de reclutamiento, selección y evaluación de personal, con un del 21% y las informaciones relativas a servicios con un 16 %. Se resalta que el 11 % de los requerimientos correspondieron a la nómina, y el 4 % referidos a estadísticas, indicadores y cartografía educativa. En cuanto a compras y contrataciones un 2 %, otros 4 tipos de información obtuvieron un 1 % cada uno, y los otros 3 restantes menos de un 1 %.

5.3 Resultados Sistemas de Quejas, Reclamos y Sugerencias

El Ministerio de Educación (Minerd) recibió 493 casos de incidencias durante el año 2024 a través de los distintos canales habilitados para que los ciudadanos puedan reportar situaciones relativas al servicio brindado por la institución.

Gráfica 5. Vías recepción de incidencias.



Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI) – Minerd.

Atendiendo las vías de recepción de incidencias, el 63 % de estas fueron recibidas por medio del Sistema de Atención Ciudadana 311, el 36 % por el buzón virtual y el 1 % por vía de los buzones físicos colocados en las áreas de mayor demanda de servicios.



Atendiendo al tipo de casos, correspondieron a quejas el 77 %, seguido del 19 % a reclamaciones, el 2 % fueron sugerencias. Asimismo, el 1 % pertenece a denuncias al igual que las felicitaciones.

El 82 % de los casos fueron cerrados, luego de que las áreas correspondientes realizaran las investigaciones de lugar y se brindara la debida solución o respuesta, mientras que el 18 % se mantiene en proceso, para ser resueltos de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Decreto 694-09, que instituye el Sistema de Atención Ciudadana.

5.4 Resultados de mediciones del Portal de Transparencia

El Ministerio de Educación de la República Dominicana, en el transcurso del año 2024 fue evaluado cada mes por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (Digeig), órgano rector en materia de transparencia, para valorar la transparencia a través del cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Resolución Digeig núm. 02-2021 que crea el Portal Único de Transparencia y establece las Políticas de Estandarización de las Divisiones de Transparencia. Durante el período monitoreado, la calificación promedio obtenida fue de 90.61.

Tabla 64. Resultados evaluación portal de transparencia 2024 por mes.

Mes evaluado	Calificación
Enero	88.48
Febrero	94.72
Marzo	89.93
Abril	88.55
Mayo	89.74
Junio	87.87
Julio	93.04
Agosto	92.61
Septiembre	90.57
Octubre	Pendiente de evaluación



Mes evaluado	Calificación
Noviembre	Pendiente de evaluación
Diciembre	Pendiente de evaluación

Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información



VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria Institucional 2024

Principales productos programados en el POA 2025, preliminar.

Producto	Indicador	Meta 2025	Responsable
1. Servicios de Educación Inicial, Segundo Ciclo.	1. Cantidad de niños y niñas de 3 a 5 años matriculados en el segundo ciclo del nivel inicial.	175,132	Dirección de Educación Inicial
2. Servicios de Educación Primaria, Primer Ciclo.	2. Cantidad de estudiantes matriculados en el primer ciclo del nivel primario.	467,000	Dirección de Educación Primaria
	3. Número de estudiantes del primer ciclo del nivel primario que reciben formación estratégica en comprensión lectora y escritura	461	
	4. Número de estudiantes del primer ciclo del nivel primario que reciben formación en matemáticas	461	
3. Servicios de Educación Primaria, Segundo Ciclo.	5. Cantidad de estudiantes matriculados en el segundo ciclo del nivel primario.	459,000	Dirección de Educación Primaria
7. Servicios de Educación Secundaria, Modalidad Artes.	9. Cantidad de estudiantes matriculados en el segundo ciclo de educación secundaria, Modalidad en Artes.	13,059	Departamento de Educación Secundaria Modalidad Arte
8. Estudiantes de la Modalidad en Artes Cursando Pasantías.	10. Cantidad de estudiantes que finalizan sus pasantías laborales.	4,166	Departamento de Educación Secundaria Modalidad Arte
10. Plan Nacional para la Reducción de la Sobreedad en el Nivel Primario.	12. Cantidad de estudiantes beneficiados por el Plan Nacional para la Reducción de la Sobreedad.	32,000	Dirección de Educación Primaria
12. Programas de Apoyo a los Aprendizajes Implementados.	16. Cantidad de estudiantes beneficiado por programas de apoyo a los aprendizajes.	100,000	Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos
	18. Cantidad de estudiantes impactados por el proyecto STEAM.	800,000	
	20. Cantidad de estudiantes beneficiados con el proyecto STEAM.	340,000	
	19. Cantidad de centros equipados con el proyecto STEAM.	8,446	
13. Logros de aprendizajes de los estudiantes en el nivel primario alcanzados.	23. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba diagnóstica del sexto grado de primaria.	179,529	
	24. Cantidad de estudiantes de primaria con diagnóstico de inicio de año escolar con las evaluaciones formativas del MINERD.	8,000	



Producto	Indicador	Meta 2025	Responsable
	25. Cantidad de estudiantes de 3ro. y 6to. primaria con diagnóstico de inicio y final de año escolar con las evaluaciones ERCE escuelas.	3,800	
	21. Cantidad de niños que promueven el nivel primario.	962,446	
14. Logros de aprendizajes de los estudiantes en el nivel secundario alcanzados.	28. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de la Modalidad ETP.	25,494	Dirección de Educación Secundaria
	27. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de la Modalidad Académica.	66,962	
	29. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de la Modalidad Artes.	3,374	
	Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba diagnóstica de 3er grado de secundaria.	162,604	
15. Logros de aprendizajes de los estudiantes en el subsistema de adultos alcanzados.	35. Cantidad de estudiantes de educación secundaria de jóvenes y adultos evaluados en Pruebas Nacionales.	38,372	Dirección de Educación de Personas Jóvenes y Adultos
16. Niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 0 y 20 años reciben educación especial.	36. Cantidad de estudiantes de 0 a 20 años en condición de discapacidad, matriculados en centros de educación especial.	6,065	Dirección de educación Especial
17. Intervenciones de apoyo psicopedagógico, psicosocial y psicoafectivo, implementadas.	37. Cantidad de estudiantes intervenidos a nivel psicopedagógico.	4,000	Dirección de Orientación y Psicología
	38. Cantidad de estudiantes intervenidos a nivel psicoafectivo.	6,000	
	39. Cantidad de estudiantes intervenidos a nivel psicosocial.	4,000	
18. Educación Sexual Integral en Valores	41. Cantidad de estudiantes intervenidos con competencias psicosociales relacionadas con la Educación Sexual Integral en Valores.	117,300	Dirección de Orientación y Psicología
19. Personas alfabetizadas.	43. Cantidad de personas alfabetizadas.	15,000	
22. Jóvenes y adultos reciben servicios de Educación de Adultos - Laboral.	46. Cantidad de personas que reciben educación laboral para jóvenes y adultos.	28,500	Departamento de Educación Laboral de Personas Jóvenes y Adultas
24. Docentes certificados en la carrera.	48. Cantidad de docentes certificados en la carrera.	3,000	Dirección de Certificación y Carrera Docente
25. Docentes evaluados por desempeño.	49. Cantidad de docentes evaluados en su desempeño.	90,866	Dirección de Certificación y Carrera Docente
26. Docentes reciben formación continua	53. Cantidad de docentes con el nivel de competencias digitales adquiridas.	30,000	



Producto	Indicador	Meta 2025	Responsable
28. Programa Nacional de Inducción aplicado.	58. Cantidad de docentes con el Programa Nacional de Inducción aplicado.	5,000	Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente
30. Acreditaciones de estudios.	62. Porcentaje de estudios convalidados.	4,555	Dirección de Acreditación y Titulación de Estudios
30. Acreditaciones de estudios.	60. Cantidad de estudiantes con estudios acreditados.	2,900	Dirección de Acreditación y Titulación de Estudios
30. Acreditaciones de estudios.	61. Cantidad de documentos de estudios legalizados.	10,500	Dirección de Acreditación y Titulación de Estudios
31. Centros educativos privados, certificados y reconocidos.	64. Cantidad de certificados de reconocimiento entregados a instituciones educativas privadas.	200	Dirección de Reconocimiento y Acreditación de Centros Educativos Privados
33. Centros educativos privados, supervisados.	75. Cantidad de centros educativos privados supervisados.	2,000	Dirección de Reconocimiento y Acreditación de Centros Educativos Privados
34. Comités de curso funcionando.	76. Cantidad de Comités de Curso funcionando.	38,096	Dirección de Participación Comunitaria
35. Asociación de Padres, Madres, Tutores y amigos de las Escuelas Funcionando.	77. Cantidad de Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela funcionando.	3,360	Dirección de Participación Comunitaria
36. Escuelas de Padres funcionando.	Cantidad de centros del nivel inicial que cuentan con un programa de formación a la familia, implementado.	550	Dirección de Participación Comunitaria
36. Escuelas de Padres funcionando.	Cantidad de centros de secundaria que cuentan con un programa de formación a la familia, implementado.	900	Dirección de Participación Comunitaria
36. Escuelas de Padres funcionando.	78. Cantidad de Escuelas de Padres y Madres funcionando.	1,100	Dirección de Participación Comunitaria
36. Escuelas de Padres funcionando.	Cantidad de centros de primaria que cuentan con un programa de formación a la familia, implementado.	600	Dirección de Participación Comunitaria
37. Asociaciones sin fines de lucro (ASFL), habilitadas.	79. Cantidad de asociaciones sin fines de lucro habilitadas.	200	División de Gestión de la Asociaciones sin Fines de Lucro
	80. Cantidad de Asociaciones sin Fines de Lucro, que implementan proyectos educativos innovadores con fondos públicos.	200	
	82. Cantidad de ASFL supervisadas.	225	
38. ASFL reciben capacitaciones para fortalecer las capacidades.	83. Cantidad de ASFL capacitadas en buenas prácticas.	250	División de Gestión de la Asociaciones sin Fines de Lucro
40. Centros educativos apadrinados.	85. Cantidad de centros educativos apadrinados.	50	Dirección de Participación Comunitaria



Producto	Indicador	Meta 2025	Responsable
54. Plan de gasto de organismos desconcentrados monitoreado.	104. Cantidad de juntas que reciben fondos de forma directa.	7,842	Dirección de Descentralización y Coordinación Territorial
56. Conversión de liceos a politécnicos.	114. Cantidad de oficinas para distritos escolares y regionales construidas.	7	Departamento de Cooperación Internacional
	116. Cantidad de liceos convertidos en politécnicos.	30	
58. Talleres de la Modalidad Técnico Profesional equipados.	118. Cantidad de talleres ETP equipados de arrastre.	212	Departamento de Cooperación Internacional
59. Aulas Específicas creadas en Centros Educativos Regulares.	120. Cantidad de Aulas Específicas creadas.	40	Dirección Administrativa
60. Aulas equipadas.	121. Cantidad de aulas del nivel inicial equipadas.	2,000	Dirección Administrativa
60. Aulas equipadas.	122. Cantidad de aulas del nivel primario equipadas.	912	Dirección Administrativa
60. Aulas equipadas.	124. Cantidad de aulas de educación especial equipadas.	62	Dirección Administrativa
61. Talleres de la Modalidad en Artes equipados.	125. Cantidad de talleres educativos de la Modalidad en Artes equipados.	75	Departamento de Educación Secundaria Modalidad Arte
62. Dotación de dispositivos tecnológicos para el desarrollo de las competencias.	128. Cantidad de centros educativos habilitados con herramientas tecnológicas.	65	Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación
62. Dotación de dispositivos tecnológicos para el desarrollo de las competencias.	127. Cantidad de docentes con dispositivos tecnológicos asignados.	50,000	Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación
62. Dotación de dispositivos tecnológicos para el desarrollo de las competencias.	126. Cantidad de estudiantes beneficiados con dispositivos tecnológicos.	250,000	Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación
63. Plan de conectividad y acceso implementado en educación.	129. Cantidad de planteles educativos con acceso a internet de calidad a través de fibra óptica.	100	Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación
63. Plan de conectividad y acceso implementado en educación.	130. Cantidad de planteles educativos con sistema de conexión satelital funcionando.	50	Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación
64. Recursos didácticos adquiridos.	134. Cantidad de estudiantes del nivel primario beneficiados con recursos didácticos.	1,040,000	Dirección Administrativa
	135. Cantidad de estudiantes del nivel secundario beneficiados con recursos didácticos.	732,795	
	131. Cantidad de estudiantes del nivel inicial beneficiados con libros de texto.	225,000	
	132. Cantidad de estudiantes del nivel primario beneficiados con libros de textos.	1,040,000	



Producto	Indicador	Meta 2025	Responsable
	133. Cantidad de estudiantes del nivel secundario beneficiados con libros de textos.	500,000	
	143. Cantidad de centros regulares abastecidos con Material didáctico para estudiantes con NEAE.	20,000	
	142. Cantidad de estudiantes de la Modalidad en Artes abastecidos con material didáctico.	13,059	



VII. ANEXOS

Memoria Institucional 2024

Anexo a. Matriz de logros relevantes

Producto / Servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Producto. Programa Alimentación Escolar													
Beneficiarios (estudiantes)	1,855,590	1,855,590	1,855,590	1,856,547	1,861,759	1,861,709	N/A	N/A	2,059,478	2,059,478	2,059,478	N/D	2,059,478
Inversión producto	RD\$2,299,246.215.47	RD\$2,618,045.766.65	RD\$2,845,985.584.11	RD\$2,904,849.454.07	RD\$2,509,606.767.89	RD\$2,484,624.559.52	N/A	N/A	RD\$3,567,568.062.37	RD\$3,383,812.751.55	RD\$4,833,198.244.73	N/D	RD\$27,446,937,406.35
Producto. Formación Inicial (Inafocam)													
Beneficiarios (nuevo ingreso)	121	N/A	N/A	N/A	N/A	125	N/A	N/A	300	78	N/A	N/A	624
Inversión Producto	RD\$1,894,814.00	RD\$65,623.637.32	RD\$35,900.653.50	RD\$25,417.856.57	RD\$54,848.868.31	RD\$26,932.383.99	RD\$34,789.023.89	RD\$25,416.027.13	RD\$52,046.788.21	RD\$28,020.429.76	RD\$35,640.688.65	N/A	RD\$386,531,171.33
Producto. Formación Inicial (Isfodosu)													
Beneficiarios (matrícula vigente)	3,450	3,450	3,450	3,450	3,300	3,300	3,300	3,300	3,261	3,261	3,261	3,261	3,261
Inversión Producto	RD\$56,493.713.21	RD\$104,720.721.36	RD\$83,704.492.89	RD\$147,710.267.14	RD\$93,052.861.50	RD\$136,430.834.96	RD\$127,002.113.97	RD\$83,251.585.66	RD\$113,844.196.57	RD\$89,978.610.34	RD\$175,855.152.19	RD\$10,178.650.79	RD\$1,222,223,200.58
Docentes reciben servicios de capacitación.													



Producto / Servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
actualización docente y asistencia técnica de educación física													
Beneficiario	200	200	200	1,540	1,540	1,540	917	917	917	72	72	72	N/A
Inversión producto	RD\$145,067.00	RD\$145,067.00	RD\$145,067.00	RD\$666,667.00	RD\$666,667.00	RD\$666,667.00	RD\$221,000.00	RD\$221,000.00	RD\$221,000.00	RD\$262,900.00	RD\$262,900.00	RD\$262,900.00	RD\$3,886,902.00
Producto: 12. Programas de apoyo a los aprendizajes implementados.													-
Beneficiarios (estudiantes)	-	-	50	260	1,697	1,435							3,442
Inversión producto 12			RD\$84,960.00	RD\$109,150.00	RD\$9,809,581.55	RD\$36,494,396.27							RD\$46,498,087.82
Producto 25. Docentes Evaluados por su Desempeño													
Beneficiarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,639	-	15,639
Inversión producto 25	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$	RD\$0.00	-
Producto 27. Docentes contratados													
Beneficiarios	373	991	769	493	53	34	5	34	3,090	670	1,131	139	7,782
Inversión producto 27	RD\$19,102,110.24	RD\$50,097,775.99	RD\$39,190,928.20	RD\$21,225,250.10	RD\$2,616,462.42	RD\$901,548.29	RD\$382,880.71	RD\$1,510,342.21	RD\$172,821,960.75	RD\$33,036,752.56	RD\$59,597,502.17	RD\$6,926,412.54	RD\$407,409,926.18
Producto 28. Programa Nacional													



Producto / Servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
de Inducción aplicado.													
Beneficiarios (docentes)	15,418	15,418	15,418	15,418	15,418	15,418	15,418	15,418	15,418	15,418	15,418	15,418	15,418
Inversión producto 28	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$16,798,686.09
Producto 47. Personas reclutadas y seleccionadas acorde al perfil del puesto													
Beneficiarios	783	1,986	4,131	3,203	1,157	1,202	554	550	4,132	3,279	2,438	387	23,802
Inversión producto 47	RD\$8,420,611.28	RD\$18,735,639.72	RD\$56,538,626.51	RD\$41,278,588.80	RD\$22,268,901.26	RD\$19,459,025.36	RD\$12,977,440.98	RD\$10,253,772.40	RD\$23,322,839.30	RD\$64,930,796.30	RD\$23,679,184.61	RD\$4,578,424.38	RD\$306,443,850.90
Producto 48. Personal administrativo capacitado													
Beneficiarios	231	2,590	2,507	1,837	1,243	1,474	1,474	1,773	1,035	639	336	0	15,139
Inversión producto 48	RD\$61,357.00	RD\$65,056.00	RD\$64,500.00	RD\$71,900.00	RD\$77,177.00	RD\$335,457.00	RD\$316,122.00	RD\$383,103.00	RD\$61,357.00	RD\$88,040.00	RD\$88,040.00	RD\$0.00	RD\$1,612,109.00
Producto 50. Compensación y beneficios otorgados al personal acorde al desempeño (Bono por rendimiento individual)													
Beneficiarios	-	-	-	-	58,821	-	-	-	-	-	-	-	58,821
Inversión producto 50	-	-	-	-	RD\$27,719,884.14	-	-	-	-	-	-	-	RD\$27,719,884.14



Producto / Servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Producto 80. Gestión ambiental en los centros educativos y las comunidades.													-
Beneficiarios	-	-	-	-	-	126							126
Inversión Producto 80. Gestión ambiental en los centros educativos y las comunidades.						RD\$199,264.00							RD\$199,264.00



Anexo b. Matriz de Gestión Presupuestaria Anual

Desempeño financiero 2024

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd) presentó para el año 2024 un presupuesto inicial de RD\$ 297,041,500,000. Al 26 de diciembre del referido año, el presupuesto vigente alcanzaba los RD\$ 296,022,929,102.17 y se ejecutaron RD\$ 290,750,498,315. Esta inversión representó un 3.90 % del PIB. Al comparar el presupuesto devengado del año 2024 con el del periodo 2023, en términos absolutos, registra un incremento de RD\$ 37,991,930,343.69. Es decir, una variación de 15.03 % en términos porcentuales.

Se ha de destacar que, la participación del valor agregado operativo. Esto es, los insumos directos e indirectos a los centros educativos más la inversión neta en pedagogía, se incrementó en términos absolutos y relativos. El gasto en pedagogía neta asciende a RD\$ 16,611 millones. Esto representa un aumento de 42.21% con respecto al 2023. Esta es la cifra más alta invertida hasta la fecha.

En tanto que, el gasto en insumos directos e indirectos a los centros, que incluye las transferencias corrientes a las juntas descentralizadas y asociaciones sin fines de lucro, los programas de asistencia social del Inabie, los insumos, equipos y mobiliarios educativos, entre otros, presentó una inversión de RD\$ 54,199 millones en el año 2024. Esto representa un crecimiento de 17.18 % con relación al ejercicio presupuestario anterior.

En síntesis, la participación del valor agregado operativo con respecto al gasto total del Minerd en el 2024 alcanzó un 24.35 %.



El Ministerio de Educación se ha abocado a la eficiencia del gasto, en donde se han priorizado las acciones de las áreas sustantivas que generan valor real al servicio educativo.

Tabla 65. Desempeño presupuestario del Ministerio de Educación en el año 2024.

Código programa / subprograma	Nombre del programa	Asignación presupuestaria 2024 (RD\$)	Ejecución 2024 (RD\$)	Cantidad de productos generados por programa*	Índice de ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
01	Actividades centrales	23,364,832,730.69	22,344,592,901.31	N/A	95.63%	7.69%
00	Acciones que no generan producción	23,364,832,730.69	22,344,592,901.31	N/A	95.63%	7.69%
03	Actividades comunes a los programas 13, 14, 19 y 23	5,687,043,209.58	5,603,564,986.85	N/A	98.53%	1.93%
00	Acciones que no generan producción P03	5,668,096,800.84	5,603,564,986.85	N/A	98.86%	1.93%
02	Construcción de oficinas regionales y distritos educativos.	18,946,408.74	0.00	N/A	0.00%	0.00%
11	Servicios técnicos pedagógicos	19,340,446,800.72	18,889,950,559.74	N/A	97.67%	6.50%
00	Acciones que no generan producción P11.	17,217,950,520.48	16,997,229,503.84	N/A	98.72%	5.85%
01	Acciones comunes P11	1,600,859,039.42	1,422,366,875.52	N/A	88.85%	0.49%
03	Autoridades educativas y sociedad civil reciben las evaluaciones e investigaciones.	283,270,000.00	252,967,079.03	N/A	89.30%	0.09%
04	Estudiantes reciben servicios de educación física y recreación escolar.	69,409,086.35	68,625,827.68	41,226	98.87%	0.02%
05	Docentes reciben servicios de capacitación, actualización docente y asistencia.	8,000,000.00	5,557,000.00	N/A	69.46%	0.00%
06	Familia y la comunidad con espacio para la participación funcionando en el centro educativo.	160,958,154.47	143,204,273.67	1,845	88.97%	0.05%
13	Servicios de educación primaria para niños de 6 a 11 años.	106,347,334,995.98	106,178,374,286.48	N/A	99.84%	36.52%
01	Acciones comunes P13	98,260,021,854.08	98,143,686,552.58	N/A	99.88%	33.76%
02	Niños reciben servicio educativo en el nivel primario del 1er. ciclo	5,886,020,627.44	5,858,486,660.02	453,070	99.53%	2.01%
03	Niños reciben servicio educativo en el nivel primario del 2do. ciclo	2,201,292,514.46	2,176,201,073.88	461,503	98.86%	0.75%
14	Servicios de educación secundaria para niños, niñas y adolescentes de 12 a 17.	43,254,251,131.26	42,924,201,438.63	N/A	99.24%	14.76%
01	Acciones comunes P14	28,171,318,738.20	28,104,927,287.12	N/A	99.76%	9.67%
02	Niños, niñas y adolescentes reciben servicio educativo en el primer ciclo del nivel secundario.	3,411,857,152.77	3,249,465,344.49	422,243	95.24%	1.12%
03	Adolescentes reciben servicio de educativo en el segundo ciclo de educación secundaria, Modalidad Académica.	1,066,262,170.90	1,043,707,485.58	173,958	97.88%	0.36%
04	Adolescentes reciben servicio de educativo en el segundo ciclo de educación secundaria, Modalidad Técnico Profesional.	10,435,236,082.39	10,383,332,585.92	89,330	99.50%	3.57%



Código programa / subprograma	Nombre del programa	Asignación presupuestaria 2024 (RD\$)	Ejecución 2024 (RD\$)	Cantidad de productos generados por programa*	Índice de ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
05	Adolescentes reciben servicio de educativo en el segundo ciclo de educación secundaria, Modalidad en Artes.	169,576,987.00	142,768,735.52	13,275	84.19%	0.05%
15	Servicios de educación de adultos - incluye adolescentes y jóvenes mayores.	3,781,046,279.87	3,753,060,373.47	N/A	99.26%	1.29%
01	Acciones comunes P15	168,210,620.75	161,678,185.60	N/A	96.12%	0.06%
02	Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben educación básica	1,058,225,655.10	1,053,670,389.73	73,852	99.57%	0.36%
06	Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben educación secundaria.	1,596,761,734.87	1,583,029,817.35	126,927	99.14%	0.54%
07	Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben educación laboral.	453,832,590.15	450,864,584.60	27,824	99.35%	0.16%
08	Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben programas de alfabetización.	504,015,679.00	503,817,396.19	14,940**	99.96%	0.17%
16	Servicios de bienestar estudiantil	35,500,000,000.00	35,217,737,750.37	N/A	99.20%	12.11%
01	Acciones comunes P16	1,756,469,084.47	1,636,052,088.50	N/A	93.14%	0.56%
02	Estudiantes de inicial, primaria y secundaria reciben raciones alimenticias.	29,069,570,286.73	28,978,330,323.17	1,853,531	99.69%	9.97%
03	Estudiantes en situación de vulnerabilidad que reciben servicios sociales.	4,554,988,182.67	4,528,457,401.49	1,800,000	99.42%	1.56%
05	Estudiantes de segundo ciclo de secundaria que reciben servicio de participación.	15,731,221.98	13,262,768.90	N/A	84.31%	0.00%
06	Estudiantes preuniversitarios pertenecientes al sistema público de educación.	103,241,224.15	61,635,168.31	N/A	59.70%	0.02%
17	Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles.	11,396,339,320.87	9,473,849,689.86	N/A	83.13%	3.26%
01	Acciones comunes P17	2,055,924,262.87	1,961,865,612.75	N/A	95.42%	0.67%
02	Construcción y ampliación de planteles escolares (arrastre sorteo 3).	1,863,267,303.04	1,502,297,217.75	866 aulas	80.63%	0.52%
03	Construcción y ampliación de planteles escolares (arrastre sorteo 4).	3,898,208,314.48	3,216,824,999.24		82.52%	1.11%
04	Construcción y ampliación de planteles escolares (arrastre sorteos 1 y 2).	1,261,726,604.75	942,962,912.38		74.74%	0.32%
05	Construcción y equipamiento de estancias infantiles.	900,086,473.10	662,911,345.83	N/A	73.65%	0.23%
06	Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia Hermanas Mirabal.	80,299,364.52	71,368,928.03	13	88.88%	0.02%
07	Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia Monte Cristi.	161,349,740.43	135,857,760.47	N/A	84.20%	0.05%
08	Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia Espaillat.	232,884,020.76	197,308,222.23	N/A	84.72%	0.07%
09	Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia La Vega	61,068,995.80	53,580,181.59	N/A	87.74%	0.02%
10	Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia Elías Piña.	64,344,046.44	49,549,027.24	N/A	77.01%	0.02%



Código programa / subprograma	Nombre del programa	Asignación presupuestaria 2024 (RD\$)	Ejecución 2024 (RD\$)	Cantidad de productos generados por programa*	Índice de ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
11	Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia Bahoruco.	83,272,098.23	67,965,220.89	N/A	81.62%	0.02%
12	Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia Monte Plata.	129,442,195.01	121,909,348.40	N/A	94.18%	0.04%
13	Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia Santo Domingo.	268,023,411.46	206,670,578.55	N/A	77.11%	0.07%
14	Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia Peravia.	179,766,604.72	152,382,722.03	N/A	84.77%	0.05%
15	Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia La Altagracia.	100,745,325.73	78,266,738.01	N/A	77.69%	0.03%
16	Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia Santo Domingo.	3,000,001.00	2,591,626.14	N/A	86.39%	0.00%
17	Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la provincia Puerto Plata.	52,156,535.29	49,537,248.33	N/A	94.98%	0.02%
19	Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la Región Cibao Norte 3.	0.00	0.00	N/A	0.00%	0.00%
20	Construcción y ampliación de planteles escolares para el nivel inicial en la Región Higuamo 2.	0.01	0.00	N/A	0.00%	0.00%
21	Construcción y ampliación de planteles educativos de educación especial.	774,023.23	0.00	N/A	0.00%	0.00%
18	Formación y desarrollo de la carrera docente	7,129,631,526.61	6,837,720,017.83	N/A	95.91%	2.35%
00	Acciones que no generan producción P18.	3,902,784,593.86	3,807,529,622.89	N/A	97.56%	1.31%
01	Acciones comunes P18	1,125,762,912.82	1,038,249,115.45	N/A	92.23%	0.36%
02	Bachilleres de 16 a 25 años acceden a programas de becas de formación docente.	425,136,406.34	418,927,852.89	N/A	98.54%	0.14%
03	Bachilleres menores de 25 años cursando en el programa de Formación Docente.	1,452,755,537.31	1,383,757,446.00	N/A	95.25%	0.48%
04	Comunidades aledañas a los recintos participan de los programas de extensión.	18,745,643.67	17,059,641.21	N/A	91.01%	0.01%
05	Docentes de carrera certificados para los servicios educativos de inicial.	204,446,432.61	172,196,339.39	N/A	84.23%	0.06%
19	Servicios de educación especial para niños, niñas, adolescentes y jóvenes de 0 a 20 años.	1,362,835,268.65	1,283,658,636.49	N/A	94.19%	0.44%
00	Acciones que no generan producción P19	105,554,063.03	99,815,885.16	N/A	94.56%	0.03%
01	Acciones comunes a los productos 04, 05 y 06.	227,523,605.84	187,463,602.70	N/A	82.39%	0.06%
03	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 0 y 20 años reciben educación especial.	932,578,232.31	900,449,194.85	5,521	96.55%	0.31%
04	Niños de 0-12 años con discapacidad reciben atención médica y psicológica	26,318,430.75	25,930,117.58	N/A	98.52%	0.01%
05	Niños de 0 a 12 años que reciben atención terapéutica integral.	43,240,494.65	42,907,315.67	N/A	99.23%	0.01%
06	Personas reciben capacitación y entrenamiento integral para el efectivo.	27,620,442.07	27,092,520.53	N/A	98.09%	0.01%



Código programa / subprograma	Nombre del programa	Asignación presupuestaria 2024 (RD\$)	Ejecución 2024 (RD\$)	Cantidad de productos generados por programa*	Índice de ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
20	Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial.	22,405,544,941.46	22,292,575,048.85	N/A	99.50%	7.67%
02	Pensionados y jubilados del sistema educativo reciben servicios de pensiones.	22,405,544,941.46	22,292,575,048.85	N/A	99.50%	7.67%
21	Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa.	3,360,213,952.55	3,004,939,086.69	N/A	89.43%	1.03%
02	Sistema educativo recibe los beneficios de la gestión de proyectos de cooperativa.	3,360,213,952.55	3,004,939,086.69	N/A	89.43%	1.03%
23	Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial	1,838,966,251.40	1,749,800,940.10	N/A	95.15%	0.60%
01	Acciones comunes P23	55,345,476.35	49,863,886.58	N/A	90.10%	0.02%
02	Niños reciben servicio de educación del 2do. ciclo nivel inicial.	1,783,620,775.05	1,699,937,053.52	192,450	95.31%	0.58%
96	Deuda pública y otras operaciones financieras.	81,000,000.00	25,209,900.09	N/A	31.12%	0.01%
00	N/A	81,000,000.00	25,209,900.09	N/A	31.12%	0.01%
98	Administración de contribuciones especiales.	2,703,294,477.77	2,701,900,034.17	N/A	99.95%	0.93%
00	Acciones que no generan producción P98.	2,703,294,477.77	2,701,900,034.17	N/A	99.95%	0.93%
99	Administración de activos, pasivos y transferencias.	8,470,148,214.76	8,469,289,151.76	N/A	99.99%	2.91%
00	Acciones que no generan producción P99.	8,470,148,214.76	8,469,289,151.76	N/A	99.99%	2.91%
Totales		296,022,929,102.17	290,750,424,802.69	N/A	98.22%	100.00%

Fuente: Sigef. Datos al 26/12/2024.

Notas:

La cantidad de productos generados por programa corresponde a los beneficiarios del sector público.

En el producto Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben programas de alfabetización se incluyen los que concluyeron el proceso de alfabetización y los que iniciaron su proceso en el año 2024.

La estructura programática del año 2024 consta de 16 programas presupuestarios: 5 programas sustantivos, 8 programas de gestión administrativa, 2 programas de administración de las transferencias corrientes y un programa destinado a pago de deuda pública y otras operaciones financieras.



Los programas sustantivos son aquellos que representan a los niveles y modalidades educativas: Servicios de educación primaria para niños de 6-11 años, Servicios de educación secundaria para niños, niñas y adolescentes de 12-17 años, Servicios de educación para adolescentes, jóvenes y adultos de 14 años o más, Servicios de educación especial para niños, niñas, adolescentes y jóvenes de 0 a 20 años en condiciones especiales, y Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial.

Por otra parte, se encuentran los programas de gestión administrativa. Estos programas apoyan transversalmente o de manera específica a los programas sustantivos para la consecución de los resultados establecidos. Estos son Actividades centrales, Actividades comunes a los programas 13, 14, 19 y 23, Servicios técnicos pedagógicos, Servicios de bienestar estudiantil, Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles, Formación y desarrollo de la carrera docente, Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial, y Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa.

Por último, para la administración de las transferencias corrientes, están los programas de Administración de contribuciones especiales y Administración de activos, pasivos y transferencias.

Como se pudo observar anteriormente, con el fin de vincular la producción institucional con el presupuesto del Ministerio de Educación, los programas sustantivos han sido nombrados con relación a los resultados que se esperan a través de los servicios que estos ofrecen - presupuesto por resultados-.



A continuación, se presenta la participación de los programas presupuestarios y los niveles de ejecución respecto a los recursos que fueron programados para cada uno, a la fecha:

- El programa de Actividades centrales al cierre del 4to. trimestre de 2024 presentó una ejecución de RD\$ 22,344,592,901.31, es decir, un 95.63 % del presupuesto vigente.
- El programa 03 de Actividades comunes a los programas 13, 14, 19 y 23 mostró una ejecución de RD\$ 5,603,564,986.85, esto es, un 98.53 % del presupuesto vigente. Este programa contiene los recursos destinados al Sistema Nacional de Transporte Escolar (TRAE).
- El programa 11, Servicios técnicos pedagógicos, exhibe una ejecución de RD\$ 18,889,950,559.74, para un 97.67 %.
- El programa 13, Servicios de educación primaria para niños de 6-11 años, tiene una ejecución de RD\$ 106,178,374,286.48, para un 99.84 %.
- En el programa 14, Servicios de educación para niños, niñas y adolescentes de 12 a 17 años, muestra una ejecución de RD\$ 42,924,201,438.63, para un 99.24 %.
- Con respecto al programa 15, al cierre del cuarto trimestre del año 2024, tuvo una ejecución de RD\$ 3,753,060,373.47, para un 99.26 %.
- El programa 16, Servicios de bienestar estudiantil, presenta una ejecución de RD\$ 35,217,737,750.37, para un 99.20 %.
- El programa 17, relacionado a las instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles, exhibe una ejecución de RD\$ 9,473,849,689.86, para un 83.13 %.
- El programa 18, Formación y desarrollo de la carrera docente, presenta una ejecución de RD\$ 6,837,720,017.83, para un 95.91 %.



- El programa relacionado a los Servicios de educación especial para niños, niñas, adolescentes y jóvenes de 0 a 20 años muestra ejecución por el monto de RD\$ 1,283,658,636.49, para un 94.29 %.
- El programa 20, Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial, exhibe ejecución de RD\$ 22,292,575,048.85, para un 99.50 % del presupuesto de este programa, el cual contiene los recursos destinados a la pensión y jubilación de los docentes.
- El programa 21, Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa, presenta una ejecución de RD\$ 3,004,939,086.69, para un 89.43 %.
- El programa 23, Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial, muestra una ejecución de RD\$ 1,749,800,940.10, para un 95.15 %.
- El programa 96 de Deuda pública y otras operaciones financieras presentó una ejecución al 4to. trimestre de RD\$ 25,209,900.09 para un 31.12 %.
- El programa 98, Administración de las contribuciones especiales, muestra una ejecución por RD\$ 2,701,900,034.17, para un 99.95 %. Este programa contiene el gasto de instituciones como el Semma, el Instituto Panamericano de Geografía e Historia y Radio Televisión Educativa, de igual forma se encuentran los recursos destinados a convenios y asociaciones sin fines de lucros, así como los programas de apoyo social: AVANZA y APRENDE.
- El programa 99, Administración de las contribuciones especiales, exhibe una ejecución de RD\$ 8,469,289,151.76, para un 99.99 %. Este programa contiene el gasto del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi).



Según la clasificación por concepto del gasto, el 56.60 % del gasto corresponde al concepto 1, referente a las remuneraciones y contribuciones. Se destinó el 84.43 % a las remuneraciones y el 13.07 % a las contribuciones a la Seguridad Social. Este concepto presenta una ejecución de 99.56 %.

Mientras que, el concepto 2, relacionado con la contratación de servicios, muestra el 16.40 % del total de los recursos presupuestados. Las cuentas otras contrataciones de servicios y servicios básicos son las que muestran mayor participación en la ejecución de este concepto, con aportes de 61.41 % y 17.97 %, respectivamente, dentro de los recursos presupuestados en este renglón. La contratación de servicios alcanzó una ejecución de 97.65 %.

El concepto 3, referente a los materiales y suministros, tiene una ponderación de 2.13 % del total de recursos presupuestados, impulsado básicamente por las cuentas de textiles y vestuarios (61.13 %) y productos y útiles varios (25.10 %). Estas cuentas representan el 86.23 % del total de los recursos programados en este concepto.

Cabe destacar que este concepto exhibió una ejecución de 92.79 % con respecto al total programado para materiales y suministros.

Por otro lado, las transferencias corrientes (concepto 4), representan el 17.41 % del total presupuestado. Están compuestas por las pensiones y jubilaciones, así como las transferencias a instituciones públicas descentralizadas, juntas regionales, distritales y centros educativos. Las transferencias corrientes alcanzaron una ejecución de 99.87 %.

Mientras que las transferencias de capital tienen una participación de 0.11% y su ejecución es de 100.00 % en el año 2024.



El concepto 6, relacionado a los bienes, muebles, inmuebles e intangibles, mostró un peso de 3.12 % en el presupuesto del año 2024. Esta participación está impulsada básicamente por las cuentas de vehículos y equipo de transporte, tracción y elevación y mobiliario y equipo con un peso de 46.82 % y 19.54 %, respectivamente. Los bienes, muebles, inmuebles e intangibles registraron un devengado ascendente a 93.17 %.

El concepto 7, vinculado a las obras, cuenta con una ponderación de 4.20 % del total de recursos ejecutados. Esto tiene su explicación en la activa participación de la cuenta obras en edificaciones, la cual es responsable del 100.00 % de los recursos destinados a este concepto. Este presentó una ejecución de 82.38 % en el año 2024.

En síntesis, el gasto total de personal (remuneraciones y contribuciones más las pensiones y jubilaciones) tiene una participación de 64.77 % del total devengado a la fecha. Esta división del gasto tiene una ejecución de 99.60 %. En el caso del gasto operativo corriente, que es donde se encuentran la contratación de los servicios, la adquisición de materiales y suministros y las transferencias corrientes - excluyendo las pensiones y jubilaciones-, tiene un peso de 28.63 % del devengado y presentó una ejecución de 98.06 % con respecto al programado. Por último, el gasto operativo de capital mostró un peso de 6.60 % del devengado a la fecha. Con relación a la ejecución como porcentaje del presupuesto programado, este renglón del gasto alcanzó el 93.39%, impulsado principalmente por el pago de las obras de arrastre del programa de infraestructura escolar.



Anexo c. Matriz de principales indicadores del POA

No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
1	Dirección General de Educación Inicial	1.Servicio de educación inicial, segundo ciclo.	1. Cantidad de niños 3 a 5 años matriculados en el segundo ciclo del nivel inicial.	Anual	171,028	175,132	192,450	109.89%
2	Dirección General de Educación Primaria	2. Servicio de educación primaria, primer ciclo.	2. Cantidad de estudiantes matriculados en el primer ciclo del nivel primario.	Anual	465,585	475,250	453,070	95.33%
3	Dirección General de Educación Primaria	3. Servicio de educación primaria, segundo ciclo.	5. Cantidad de estudiantes matriculados en el segundo ciclo del nivel primario.	Anual	459,737	487,196	461,503	94.73%
4	Dirección General de Educación Secundaria	4. Servicio de educación secundaria, primer ciclo.	6. Cantidad de estudiantes matriculados en el primer ciclo del nivel secundario.	Anual	387,912	393,698	422,243	107.25%
5	Dirección General de Educación Secundaria	5. Servicio de educación secundaria, Modalidad Académica.	7. Cantidad de estudiantes matriculados en el segundo ciclo de educación secundaria Modalidad Académica. (Meta ajustada).	Anual	167,632	169,000	173,958	102.93%
6	Dirección de Educación Técnico Profesional	6. Servicio de educación secundaria, Modalidad Técnico Profesional.	8. Cantidad de estudiantes matriculados en el segundo ciclo de educación secundaria, Modalidad Técnico Profesional.	Anual	89,165	94,474	89,330	94.56%
7	Dirección de Educación Secundaria Modalidad Artes	7. Servicio de educación secundaria, Modalidad Artes.	9. Cantidad de estudiantes matriculados en el segundo ciclo de educación secundaria, Modalidad en Artes.	Anual	12,859	13,059	13,275	101.65%
8	Dirección de Educación Secundaria Modalidad Artes	8. Estudiantes de la Modalidad en Artes cursando pasantías.	10. Cantidad de estudiantes que finalizan sus pasantías laborales.	Anual	3,288	4,166	3,172	76.14%



No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
9	Dirección de Educación Técnico Profesional	9. Estudiantes que cursan el Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT).	11. Cantidad de estudiantes que cursan el Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT).	Anual	22,500	24,000	24,000	100.00%
10	Viceministerio de Servicios Técnicos Pedagógicos	11. Salud Escolar.	13. Cantidad de centros que implementan el programa salud escolar.	Trimestral	N/D	50	51	102%
13	Viceministerio de Servicios Técnicos Pedagógicos	12. Programas de apoyo a los aprendizajes implementados.	16. Cantidad de estudiantes impactados por programas de apoyo a los aprendizajes. (Incluye los estudiantes que participaron en las olimpiadas).	Trimestral	23,000	24,225	22,972	95%
14	Viceministerio de Servicios Técnicos Pedagógicos	12. Programas de apoyo a los aprendizajes implementados.	17. Cantidad de estudiantes impactados con los programas de liderazgo educativo.	Trimestral	45,000	100,000	N/D	N/D
16	Dirección General de Educación Primaria	13. Logros de aprendizajes de los estudiantes en el nivel primario alcanzados.	21. Cantidad de niños que promueven el nivel primario.	Anual	829,302	962,446	842,322	88%
17	Dirección General de Educación Primaria	13. Logros de aprendizajes de los estudiantes en el nivel primario alcanzados.	24. Cantidad de estudiantes de primaria con diagnóstico de inicio de año escolar con las evaluaciones formativas del Minerd.	Semestral	N/D	8,000	15,900	199%
18	Dirección General de Educación Secundaria	14. Logros de aprendizajes de los estudiantes en el nivel secundario alcanzados.	26. Cantidad de estudiantes que egresan de la Modalidad Académica con las competencias requeridas.	Anual	41,860	43,310	41,294	95%
19	Dirección General de Educación Secundaria	14. Logros de aprendizajes de los estudiantes en el nivel secundario alcanzados.	27. Cantidad de estudiantes evaluados en pruebas nacionales de la Modalidad Académica.	Anual	83,352	59,602	55,519	93%



No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
20	Dirección General de Educación Secundaria	14. Logros de aprendizajes de los estudiantes en el nivel secundario alcanzados.	28. Cantidad de estudiantes evaluados en pruebas nacionales de la Modalidad ETP.	Anual	30,000	25,612	23,722	93%
21	Dirección General de Educación Secundaria	14. Logros de aprendizajes de los estudiantes en el nivel secundario alcanzados.	29. Cantidad de estudiantes evaluados en pruebas nacionales de la Modalidad Artes.	Anual	4,000	2,957	3,247	110%
22	Dirección General de Educación Secundaria	14. Logros de aprendizajes de los estudiantes en el nivel secundario alcanzados.	30. Cantidad de estudiantes participando en eventos, exposiciones y eventos del arte y la cultura.	Trimestral	12,859	13,059	11,394	87%
23	Dirección de Educación de Personas Jóvenes y Adultas	15. Logros de aprendizajes de los estudiantes en el subsistema de adultos alcanzados.	31. Cantidad de personas jóvenes y adultas que logran los aprendizajes en el nivel básico adulto.	Anual	75,000	77,000	74,165	96%
24	Dirección de Educación de Personas Jóvenes y Adultas	15. Logros de aprendizajes de los estudiantes en el subsistema de adultos alcanzados.	32. Cantidad de personas jóvenes y adultas que logran los aprendizajes en el nivel secundario de adulto.	Anual	116,000	130,000	131,083	101%
25	Dirección de Educación de Personas Jóvenes y Adultas	15. Logros de aprendizajes de los estudiantes en el subsistema de adultos alcanzados.	33. Cantidad de personas jóvenes y adultas que logran los aprendizajes en educación laboral para jóvenes y adultos.	Anual	28,139	29,000	27,824	96%
26	Dirección de Educación de Personas Jóvenes y Adultas	15. Logros de aprendizajes de los estudiantes en el subsistema de adultos alcanzados.	34. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de básica de educación de adultos.	Anual	16,778	10,776	10,776	100%
27	Dirección de Educación de Personas Jóvenes y Adultas	15. Logros de aprendizajes de los estudiantes en el subsistema de adultos alcanzados.	35. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de media de educación de adultos.	Anual	27,809	21,555	21,555	100%



No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
28	Dirección de Educación Especial	16. Niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 0 y 20 años reciben educación especial.	36. Cantidad de estudiantes de 0 a 20 años en condición de discapacidad, matriculados en centros de educación especial.	Anual	6,986	6,065	5,521	91%
29	Dirección de Orientación y Psicología	17. Intervenciones de apoyo psicopedagógico, psicosocial y psicoafectivo, implementadas.	37. Cantidad de estudiantes intervenidos a nivel psicopedagógico.	Semestral	1,145	4,000	2,846	71%
30	Dirección de Orientación y Psicología	17. Intervenciones de apoyo psicopedagógico, psicosocial y psicoafectivo, implementadas.	38. Cantidad de estudiantes intervenidos a nivel psicoafectivo.	Semestral	1,826	6,000	N/D	N/D
31	Dirección de Orientación y Psicología	17. Intervenciones de apoyo psicopedagógico, psicosocial y psicoafectivo, implementadas.	39. Cantidad de estudiantes intervenidos a nivel psicosocial.	Semestral	300	4,000	N/D	N/D
32	Dirección de Orientación y Psicología	17. Intervenciones de apoyo psicopedagógico, psicosocial y psicoafectivo, implementadas.	40. Cantidad de estudiantes beneficiados con la estrategia del uso del Internet Seguro.	Anual	N/D	300,000	826,902	276%
33	Dirección de Orientación y Psicología	18. Educación Sexual Integral en Valores.	41. Cantidad de estudiantes intervenidos con competencias psicosociales relacionadas con la Educación Sexual Integral en Valores.	trimestral	N/D	1,200	N/D	N/D
34	Dirección de Orientación y Psicología	18. Educación Sexual Integral en Valores.	42. Cantidad de estudiantes en uniones tempranas o embarazadas que continúan sus estudios.	Anual	N/D	800	N/D	N/D
35	Dirección de Educación de Personas Jóvenes y Adultas	19. Personas alfabetizadas	43. Cantidad de personas alfabetizadas. (Meta ajustada).	Anual	N/D	6,000	2,719	45%



No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
36	Dirección de Educación de Personas Jóvenes y Adultas	20. Servicios de educación de adultos-básica.	44. Cantidad de personas matriculadas en la educación básica de adultos.	Anual	70,598	73,000	73,852	101%
37	Dirección de Educación de Personas Jóvenes y Adultos	21. Servicios de educación de adultos-secundaria.	45. Cantidad de personas matriculadas en la educación secundaria de adultos.	Anual	116,258	130,000	126,927	98%
38	Dirección de Educación de Personas Jóvenes y Adultas	22. Jóvenes y adultos reciben servicios educación de adultos-laboral.	46. Cantidad de personas que reciben educación laboral para jóvenes y adultos.	Anual	20,508	26,000	27,824	107%
39	Viceministerio de Servicios Técnicos Pedagógicos	26. Docentes reciben formación continua.	50. Cantidad de docentes del nivel inicial que reciben formación continua.	trimestral	9,600	10,500	11,694	111%
40	Viceministerio de Servicios Técnicos Pedagógicos	26. Docentes reciben formación continua.	51. Cantidad de docentes del nivel primario que reciben formación continua.	anual	5,000	5,000	14,173	283%
41	Viceministerio de Servicios Técnicos Pedagógicos	26. Docentes reciben formación continua.	52. Cantidad de docentes del nivel secundario que reciben formación continua.	anual	46,000	50,000	48,129	96%
42	Viceministerio de Servicios Técnicos Pedagógicos	26. Docentes reciben formación continua.	53. Cantidad de docentes con el nivel de competencias digitales adquiridas. (Inafocam).	semestral	N/D	30,000	30,054	100%
43	Viceministerio de Servicios Técnicos Pedagógicos	26. Docentes reciben formación continua.	54. Cantidad de docentes del subsistema de personas adultas que reciben formación continua.	anual	N/D	10,000	9,261	93%
45	Viceministerio de Servicios Técnicos Pedagógicos	26. Docentes reciben formación continua.	56. Cantidad de docentes de instituciones educativas privadas capacitados.	trimestral	N/D	2,000	2,371	119%
47	Dirección de Supervisión Educativa	32. Centros educativos públicos supervisados.	70. Cantidad de centros educativos integrados al Sismap.	trimestral	1,527	1,528	1,530	100%



No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
48	Dirección de Supervisión Educativa	32. Centros educativos públicos supervisados.	71. Cantidad de centros educativos participando en el Premio a la Calidad Educativa.	trimestral	N/D	100	135	135%
49	Dirección de Supervisión Educativa	32. Centros educativos públicos supervisados.	72. Cantidad de centros educativos que implementan Redic.	trimestral	40	140	120	86%
50	Dirección de Acreditación de Centros Educativos.	33. Centros educativos privados, supervisados.	75. Cantidad de centros educativos privados supervisados.	trimestral		200	405	203%
51	Dirección de Participación Comunitaria	34. Comités de Curso funcionando.	76. Cantidad de Comités de Curso funcionando.	trimestral	20,320	20,604	17,822	86%
52	Dirección de Participación Comunitaria	35. Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela funcionando.	77. Cantidad de Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela funcionando.	trimestral	2,487	2,614	1,845	71%
53	Viceministro de Planificación y Desarrollo Educativo	37. Asociaciones sin fines de lucro (ASFL), habilitadas.	73. Cantidad de asociaciones sin fines de lucro habilitadas.	trimestral	592	200	179	90%
54	Viceministro de Planificación y Desarrollo Educativo	37. Asociaciones sin fines de lucro (ASFL), habilitadas.	80. Cantidad de asociaciones sin fines de lucro, que implementan proyectos educativos innovadores con fondos públicos.	trimestral	199	250	170	68%
56	Dirección de Gestión y Descentralización	54. Plan de gasto de organismos desconcentrados monitoreado.	104. Cantidad de juntas que reciben fondos de forma directa.	trimestral	1,441	7,842	1,655	21%
57	Dirección de Mantenimiento e Infraestructura Escolar	55. Construcción y mantenimiento de la infraestructura escolar	106. Cantidad de estancias infantiles de arrastre construidas. (Meta ajustada)	trimestral	115	13	13	100%
63	Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación	62. Dotación de dispositivos tecnológicos	126. Cantidad de estudiantes beneficiados con dispositivos tecnológicos.	Trimestral	250,000	62,500	57,901	93%



No.	Área	Producto	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
		para el desarrollo de las competencias.						



Anexo d. Resumen del Plan de Compras



Dirección General Contrataciones Públicas

DATOS DE CABECERA PACC		
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$	26,406,381,756.97
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS		123
CAPÍTULO		0206
SUB CAPÍTULO		01
UNIDAD EJECUTORA		0001
UNIDAD DE COMPRA		Ministerio de Educación
AÑO FISCAL		2024
FECHA APROBACIÓN		
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN		
BIENES	RD\$	3,912,129,396.04
OBRAS	RD\$	4,156,843,296.45
SERVICIOS	RD\$	17,651,065,728.32
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$	686,343,336.16
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RD\$	-
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME		
MIPYME	RD\$	1,834,105,905.53
MIPYME MUJER	RD\$	3,031,396,050.88
NO MIPYME	RD\$	21,540,879,800.56
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO		
COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$	1,477,444.40
COMPRA MENOR	RD\$	11,933,198.25
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$	1,484,089,543.94
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$	19,293,224,024.67
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RD\$	-
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RD\$	-
SORTEO DE OBRAS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$	4,919,885,073.53
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	RD\$	249,417,350.00
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	RD\$	15,240,000.00
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RD\$	152,043,237.82
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	RD\$	279,071,884.36



Anexo 1. Estructura académica del sistema educativo dominicano, conforme a la Ordenanza núm. 03-2013

Ordenanza núm. 03-2013, mediante la cual se modifica la estructura académica del sistema educativo dominicano, reorganizando los tres niveles educativos de la educación preuniversitaria, en seis años cada uno, subdivididos en dos ciclos de tres años. Estos son:

Educación Inicial. Es el primer nivel educativo y se imparte antes de la educación primaria en coordinación con la familia y la comunidad. Está dirigido a la población infantil comprendida desde cero hasta los seis años. Se organiza en dos ciclos atendiendo al desarrollo de los niños; un primer ciclo que abarca desde el nacimiento hasta cumplir los tres años (grado: maternal, infantes y párvulos), y un segundo ciclo que comprende desde los tres años cumplidos hasta los seis años (grado: prekínder, kínder y preprimario).

Educación Primaria. Es la etapa del proceso educativo que se imparte antes de la educación secundaria. Se inicia normalmente a los seis años y comprende las edades entre 6 y 12 años.

El nivel primario tiene una duración de seis años y atiende a los niños y a las niñas con edades comprendidas entre 6 y 12 años. Está compuesto por dos ciclos: el primer ciclo tiene una duración de tres años y comprende los grados del 1ro. a 3ro., el segundo ciclo, también con una duración de tres años, abarca de 4to. a 6to. grado.

Educación Secundaria. Constituye el período posterior al nivel primario. Tiene una duración de seis años divididos en dos ciclos. Cada uno dura tres años. Ofrece una formación general y opciones para responder a las aptitudes, intereses, vocaciones y necesidades de los estudiantes, para insertarse de manera eficiente en el mundo laboral y estudios posteriores. Comprende las edades de 12 y 18 años.



Está compuesto por dos ciclos. El primer ciclo tiene una duración de tres años y es común a las diferentes modalidades. El segundo ciclo de este nivel tiene una duración de tres años y se desarrolla en las modalidades Académica, Técnico Profesional y Artes. En este nivel se consolida el desarrollo de las competencias fundamentales y se brindan oportunidades de formación para el trabajo.

Primer Ciclo. Este primer ciclo de la educación secundaria generalmente coincide con el proceso de transición hacia el período de la adolescencia y representa el inicio de una etapa de mayores compromisos con sentido de la responsabilidad. En este ciclo inicia el proceso de desarrollo del nivel de dominio III de las competencias fundamentales. Se prepara al estudiantado para un mejor desenvolvimiento en la vida y para la elección consciente de una modalidad, en función de sus intereses, necesidades, aptitudes y preferencias vocacionales, al pasar al segundo ciclo del nivel.

Modalidad Académica. Corresponde al segundo ciclo de la educación secundaria, ofrece a los estudiantes una formación general e integral que profundiza en las diferentes áreas del saber científico, tecnológico y humanístico, que les garantiza ampliar y consolidar la capacidad para construir conocimientos, así como el desarrollo de las competencias fundamentales del diseño curricular y las específicas de las áreas curriculares. En este sentido, los adolescentes afianzan sus habilidades para participar en la sociedad como sujetos con una conciencia cada vez más crítica, con capacidades productivas y con espíritu ético-democrático,



Modalidad Técnico Profesional. Corresponde al segundo ciclo del nivel secundario, posibilita que los estudiantes obtengan una formación general y profesional que los ayude a insertarse, tanto en la educación superior, como en el campo laboral, a partir de la diversidad de opciones formativas que se ofrecen. Está estrechamente vinculada con el desarrollo del país, puesto que constituye un aporte fundamental para la cualificación y especialización de la mano de obra que requiere el sistema productivo, a fin de dar respuestas a las demandas sociales para la mejora de la calidad de vida.

La educación técnico profesional está enfocada en dar respuestas a necesidades sociales y productivas de la población: adolescentes, jóvenes, incluyendo personas con necesidades específicas de apoyo educativo; aunando esfuerzos para integrar todas las formas de aprender y para lo cual se han establecido directrices coherentes con este sistema y consistente con los requerimientos del Marco Nacional de Cualificaciones.

Modalidad en Artes. Corresponde al segundo ciclo de la educación secundaria que contribuye a la formación de sujetos que se involucran con actitud crítica, sensible y participativa en la producción y recreación de la cultura; que comprenden y disfrutan el arte popular y promueven su valoración social. Ofrece la oportunidad para el desarrollo de competencias prácticas para el ejercicio de profesiones y ocupaciones en el campo del arte y para proseguir estudios especializados, en cada una de las menciones que se ofrecen: 1- Música, 2- Artes Visuales, 3- Teatro, 4- Danza, 5- Creación y Producción Artesanal, Metal Madera, 6- Creación y Producción Artesanal, en Cerámica, Joyería y Bisutería, 7- Arte Multimedia, y 8- Cine y Fotografía.

Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Es el proceso integral y permanente, destinado a lograr, tanto la formación de los jóvenes y adultos de 14 años y más que por diferentes motivos no pudieron recibir la educación sistemática regular, como la de aquéllos que, habiéndola recibido a nivel básico y a nivel medio,



deseen adquirir formación en el campo profesional para integrarse al desarrollo laboral, productivo del país y para su autorrealización.

Las áreas del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas deberán estar estrechamente vinculadas al nivel de desarrollo alcanzado por la sociedad dominicana. En este sentido se reconocen las áreas de alfabetización, educación básica, secundaria y laboral.

Alfabetización de adultos. Su objetivo es reducir el índice de analfabetismo en el país, se complementa con conocimientos básicos y elementos que conducen a facilitar el ejercicio de una actividad ocupacional.

Educación básica para jóvenes y adultos. Destinada a proporcionar la oportunidad a personas mayores de 14 años que no han podido completar su educación básica.

Educación secundaria para jóvenes y adultos. Consignada a las personas mayores de 18 años que han cursado y aprobado la educación básica, mediante un currículo que se aplique con estrategias adecuadas a las características e intereses de la persona adulta.

Educación laboral para jóvenes y adultos. Destinada a ofrecer alternativas a las personas jóvenes y adultas para que se capaciten en un oficio que les permita integrarse al trabajo productivo.

Subsistema de Educación Especial. Tiene como objetivo atender con niveles de especialización requerida a los niños y jóvenes que posean discapacidades o características excepcionales.



Índice de tablas y gráficas

Memoria Institucional 2024

Tabla 1. Ejes, objetivos, estrategias y resultados.....	22
Tabla 2. Cantidad de estudiantes registrados por tipo de capacidad.....	26
Tabla 3. Cantidad de niños inscritos en las modalidades Caipi de enero-noviembre de 2024 y vigente a la fecha.....	29
Tabla 4. Cantidad de niños matriculados en los Caipi, por modalidad, tipo de gestión y región, a noviembre de 2024.	30
Tabla 5. Cantidad de Caipi puestos en funcionamiento durante el año 2024.	30
Tabla 6. Niños egresados a la fecha del programa Caipi al grado preprimario.	31
Tabla 7. Cantidad de nuevos niños ingresados de enero a noviembre del año 2024 y cantidad de niños inscritos en la modalidad CAFI de gestión directa por región.	32
Tabla 8. Cantidad de beneficiarios del PAE por modalidad en el año 2024.	48
Tabla 9. Cantidad de estudiantes beneficiados con el PAE por regional de Educación en el año 2024.	48
Tabla 10. Cantidad de raciones alimenticias servidas en el PAE por tanda educativa, año 2024.....	49
Tabla 11. Beneficiarios en EAN, enero a noviembre de 2024.....	51
Tabla 12. Estado nutricional de los estudiantes de JEE evaluados en los centros educativos donde se implementa el Sisvane durante el año 2024.	52
Tabla 13. Centros educativos de los niveles primario y secundario donde se implementa el modelo educativo hacia una educación de calidad.	64
Tabla 14. Huertos escolares sembrados en la zona fronteriza, año 2024.	76
Tabla 15. Huertos escolares en la etapa de preparación de terreno en la zona fronteriza, año 2024.	77
Tabla 16. Huertos escolares en la etapa terreno levantado en la zona fronteriza, año 2024.....	78
Tabla 17. Cantidad de docentes formados en seguridad vial por regional.	82



Tabla 18. Cantidad de estudiantes que participaron en el Programa Recreándome con Inefi, por centro educativo.	90
Tabla 19. Puntajes promedios en educación básica y media de adultos. Primera convocatoria Pruebas Nacionales 2024. Escala de 30.	104
Tabla 20. Puntajes promedios en educación secundaria. Primera convocatoria Pruebas Nacionales 2024. Escala de 100 puntos.	104
Tabla 21. Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en el segundo ciclo del nivel secundario. Primera convocatoria Pruebas Nacionales 2024.....	105
Tabla 22. Cantidad de estudiantes reconocidos por regional de Educación, 2024.	105
Tabla 23. Servicio al estudiante durante el periodo enero-noviembre de 2024...112	
Tabla 24. Cantidad de personas alfabetizadas a través de los diferentes programas de alfabetización	126
Tabla 25. Cantidad de personas en proceso de alfabetización con el Servicio Permanente de Alfabetización de personas jóvenes y adultas, año 2024.	126
Tabla 26. Cantidad de personas registradas en los núcleos de alfabetización, cantidad de alfabetizadores y núcleos vigentes. Año 2024.....	127
Tabla 27. Cantidad de aulas específicas de transición a la vida útil. Al 2024.	132
Tabla 28. Cantidad de personas capacitadas en educación laboral. 2024.....	133
Tabla 29. Cantidad de becas otorgadas por el Inafocam y docentes beneficiados con programas de formación continua. 2024.....	137
Tabla 30. Cantidad de docentes del sector público matriculados en programas de posgrado en el Isfodosu, a noviembre de 2024.....	140
Tabla 31. Cantidad de docentes egresados de posgrado en el 2024, por programa y recinto del Isfodosu.....	140
Tabla 32. Cantidad de directivos de centros educativos del sector público matriculados en la Maestría en Gestión de Organizaciones Educativas por recinto. Isfodosu, noviembre de 2024.....	142
Tabla 33. Cantidad de participantes con certificados entregados dentro de los programas de formación de la EFCCE. Isfodosu, noviembre de 2024.....	144



Tabla 34. Cantidad de docentes técnicos de ETP capacitados en diplomados, cursos, seminarios y talleres realizados en el año 2024.	155
Tabla 35. Cantidad de estudiantes beneficiados con programas de formación inicial en el año 2024.	167
Tabla 36. Cantidad de bachilleres captados, seleccionados y becados por el Inafocam durante el período enero – noviembre 2024.	168
Tabla 37. Cantidad de estudiantes de nuevo ingreso año 2024 en el Isfodosu.	170
Tabla 38. Cantidad de estudiantes de grado matriculados en el Programa Docentes de Excelencia bajo la Normativa 09-15, a noviembre de 2024 en el Isfodosu.	170
Tabla 39. Cantidad de docentes egresados del Programa Docentes de Excelencia en el 2024, por programa y recinto del Isfodosu.	171
Tabla 40. Estadísticas de servicios ofrecidos a los estudiantes durante el año 2024.	203
Tabla 41. Detalle volumen 11, No. 1 de Revie.	215
Tabla 42. Detalle volumen 11, no. 2 de Revie:	215
Tabla 43. Centros educativos apadrinados por PriceSmart en el año 2024.	225
Tabla 44. Centros educativos beneficiados con libros de cuentos y kits escolares por la Fundación PriceSmart en el año 2024.	226
Tabla 45. Cantidad ASFL aprobadas en el sector Educación y clasificación de proyectos en el año 2024.	228
Tabla 46. Avances de los indicadores de institucionalización de juntas descentralizadas durante el año 2024.	231
Tabla 47. Estado de situación de los indicadores del proceso de institucionalización de juntas descentralizadas por regional de Educación, 2024.	231
Tabla 48. Transferencias de fondos a juntas descentralizadas año 2024.	232
Tabla 49. Planteles escolares inaugurados durante el año 2024.	241
Tabla 50. Estancias infantiles inauguradas durante el año 2024.	243
Tabla 51. Textos de enseñanza y materiales distribuidos. Enero-noviembre de 2024.	248
Tabla 52. Centros educativos públicos equipados con laboratorios de Física en el 2024.	251



Tabla 53. Cantidad de mobiliario escolar distribuido en el año 2024.	254
Tabla 54. Cantidad de recursos educativos distribuidos en las 18 regionales de Educación para los centros de educación especial y aulas específicas durante el año 2024.....	255
Tabla 55. Cantidad de servidores docentes y administrativos del MinerD por sexo. Octubre de 2024.....	260
Tabla 56. Convenios para apoyar programas y proyectos educativos firmados en el año 2024.....	272
Tabla 57. Cantidad de laboratorios de informática habilitados durante el año 2024.	278
Tabla 58. Cantidad de bibliotecas digitales habilitadas durante el año 2024.	279
Tabla 59. Cantidad de pantallas digitales interactivas (PDI) entregadas en el 2024.	280
Tabla 60. Cantidad de bibliotecas digitales habilitadas durante el año 2024.	281
Tabla 61. Cantidad de pantallas digitales interactivas (PDI) entregadas en el 2024.	282
Tabla 62. Evaluación de desempeño institucional, puntuación lograda en los indicadores de gestión del MinerD 2024.	300
Tabla 63. Políticas transversales conforme a la Ley 1-12 sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y avances a noviembre de 2024.	301
Tabla 64. Resultados evaluación portal de transparencia 2024 por mes.	318
Tabla 65. Desempeño presupuestario del Ministerio de Educación en el año 2024.	330
Gráfica 1. Estrategias, resultados e indicadores PEI 2021-2024 del MinerD.....	21
Gráfica 2. Solicitudes recibidas durante el año 2024, porcentaje por mes.	315
Gráfica 3. Nivel académico de solicitantes.	316
Gráfica 4. Tipo de informaciones solicitadas.	316
Gráfica 5. Vías recepción de incidencias.....	317



Glosario de siglas

AEIE: aulas específicas para la inclusión educativa.

AEISS: Administradora de Estancias Infantiles de la Seguridad Social.

Apmae: Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela.

APP-DEE: Aplicación para la Identificación de la Discapacidad.

ASFL: Asociaciones sin Fines de Lucro.

Asonadedi: Asociación Nacional de Directores.

AUIP: Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado.

BHA: Bureau for Humanitarian Assistance, por sus siglas en inglés.

Bipcod: Banco de Ítems para Pruebas de Concurso de Oposición Docente.

CAB: Convenio Andrés Bello.

CAD: Centro de Atención a la Diversidad.

CAF: Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe.

CAFI: Centro de Atención a la Familia y la Infancia.

CAID: Centro de Atención Integral para la Discapacidad.

Caipi: Centros de Atención Integral a la Primera Infancia.

Capem: Centro de Apoyo Psicoemocional del Minerod.

CB: Competencias Básicas.

CCC: Carta Compromiso al Ciudadano.

CD: Criterios de Desempeño.

C-DICE: Centro de Contacto con la Comunidad Educativa.

CECC/SICA: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de Integración Centroamericana.

CECC: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.

Cedaf: Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal.

CERTV: Corporación Estatal de Radio y Televisión.

CIIA: Centro de Innovación e Investigación Aplicadas.

Cipaf: Centro de Investigación para la Acción Femenina.



CIU: Congreso Internacional de Investigación e Innovación Educativa.

CNE: Consejo Nacional de Educación.

CNEDD: Comisión Nacional para la Evaluación del Desempeño Docente.

CNSS: Consejo Nacional de la Seguridad Social.

Conacaf: Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Fútbol.

Conadis: Consejo Nacional de Discapacidad.

Conani: Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia.

Conescyt: Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

Crece: Centros de Recursos Educativos y Aprendizaje.

CTRI: Programa Conoce tu Regional Investigando.

DGBN: Dirección General de Bienes Nacionales.

DGII: Dirección General de Impuestos Internos.

DGTIC: Dirección General de Tecnología de la Información y la Comunicación.

Dicat-PN: Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología.

Digeig: Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.

Digepres: Dirección General de Presupuesto.

DIT: Defining Issues Test.

DUA: Diseño Universal para el Aprendizaje.

EAA: Escuelas Abiertas y Activas.

EAN: Educación Alimentaria y Nutricional.

EDD: Evaluación del Desempeño Docente.

EDI: Evaluación del Desempeño Institucional.

Educa: Acción Empresarial por la Educación, Inc.

Educano: Programa de Educación en Salud y Nutrición para Niños de Latinoamérica.

EE: Experiencias Existentes.

EF: Education First.

EFCCE: Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela.

EIS: Excellent Integrity Solutions.

ENAO: Escuela Nacional de Artes y Oficios.



ENCFT: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.

END: Estrategia Nacional de Desarrollo.

EPES: Espacios de Esperanza.

EPJA: educación básica para personas jóvenes y adultas.

ERCE: Estudio Regional Comparativo y Explicativo.

ERRV: Evaluación de Riesgos y Reducción de la Vulnerabilidad.

ESI: Educación Sexual Integral en Valores (ESI en Valores).

ESID: Estrategia de Integración Educativa.

ETB: Equipo Técnico Base.

ETP: educación técnico profesional.

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Fedeapmae: Federación de Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela.

Femeucar: Fundación Ecueménica Misioneros Eucarísticos.

FH Dominicana: Fundación Contra el Hambre Dominicana.

FIHR: Formación Integral Humana y Religiosa.

FILSD: Feria Internacional del Libro Santo Domingo.

Flacso: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Fundasep: Fundación de Desarrollo Azua, San Juan, Elías Piña.

Funilird: Fundación Impulsa tu Liderazgo República Dominicana.

GEM: Reunión Global de Educación (Global Education Meeting).

ICDA: Instituto Cultural Dominicano-Americano.

IDEC: Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad.

Ideice: Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa.

IDI: Índice de Desempeño Institucional.

IEP: instituciones educativas privadas.

IGP: Índice de Gestión Presupuestaria.

IICAB: Instituto Internacional de Integración de la Organización Convenio Andrés Bello.

IMO: International Mathematical Olympiad, por sus siglas en inglés.

Inabie: Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil.



Inabima: Instituto Nacional de Bienestar Magisterial.

Inafocam: Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio.

Inapi: Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia.

INAP: Instituto Nacional de Administración Pública.

Inbal: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura en México.

Incofa: Instituto Científico de Oftalmología Avanzada.

Inefi: Instituto Nacional de Educación Física.

Inered: Investigaciones Educativas de la República Dominicana.

Infotep: Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional.

Intec: Instituto Tecnológico de Santo Domingo.

Intrant: Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre.

IPHA: Instituto Politécnico de Haina.

Iscerd: Índice de Seguridad Escolar de la República Dominicana.

Isfodosu: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

ITBIS: Impuesto sobre Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios.

Iticge: Índice de Uso de TIC y Gobierno Electrónico.

ITSC: Instituto Técnico Superior Comunitario.

JCE: Junta Central Electoral.

JEE: Jornada Escolar Extendida.

LLECE: Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa.

MAM: Museo de Arte Moderno.

MAP: Ministerio de Administración Pública.

MCCC: Marcos Comunes de Criterios de Calidad.

Mepyd: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Mescyt: Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

MFCT: Módulo de Formación en Centros de Trabajo.

Miderec: Ministerio de Deportes y Recreación.

Mimarena: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Minerd: Ministerio de Educación de la República Dominicana.



Mirex: Ministerio de Relaciones Exteriores.

Mispas: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

MJ: Ministerio de la Juventud.

MMAR: Methods and Models in Automation and Robotics.

NEAE: necesidades específicas de apoyo educativo.

NNA: niños, niñas y adolescentes.

Nobaci: Normas Básicas de Control Interno.

NUVI: Nueva Vida para los Residuos.

OAI: Oficina de Libre Acceso a la Información.

Obined: Observatorio para la Integración Educativa.

Occafi: Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Física.

OCI: Oficina de Cooperación Internacional.

Odolefra: Observatorio Dominicano de la Lengua Francesa.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

OEI: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

OEI: Organización de Estados Iberoamericanos.

Ogtic: Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación.

OIAB: Olimpiada Iberoamericana de Biología.

OIBF: Olimpiada Iberoamericana de Física.

OIM: Olimpiada Internacional de Matemáticas.

Olcecab: Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Biología.

OMCC: Olimpiada Matemática de Centroamérica y el Caribe.

OMSA: Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses.

ONE: Oficina Nacional de Estadística.

Onesvie: Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones.

ONG: organizaciones no gubernamentales.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

OPS/OMS: Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud.

PAA: Prueba de Aptitud Académica.



PAE: Programa de Alimentación Escolar.

PAP: Plan de Apoyo Personalizado.

PCC: Proyecto Curricular de Centro.

PCGIR: Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo de Desastres.

PDI: pizarra digital interactiva.

PDM: Plan Deportivo Mínimo.

PEC: Proyecto Educativo de Centro.

PEI: Plan Estratégico Institucional.

PIB: producto interno bruto.

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de los Estudiantes.

Plerd: Programa de Liderazgo Educativo del Ministerio de la República Dominicana.

PMNU: Programa Modelo de las Naciones Unidas.

PNI: Programa Nacional de Inducción.

PNIP: Plan Nacional de Inversión Pública.

PNPSP: Plan Nacional Plurianual del Sector Público.

POA: Plan Operativo Anual.

POMA: Prueba de Orientación y Medición Académica.

PRCR: Plan de Retiro Complementario Recapitalizable.

Prece: Premio a la Calidad Educativa.

Prepara: Programa de Educación Básica y Bachillerato a Distancia.

PROETP: Programa de Apoyo a la Educación y Formación Técnico Profesional en la República Dominicana.

PSG: Presupuesto Sensible al Género.

PTVA: Programa de Transición a la Vida Adulta y Laboral.

PUCMM: Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

RD: República Dominicana.

RDD: requerimiento dietético diario.

Recie: Revista Caribeña de Investigación Educativa.

Redic: Red Distrital de Innovación y Calidad.

Remecab: Reunión Ordinaria de Ministros de Educación de la Organización del Convenio Andrés Bello.

Revie: Revista de Investigación y Evaluación Educativa.

RNC: Registro Nacional de Contribuyentes.

SAIP: Sistema Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública.

SDE: Santo Domingo Este.



SDSS: Sistema Dominicano de Seguridad Social.

SEA: Sistema de Evaluación de los Aprendizajes.

Secap: Sistema de Encuesta de Clima en la Administración Pública.

Semma: Seguro Médico para Maestros.

Sencab: Secretarías Nacionales de la Organización del CAB.

SEPA: Servicio Permanente de Alfabetización.

SGD: Sistema de Gestión Documental.

SICA: Sistema de Integración Centroamericano.

Siceep: Sistema de Control Externo de Entidades Públicas.

Sigasfl: Sistema Integrado de Gestión de las ASFL.

Sigef: Sistema Integrado de Administración Financiera.

Sigerd: Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana.

SINI: Sistema Nacional de Incidencias.

Sirec: Sistema Integrado de Recursos Educativos de Calidad.

Siscompras: Indicador del Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas.

Sismap: Sistema de Monitoreo de la Administración Pública.

Sisvane: Sistema Integral de Vigilancia Alimentaria y Nutricional.

Siuben: Sistema Único de Beneficiarios.

SNIP: Sistema Nacional de Inversión Pública.

STEAM: Science, Technology, Engineering Arts and Mathematics, por sus siglas en inglés.

STEM: Science, Technology, Engineering and Mathematics, por sus siglas en inglés.

TEA: trastorno del espectro autista.

TEA-DI: trastorno del espectro autista y discapacidad intelectual.

TIC: tecnología de la información y la comunicación.

TIKA: Agencia Turca de Cooperación y Coordinación (Turkish Cooperation and Coordination Agency).

TNI: Televisión Nueva Isabela.

TRAE: Transporte Estudiantil.

UAPA: Universidad Abierta para Adultos.



UASD: Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Ucade: Universidad Católica del Este.

Ucateba: Universidad Católica Tecnológica de Barahona.

Ucateci: Universidad Católica del Cibao.

UCE: Universidad Central del Este.

UCNE: Unión Nacional de Colegios Católicos.

UCSD: Universidad Católica Santo Domingo.

Udipep: Unión Dominicana de Instituciones Educativas Privadas.

UIS: The Unesco Institute for Statistics (Instituto de Estadística de la Unesco).

UNAD: Universidad Nacional Adventista Dominicana.

Unapec: Universidad Apec.

Unesco: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Unibe: Universidad Iberoamericana.

Unicaribe: Universidad del Caribe.

Unicda: Universidad Domingo Americano.

Unicef: Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.

Unisa: Universidad de Santiago.

Unphu: Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.

Usaid: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

UT: uniones tempranas.

Utesa: Universidad Tecnológica de Santiago.

Veciea: Veeduría Ciudadana para la Implementación de la Educación Ambiental.

